



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"  
**RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 191-2025-GM/MDRT**

Rio Tambo, 01 de octubre del 2025.

**EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO**

**VISTO:**

Carta N° 002-2025-MDRT/JOMM-GG, de fecha 08 de mayo del 2025, Acta de Reunión N° 002-AT PPRRD DISTRITO DE RIO TAMBO, de fecha 22 de julio del 2025, Informe N° 181-2025-ODCGRD/MDRT, de fecha 11 de agosto del 2025, Informe Legal N° 513-2025-OAL/MDRT, de fecha 12 de agosto del 2025, legajo que sustenta la aprobación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE RIO TAMBO 2025 - 2030, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de la Reforma Constitucional N° 27680, y posteriormente por la Ley N° 28607, establece que: "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". La acotada norma también señala que: "La Autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, asimismo contiene el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, modificado por la Ley N° 31433, el mismo que establece que los gobiernos locales, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno y de administración con sujeción de ordenamiento jurídico;

Que, con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, se aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, establece el "Principio de Legalidad", el cual señala: "Las autoridades administrativas deben de actuar con respeto a la Constitución, la Ley y el Derecho, dentro de las facultades que le han sido atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron contribuidas". Asimismo, el "Principio de presunción de veracidad", En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario;

Que, según la Ley N° 31061 Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno en su Artículo 1. Objeto de la Ley La presente ley tiene por objeto establecer el marco legal que regula: 1. La participación, derechos y deberes del Estado y de las personas naturales y jurídicas frente a situaciones propias del estado de emergencia, contemplado en el artículo 137 de la Constitución Política. 2. El funcionamiento, las competencias y responsabilidades en la utilización de los recursos, bienes y servicios disponibles para la movilización nacional;

Que, mediante Carta N° 002-2025-MDRT/JOMM-GG, de fecha 08 de mayo del 2025, el señor Juan Oliver Meza Moreyra, remite el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE RIO TAMBO 2025 – 2030, para fines de revisión por parte de la entidad;

Que, mediante Acta de Reunión N° 002-AT PPRRD DISTRITO DE RIO TAMBO, de fecha 22 de julio del 2025, el equipo técnico de trabajo del riesgo de desastres de la Municipalidad Distrital de Rio Tambo, durante la reunión se logro los siguientes acuerdos, i) Validación de las actividades operativas propuestas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Rio Tambo 2025-2030, por parte de los integrantes del Equipo Técnico. ii) Proceder con la aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Rio Tambo 2025-2030, vía acto resolutivo. iii) Difundir el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Rio Tambo 2025-2030 a través de la página institucional de la Municipalidad Distrital de Rio Tambo. **El Gerente aprobó el Plan de**

03 OCT 2025

AMETH AGUIRRE OBANDO  
DNI 43419782  
FEDATARIO

VERACIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO  
EL FEDATARIO NO SE RESPONSABILIZA POR LA  
ORIGINAL NI SE RESPONSABILIZA POR LA COPIA  
PRESENTA PARA AUTORIZAR LA COPIA



Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Rio Tambo 2025-2030 visado, al CENEPRED, adjuntando la resolución de aprobación correspondiente;

Que, mediante Informe Nº 181-2025-ODCGRD/MDRT, de fecha 11 de agosto del 2025, el Bach/Ing. Edwin Jesus Ramirez Vega, Jefe de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres (e), solicita aprobación mediante acto resolutivo el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE RIO TAMBO 2025 – 2030, conforme al Acta de Reunión Nº 002-AT PPRRD DISTRITO DE RIO TAMBO y en cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes y en coordinación con las entidades competentes en materia de gestión del riesgo de desastres;

Que, mediante Informe Legal Nº 513-2025-OAL/MDRT, de fecha 12 de agosto del 2025, el Abog. Santiago Santiago Alvarez Barrientos, Jefe de Asesoria Legal, emite opinión procedente sobre la aprobación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE RIO TAMBO 2025 – 2030;

Que, la Gerencia Municipal, al momento de emitir la presente Resolución, lo realiza al amparo del principio de confianza y del principio de presunción de veracidad, en el entendido de que los informes invocados en la parte considerativa de la misma, son veraces y objetivos en cuanto al hecho concreto puesto a su consideración, asumiendo responsabilidad cada una de las unidades orgánicas, por la fundamentación y sustentación de la documentación que genera la presente resolución, quienes de acuerdo a su especialidad brindaron su opinión sobre los hechos de materia de la presente;

Por estas consideraciones y vistos los documentos en el párrafo anterior de la presente resolución y estando a las facultades y atribuciones con las que se encuentra investido el despacho de Gerencia Municipal, de acuerdo al numeral 6) del Art. 20º de la Ley Nº 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" y de acuerdo a la incorporación de delegación de facultades dispuesta por la Resolución de Alcaldía N° 328-2024-A/MDRT, de fecha 24 de setiembre del 2024;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – APROBAR, el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE RIO TAMBO 2025 – 2030, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – ENCOMENDAR, a la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastre de la Municipalidad Distrital de Rio Tambo, realizar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.** – ENCARGAR, a la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastre de la Municipalidad Distrital de Rio Tambo, sirva a realizar las acciones que correspondan a fin de poner en conocimiento el PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE DEL DISTRITO DE RIO TAMBO 2025 - 2030, a las entidades pertinentes.

**ARTÍCULO CUARTO.** - ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Tecnologías de Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Rio Tambo.

**ARTÍCULO QUINTO.** - PONER EN CONOCIMIENTO, la presente Resolución Gerencial, a la Sub Gerencia de Tecnologías de Información y Estadística, Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastre y Oficina de Asesoria Legal de la Municipalidad Distrital de Rio Tambo para los fines pertinentes.

**POR TANTO**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO

CPC. Ciro G. Naupari Arenales  
GERENTE MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO SE RESPONSABILIZA  
VERACIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO  
ORIGINAL PUESTO A LA VISTA QUE SE  
PRESENTA PARA AUTENTICAR LA COPIA



03 OCT 2020

AMETH AGUIRRE OBANDO  
DNI: 43419782  
FEDATARIA



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030

PROVINCIA DE SATIPO, JUNÍN



- MUNICIPALIDAD
- DISTRITAL DE RÍO
- TAMBO

2025

## ÍNDICE

CAPÍTULO 01: ASPECTOS GENERALES.....	12
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	13
1.1.1. MARCO INTERNACIONAL.....	13
1.1.2. MARCO NACIONAL .....	13
1.2. METODOLOGÍA .....	16
1.3. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO.....	18
1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES POLÍTICO .....	18
1.3.2. ASPECTO SOCIAL .....	23
1.3.2.1. POBLACIÓN .....	23
1.3.2.2. PROGRAMAS SOCIALES – MIDIS 2025 .....	27
1.3.2.3. NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN .....	28
1.3.2.4. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD .....	30
1.3.2.5. VIVIENDAS .....	32
1.3.2.5.1. VIVIENDAS POR TIPO DE MATERIAL EN PAREDES .....	32
1.3.2.5.2. VIVIENDAS CON ACCESO A LA CALIDAD DE AGUA Y SANEAMIENTO .....	32
1.3.2.5.3. VIVIENDAS SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO .....	34
1.3.2.6. ACCESO A CELULARES Y CONEXIÓN A INTERNET .....	34
1.3.2.7. POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS .....	34
1.3.3. ASPECTOS ECONÓMICOS .....	35
1.3.3.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA .....	35
1.3.3.2. POBREZA MONETARIA .....	36
1.3.4. ASPECTOS FÍSICOS.....	39
1.3.4.1. CARACTERIZACIÓN ALTITUDINAL .....	39
1.3.4.2. PENDIENTES .....	39
1.3.4.3. GEOMORFOLOGÍA .....	42
1.3.4.4. GEOLOGÍA .....	44
1.3.4.5. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LAS TIERRAS .....	46
1.3.4.6. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA.....	48
1.3.4.7. RECURSOS HÍDRICOS .....	50
1.3.5. ASPECTOS AMBIENTALES .....	52
CAPÍTULO 02: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES .....	54
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES .....	55
2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, SEGÚN COMPONENTES	
55	
2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES .....	55
2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL .....	57
2.1.1.2.1. INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA	
LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE RÍO TAMBO .....	57
2.1.1.2.2. ESTRATEGIAS EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES .....	57
2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE	
DESASTRES.....	58
2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS .....	58
2.1.2.2. ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS.....	59
2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIO DE RIESGO .....	60
2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS .....	60
2.2.1.1. EMERGENCIAS HISTÓRICAS REGISTRADAS EN EL SINPAD - INDECI .....	60
2.2.1.2. SISMICIDAD HISTÓRICA EN EL DISTRITO DE RÍO TAMBO 1964 - 2024.....	66
2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS Y/O VULNERABILIDAD.....	68
2.2.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS SECTORES CRÍTICOS.....	73
2.3. ESCENARIOS DE RIESGOS DE DESASTRES .....	76

2.3.1. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y/O OCEANOGRÁFICOS .....	76
2.3.1.1. SUSCEPTIBILIDAD DE INUNDACIONES.....	76
2.3.1.2. PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN 2018 – 2022 IDENTIFICADOS POR EL ANA 85	
2.3.1.2.1. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN DEL PUNTO CRÍTICO DE INUNDACIÓN - SECTOR VILLA JUNÍN 85	
2.3.1.2.2. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN DEL PUNTO CRÍTICO DE INUNDACIÓN - CCP SOL NACIENTE 88	
2.3.1.3. PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN 2018 – 2022 IDENTIFICADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO .....	90
2.3.1.4. ESCENARIOS DE RIESGO DE INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO .....	92
2.3.1.4.1. SECTOR 01 Y SECTOR 02 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO 94	
2.3.1.4.2. SECTOR 03 Y SECTOR 04 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO 102	
2.3.2. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA .....	109
2.3.2.1. PELIGROS GEOLÓGICOS EN EL SECTOR ACOGIDA Y DESLIZAMIENTOS DEL CERRO SITO MORA .....	109
2.3.2.1.1. PELIGROS GEOLÓGICOS EN EL SECTOR DE ACOGIDA DE VILLA JUNÍN. ....	109
2.3.2.1.2. DESLIZAMIENTO DEL CERRO SITO MORA – VILLA JUNÍN.....	110
2.3.2.2. ZONAS CRÍTICAS - INGEMMET.....	113
2.3.2.3. PELIGRO DE DESLIZAMIENTOS.....	114
2.3.2.4. PELIGRO DE FLUJO DE DETRITOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE BUENOS AIRES 120	
2.3.3. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES.....	126
2.4. MATRICES DE ANÁLISIS DE RIESGO .....	134
2.4.1. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS SOCIAL .....	135
2.4.2. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO .....	135
2.4.3. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO .....	136
2.4.4. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO .....	137
2.4.5. MATRIZ DEL ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIONES .....	138
2.4.5.1. MATRIZ DE ELEMENTOS EXPUESTOS EN SECTORES CRÍTICOS DE INUNDACIÓN 139	
2.4.6. MATRIZ DE PELIGROS DE DESLIZAMIENTO .....	141
2.4.7. MATRIZ PARA EL RIESGO DE FLUJO DE DETRITOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE BUENOS AIRES .....	143
2.4.8. MATRIZ PARA ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES .....	143
CAPÍTULO 03: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	145
3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2024 AL 2030 .....	146
3.1.1. LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES .....	146
3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-PLANAGERD AL 2030 147	
3.2. OBJETIVO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MP RÍO TAMBO 2024 AL 2030.....	150
3.2.1. OBJETIVO GENERAL .....	150
3.2.2. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PPRRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030 .....	150

3.2.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030 .....	151
CAPÍTULO 04: IMPLEMENTACIÓN FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEDESASTRES .....	152
4.1. ROLES INSTITUCIONALES DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030 .....	153
4.2. ARTICULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030 .....	154
4.3. PROGRAMACIÓN DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030 .....	156
4.4. PRESUPUESTO DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030 .....	158
4.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO AL 2025 AL 2030 .....	162
4.5.1 ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL DE LA MD DE RÍO TAMBO (2018-2025).....	162
4.5.2. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL EN EL PP 0068 DE LA MD DE RÍO TAMBO (2018-2025).....	163
4.5.3. FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRRD DE LA MD DE RÍO TAMBO (2025 AL 2030) .....	165
4.6. ACTIVIDADES E INVERSIONES PROPUESTAS.....	166
4.6.1. ACTIVIDADES PROPUESTAS .....	166
4.6.2. INVERSIONES PROPUESTAS.....	168
CAPÍTULO 05: MONITOREO Y SEGUIMIENTO.....	170
5.1. SEGUIMIENTO Y MONITOREO .....	171

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Extensión superficial de los distritos de la provincia de Satipo .....	20
Tabla 2 Redes viales según jerarquía vial en el distrito de Río Tambo a nivel de distritos .....	20
Tabla 3 Comunidades nativas del distrito de Río Tambo .....	21
Tabla 4 Población a nivel de distritos 2024 del distrito de Río Tambo .....	23
Tabla 5 Densidad Poblacional de la Provincia de Satipo .....	23
Tabla 6 Población total proyectada según provincia y distrito, 2019 - 2025 .....	23
Tabla 7 Población según grupo etario - 2025 .....	24
Tabla 8 Población censada según grupo etario - 2017.....	25
Tabla 9 Población según centros poblados y comunidades .....	25
Tabla 10 Población según sexo, y área urbana o rural –Censo INEI 2017 .....	27
Tabla 11 Programas sociales del distrito de Río Tambo, marzo 2025 .....	27
Tabla 12 Centros Educativos en el distrito de Río Tambo, 2025 .....	28
Tabla 13 Establecimientos de salud del distrito de Río Tambo, 2025 .....	30
Tabla 14 Viviendas particulares por tipo de material predominante en paredes, 2017 .....	32
Tabla 15 Viviendas particulares por cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria, 2017 .....	32
Tabla 16 Tipos de abastecimiento de agua en la vivienda, 2017 – Distrito de Río Tambo .....	33
Tabla 17 Viviendas particulares por cobertura y déficit de alcantarillado por red pública, 2017..	33
Tabla 18 Tipos de servicios higiénicos que tiene la vivienda, 2017 – Distrito de Río Tambo.....	33
Tabla 19 Viviendas particulares por cobertura y déficit de alumbrado eléctrico por red pública, 2017 .....	34
Tabla 20 Porcentaje de población con acceso a celulares y conexión a internet, 2017 .....	34
Tabla 21 Población censada con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias 1993 – 2017 .....	35
Tabla 22 PEA ocupada por actividad económica, tamaño de empresa y categoría ocupacional, 2017 .....	36
Tabla 23 Pobreza monetaria 2018 de la provincia de Satipo y distritos .....	36
Tabla 24 Indicadores de Pobreza y Desigualdad 2015 .....	37
Tabla 25 Niveles Altitudinales según centros poblados del distrito de Río Tambo.....	39
Tabla 26 Niveles de pendientes según centros poblados en el distrito de Río Tambo .....	39
Tabla 27 Geomorfología según centros poblados .....	42
Tabla 28 Geología según centros poblados .....	44
Tabla 29 Capacidad de uso mayor de las tierras según centros poblados .....	46
Tabla 30 Zonas climáticas a nivel de distritos .....	48
Tabla 31 Unidades hidrográficas del distrito de Río Tambo .....	50
Tabla 32 Principales ríos y quebradas del distrito de Río Tambo .....	50
Tabla 33 Composición de residuos sólidos generados en el distrito de Río Tambo, julio 2024 ....	52
Tabla 34 Cobertura Vegetal del distrito de Río Tambo .....	52
Tabla 35 Instrumentos de Gestión Institucional y Planificación con GRD .....	57
Tabla 36 Estrategias en GRD del distrito de Río Tambo.....	58
Tabla 37 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos humanos y capacidades para la GRD en el distrito de Río Tambo – Grupo de Trabajo de GRD 2023 .....	58
Tabla 38 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos humanos y capacidades para la GRD en el distrito de Río Tambo – Plataforma de Defensa Civil 2024 (RESOLUCIÓN DE ALCALDIA No 359-2024-A/MDRT) .....	59

Tabla 39 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos logísticos y bienes para la GRD en el distrito de Río Tambo.....	59
Tabla 40 Emergencias históricas registradas en la provincia de Satipo 2003 – 19/04/2025.....	60
Tabla 41 Mayor número de emergencias históricas registradas 2003 – 19/04/2025.....	62
Tabla 42 Principales ocurrencias según fenómeno de emergencias 2003 – 19/04/2025 .....	63
Tabla 43 Sismos históricos en el distrito de Río Tambo .....	66
Tabla 44 Impactos según origen y fenómenos de emergencias registradas 2003 – 19/04/2025 ..	71
Tabla 45 Sectores Críticos por peligros de fenómenos naturales y/o antrópicos en el distrito de Río Tambo.....	73
Tabla 46 Extensión superficial en km <sup>2</sup> de la Susceptibilidad a inundaciones .....	77
Tabla 47 Resumen de Exposición social a Susceptibilidad a inundaciones .....	77
Tabla 48 Elementos expuestos al Nivel Alto de Susceptibilidad a inundaciones .....	77
Tabla 49 Elementos expuestos al Nivel Medio de Susceptibilidad a inundaciones .....	80
Tabla 50 Puntos críticos de inundación 2018 - 2022 .....	85
Tabla 51 Elementos expuestos a nivel de manzanas a la susceptibilidad de inundaciones en el Sector Villa Junín.....	85
Tabla 52 Puntos críticos de inundación – C.P. Sol Naciente .....	88
Tabla 53 Puntos más críticos del distrito de Río Tambo identificados por el Equipo Técnico .....	90
<i>Tabla 54 Poblados del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....</i>	<i>92</i>
Tabla 55 Sectores de evaluación del riesgo a inundación– Sectores 01 – 04 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	92
Tabla 56 Análisis de ponderación .....	94
Tabla 57 Cálculo de susceptibilidad y parámetros de evaluación .....	95
Tabla 58 Estratificación del peligro por inundación fluvial .....	95
Tabla 59 Elementos expuestos a los niveles de peligro por inundación fluvial – Sector 01 Natalio Sánchez del Centro Poblado Menor de Selva de Oro.....	98
Tabla 60 Elementos expuestos a los niveles de peligro por inundación fluvial – Sector 02 Puerto Shampintiari y Puerto Rico del Ene del Centro Poblado Menor de Selva de Oro.....	98
Tabla 61 Elementos vulnerables a inundación fluvial – Sector 01 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	98
Tabla 62 Elementos vulnerables a inundación fluvial – Sector 02 (Puerto Shampintiari y Puerto Rico del Ene) .....	98
Tabla 63 Elementos expuestos a los niveles de riesgo por inundación fluvial – Sector 01 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	99
Tabla 64 Elementos expuestos al riesgo por inundación fluvial – Sector 02 (Puerto Shampintiari) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	99
Tabla 65 Análisis de ponderación .....	102
Tabla 66 Cálculo de susceptibilidad y parámetros de evaluación .....	102
Tabla 67 Estratificación del peligro por inundación pluvial.....	102
Tabla 68 Elementos expuestos a los niveles de peligro a inundación pluvial – Sector 03 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro.....	103
Tabla 69 Elementos expuestos a los niveles de peligro a inundación pluvial – Sector 04 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro.....	103
Tabla 70 Elementos expuestos a los niveles de vulnerabilidad a inundación pluvial – Sector 03 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	106
Tabla 71 Elementos expuestos a los niveles de vulnerabilidad a inundación pluvial – Sector 04 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	106

Tabla 72 Elementos en riesgo de inundación pluvial – Sector 03 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro.....	106
Tabla 73 Elementos en riesgo de inundación pluvial – Sector 04 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro.....	106
Tabla 74 Coordenadas referenciales de viviendas asentadas en la ladera de la margen derecha de la quebrada Villa Junín. ....	110
Tabla 75 Características geodinámicas y de estabilidad del deslizamiento en sitio Mora, para el 2015 y 2022 .....	111
Tabla 76 Zonas críticas INGEMMET .....	113
Tabla 77 Parámetros de evaluación de la Susceptibilidad .....	114
Tabla 78 Matriz de comparación de pares – Factores condicionantes.....	114
Tabla 79 Matriz de comparación de pares – Unidades geomorfológicas.....	115
Tabla 80 Matriz de comparación de pares – Unidades geológicas .....	115
Tabla 81 Matriz de comparación de pares – Pendientes .....	115
Tabla 82 Matriz de comparación de pares – Pendientes .....	115
Tabla 83 Matriz de Peligro por deslizamiento .....	116
Tabla 84 Determinación del Peligro por deslizamiento .....	116
Tabla 85 Niveles de Peligro .....	116
Tabla 86 Matriz de Niveles de Peligro por deslizamiento .....	116
Tabla 87 Extensión superficial del peligro de deslizamiento .....	117
Tabla 88 Elementos expuestos al Nivel Muy Alto de Peligro por deslizamientos.....	117
Tabla 89 Elementos expuestos al Nivel Alto de Peligro por deslizamientos .....	118
Tabla 90 Ponderación de flujo de detritos .....	120
Tabla 91 Cálculo de susceptibilidad y parámetros de evaluación .....	121
Tabla 92 Estratificación del peligro a flujo de detritos .....	121
Tabla 93 Elementos expuestos a los niveles de vulnerabilidad en la Comunidad Nativa Buenos Aires .....	123
Tabla 94 Elementos expuestos a los niveles de riesgo por flujo de detritos en la Comunidad Nativa Buenos Aires .....	123
Tabla 95 Ponderación de los tipos de combustibles .....	127
Tabla 96 Ponderación de las pendientes .....	127
Tabla 97 Ponderación de clasificación climática.....	128
Tabla 98 Ponderación de la Fuerza del viento .....	128
Tabla 99 Ponderación del promedio anual de energía solar incidente .....	128
Tabla 100 Extensión superficial de la susceptibilidad de incendios forestales según centros poblados .....	130
Tabla 101 Elementos expuestos al nivel Muy Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales ...	130
Tabla 102 Elementos expuestos nivel Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales según centros poblados más importantes .....	131
Tabla 103 Extensión superficial del Escenario de riesgos por incendios forestales .....	131
Tabla 104 Elementos expuestos al Escenario de riesgo a Incendios Forestales.....	132
Tabla 105 Matriz para el análisis social.....	135
Tabla 106 Matriz para el análisis económico .....	135
Tabla 107 Matriz para el análisis físico distrital .....	136
Tabla 108 Matriz de análisis de riesgo – Ocurrencias e impactos registrados.....	137
Tabla 109 Matriz de susceptibilidad a inundaciones .....	138
Tabla 110 Matriz de puntos críticos de inundación .....	138
Tabla 111 Matriz de Elementos expuestos a nivel de manzanas en el Sector Villa Junín.....	139

Tabla 112 Matriz de Elementos expuestos a los niveles de riesgo de inundación fluvial – Sector 01 .....	139
Tabla 113 Matriz de Elementos expuestos al riesgo de inundación fluvial – Sector 02 (Puerto Shampintiari) .....	139
Tabla 114 Matriz de Elementos expuestos al riesgo de inundación fluvial – Sector 02 (Puerto Rico del Ene) .....	140
Tabla 115 Matriz de Elementos expuestos a los niveles de riesgo de inundación pluvial – Sector 03 (Selva de Oro).....	140
Tabla 116 Matriz de Elementos expuestos a los niveles de riesgo de inundación pluvial – Sector 04 (Selva de Oro Baja).....	140
Tabla 117 Matriz de Elementos expuestos al Nivel Muy Alto de Peligro por deslizamientos .....	141
Tabla 118 Matriz de Elementos expuestos al Nivel Alto de Peligro por deslizamientos .....	141
Tabla 119 Matriz de Elementos expuestos a los niveles de riesgo por flujo de detritos en la Comunidad Nativa Buenos Aires .....	143
Tabla 120 Matriz de Elementos expuestos al nivel Muy Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales.....	143
Tabla 121 Matriz de Elementos expuestos al Escenario de riesgo a Incendios Forestales .....	144

## LISTA DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 Ruta metodológica para la formulación del PPRRD .....	16
Ilustración 2 Fases de la ruta metodológica para la formulación del PPRRD.....	17
Ilustración 3 Ubicación del distrito de Río Tambo .....	18
Ilustración 4 Pirámide poblacional, 2025 .....	24
Ilustración 5 Población Económicamente Activa ocupada por actividad económica del distrito de Río Tambo.....	35
Ilustración 6 Afloramiento de limolitas pertenecientes al Grupo Ambo.....	44
Ilustración 7 Organigrama funcional – Municipalidad Distrital de Río Tambo 2020 .....	55
Ilustración 8 Principales ocurrencias según fenómeno de emergencias en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025 .....	61
Ilustración 9 Peligros que han generado emergencias en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025 .....	62
Ilustración 10 Porcentaje de peligros que han generado emergencias 2003 – 19/04/2025.....	64
Ilustración 11 Porcentaje de peligros hidrometeorológicos y oceanográficos que han generado emergencias 2003 – 19/04/2025 .....	64
Ilustración 12 Porcentaje de peligros antrópicos que han generado emergencias 2003 – 19/04/2025 .....	65
Ilustración 13 Porcentaje de peligros de geodinámica externa que han generado emergencias 2003 – 19/04/2025 .....	65
Ilustración 14 Impactos anuales en la población registrados entre el 2003 – 19/04/2025.....	68
Ilustración 15 Impactos en la población según las emergencias registradas 2003 – 19/04/2025	68
Ilustración 16 Impactos en la población según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025 .....	69
Ilustración 17 Impactos en las viviendas según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025 .....	69
Ilustración 18 Impactos en cultivos ha según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025 .....	70
Ilustración 19 Impactos en caminos rurales (km) según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025 .....	70
Ilustración 20 Vista de emergencia de inundaciones Puerto Ocopa 2025 .....	74
Ilustración 21 Vista de emergencia de inundaciones en el Puente de la Comunidad Aoti 2025 ...	74
Ilustración 22 Vista de emergencia de deslizamientos en Puerto Ene - marzo 2025 .....	74
Ilustración 23 Identificación de los peligros para el análisis de Escenario de riesgo de desastres en el distrito de Río Tambo .....	76
Ilustración 24 Metodología de la Susceptibilidad a inundación .....	76
Ilustración 25 Registro de Inundación - 18/02/2025 en la Comunidad Buenos Aires .....	78
Ilustración 26 Institución Educativa 30001-38 en la Comunidad de Buenos Aires .....	78
Ilustración 27 Desborde del río Tambo en la Comunidad de Buenas Aires.....	78
Ilustración 28 Zona de inundación de la Comunidad de Quiteni .....	79
Ilustración 29 IEP Cachingari en la zona de inundación de la Comunidad de Quiteni .....	79
Ilustración 30 Zona de inundación de la Comunidad Sor María .....	79
Ilustración 31 Viviendas afectadas por Inundaciones en la comunidad nativa de Betania.....	81
Ilustración 32 Zonas inundadas en la comunidad nativa Puerto Ocopa .....	81
Ilustración 33 Zonas afectadas de inundación en el centro poblado de Villa Junín.....	81
Ilustración 34 Zonas afectadas de inundación en la comunidad nativa de Quempiri.....	82
Ilustración 35 Puente afectado en la comunidad nativa Aoti .....	82

Ilustración 36 Zonas afectadas de inundación en la comunidad nativa de Anapate .....	82
Ilustración 37 Zonas aledañas al río Quempiri por inundaciones en el C. P. Fe y Alegría .....	83
Ilustración 38 Viviendas afectadas por río Quempiri y riachuelos en el C.P. Fe y Alegría .....	83
Ilustración 39 Vista del nivel del Río Quempiri en temporada de lluvias intensas .....	83
Ilustración 40 Infraestructuras afectadas por el desborde del río en el C.P. Los Ángeles .....	83
Ilustración 41 Vista panorámica de Inundación en el Sector de Villa Junín .....	86
Ilustración 42 Daños materiales en el Sector de Villa Junín .....	86
Ilustración 43 Viviendas afectadas en el Sector de Villa Junín .....	86
Ilustración 44 Carretera afectada por inundaciones en el C.P. Sol Naciente.....	88
Ilustración 45 Zona de inundación en la comunidad nativa de Buenos Aires.....	90
Ilustración 46 Zona de inundación en el Puerto Shampintiari .....	90
Ilustración 47 Zona de inundación en el tramo de Los Ángeles .....	91
Ilustración 48 Zona de inundación en la Comunidad nativa de Corazón de Primavera.....	91
Ilustración 49 Zona de inundación en la Comunidad nativa de Quempiri .....	91
Ilustración 50 Sectores del Centro Poblado Menor de Selva de Oro del distrito de Río Tambo ....	93
Ilustración 51 Metodología para determinar el nivel de peligrosidad a inundación fluvial .....	94
Ilustración 52 Cálculo de los niveles de riesgo por inundación fluvial.....	95
Ilustración 53 Infraestructuras afectadas por las inundaciones en el Puerto de Shampintiari ....	99
Ilustración 54 Zonas inundadas en el Puerto de Shampintiari .....	99
Ilustración 55 Cálculo de los niveles de riesgo a inundación pluvial.....	103
Ilustración 56 Procesos de erosión en ladera este del sector de Acogida Villa Junín .....	109
Ilustración 57 Viviendas asentadas en la margen derecha de la quebrada Villa Junín.....	110
Ilustración 58 Escarpe retrogresivo del deslizamiento de Sito Mora .....	111
Ilustración 59 Viviendas expuestas sobre el deslizamiento del sector Cerro de Sito Mora.....	111
Ilustración 60 Zonas críticas en el distrito de Río Tambo .....	113
Ilustración 61 Metodología para determinar el nivel de peligrosidad .....	114
Ilustración 62 Metodología para determinar los niveles de peligrosidad por flujo de detritos ...	120
Ilustración 63 Cálculo de los niveles del riesgo a flujo de detritos .....	123
Ilustración 64 Modelo del Escenario de riesgo por incendios forestales.....	126
Ilustración 65 Modelamiento de los factores de susceptibilidad a incendios forestales .....	127

## LISTA DE MAPAS

Mapa 1 Ubicación del distrito de Río Tambo .....	19
Mapa 2 Comunidades nativas del distrito de Río Tambo .....	22
Mapa 3 Instituciones educativas del distrito de Río Tambo .....	29
Mapa 4 Establecimientos de salud del distrito de Río Tambo .....	31
Mapa 5 Mapa de Pobreza Monetaria 2018 de la provincia de Satipo .....	38
Mapa 6 Niveles Altitudinales del distrito de Río Tambo .....	40
Mapa 7 Niveles de pendientes del distrito de Río Tambo .....	41
Mapa 8 Geomorfología del distrito de Río Tambo .....	43
Mapa 9 Geología del distrito de Río Tambo.....	45
Mapa 10 Capacidad de uso mayor de suelos del distrito de Río Tambo .....	47
Mapa 11 Clasificación climática del distrito de Río Tambo .....	49
Mapa 12 Unidades hidrográficas del distrito de Río Tambo .....	51
Mapa 13 Cobertura Vegetal del distrito de Río Tambo .....	53
Mapa 14 Datos Sísmicos del IGP 1960 - 2024 del distrito de Río Tambo.....	67
Mapa 15 Emergencias históricas 2003 – 2025 del distrito de Río Tambo .....	72
Mapa 16 Sectores Críticos por peligros de fenómenos naturales y/o antrópicos en el distrito de Río Tambo.....	75
Mapa 17 Susceptibilidad por Inundación fluvial en el distrito .....	84
Mapa 18 Susceptibilidad por Inundación fluvial en el Sector de Villa Junín .....	87
Mapa 19 Susceptibilidad por Inundación fluvial en el C. P. Sol Naciente.....	89
Mapa 20 Peligro por inundación fluvial del Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	96
Mapa 21 Peligro por inundación fluvial del Sector 02(Puerto Shampintiari y Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	97
Mapa 22 Riesgo por inundación fluvial del Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	100
Mapa 23 Riesgo por inundación fluvial del Sector 02(Puerto Shampintiari y Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro .....	101
Mapa 24 Peligro a Inundación Pluvial Sector 03 – Selva de Oro.....	104
Mapa 25 Peligro a Inundación Pluvial Sector 04 – Selva de Oro Baja.....	105
Mapa 26 Riesgo a Inundación Pluvial Sector 03 – Selva de Oro .....	107
Mapa 27 Riesgo a Inundación Pluvial Sector 04 – Selva de Oro Baja .....	108
Mapa 28 Peligros Geológicos en el Sector Acogida y Sector Sito Mora, Villa Junín .....	112
Mapa 29 Peligro de deslizamientos en el distrito .....	119
Mapa 30 Peligro a flujo de detritos de la Comunidad Nativa de Buenos Aires.....	122
Mapa 31 Vulnerabilidad a flujo de detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires .....	124
Mapa 32 Riesgo a flujo de detritos Comunidad Nativa de Buenos Aires .....	125
Mapa 33 Escenario de riesgo – Susceptibilidad a incendios forestales .....	129
Mapa 34 Escenario de riesgo a incendios forestales .....	133



## CAPÍTULO 01: ASPECTOS GENERALES

## 1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

### 1.1.1. MARCO INTERNACIONAL

#### **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.**

El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015 – 2030 es un documento internacional adoptado por países miembros de la ONU entre el 14 y el 18 de marzo del 2015 durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Riesgo de Desastres celebrada en Sendai, Japón, y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en junio de 2015. El Marco de Sendai sucede al marco de Hyogo para la acción (2005 – 2015).

#### **Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.**

El Marco de Acción de Hyogo es el instrumento global de referencia para la implementación de la reducción del riesgo de desastres y que ha sido adoptado por 168 estados miembros de las Naciones Unidas en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en Kobe, Hyogo, Japón, del 18 al 22 de enero de 2005. El objetivo principal fue aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr, para el año 2015, una reducción considerable de las pérdidas de los desastres, tanto en vidas humanas como en bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y países.

#### **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) 12/12/2015**

Acuerdo histórico con el objetivo de combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

### 1.1.2. MARCO NACIONAL

#### **LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-LEY N° 29664 (modificada por el Decreto Legislativo N.º 1587)**

Es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, para identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, y evitar la generación de riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre estableciendo principios, lineamientos de la política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión de Riesgo de Desastres. Esta ley fue modificada por el Decreto Legislativo N°1587, para fortalecer el SINAGERD.

#### **POLÍTICA DE ESTADO 32 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – APROBADO EN EL ACUERDO NACIONAL**

La política de Estado está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres; establece el compromiso de promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres así como la reconstrucción.

**D. S. N.º 048-2011-PCM, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SINAGERD**

Este decreto reglamenta la Ley N°29664, para desarrollar sus componentes, procesos y procedimientos, así como los roles de las entidades conformantes del sistema. Los Gobiernos Regionales y Locales cumplen las siguientes funciones, incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres; y se detallan las múltiples funciones a este, dentro del reglamento.

**DS N° 038-2021-PCM; POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050**

Todas las entidades de la administración pública aplican la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, señaladas en el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, dentro de sus competencias. También es de obligatorio cumplimiento para el sector privado y la sociedad civil, en cuanto les sea aplicable.

**DS N° 115-2022-PCM; Plan Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030**

Documento emitido por el gobierno peruano que establece una estrategia para la gestión integral del riesgo de desastres en el país, con un enfoque de prevención y la reducción de los efectos negativos de los eventos adversos.

Tiene como objetivo principal reducir los riesgos de desastres y mejorar la capacidad de respuesta ante los eventos adversos, a través de la implementación de medidas de prevención y reducción de riesgos, la mejora de la infraestructura y la promoción de la cultura de la prevención.

**DS N°060 – 2024 – PCM; que modifica el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM**

El documento emitido establece una modificación en algunos artículos de la Ley N°29664, determinando una definición actualizada para la terminología en GRD, en las funciones del CENEPRED, funciones de los Gobiernos Regionales y Locales, el desarrollo de capacidades en materia de gestión del riesgo de desastres.

### 1.1.3. MARCO INSTITUCIONAL

- Ley N° 30779, ley que Fortalece al SINAGERD.
- Ley N° 30831, ley que modifica el artículo 19 de la ley 29664.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 30754, ley Marco sobre Cambio Climático tiene por objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
- D. S. 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021.
- D. S. 004-2012-MIMP, aprueba el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012 – 2017.
- R. M. N.º 046-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”
- D.S. N°011-2015-MINAM, se aprueba “La Estrategia Nacional ante el Cambio Climático”, la cual actualiza la versión del año 2003 (Decreto Supremo N° 086-2003-PCM).
- D.S. N° 002-2020-MIMP, aprueba el Plan Estratégico multisectorial de igualdad de género de la Política Nacional de igualdad de género.
- D.L. N° 1587-2024, modifica la Ley N°29664 para fortalecer el SINAGERD desde los aspectos en las responsabilidades.
- R.M. N°046-2013-PCM, aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- R. M. N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- R. M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- R. M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- R.J. N° 199 – 2014 – INDECI, que dispone la aprobación de del Marco Conceptual de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.
- R.J. N° 112-2014 – CENEPRED/J aprueba el Manual y la directiva para la Evaluación de Riesgos, originados por Fenómenos Naturales, segunda versión y Directiva N° 009-2014-CENEPRED/J, aprueba “Directiva de Procedimientos Administrativos para la evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales”.
- R.J. N.º 086-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodología para Formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

## 1.2. METODOLOGÍA

### PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES – PPRRD<sup>1</sup>

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD, es un plan específico que elaboran los Gobiernos Regionales y las Municipalidades en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminan o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

La elaboración del plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la gestión de riesgos en el Perú, en la identificación y caracterización de los peligros de cada ámbito, el análisis de vulnerabilidades, y el cálculo de los niveles de riesgos. Sobre esa base, conociendo los factores institucionales limitantes y las potencialidades de cada circunscripción, se proyectan las medidas a ponerse en práctica para la prevención y reducción del riesgo de desastres.

Con el propósito de que sea un plan efectivo, se debe incluir en las metas de ejecución, así como indicadores que permitan realizar acciones de monitoreo y la evaluación final del cumplimiento de los resultados previstos.

El PPRRD debe estar alineado con el plan de desarrollo concertado de cada jurisdicción, así como con los planes de ordenamiento territorial y en general con todos los instrumentos de gestión que los Gobiernos descentralizados generan, orientados al desarrollo sostenible.

#### RUTA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN DEL PPRRD

La ruta metodológica del PPRRD de Río Tambo, se ejecutará en base a la “GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO”, del CENEPRED, ente técnico responsable de conducir los procesos de la Gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, este proceso se describe en la siguiente ilustración.

Ilustración 1 Ruta metodológica para la formulación del PPRRD



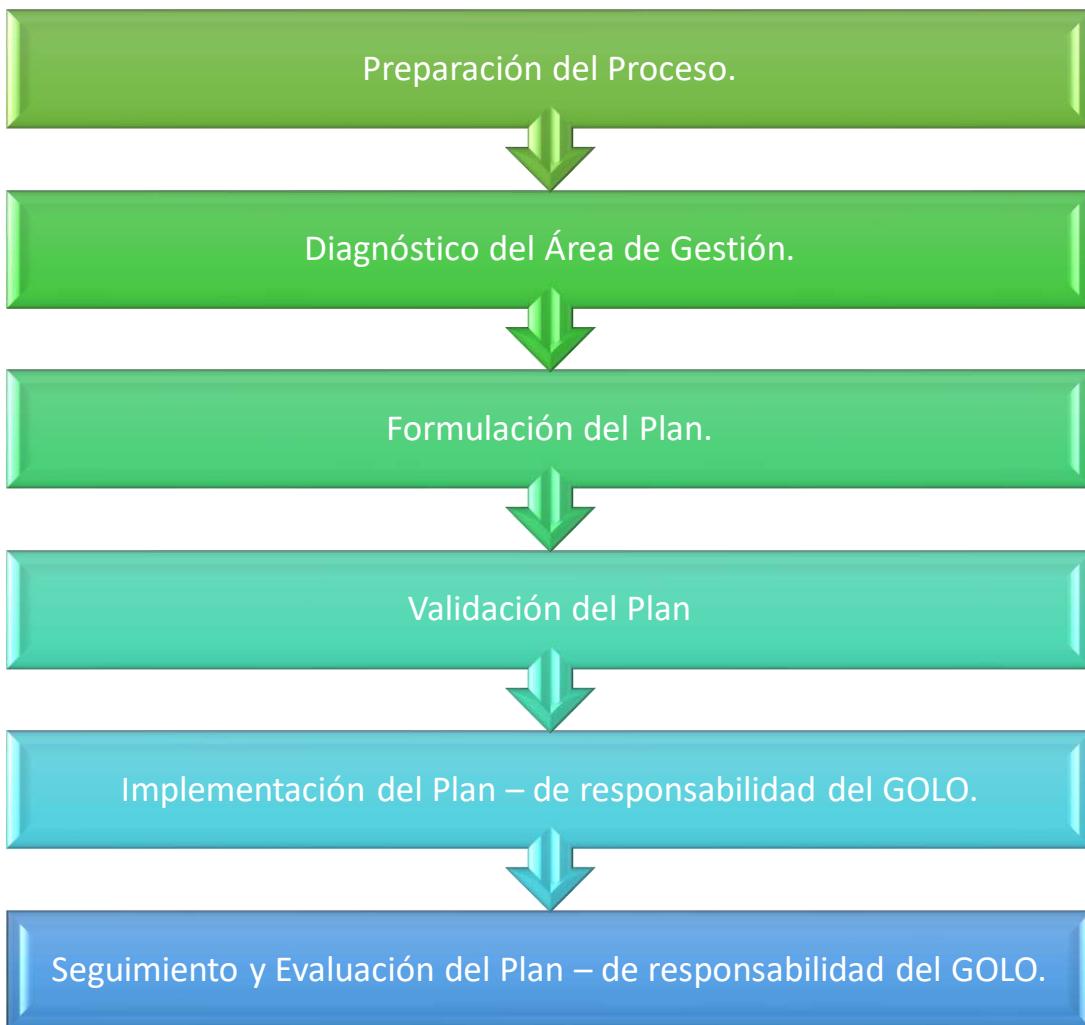
Fuente: CENEPRED, 2016

<sup>1</sup> Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno, CENEPRED, 2016.

### Fases del proceso metodológico

La elaboración del PPRRD se realiza en 6 fases principales que se retroalimentan en el transcurso, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos:

*Ilustración 2 Fases de la ruta metodológica para la formulación del PPRRD*



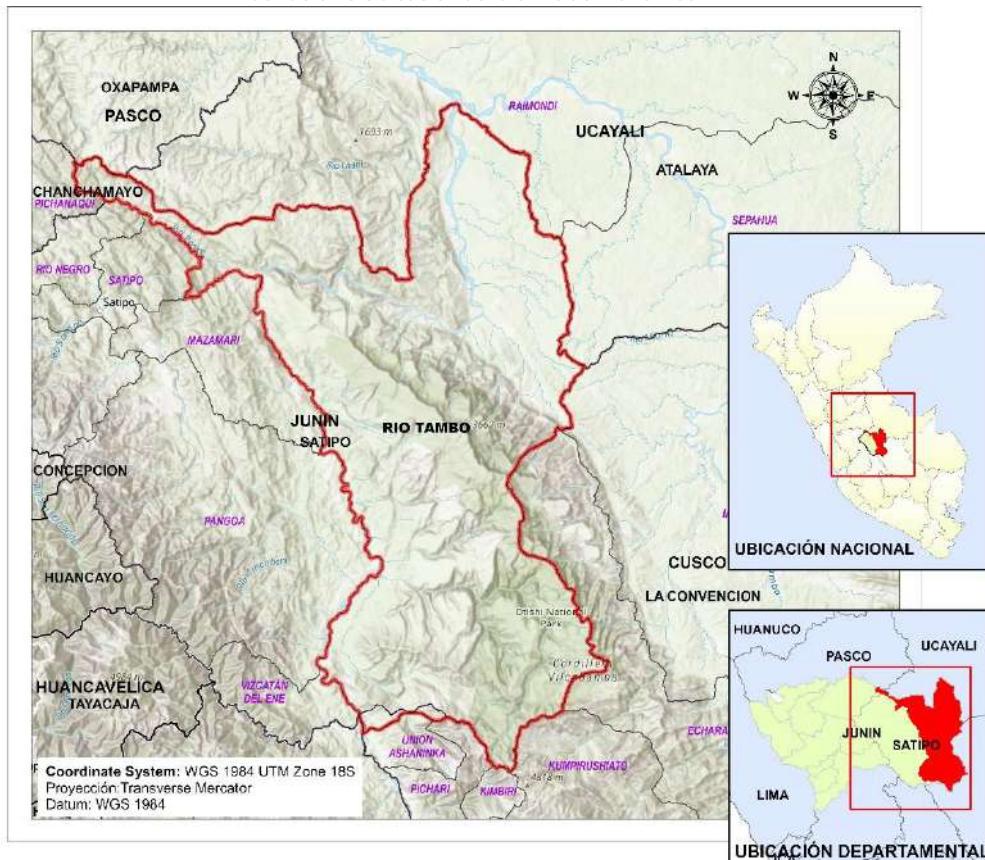
Fuente: CENEPRED, 2016.

## 1.3. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

### 1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES POLÍTICO

El distrito de Río Tambo está ubicado al este de la región Junín y al este de la provincia de Satipo, conforma uno de los nueve distritos de la provincia, abarcando una superficie de 10,222.08 Km<sup>2</sup>. Río Tambo pertenece a la región natural de selva alta<sup>3</sup>, con una altitud promedio de 362 m.s.n.m.

Ilustración 3 Ubicación del distrito de Río Tambo



Fuente: Información de límites distritales ET Río Tambo 2025.

#### Coordenadas geográficas<sup>4</sup>:

Latitud Sur: 11°27'30"

Longitud Oeste: 74°29'30"

#### Límites del distrito:

Por el Norte: Con el distrito de Raimondi (Provincia Atalaya, Ucayali) y distrito de Puerto Bermúdez (Provincia Oxapampa, Pasco).

Por el Sur: Con el distrito de Pichari y Quimbiri, Kumpirushiatu, Vizcatán del Ene y Unión Asháninka (provincia La Convención, i).

Por el Oeste: Con el distrito de Pichanaqui, provincia Chanchamayo y distrito de Río Negro, Satipo, Mazamari y Pangoa (provincia Satipo, Junín).

Por el Este: con los distritos de Raimondi y Sepahua, (provincia de Atalaya, Ucayali) y el distrito de Echarate (provincia La Convención, Cusco).

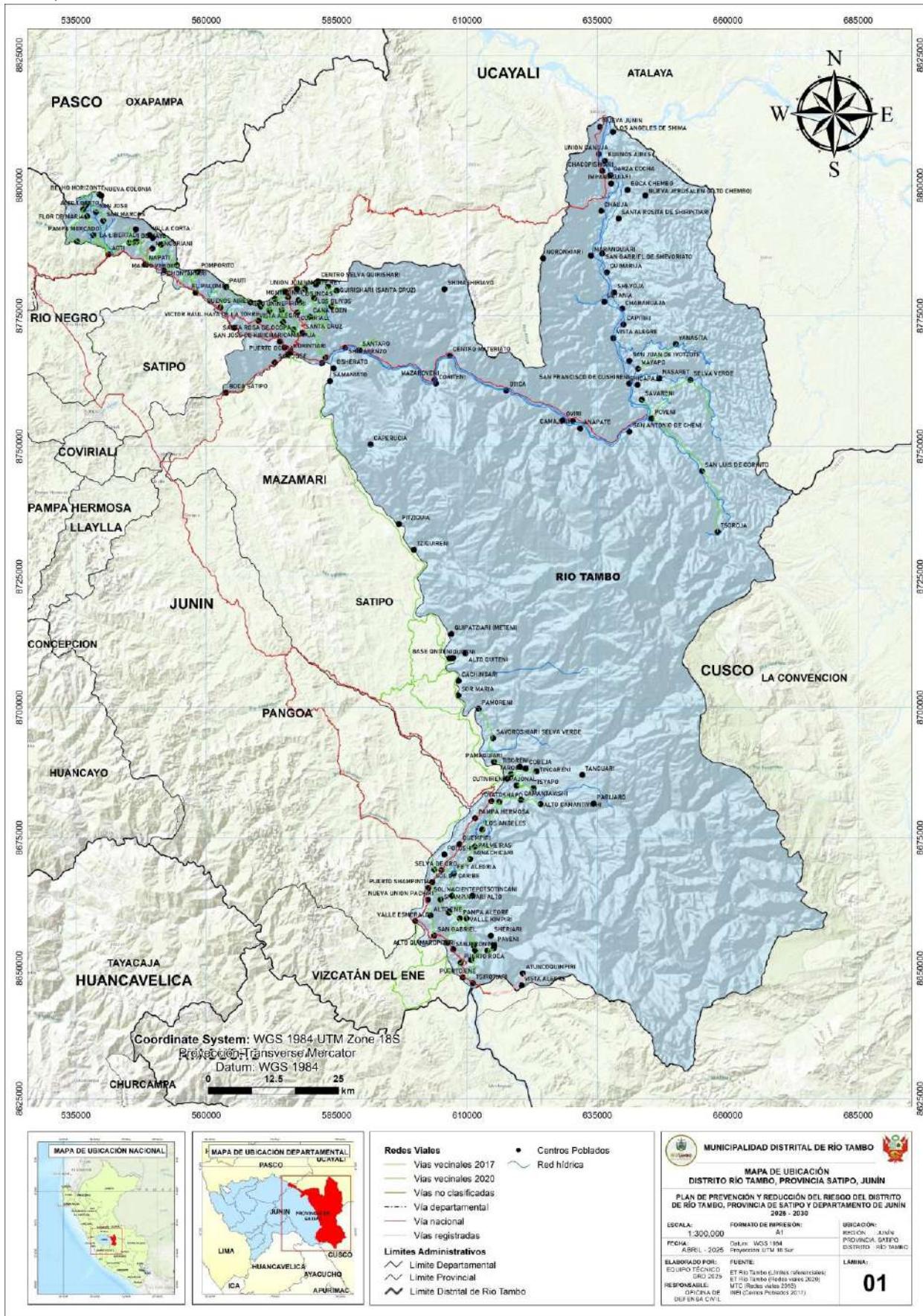
<sup>2</sup> Información calculada con análisis geoespacial de los límites distritales, ET Río Tambo 2025.

<sup>3</sup> Junín: Compendio Estadístico 2024, INEI - Directorio nacional de Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales, Distritales y de Centros Poblados 2024.

<sup>4</sup> Plan Estratégico Institucional 2025 – 2030 de la Municipalidad distrital de Río Tambo.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 1 Ubicación del distrito de Río Tambo*



Fuente: Información de límites distritales ET Río Tambo 2025.

### Extensión superficial del distrito

La provincia de Satipo está constituida por 09 distritos: Satipo, Coviriali, Llaylla, Mazamari, Pampa Hermosa, Pangoa, Río Negro, Río Tambo, Satipo y Vizcatán del ENE. El distrito de Río Tambo es el de mayor extensión superficial con el 53.39% del total. La capital del distrito se ubica en la localidad de Puerto Prado al noroeste del distrito.

*Tabla 1 Extensión superficial de los distritos de la provincia de Satipo*

Ubigeo	Distritos	Capital	Área km2	% Área
<b>120608</b>	Río Tambo	Puerto Prado	<b>10,222.08</b>	<b>53.39%</b>
<b>120606</b>	Pangoa	San Martin De Pangoa	3,528.18	18.43%
<b>120604</b>	Mazamari	Mazamari	2,132.76	11.14%
<b>120605</b>	Pampa Hermosa	Mariposa	946.89	4.95%
<b>120601</b>	Satipo	Satipo	814.20	4.25%
<b>120609</b>	Vizcatán Del Ene	San Miguel Del Ene	608.15	3.18%
<b>120607</b>	Rio Negro	Rio Negro	488.84	2.55%
<b>120603</b>	Llaylla	Llaylla	308.26	1.61%
<b>120602</b>	Coviriali	Coviriali	97.62	0.51%
<b>Total</b>			<b>19,146.97</b>	<b>100%</b>

Fuente: Información de límites distritales ET Río Tambo 2025.

### Vías de acceso al distrito

A la capital del distrito de Río Tambo, Puerto Prado, se accede por vía terrestre desde la ciudad de Satipo, por una carretera considerada como vía nacional cuyo asfaltado está casi concluido hasta Puerto Ocopa y de allí por carretera afirmada hasta Puerto Prado. Su distancia aproximada de Satipo a Puerto Prado es de 77.83 km.

El distrito de Río Tambo, está articulado a una vía principal denominada Carretera Central Marginal de la Seva, que une desde la ciudad de Lima – Tarma – La Merced – Pichanaki – Satipo – Puerto Ocopa y Puerto Prado.

*Tabla 2 Redes viales según jerarquía vial en el distrito de Río Tambo a nivel de distritos*

Inicio	Final	Distancia	Tiempo	Vía de acceso	Frecuencia	Servicio de transporte
<b>Lima</b>	Tarma	244 km	6.00 horas	Asfaltada	Diaria	Auto ómnibus
<b>Tarma</b>	La Merced	85.0 km	1.15 horas	Carretera asfaltada	Diaria	Auto y ómnibus
<b>La Merced</b>	Tarma	70.0 km	1.30 horas	Carretera asfaltada	Diaria	Auto, combis y ómnibus
<b>Pichanaki</b>	Satipo	45.0 km	0.45 horas	Carretera asfaltada	Diaria	Auto, combis y ómnibus
<b>Satipo</b>	Puerto Ocopa	65.0 km	2.0 horas	Carretera asfaltada y afirmada	Diaria	Auto y combis
<b>Puerto Ocopa</b>	Puerto Prado	15.0 km	0.30 horas	Carretera afirmada	Diaria	Auto y combis

Fuente: Redes viales 2018 – MTC.

Existen otros medios de comunicación y uno de ellos es el transporte fluvial el cual en la zona es de mucha importancia, se utiliza tanto para pasajeros y carga. Se utilizan embarcaciones de botes con motores fuera de borda de 40 a 65 Hp, motores pequeños como los “peque - pequeño” y pequeñas canoas. Los principales ejes fluviales son: Puerto Ocopa – Atalaya – Puerto Ocopa – Cutivireni – Selva de Oro – Valle Esmeralda – San Francisco; sin embargo, el 60% de tráfico se realiza entre Puerto Ocopa y Atalaya.

También se utiliza el servicio de transporte aéreo, es esporádico y se utiliza principalmente en situaciones de emergencia por autoridades del gobierno. Con campos de aterrizaje en las localidades de Atalaya, Puerto Ocopa, Cutivireni, Poyeni y Betania. La accesibilidad mediante carretera es limitada dado que no se llega en total a los centros poblados.

## Comunidades Nativas

El distrito de Río Tambo es llamado la Nación Asháninca, por la cantidad de comunidades nativas existentes; así mismo la riqueza natural que posee Río Tambo, la convierte en uno de los distritos a nivel nacional con mucha importancia ambiental y fuente de biodiversidad. De acuerdo con el Catastro Rural de las Comunidades Nativas en el Visor de datos geoespaciales del Geo Rural (MIDAGRI), el distrito tiene un total de 46 comunidades nativas, registradas en cumplimiento de la Ley Nº 22175, “Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria de las Regiones de Selva y Ceja de Selva”.

Las comunidades nativas ocupan el 48% del distrito, la mayor concentración se ubica al norte del distrito. Entre las comunidades nativas más grandes están las comunidades: Cutivireni, Quempiri y Tsoroja.

*Tabla 3 Comunidades nativas del distrito de Río Tambo*

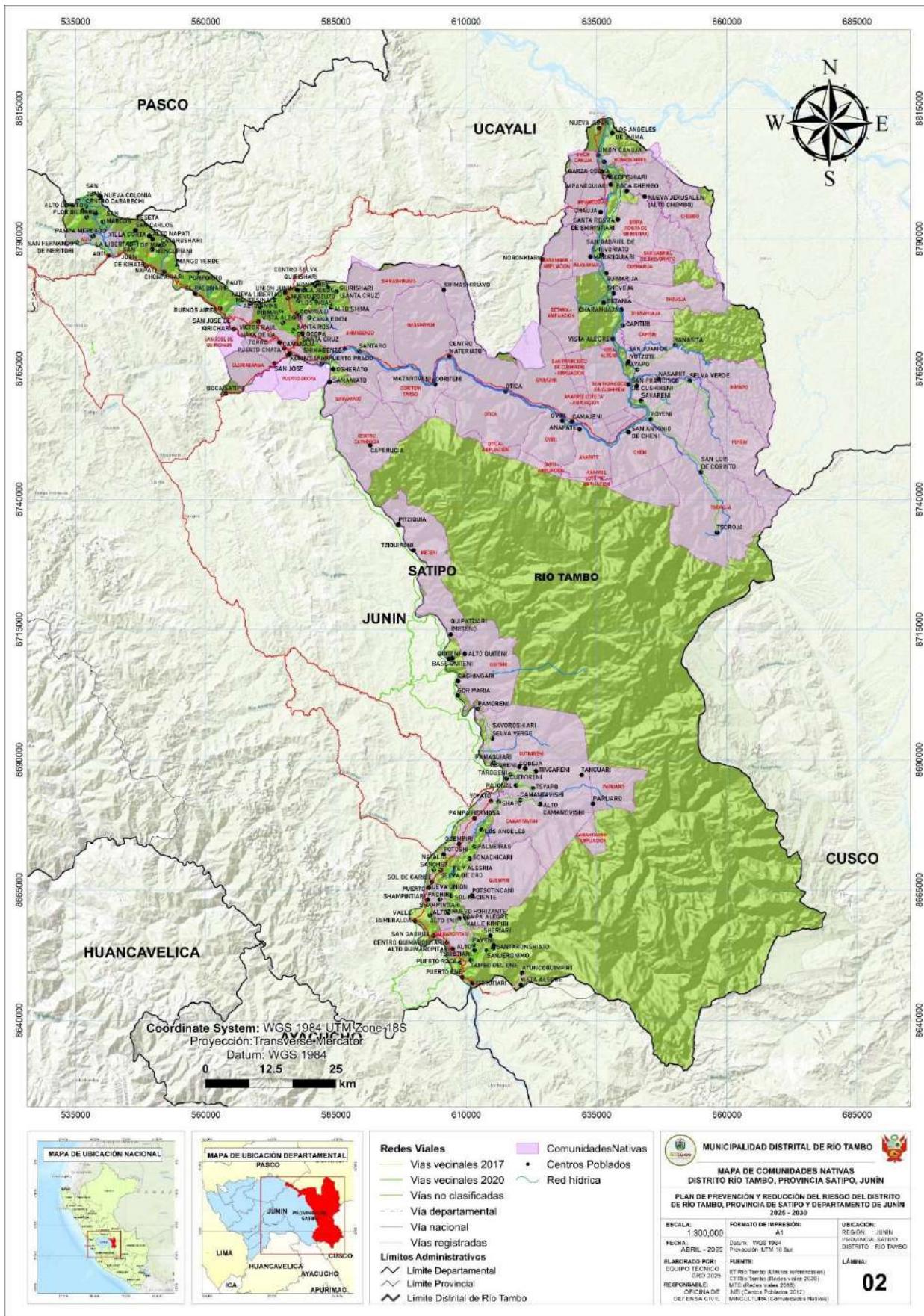
Comunidades Nativas	Área titula Ha	Área geoespacial calculada (Ha)	% Área
Río Tambo	30,807.42	487,311.72	100.00%
Cutivireni	30,807.42	33,636.49	6.90%
Quempiri	28,726.91	26,179.23	5.37%
Tsoroja	25,964.45	34,247.73	7.03%
Shimavenzo	22,342.50	19,073.98	3.91%
Otica	17,575.50	23,341.09	4.79%
Masaroveni	15,987.50	16,621.08	3.41%
Camajini	15,937.50	15,514.86	3.18%
Meteni	14,417.50	16,036.37	3.29%
Camantavishi	12,744.23	14,675.58	3.01%
Centro Caparocia	11,122.18	13,867.11	2.85%
Poyeni	10,953.45	27,655.17	5.68%
Cheni	9,826.59	17,710.57	3.63%
San Francisco De Cushireni	9,127.78	9,776.49	2.01%
Anapate	8,315.50	8,272.66	1.70%
Coriteni Tarso	8,040.00	12,810.69	2.63%
Santa Rosita De Shirintiari	7,992.66	12,587.93	2.58%
Oviri	6,716.28	7,943.09	1.63%
Mayapo	6,653.42	19,877.30	4.08%
Gloriabamba	6,345.80	6,022.26	1.24%
Samaniato	4,945.00	5,028.06	1.03%
San Jose De Quirichari	4,631.90	4,666.04	0.96%
Marankiari	4,592.91	3,905.45	0.80%
Quemariaj	4,209.94	5,740.42	1.18%
Impamequiari	3,710.75	8,744.15	1.79%
Capitiri	3,289.21	4,832.89	0.99%
Chembo	3,146.16	14,887.18	3.05%
San Gabriel De Shevoriatu	3,019.59	3,076.82	0.63%
Aoti	2,993.00	3,360.63	0.69%
Sharahuaja	2,849.11	2,847.72	0.58%
Quimaropitari	2,822.75	2,714.63	0.56%
Puerto Ocopa	2,541.00	11,947.38	2.45%
Union Canuja	2,020.17	2,029.43	0.42%
Vista Alegre	983.14	980.34	0.20%
Shevoja	943.10	9,938.97	2.04%
Quiteni	940.88	15,587.48	3.20%
Shimashiriavo	0.00	17,946.60	3.68%
Otica - Ampliación	0.00	1,964.73	0.40%
San Francisco De Cushireni - Ampliación	0.00	1,924.19	0.39%
Buenos Aires	0.00	2,627.99	0.54%
Marankiari - Ampliación	0.00	5,437.81	1.12%
Parijaro	0.00	7,282.00	1.49%
Betania - Ampliación	0.00	8,479.50	1.74%
Anapate Lote "A" - Ampliación	0.00	789.86	0.16%
Camantavishi - Ampliación	0.00	2,158.35	0.44%
Anapate Lote "B" - Ampliación	0.00	956.55	0.20%
Oviri - Ampliación	0.00	1,606.87	0.33%

Fuente: Visor de datos Geo Rural – MIDAGRI. Información de Catastro Rural de Comunidades Nativas.

<https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 2 Comunidades nativas del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Visor de datos Geo Rural – MIDAGRI. Información de Catastro Rural de Comunidades Nativas. <https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>

### 1.3.2. ASPECTO SOCIAL

#### CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA

El distrito de Río Tambo es uno de los 09 distritos que conforman la provincia de Satipo en la región Junín. El distrito fue creado mediante Ley N°9801 del 29 de enero de 1943, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado, Ugarteche.

#### 1.3.2.1. POBLACIÓN

En el PEI 2025 – 2030, el distrito de Río Tambo al año 2017 presenta una población de 29,131 habitantes, cifra obtenida del Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública del INEI, que considera la población censada más la población omitida. Este valor fue utilizado en dicho instrumento para analizar la tendencia de crecimiento poblacional, la cual resulta negativa en el periodo 2007 – 2017.

*Tabla 4 Población a nivel de distritos 2024 del distrito de Río Tambo*

Distritos	Población		Tasa Crecimiento
	2007	2017	
Departamento Junín	1,225,474	1,316,894	0.72%
Provincia de Satipo	193,872	203,985	0.51%
Distrito de Río Tambo	32,575	29,131	-1.11%

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2025 – 2030. Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (INEI): <https://estadist.inei.gob.pe/map>

#### DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad poblacional del distrito de Río Tambo es de 3 hab/km<sup>2</sup> ya que cuenta con una gran extensión superficial y las concentraciones poblacionales se han desarrollado en la zona periférica del distrito, esto responde a su configuración territorial. La mayor densidad poblacional se ha desarrollado al noroeste del distrito.

*Tabla 5 Densidad Poblacional de la Provincia de Satipo*

Provincia	Ubigeo	Distrito	Densidad hab/km2
Satipo	120601	Satipo	56
Satipo	120607	Río Negro	45
Satipo	120602	Coviriali	43
Satipo	120603	Llaylla	38
Satipo	120604	Mazamari	17
Satipo	120606	Pangoa	15
Satipo	120609	Vizcatán Del Ene	8
Satipo	120605	Pampa Hermosa	7
Satipo	120608	Río Tambo	3

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (INEI): <https://estadist.inei.gob.pe/map>

#### POBLACIÓN PROYECTADA

El distrito de Río Tambo según los censos poblacionales 1993, 2007 y 2017 ha presentado un crecimiento poblacional negativo, lo que sirve para proyectar el crecimiento poblacional en los próximos años. Según el Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (INEI), la **población proyectada** hasta el año 2025, muestra que el crecimiento poblacional es negativo en los últimos años, registrando un total de **27,735 habitantes al año 2025**.

*Tabla 6 Población total proyectada según provincia y distrito, 2019 - 2025*

Ubigeo	Provincia / Distrito	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
120600	Satipo	235,317	239,105	242,015	244,445	246,539	248,446	250,318
120608	Río Tambo	30,204	29,909	29,549	29,138	28,688	28,215	27,735

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (INEI): <https://estadist.inei.gob.pe/map>

## POBLACIÓN SEGÚN GRUPO ETARIO

Según la **población total estimada al 2025<sup>5</sup>** por el Repositorio Único Nacional de Información en Salud con base a la información del INEI, 2025. La población de mayor vulnerabilidad se encuentra entre 0 a 14 años y de 60 años a más, con un total de 14,173 habitantes, que representan el 50% del total distrital.

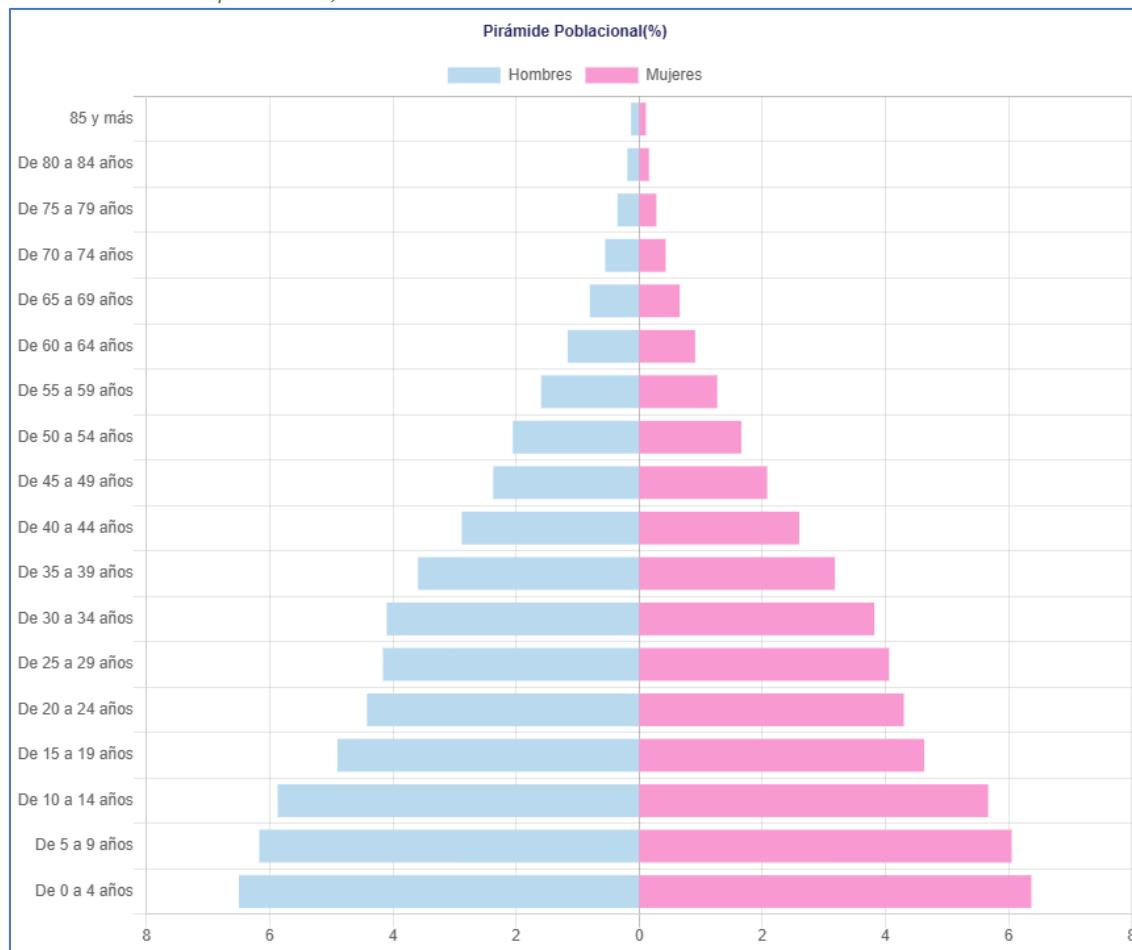
Tabla 7 Población según grupo etario - 2025

Provincia / Distrito	Grupo Etario						Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-59	60 años a más	
<b>Satipo</b>	23,609	27,525	27,040	25,557	120,814	18,526	243,071
<b>Río Tambo</b>	5,341	4,162	3,271	3,101	10,881	1,399	28,155

Fuente: OGEI/OGTI-Minsa. \* Actualizado con datos INEI. FUENTE: CENSO NACIONAL XI DE POBLACION Y VI DE VIVIENDA 2017/- BOLETIN DEMOGRÁFICO N° 24,37, 39 / RENIEC / Padrón Nominal/ CNV. <https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=5&tbl=1>

La pirámide poblacional del distrito de Río Tambo presenta una distribución simétrica, con una base ancha hasta los 14 años, con una alta natalidad, la expectativa de vida es baja a partir de los 55 años en hombres y mujeres.

Ilustración 4 Pirámide poblacional, 2025



Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (INEI): <https://estadist.inei.gob.pe/map>

<sup>5</sup> Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (INEI) <https://estadist.inei.gob.pe/map>

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

Según el Censo Nacional INEI (2017), el 41% de la población es menor de 14 año, el 26% se encuentra entre 15 a 29 años y el 30% de 30 a 59 años y el 3% de 60 años a más. El 44% de los habitantes se encuentran en edades de alta vulnerabilidad, entre ellas los menores de 14 años y los mayores de 65 años.

*Tabla 8 Población censada según grupo etario - 2017*

Provincia / Distrito	Grupo Etario				
	0-14	15 – 29	30 – 59	60 a más	Total
<b>Satipo</b>	82,645	59,712	70,374	12,885	225,616
<b>Río Tambo</b>	11,980	7,516	8,654	981	29,131

Fuente: Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública (INEI): <https://estadist.inei.gob.pe/map>

## POBLACIÓN SEGÚN CENTROS POBLADOS Y COMUNIDADES

Según el Censo Nacional 2017 (INEI), el distrito de Río Tambo está conformado por 155 comunidades nativas y 7 centros poblados: Cana Edén, Villa Junín, Valle Esmeralda, Selva de Oro, Puerto Ene, Napati, Fe y Alegría.

La información utilizada proviene del Sistema de Consulta de Base de Datos REDATAM del INEI, correspondiente a los resultados definitivos de la población censada de los Censos Nacionales 2017, que asciende a 26,036 habitantes y 6,863 viviendas<sup>6</sup>.

La comunidad nativa de Poyeni es el que cuenta con mayor población con 1,175 habitantes y le sigue el centro poblado Cana Edén con 942 habitantes, la comunidad nativa Puerto Ocopa con 754 habitantes, Centro poblado Villa Junín con 536 habitantes, Comunidad nativa Caperucia con 500 habitantes, Valle Esmeralda con 497 habitantes, Comunidad nativa San Antonio De Cheni con 494 habitantes y Selva de Oro con 435 habitantes.

*Tabla 9 Población según centros poblados y comunidades*

Código CCPP	Centro Poblado y Comunidades	Categoría CCPP	Población 2017	Código CCPP	Centro Poblado y Comunidades	Categoría CCPP	Población 2017
1206080101	Cana Edén	Rural	942	1206080097	Yanasita	CC. NN.	67
1206080175	Villa Junín	Rural	536	1206080107	Sor María	CC. NN.	65
1206080088	Valle Esmeralda	Rural	497	1206080100	Los Olivos	CC. NN.	65
1206080081	Selva De Oro	Rural	435	1206080094	Tsirotiari	CC. NN.	61
1206080093	Puerto Ene	Rural	326	1206080130	Sonachicari	CC. NN.	59
1206080021	Napati	Rural	311	1206080016	San Marcos	CC. NN.	58
1206080083	Fe Y Alegría	Rural	300	1206080168	Shicapaja	CC. NN.	57
1206080057	Poyeni	CC. NN.	1,175	1206080119	Boca Satipo	CC. NN.	55
1206080001	Puerto Ocopa	CC. NN.	754	1206080123	Chacopishari	CC. NN.	54
1206080053	Caperucia	CC. NN.	500	1206080132	Catarushari	CC. NN.	53
1206080060	San Antonio De Cheni	CC. NN.	494	1206080126	Pajonal	CC. NN.	51
1206080008	Boca Chembo	CC. NN.	425	1206080080	Palmeiras	CC. NN.	51
1206080038	Santa Cruz	CC. NN.	362	1206080125	Nueva Jerusalén	CC. NN.	49
1206080018	San Juan De Kihate	CC. NN.	312	1206080146	Base Qniteni	CC. NN.	49
1206080165	Montesinai	CC. NN.	276	1206080091	Puerto Roca	CC. NN.	46
1206080171	Puerto Prado	CC. NN.	256	1206080187	Camanaja	CC. NN.	43
1206080124	Alto Unine	CC. NN.	253	1206080085	Nueva Union Pachiri	CC. NN.	43
1206080173	Centro Selva Quirishari	CC. NN.	245	1206080159	Centro Materiato	CC. NN.	40
1206080033	Paraíso Tonkama	CC. NN.	219	1206080017	Flor De María	CC. NN.	39
1206080144	Union Junín	CC. NN.	207	1206080166	La Libertad	CC. NN.	39
1206080011	Chauja	CC. NN.	201	1206080131	Valle Kimpiri	CC. NN.	36
1206080028	Santa Rosa De Ocopa	CC. NN.	197	1206080162	Potsotincani	CC. NN.	36
1206080009	Nueva Jerusalén (Alto Chembo)	CC. NN.	192	1206080109	Shapo	CC. NN.	34

<sup>6</sup> Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017: [Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – Censos Nacionales 2017](https://www.inei.gob.pe/censo-nacional-2017)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

1206080064	Pitzquia	<b>CC. NN.</b>	187	1206080140	San Juan Centro Casabechi	<b>CC. NN.</b>	34
1206080072	Tincarení	<b>CC. NN.</b>	186	1206080172	Noronkari	<b>CC. NN.</b>	34
1206080024	El Palomar	<b>CC. NN.</b>	178	1206080148	Nasaret	<b>CC. NN.</b>	33
1206080023	Chontakari	<b>CC. NN.</b>	178	1206080089	San Gabriel	<b>CC. NN.</b>	32
1206080048	San Juan De Ivotzote	<b>CC. NN.</b>	178	1206080186	Villa Corta	<b>CC. NN.</b>	32
1206080098	Piriari	<b>CC. NN.</b>	172	1206080176	Vista Alegre	<b>CC. NN.</b>	31
1206080127	Pamorení	<b>CC. NN.</b>	171	1206080177	Alto Quiteni	<b>CC. NN.</b>	30
1206080076	Yoyato	<b>CC. NN.</b>	170	1206080185	1 De Mayo	<b>CC. NN.</b>	29
1206080006	Garza Cocha	<b>CC. NN.</b>	163	1206080133	Pomporito	<b>CC. NN.</b>	28
1206080174	Osherato	<b>CC. NN.</b>	162	1206080161	Nueva Nación Saniti	<b>CC. NN.</b>	27
1206080153	Sol De Caribe	<b>CC. NN.</b>	160	1206080184	San Jose	<b>CC. NN.</b>	26
1206080108	Tiboreni	<b>CC. NN.</b>	160	1206080155	Nueva Libertad	<b>CC. NN.</b>	21
1206080102	Vista Alegre	<b>CC. NN.</b>	156	1206080181	Mango Verde	<b>CC. NN.</b>	20
1206080069	Savoroshiari Selva Verde	<b>CC. NN.</b>	145	1206080156	Belho Horizonte	<b>CC. NN.</b>	16
1206080087	Pampa Alegre	<b>CC. NN.</b>	145	1206080117	Alto Shima	<b>CC. NN.</b>	15
1206080092	Tambo Del Ene	<b>CC. NN.</b>	144	1206080121	Alto Napati	<b>CC. NN.</b>	14
1206080188	San Jose	<b>CC. NN.</b>	144	1206080120	Mencuriani	<b>CC. NN.</b>	13
1206080079	Los Ángeles	<b>CC. NN.</b>	142	1206080183	Alto Loreto	<b>CC. NN.</b>	13
1206080118	Villa Jesus	<b>CC. NN.</b>	138	1206080182	Korintiari	<b>CC. NN.</b>	12
1206080049	Selva Verde	<b>CC. NN.</b>	129	1206080138	Potoshi	<b>CC. NN.</b>	11
1206080116	Santaronshtao	<b>CC. NN.</b>	128	1206080139	Meseta San Carlos	<b>CC. NN.</b>	11
1206080143	Monte Rey	<b>CC. NN.</b>	128	1206080099	Pauti	<b>CC. NN.</b>	10
1206080134	Coviriali	<b>CC. NN.</b>	127	1206080152	Nuevo Horizonte	<b>CC. NN.</b>	8
1206080086	Alto Ene	<b>CC. NN.</b>	126	1206080158	Nueva Colonia	<b>CC. NN.</b>	6
1206080103	Víctor Raul Haya De La Torre	<b>CC. NN.</b>	121	1206080035	Betania	<b>CC. NN.</b>	755
1206080078	Natalio Sánchez	<b>CC. NN.</b>	112	1206080034	Shevoja	<b>CC. NN.</b>	573
1206080056	Savareni	<b>CC. NN.</b>	106	1206080077	Quempiri	<b>CC. NN.</b>	510
1206080104	Santaro	<b>CC. NN.</b>	104	1206080022	Aoti	<b>CC. NN.</b>	453
1206080020	San Fernando De Meritori	<b>CC. NN.</b>	102	1206080058	Oviri	<b>CC. NN.</b>	445
1206080042	Puerto Chata	<b>CC. NN.</b>	100	1206080007	Impanequiarí	<b>CC. NN.</b>	340
1206080115	Nuevo Progreso	<b>CC. NN.</b>	99	1206080059	Anapate	<b>CC. NN.</b>	339
1206080114	Atuncoquimpíri	<b>CC. NN.</b>	99	1206080047	Otica	<b>CC. NN.</b>	335
1206080154	Sheriari	<b>CC. NN.</b>	98	1206080051	San Francisco De Cushireni	<b>CC. NN.</b>	313
1206080030	Los Incas	<b>CC. NN.</b>	96	1206080050	Mayapo	<b>CC. NN.</b>	311
1206080142	Pampa Mercado	<b>CC. NN.</b>	96	1206080040	Capitiri	<b>CC. NN.</b>	309
1206080031	Buenos Aires	<b>CC. NN.</b>	94	1206080062	Tsoroja	<b>CC. NN.</b>	255
1206080070	Cobeja	<b>CC. NN.</b>	93	1206080052	Coriteni	<b>CC. NN.</b>	228
1206080110	Paveni	<b>CC. NN.</b>	93	1206080010	Santa Rosita De Shirintiari	<b>CC. NN.</b>	222
1206080112	Shampintiari Alto	<b>CC. NN.</b>	90	1206080014	Maranquiari	<b>CC. NN.</b>	220
1206080157	Paraisohuarochirano	<b>CC. NN.</b>	88	1206080073	Cutivireni	<b>CC. NN.</b>	214
1206080178	Tarobeni	<b>CC. NN.</b>	88	1206080041	Vista Alegre	<b>CC. NN.</b>	189
1206080105	Tziquireni	<b>CC. NN.</b>	86	1206080026	Quimarija	<b>CC. NN.</b>	185
1206080084	Puerto Shampintiari	<b>CC. NN.</b>	85	1206080045	Shimabenzó	<b>CC. NN.</b>	180
1206080061	San Luis De Corinto	<b>CC. NN.</b>	84	1206080039	Charahuaja	<b>CC. NN.</b>	175
1206080135	Nuevo Pozuzo	<b>CC. NN.</b>	84	1206080074	Camantavishi	<b>CC. NN.</b>	175
1206080128	Pamaquiari	<b>CC. NN.</b>	83	1206080055	Camajeni	<b>CC. NN.</b>	167
1206080163	Sanjeronimo	<b>CC. NN.</b>	82	1206080015	San Gabriel De Shevoriato	<b>CC. NN.</b>	163
1206080111	Pampa Hermosa	<b>CC. NN.</b>	81	1206080004	Union Canuja	<b>CC. NN.</b>	155
1206080075	Tsyapo	<b>CC. NN.</b>	79	1206080090	Centro Quimaropitari	<b>CC. NN.</b>	141
1206080082	Sol Naciente	<b>CC. NN.</b>	76	1206080005	Buenos Aires	<b>CC. NN.</b>	134
1206080180	Nuevo Amanecer Huawai	<b>CC. NN.</b>	75	1206080037	San Jose De Kirichari	<b>CC. NN.</b>	130
1206080027	Quirishari (Santa Cruz)	<b>CC. NN.</b>	73	1206080046	Mazaroveni	<b>CC. NN.</b>	117
1206080044	Puerto Prado (Santa Vankori)	<b>CC. NN.</b>	71	1206080054	Samaniato	<b>CC. NN.</b>	111
1206080003	Los Ángeles De Shima	<b>CC. NN.</b>	70	1206080066	Quiteni	<b>CC. NN.</b>	106
1206080149	Tancuari	<b>CC. NN.</b>	70	1206080129	Parijaro	<b>CC. NN.</b>	99
1206080179	Alto Tsirotiari	<b>CC. NN.</b>	70	1206080164	Shimashiriavo	<b>CC. NN.</b>	81
1206080067	Cachingari	<b>CC. NN.</b>	69	1206080151	Alto Camantivishi	<b>CC. NN.</b>	75
1206080113	Alto Quimaropitari	<b>CC. NN.</b>	69	1206080065	Quipatziai (Meteni)	<b>CC. NN.</b>	57

Fuente: Equipo Técnico Río Tambo 2025. Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017: [Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – Censos Nacionales 2017](#)

## POBLACIÓN SEGÚN SEXO Y ÁREA URBANA O RURAL

En el distrito de Río Tambo, según los resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017, la población masculina representa el 51.4% (13,371 habitantes), mientras que la población femenina alcanza el 48.6% (12,665 habitantes). Las mujeres enfrentan mayores dificultades debido a su menor acceso a recursos y medios de vida más frágiles, lo que incrementa su vulnerabilidad en situaciones de emergencia.

*Tabla 10 Población según sexo, y área urbana o rural –Censo INEI 2017*

Provincia / Distritos	Total, INEI 2017	Población	
		Hombres	Mujeres
<b>RÍO TAMBO</b>	<b>26,036</b>	<b>13,371</b>	<b>12,665</b>
Población Urbana	1,929	1,022	907
Población Rural	24,107	12,349	11,758

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

### 1.3.2.2. PROGRAMAS SOCIALES – MIDIS 2025

Según la plataforma InfoMIDIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, al año 2025 se ha implementado la cobertura de los 07 programas sociales destinados a brindar apoyo y asistencia a la población más vulnerable.

Los programas sociales con mayor cobertura en la provincia son el Programa Qali Warma que atiende a 12,469 niños atendidos en el distrito, seguido del Programa Juntos atendiendo a 3,056 hogares afiliados y 2,952 hogares abonados, en tercer lugar, se encuentra el programa Foncodes con 420 hogares Haku Wiñay con proyectos en ejecución, 3,596 hogares Haku Wiñay con proyectos culminados, 1,722 usuarios estimados y 2 proyectos en ejecución.

Los programas que faltan fortalecer en el distrito son: el programa Cuna Más, Contigo, País y Pensión 65.

*Tabla 11 Programas sociales del distrito de Río Tambo, marzo 2025*

Programas Sociales	Programas Sociales	Cobertura Total
<b>CUNAMAS (1)</b>	Niños atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	0
	Familias atendidas en el Servicio de Acomp. a familias	1,547
<b>JUNTOS (2)</b>	Hogares afiliados	3,056
	Hogares abonados	2,952
<b>FONCODES (3)</b>	N.º usuarios estimados	1,722
	Nº Proy. en ejecución	2
	Nº Hog. Haku Winay -proyectos en ejecución	420
	Nº Hog. Haku Winay -proyectos culminados	3,596
<b>PENSION 65 (4)</b>	Usuarios	882
<b>QALI WARMA (5)</b>	Nº de Niños atendidos	12,469
<b>PAIS (6)</b>	Atenciones realizadas a través de los Tambos	816
	Beneficiarios atendidos a través de los Tambos	438
<b>CONTIGO (7)</b>	Usuarios	115

(1) CUNA MÁS: Información oficial de registros administrativos al cierre de marzo del 2025 (Información por ejecución)

(2) JUNTOS: Padrón de Hogares Afiliados del I bimestre. Padrón de Hogares Abonados del I bimestre 2025.

(3) FONCODES: Información oficial al cierre de marzo 2025, Sistema de Proyectos. Haku Wiñay: hogares aprobados para inicio del proyecto.

(4) PENSIÓN 65: Número de Usuarios del Padrón de Pensión 65 del I Bimestre del 2025.

(5) PAIS: Información oficial al cierre de febrero 2025. \*PIAS: Plataformas Itinerantes de Acción Social | BAP: Buques de la Armada Peruana.

(6) CONTIGO: Información oficial al cierre al I bimestre 2025.

### 1.3.2.3. NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN

Según el Censo Educativo del MINEDU (2025), la población a partir de los 3 años que presenta algún nivel educativo es de 15,377 habitantes que representa al 54.6% de los habitantes del distrito), la mayor parte de la población educativa cuenta con niveles educativos alcanzados de primaria y secundaria.

Los centros educativos de nivel inicial representan el 40.2% de II.EE. y cuentan con 20% del total de alumnos, este nivel cuenta con una gran cobertura educativa indicando un acceso regular a la educación básica temprana.

Los centros educativos de nivel primaria representan el 40.5% de II.EE. y cuentan con 44% del total de alumnos, este nivel cuenta con la mayor cobertura educativa dentro del distrito.

En secundaria se registran 14.7% del total de centros educativos y un total de 30% de alumnos, a pesar de que es un porcentaje alto de alumnos en este nivel educativo, la participación en secundaria es menor en comparación con primaria.

*Tabla 12 Centros Educativos en el distrito de Río Tambo, 2025*

Categoría	Nivel Modular	Nº EE.II.	Alumnos		Total, Alumnos	Docentes	Sección
			Hombr es	Mujer es			
A2	Inicial - Jardín	137	1,575	1,488	3,063	236	411
A5	Inicial - Programa no escolarizado	14	58	44	102	0	36
B0	Primaria	138	3,395	3,355	6,750	455	825
D2	Básica Alternativa-Avanzado	1	12	11	23	1	1
F0	Secundaria	50	2,394	2,218	4,612	404	270
T0	Instituto Superior Tecnológico	1	305	522	827	36	21
<b>Total</b>		<b>341</b>	<b>7,739</b>	<b>7,638</b>	<b>15,377</b>	<b>1,132</b>	<b>1,564</b>

Fuente: Escale - *Relación de servicios y programas educativos actualizada al 11-04-2025, con datos de Alumnos, Docentes y Secciones del censo educativo 2024, incluye la relación de locales educativos adicionales registrados según la Ley 30512.*

### BRECHAS DE EDUCACIÓN<sup>7</sup>

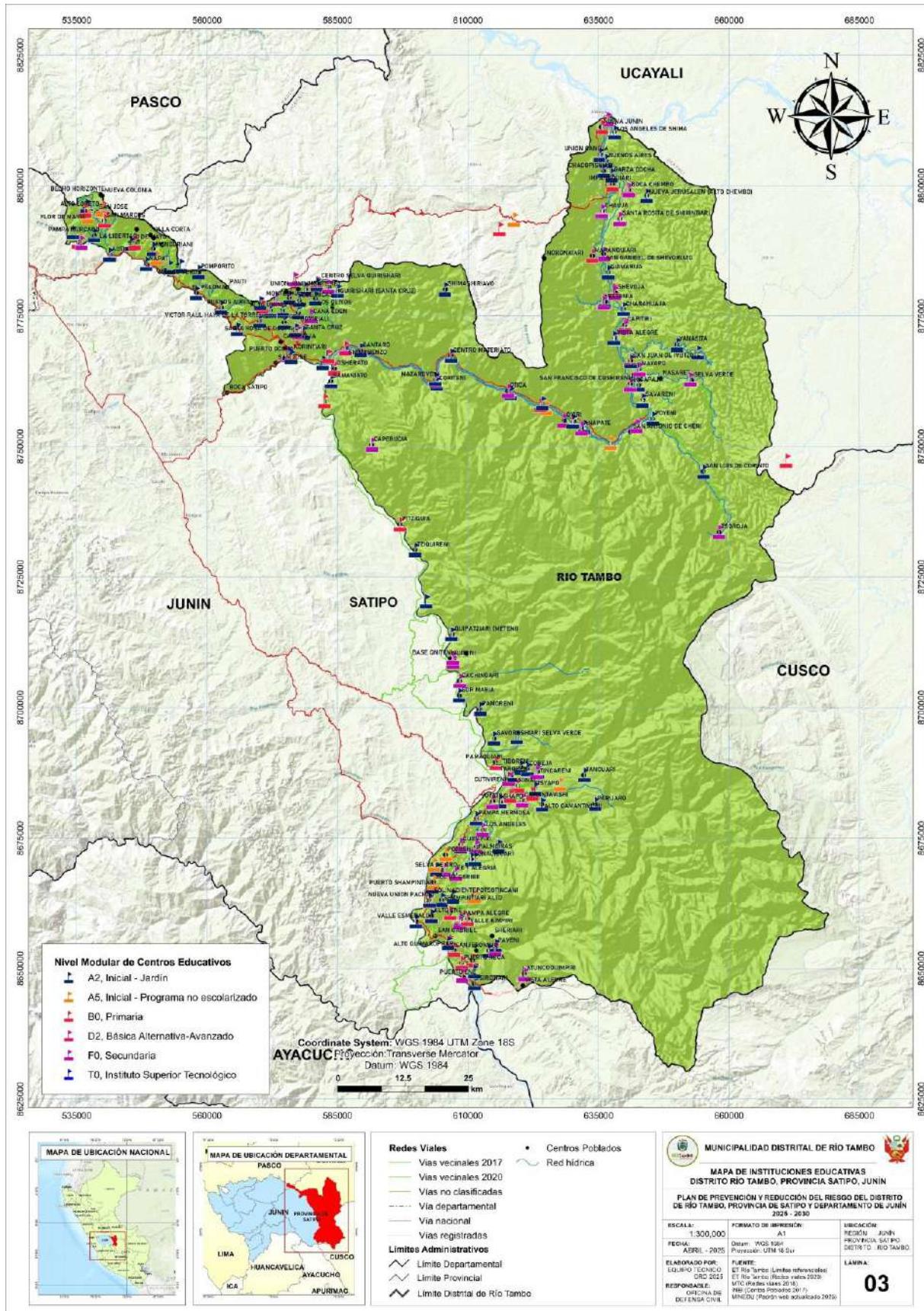
Según el Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o acceso a servicios 2024 – 2026, en la Municipalidad distrital de Río Tambo se han identificado las brechas de educación, evidenciando niveles importantes en la Educación a nivel Inicial, Primaria y Secundaria:

- A nivel Inicial en el ámbito rural, específicamente en el Centro Poblado Unión Junín, Centro Poblado Vista Alegre, Centro Poblado Monte Rey, Centro Poblado Huerto Edén, Centro Poblado Paraíso Toncama, Centro Poblado San Luis de Kirichari, Centro Poblado Unión Santa Cruz y Comunidad Nativa Poyeni. El porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada es de **80.92%**.
- La brecha de Educación Primaria en el ámbito rural, específicamente en la Comunidad Nativa de Poyeni y Comunidad Nativa de Shimavenzo. El porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada de **98.44%**.
- La brecha de Educación secundaria en el ámbito rural específicamente en la Comunidad Nativa de Poyeni. El Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada de **94.44%**.

<sup>7</sup> Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o Acceso a servicios 2024 – 2026, Municipalidad distrital de Río Tambo.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 3 Instituciones educativas del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Escala - Relación de servicios y programas educativos actualizada al 11-04-2025, con datos de Alumnos, Docentes y Secciones del censo educativo 2024, incluye la relación de locales educativos adicionales registrados según la Ley 30512.

#### 1.3.2.4. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

La Red Satipo cuenta con infraestructura de salud en algunos centros poblados, distribuido mediante la Micro Red Poyeni, Puerto Ocopa, Río Negro y Valle Esmeralda.

Según la información de RENIPRESS, consultado a abril del 2025, el distrito cuenta con 13 puestos de salud con personal no médicos (I-1), 12 puestos de salud con médicos (I-2) y 05 centros de salud (I-3).

Tabla 13 Establecimientos de salud del distrito de Río Tambo, 2025

Categoría	Clasificación	Tipo	Nº Centros Salud	Nº Camas
I-1	Puestos de salud o postas de salud	Sin internamiento	13	0
I-2	Puestos de salud o postas de salud	Sin internamiento	12	3
I-3	Centros de salud o centros médicos	Sin internamiento	5	2
<b>Total</b>			<b>30</b>	<b>5</b>

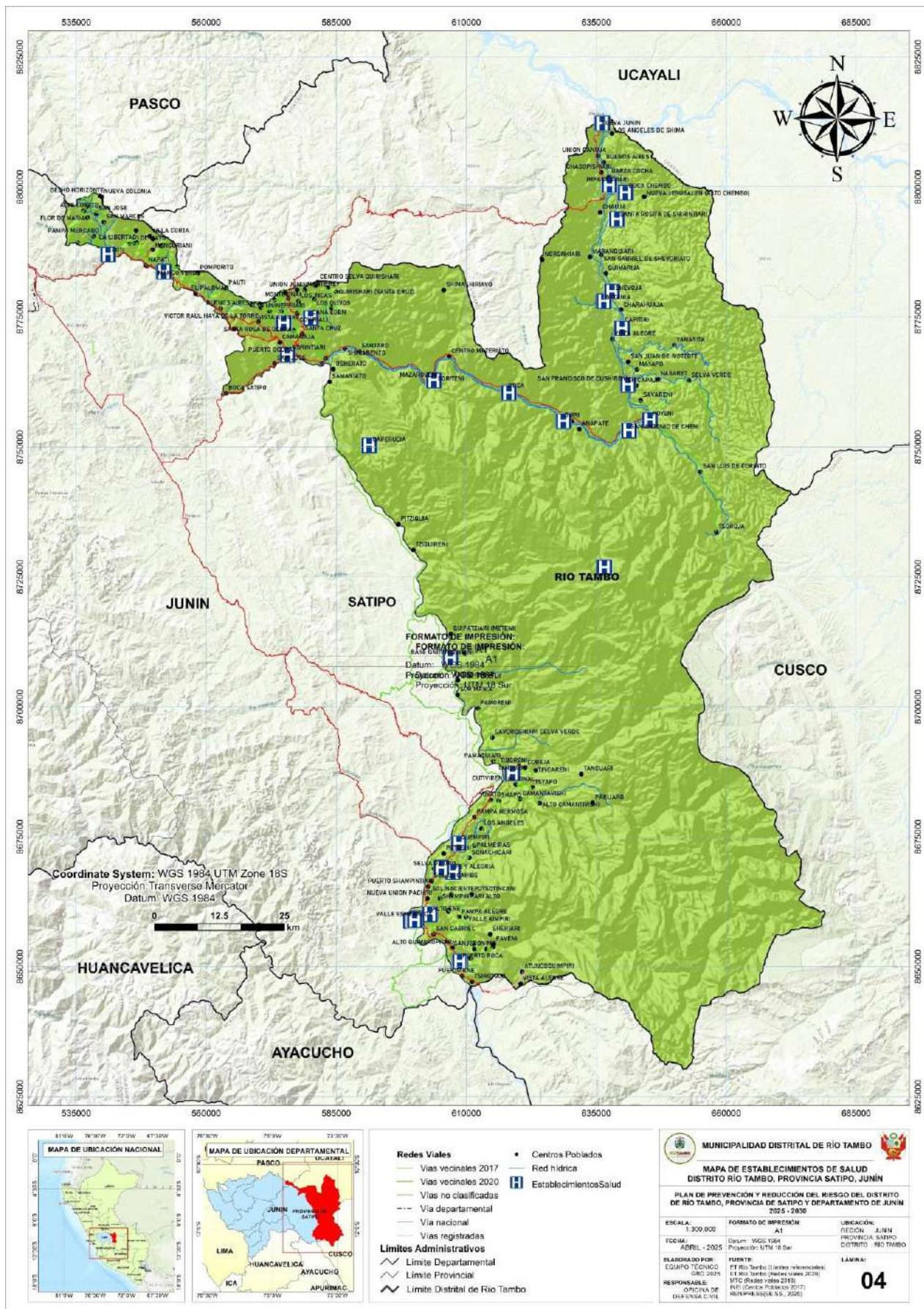
Fuente: MINSA, SUSALUD, Registro Nacional de IPRESS – RENIPRESS. <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>

Según el Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o acceso a servicios 2024 – 2026, en la Municipalidad distrital de Río Tambo se han identificado las brechas de salud en el ámbito rural, específicamente en la Comunidad Nativa de Oviri y Comunidad Nativa de Aoti, los establecimientos de salud de primer nivel de atención deben responder al 75% de la demanda de atención de salud de la población.

La brecha de salud con respecto al porcentaje de nuevos establecimientos de salud requeridos del primer nivel de atención es de 87.50%.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 4 Establecimientos de salud del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025. MINSA, SUSALUD, Registro Nacional de IPRESS – RENIPRESS.

### **1.3.2.5. VIVIENDAS**

#### **1.3.2.5.1. VIVIENDAS POR TIPO DE MATERIAL EN PAREDES**

El distrito de Río Tambo cuenta con 6,863 viviendas, el 88.6% de las viviendas están construidas con madera, este tipo de construcción de paredes es muy vulnerable a desastres naturales. Las viviendas que utilizan ladrillo o bloque de cemento representan el 1.2% del total viviendas, lo que indica una baja presencia de viviendas con materiales duraderos.

*Tabla 14 Viviendas particulares por tipo de material predominante en paredes, 2017*

Distrito	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda								
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo)	Triplay / calamina / estera	Otro material
Viviendas particulares	6,863	81	-	114	5	327	24	6,084	228	-
Ocupantes presentes	25,602	288	-	455	24	1,252	122	22,638	823	-

1/ Comprende las viviendas con pared de ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal o cemento.

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

#### **1.3.2.5.2. VIVIENDAS CON ACCESO A LA CALIDAD DE AGUA Y SANEAMIENTO**

A través del documento técnico del Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o acceso a servicios 2024 – 2026 se han identificado las brechas de saneamiento en el distrito de Río Tambo. Existe escasa información para el servicio de saneamiento rural en el distrito de Río Tambo, para el servicio de saneamiento en el distrito se muestran datos correspondientes al año 2017 teniendo como fuente el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y el INEI.

#### **POBLACIÓN SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE**

El servicio de saneamiento básico (agua potable) en el distrito de Río Tambo, según los datos del INEI (2017), presenta un déficit importante en la cobertura de agua potable con solo 8.1% de viviendas conectadas a la red pública dentro de la vivienda, 1.6% de viviendas conectadas a una red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y 1.4% de las viviendas con acceso al agua mediante pilón o pileta de uso público. La mayoría de la población depende de fuentes externas como pozos, manantiales y ríos, lo que aumenta la vulnerabilidad del distrito a problemas de acceso al agua durante emergencias o fenómenos naturales.

*Tabla 15 Viviendas particulares por cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria, 2017*

Distrito Río Tambo	Total	Tipo de procedencia del agua							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro
Viviendas particulares	6,863	555	111	94	-	1,923	583	3,496	101
Ocupantes presentes	25,602	1,950	421	246	-	7,259	2,196	13,195	335

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Según el Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o acceso a servicios 2024 – 2026, el distrito cuenta con una mayor brecha de saneamiento básico en el ámbito rural, específicamente en los centros poblados de: Los Ángeles de Coviriali, Comunidad Nativa de Camajeni, Comunidad Nativa de Samaniato, Comunidad Nativa de Mateni, en el Centro Poblado de San Fernando Meritori, Comunidad Nativa de Tsyapo y Pajonal y Comunidad Nativa de Materiato.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

El déficit de la cobertura del servicio de agua potable en el ámbito rural ya sea mediante una conexión domiciliaria dentro o fuera de la vivienda, pilón de uso público. Para el distrito el valor del Indicador de **Brechas es de 85%**.

*Tabla 16 Tipos de abastecimiento de agua en la vivienda, 2017 – Distrito de Río Tambo*

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Viviendas	Cobertura	Brecha
<b>Red pública dentro de la vivienda</b>	<b>879</b>	11%	85%
<b>Red pública fuera de la vivienda</b>	40	1%	
<b>Pilon de uso publico</b>	280	4%	
<b>Camión – similar u otro similar</b>	1	0%	
<b>Pozo</b>	490	6%	
<b>Río, acequia, manantial o similar</b>	6141	78%	
<b>Otro tipo</b>	20	0%	

Fuente: Información con base en el Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o acceso a servicios 2024 - 2026 del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). INEI.

### POBLACIÓN SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Según los datos del INEI (2017), las viviendas con acceso al servicio de alcantarillado dentro de la vivienda son 1.3%, lo que refleja una cobertura muy baja en la infraestructura sanitaria. El 0.2% de viviendas cuenta con acceso al servicio de alcantarillado fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación.

El 1.8% utilizan pozo séptico, tanque séptico o biodigestor, estos pueden ser menos eficientes y más vulnerables a fallos sanitarios. El 1.7% de las viviendas tiene acceso a letrinas, el 79.8% de viviendas dependen de pozo ciego o negro y el 2.4% vierten sus desechos en ríos, acequias o canales, lo que incrementa los riesgos de salud pública y contaminación ambiental.

*Tabla 17 Viviendas particulares por cobertura y déficit de alcantarillado por red pública, 2017*

Distrito Río Tambo	Total	Servicio higiénico conectado a:							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro 1/
Viviendas particulares	6 863	91	15	127	119	5 564	170	758	19
Ocupantes presentes	25 602	288	62	424	437	20 685	655	2 975	76

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Según el Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o acceso a servicios 2024 – 2026, el distrito de Río Tambo evidencia la mayor brecha de saneamiento básico en el ámbito rural, específicamente en el centro poblado de Los Ángeles de Coviriali, Comunidad Nativa de Camajeni, Comunidad Nativa de Samaniato, Comunidad Nativa de Mateni, en el Centro Poblado de San Fernando Meritori, Comunidad Nativa de Tsyapo y Pajonal y Comunidad Nativa de Materiato.

El déficit de la cobertura del servicio de alcantarillado ya sea mediante una conexión domiciliaria dentro o fuera de la vivienda. Para el distrito de **Brechas es de 99.52%**.

*Tabla 18 Tipos de servicios higiénicos que tiene la vivienda, 2017 – Distrito de Río Tambo*

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Viviendas	Cobertura	Brecha
<b>Red pública dentro de la vivienda</b>	35	0.5%	99.52%
<b>Red pública fuera de la vivienda, dentro del edificio</b>	2	0.0%	
<b>Pozo séptico</b>	1530	19.8%	
<b>Pozo ciego o negro/letrina</b>	4618	59.8%	
<b>Río, acequia o canal</b>	296	3.8%	
<b>No tiene</b>	1239	16.0%	

Fuente: Información con base en el Diagnóstico de la Situación de Brechas de Infraestructura o acceso a servicios 2024 - 2026 del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). INEI.

### 1.3.2.5.3. VIVIENDAS SIN ACCESO AL SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

El acceso al alumbrado eléctrico en Río Tambo es sumamente limitado, con el 71.5% de las viviendas sin conexión a la red pública. Esto destaca la carencia de infraestructura básica en el distrito. Especialmente en viviendas precarias de tipo choza o cabaña.

*Tabla 19 Viviendas particulares por cobertura y déficit de alumbrado eléctrico por red pública, 2017*

Distrito Río Tambo	Viviendas particulares	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	
		Sí	No
<b>Viviendas Particulares</b>	<b>6 863</b>	<b>1 952</b>	<b>4 911</b>
Casa independiente	3 330	1 702	1 628
Choza o cabaña	3 520	242	3 278
Vivienda improvisada	1	1	-
Local no dest. para hab. Humana	12	7	5
Rural		1,856	4,617
Urbano		96	294

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

### 1.3.2.6. ACCESO A CELULARES Y CONEXIÓN A INTERNET

A través de la Plataforma de información territorial para el Planeamiento Estratégico (CEPLAN), se han obtenido las capas geográficas a nivel provincial con información de los porcentajes poblacionales con acceso a los celulares y conexión a internet.

Río Tambo tiene un 27.5% de población con acceso a celulares, es el distrito de la provincia de Satipo con mayor acceso limitado a celulares y población con conexión limitada a internet (0.2%). Esto refleja una desventaja tecnológica en comparación de otros distritos cercanos.

*Tabla 20 Porcentaje de población con acceso a celulares y conexión a internet, 2017*

Ubigeo	Distrito	Acceso a Celulares %	Conexión a internet %
<b>120601</b>	Satipo	75.9	11.5
<b>120604</b>	Mazamari	64.5	5.2
<b>120607</b>	Rio Negro	61.9	1.9
<b>120606</b>	Pangoa	59.4	2.6
<b>120602</b>	Coviriali	59.1	0.6
<b>120609</b>	Vizcatán Del Ene	56.2	0.1
<b>120603</b>	Llaylla	49.6	0.2
<b>120605</b>	Pampa Hermosa	41.8	0
<b>120608</b>	<b>Río Tambo</b>	<b>27.5</b>	<b>0.2</b>

Fuente: Descarga de capas geográficas de la Plataforma de Información territorial para el planeamiento estratégico.

<https://geo.ceplan.gob.pe/ciclo>

### 1.3.2.7. POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

En el año 2017, el 91.4% de la población censada contaba con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias en el distrito de Río Tambo.

El 43.3% (11,086 habitantes) tenía al menos 1 NBI, a comparación de los censos anteriores este porcentaje ha aumentado. El 33.7% (8,626 habitantes) con 2 NBI y 11.7% (2,995 habitantes) con 3 NBI. Solo el 0.2% de la población (58 habitantes) enfrentaba 5 NBI, lo que refleja una mejora en las condiciones de pobreza en comparación con años anteriores.

*Tabla 21 Población censada con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias 1993 – 2017*

Año	Población Total		Necesidades Básicas Insatisfechas									
			Con 1 NBI		Con 2 NBI		Con 3 NBI		Con 4 NBI		Con 5 NBI	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>1993</b>	8,914	99.5	610	6.8	2,685	30.0	3,437	38.4	1,789	20.0	393	4.4
<b>2007</b>	30,329	94.9	9855	30.8	12377	38.7	6253	19.6	1625	5.1	219	0.7
<b>2017</b>	23,403	91.4	11086	43.3	8626	33.7	2995	11.7	638	2.5	58	0.2

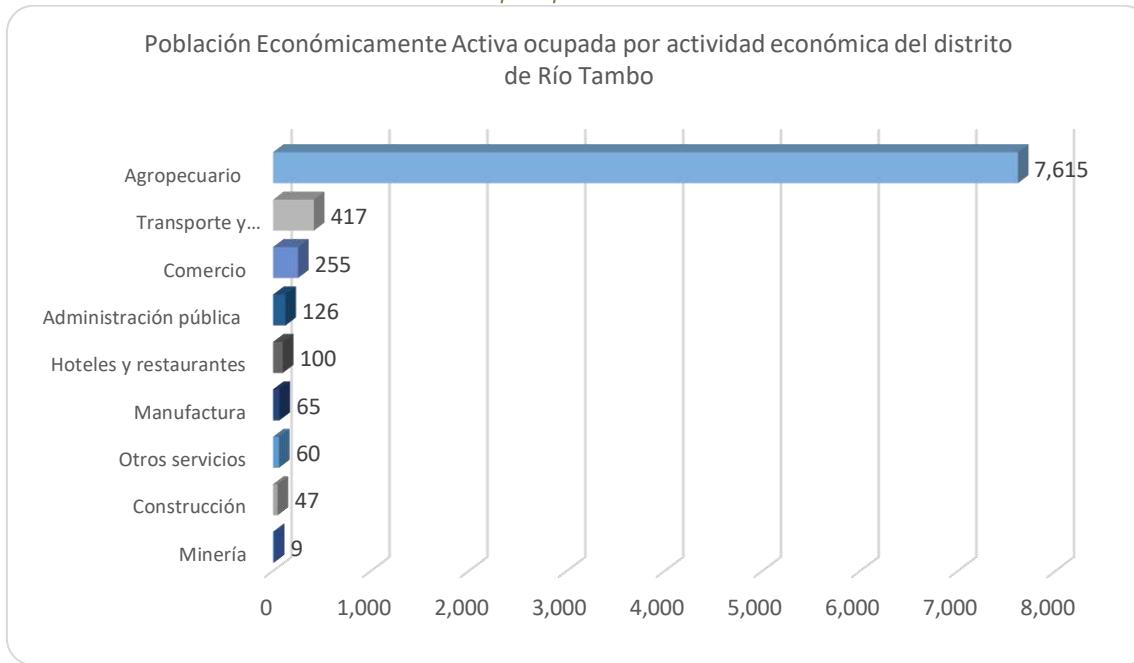
Fuente: Compendio Estadístico Junín 2024. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 1993, 2007 y 2017.

### 1.3.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

#### 1.3.3.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Según el Censo Nacional (INEI, 2017), la principal actividad económica que realiza la población es agropecuaria dada por las características que tiene el lugar, representa el 88% de la PEA Ocupada en el distrito, seguido en menor porcentaje por las actividades de Transporte y comunicaciones (5%), Comercio (3%) y menos 1% las actividades económicas de administración pública, hoteles y restaurantes, manufactura, construcción, minería y otros servicios.

*Ilustración 5 Población Económicamente Activa ocupada por actividad económica del distrito de Río Tambo*



Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

La población económicamente activa del distrito según el Censo Nacional (INEI, 2017), comprendida entre los 14 años a más es de 8,694 habitantes que representa el 33% del total poblacional, que está dedicada a la actividad de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Las demás actividades económicas que se desarrollan en los distritos son la enseñanza, comercio vehicular, administración pública, industria manufacturera, transporte y almacenamiento, entre otros.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Tabla 22 PEA ocupada por actividad económica, tamaño de empresa y categoría ocupacional, 2017*

PEA (Rama Actividad Económica)	Total	Tamaño del establecimiento donde trabaja			
		1 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 50 personas	51 y más personas
Distrito Río Tambo	8 694	8 209	257	66	162
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	7 615	7 483	122	8	2
Enseñanza	290	155	80	44	11
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.:	255	251	2	2	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	126	-	-	-	126
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	100	91	8	1	-
Industrias manufactureras	65	48	16	1	-
Transporte y almacenamiento	57	49	4	3	1
Construcción	47	33	11	2	1
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	41	20	7	3	11
Otras actividades de servicios	27	27	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26	15	1	1	9
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	21	21	-	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	10	-	-	-
Explotación de minas y canteras	9	3	6	-	-
Información y comunicaciones	3	2	-	1	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	1	1	-	-	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	-	-	-	1

Fuente: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

### 1.3.3.2. POBREZA MONETARIA

Según el Mapa de Pobreza Monetaria provincial y distrital 2018 (INEI,2018). El distrito de Río Tambo tiene un nivel significativamente alto de pobreza monetaria, con más de la mitad de la población viviendo por debajo de la línea de pobreza. Lo cual refleja las dificultades económicas que enfrenta la población local. Comparado con los otros distritos de la provincia de Satipo, Río Tambo tiene el segundo nivel más alto de pobreza.

Estos niveles de pobreza en el distrito se ven influenciados por factores como las condiciones rurales del distrito, la falta de acceso a servicios básicos y los bajos niveles económicos.

*Tabla 23 Pobreza monetaria 2018 de la provincia de Satipo y distritos*

Provincia / distrito	Promedio Pobreza 2018	Intervalo de confianza al 95%	
		Inferior	Superior
Provincia Satipo	35.5	31.9	39.1
Río Tambo	<b>51.8</b>	<b>41.2</b>	<b>62.4</b>
Pampa Hermosa	32.7	64.9	48.8
Pangoa	29.9	46.6	38.25
Mazamari	28.5	41.8	35.15
Rio Negro	27	40.4	33.7
Coviriali	22.6	52.8	37.7
Vizcatán Del Ene	16.3	40.3	28.3
Llaylla	16.3	40.3	28.3
Satipo	16.1	27.6	21.85

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI – Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018.

Según el Compendio Estadístico Junín (INEI. 2024), los indicadores de Pobreza y Desigualdad registrados al 2015 proporciona indicadores sociales y laborales.

- El 88.5% de la población ocupada trabaja en el sector primario, reflejando una económica dependiente de la agricultura, vulnerable a fenómenos naturales.
- El 57.9% de la población adulta está ocupada y el 42.1% no trabaja, lo que indica oportunidades laborales.
- El 28.4% de los jóvenes entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja. El 16.1% de las viviendas tienen alta dependencia económica, lo que aumenta su vulnerabilidad.
- Los sectores de servicios 8.9% y comercio 1.5% son bajos, lo que limita la diversificación económica.
- Por último, el 47.4% de la población trabaja de manera independiente, lo que refleja alta informalidad laboral.

Río Tambo presenta una alta dependencia del sector primario y una baja diversificación económica.

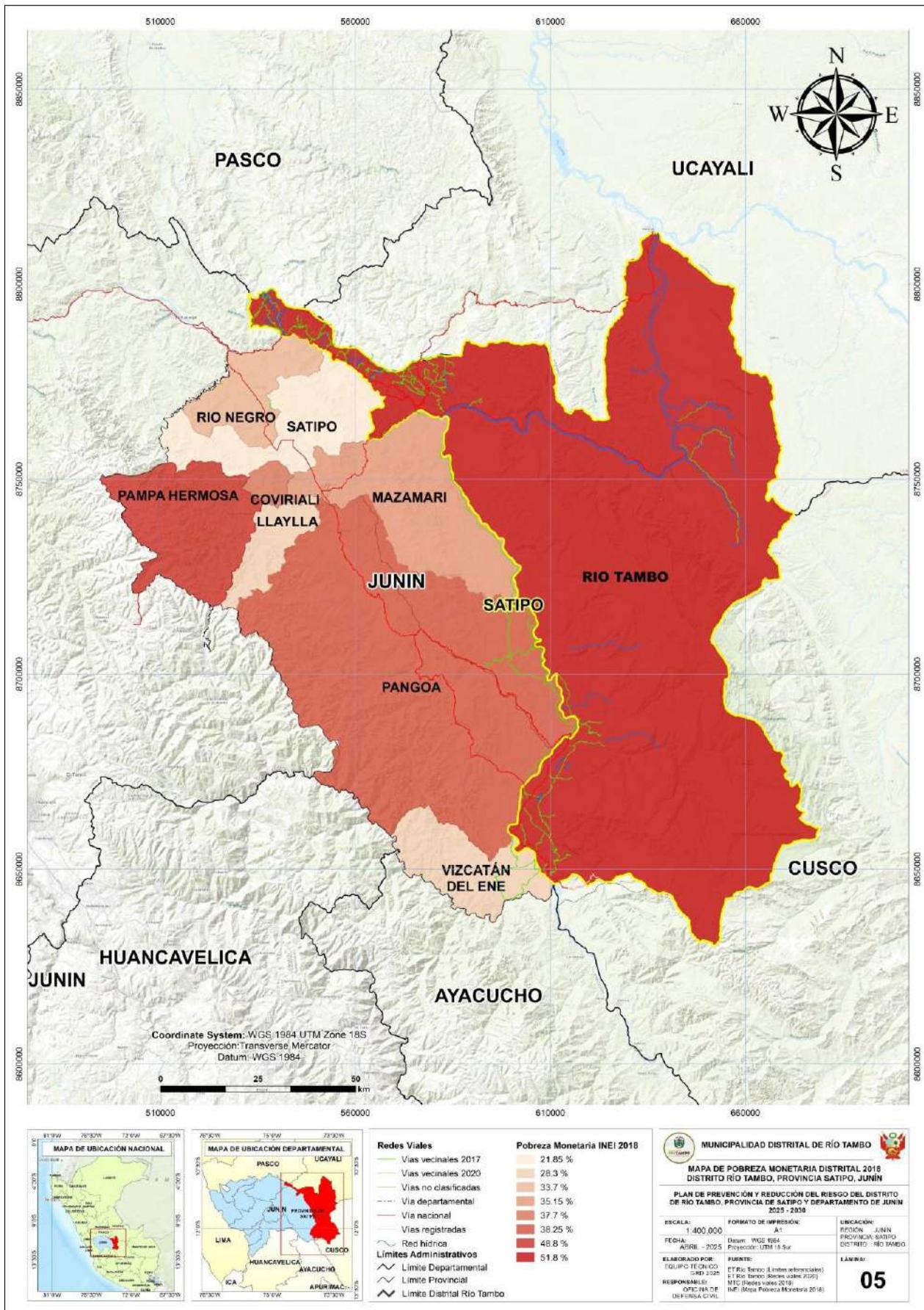
Tabla 24 Indicadores de Pobreza y Desigualdad 2015

Distrito	Distrito Río Tambo
Población ocupada en el Sector Primario de 14 a más años	88.5
Porcentaje de Población de 14 a más años ocupada	57.9
Porcentaje de Pob. que no estudia ni trabaja de 15 a 29 años	28.4
Porcentaje de Población en Viv. con alta dependencia económica	16.1
Pob. Ocupada en el Sector Servicios de 14 a más años	8.9
Pob. Ocupada en el Sector Comercio de 14 a más años	1.5
Pob. Ocupada en el Sector Manuf. y Construcción de 14 a más años	1.1
Porcentaje de Pob. ocupada independiente de 14 a más años	47.4

Fuente: Compendio Estadístico Junín 2024. Instituto Nacional de Estadística e Informática - Sistema de Información Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 5 Mapa de Pobreza Monetaria 2018 de la provincia de Satipo*



Fuente: ET Río Tambo 2025. INEI – Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018.

### 1.3.4. ASPECTOS FÍSICOS

#### 1.3.4.1. CARACTERIZACIÓN ALTITUDINAL

Río Tambo es el distrito de menor altitud en la región Junín con una altitud media de 362 m.s.n.m., pertenece principalmente a los pisos altitudinales de Omagua, Rupa – Rupa y Yunga Fluvial. La región natural de Omagua ocupa el 15% del distrito y cuenta con mayor concentración poblacional (13,156 habitantes), en los centros poblados de Puerto Ocopa, Poyeni y Puerto Prado y Betania. La región rupa - rupa es la que ocupa la mayor parte del territorio (50%) y alberga 12,711 habitantes. Entre los centros poblados más importantes están Cana Edén, Quempiri y Caperucia, cuya ubicación se representa en el *Mapa N.º 6: Niveles Altitudinales del distrito de Río Tambo*.

*Tabla 25 Niveles Altitudinales según centros poblados del distrito de Río Tambo*

Altitudinales (msnm)	Región	Área km2	% Área	CCPP	Población	Viviendas
207 - 400	Omagua	1,516.03	15%	61	13,156	3,139
400 - 1500	Rupa- Rupa	5,108.25	50%	96	12,711	3,668
1500 - 2300	Yunga fluvial	2,035.21	20%	5	169	56
2300 - 3500	Quechua	1,511.84	15%			
3500 - 4900	Suni	50.74	0.5%			
<b>TOTAL</b>		<b>10,222.08</b>	<b>100%</b>	<b>162</b>	<b>26,036</b>	<b>6,863</b>

Fuente: Elaboración con base en la información geoespacial DEM Minam, Censo INEI 2017, PEI Río Tambo 2025 – 2030.

#### 1.3.4.2. PENDIENTES

La configuración del relieve del distrito de Río Tambo se elaboró a partir del Modelo de Elevación Digital – DEM del MINAM, permitiendo clasificar las pendientes en cinco rangos principales:

**Pendientes mínimas (0 – 2°):** son zonas casi planas o llanas, predominan en la zona noreste del distrito, en áreas de valle, distribuidos en 50 centros poblados como Poyeni, Betania, Shevoja, Quempiri, Caperucia, San Antonio de Cheni. Ocupan el 12% del distrito, con una población de 11,564 habitantes.

**Terrenos con pendientes suaves (2° - 5°):** corresponden a terrazas aluviales, planicies inundables y abanicos de pie de monte. Ocupa el 14% del distrito y en estas zonas la concentración poblacional es alta con 8,099 habitantes, distribuidos en 53 centros poblados, entre ellos: Puerto Ocopa, Cana Edén y Aoti.

**Terrenos con pendiente moderada (5° - 10°):** cuenta con una gran extensión superficial (27% del distrito), distribuidos en 33 centros poblados, entre ellos: Nueva Junín, Valle Esmeralda, Santa Cruz, Puerto Ene y Puerto Prado.

**Terrenos con pendientes fuertes (10° - 20°):** corresponde a laderas suaves a onduladas. Ocupa el 31% del distrito y alberga una población de 1,716 habitantes, distribuidos en 23 centros poblados, entre ellos: Vista Alegre, San José, Quimaropitari y Buenos Aires.

**Terrenos con pendiente muy fuerte (>20°):** se presenta en zonas escarpadas que favorece la ocurrencia de deslizamiento, derrumbes, flujos y otros (Medina y Luque, 2010). Ocupan el 16% y cuenta con la presencia de 3 centros poblados: Tambo del Ene, Alto Loreto y Flor de María.

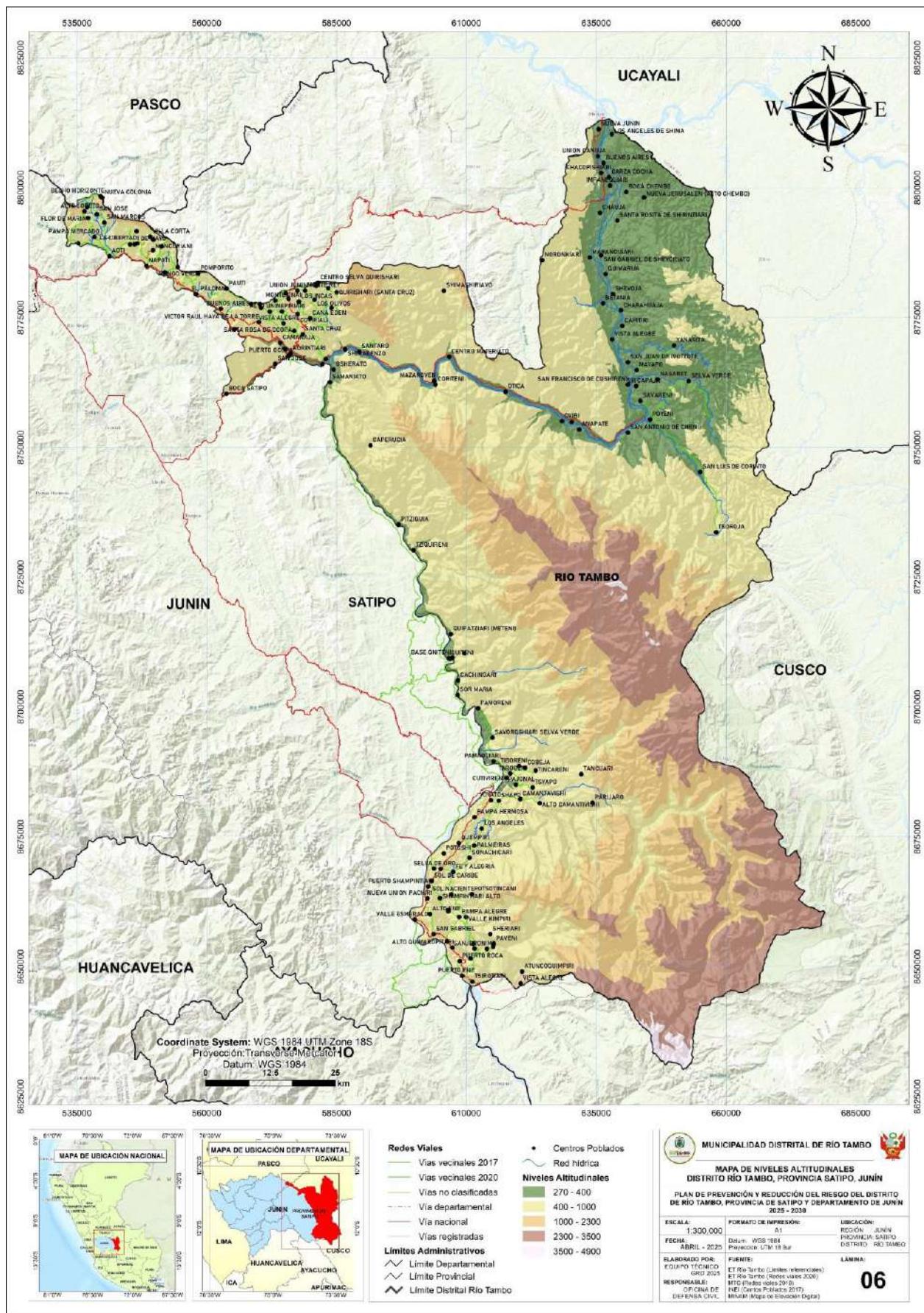
*Tabla 26 Niveles de pendientes según centros poblados en el distrito de Río Tambo*

Pendientes (°)	Área km2 (SIG)	% Área	CCPP	Población 2017	Viviendas 2017
<b>Menos de 2°</b>	1,270.18	12%	50	11,564	2,909
<b>2 a 5°</b>	1,437.08	14%	53	8,099	2,098
<b>5 a 10°</b>	2,804.02	27%	33	4,461	1,285
<b>10 a 20°</b>	3,124.23	31%	23	1,716	491
<b>20 a 75°</b>	1,586.46	16%	3	196	80
<b>Total</b>	<b>10,222.0</b>	<b>100%</b>	<b>162</b>	<b>26,036</b>	<b>6,863</b>

Fuente: Elaboración con base en la información geoespacial del IGN y el Modelo de Elevación Digital del MINAM.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

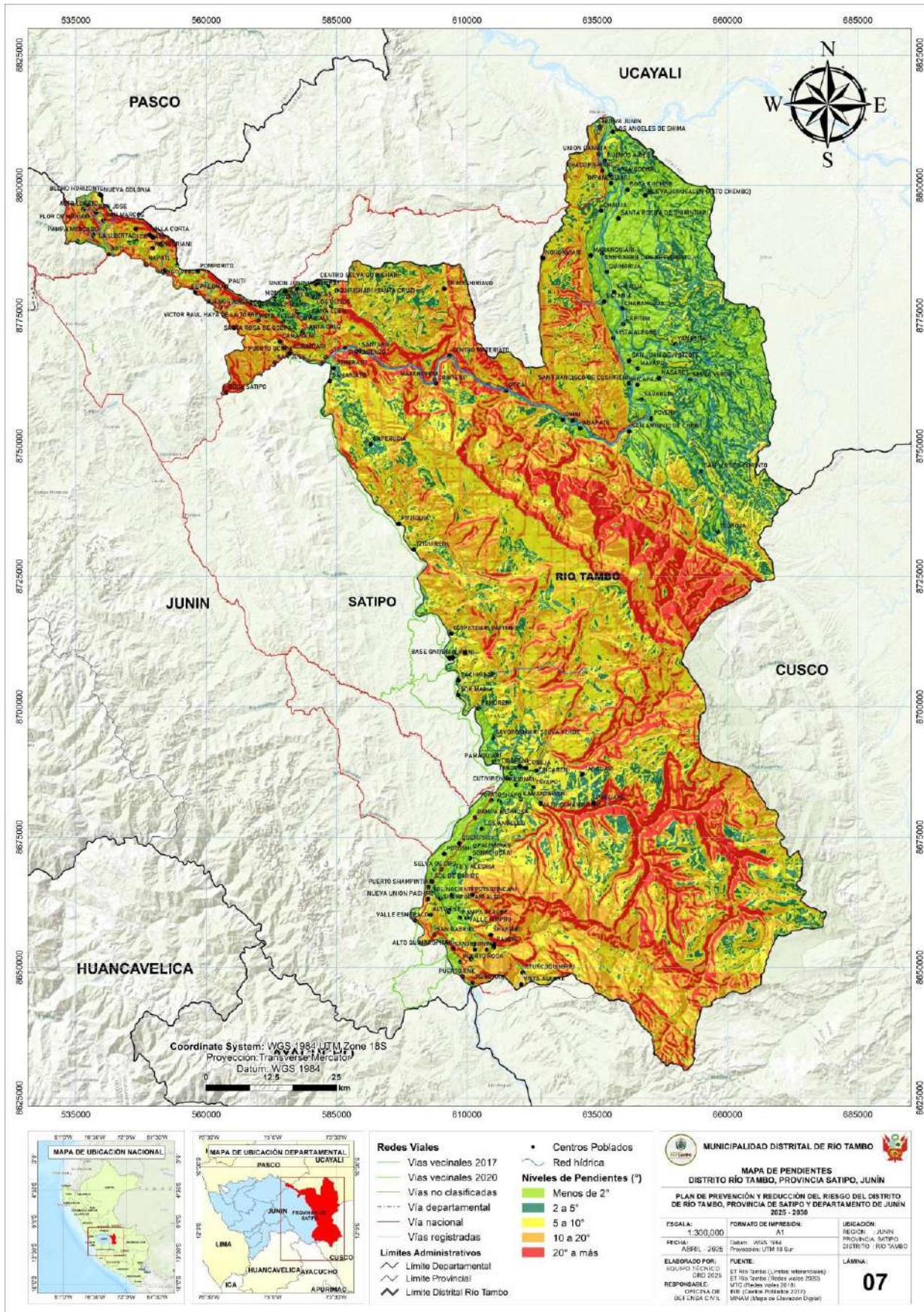
*Mapa 6 Niveles Altitudinales del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Información geoespacial DEM Minam.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 7 Niveles de pendientes del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Modelo de Elevación Digital del MINAM.

### 1.3.4.3. GEOMORFOLOGÍA

Según el informe de Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Satipo (2011). El distrito de Río Tambo abarca todos los sistemas de montañas, en tres unidades morfoestructurales: 1. La cordillera oriental, 2. La cordillera Subandina y 3. El llano amazónico.

Cordillera Oriental, conformada por relieves montañosos:

1. Montañas de litofacies, (montañas metamórficas, montañas detríticas paleozoicas y montañas calcáreas paleozoicas);
2. Los valles (las llanuras fluviales holocénicas).

Cordillera Subandina, conformada por relieves montañosos y colinados:

1. Montañas de litofacies (montañas calcáreas del Mesozoico).
2. Montañas y colinas estructurales (montañas de cimas aplanadas, montañas estructurales mesozoicas, colinas estructurales del Terciario, y colinas estructurales erosionales del Cuaternario).

Llano Amazónico, presenta relieves relativamente planos y ondulados, localizados en la parte baja del río Tambo, donde se observan:

1. Planicies (planicies erosivas antiguas, islas, barras laterales)
2. Colinas (colinas estructurales erosionales del Cuaternario)

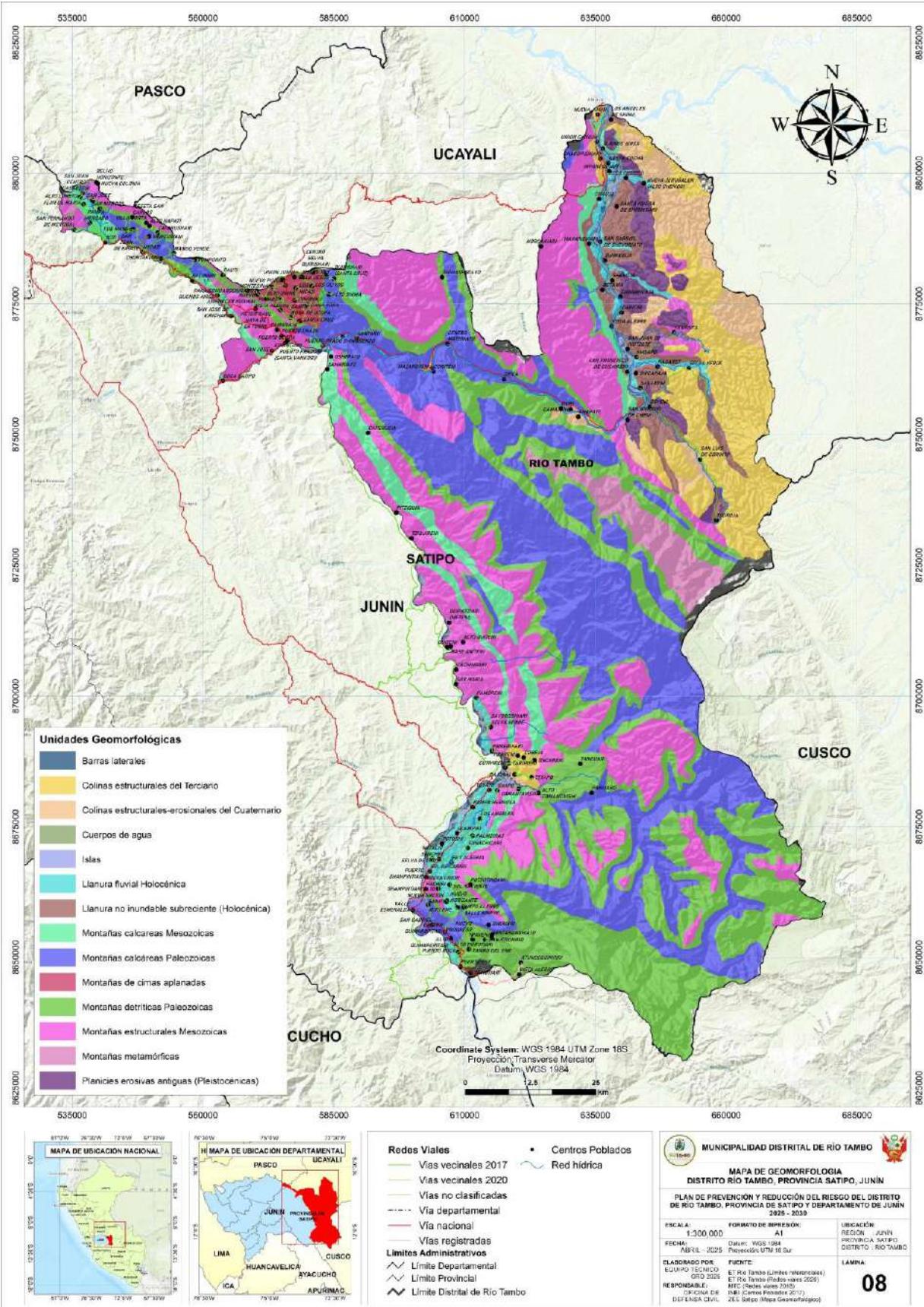
Tabla 27 Geomorfología según centros poblados

Sub-Unidad Geomorfológica	Procesos dinámicos	Área km <sup>2</sup>	% Área	CCPP	Población	Viviendas
Montañas calcáreas Paleozoicas	deslizamientos activos e inactivos con veg. Pionera	2,532.2	25.0%	20	2,517	724
Montañas detríticas Paleozoicas	Caída de bloques	2,411.5	23.9%	23	2,237	696
Montañas estructurales Mesozoicas	deslizamientos activos e inactivos	2,284.9	22.6%	21	1,356	379
Colinas estructurales del Terciario	Deslizamientos y escorrentía	823.3	8.1%	11	1,681	438
Montañas calcáreas Mesozoicas	deslizamientos activos e inactivos con veg. Pionera	491.9	4.9%	15	2,291	569
Colinas estructurales-erosionales del Cuaternario	escorrentía	330.9	3.3%	5	1,756	358
Llanura no inundable Subrecientes (Holocénicos)		312.3	3.1%	8	2,432	551
Montañas metamórficas		230.9	2.3%			
Llanura fluvial Holocénica	Erosión lateral	221.2	2.2%	27	4,638	1,307
Planicies erosivas antiguas (Pleistocénicas)	incisión vertical, escorrentía concentrada y difusa	214.4	2.1%	4	2,058	467
Cuerpos de agua		93.3	0.9%	5	703	189
Montañas de cimas aplanadas	caída de bloques, deslizamientos	92.1	0.9%	18	3,632	1,009
Barras laterales		38.4	0.4%	3	394	98
Islas		32.6	0.3%	2	341	78
<b>Total</b>		<b>10,110.0</b>	<b>100%</b>	<b>162</b>	<b>26,036</b>	<b>6,863</b>

Fuente: Mapa geomorfológico de la Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Satipo, 2011.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 8 Geomorfología del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Mapa geomorfológico de la Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Satipo, 2011.

#### 1.3.4.4. GEOLOGÍA

La base geológica regional trabajada por INGEMMET, muestra que el distrito de Río Tambo ofrece una diversidad geológica, desarrollándose predominantemente las siguientes unidades geológicas:

- Carbonífero Superior – Pérmico (CsP-m), esta unidad geológica conocido por sus rocas sedimentarias y fósiles de vegetación, pertenece al Grupo Ambo – Tarma - Copacabana. Es una zona predominante en el distrito y tiene una gran relevancia para las actividades forestales. Ocupando un 25.1% del distrito. En el área de Puerto Prado se apreció, que por debajo del depósito pluvial se encuentra un afloramiento de limolitas de color amarillento (INGEMMET, 2018).

*Ilustración 6 Afloramiento de limolitas pertenecientes al Grupo Ambo*



Fuente: INGEMMET 2018.

- Cretácico Inferior Continental (Ki-c): está formado principalmente por sedimentos que provienen de zonas continentales. Esta unidad es de interés en estudios geológicos por su relación con los depósitos minerales y la estructura geológica. También es importante para evaluar los riesgos de subsidencia o movimientos sísmicos que puedan afectar las infraestructuras en zonas urbanas. Ocupa el 19.8% del distrito.

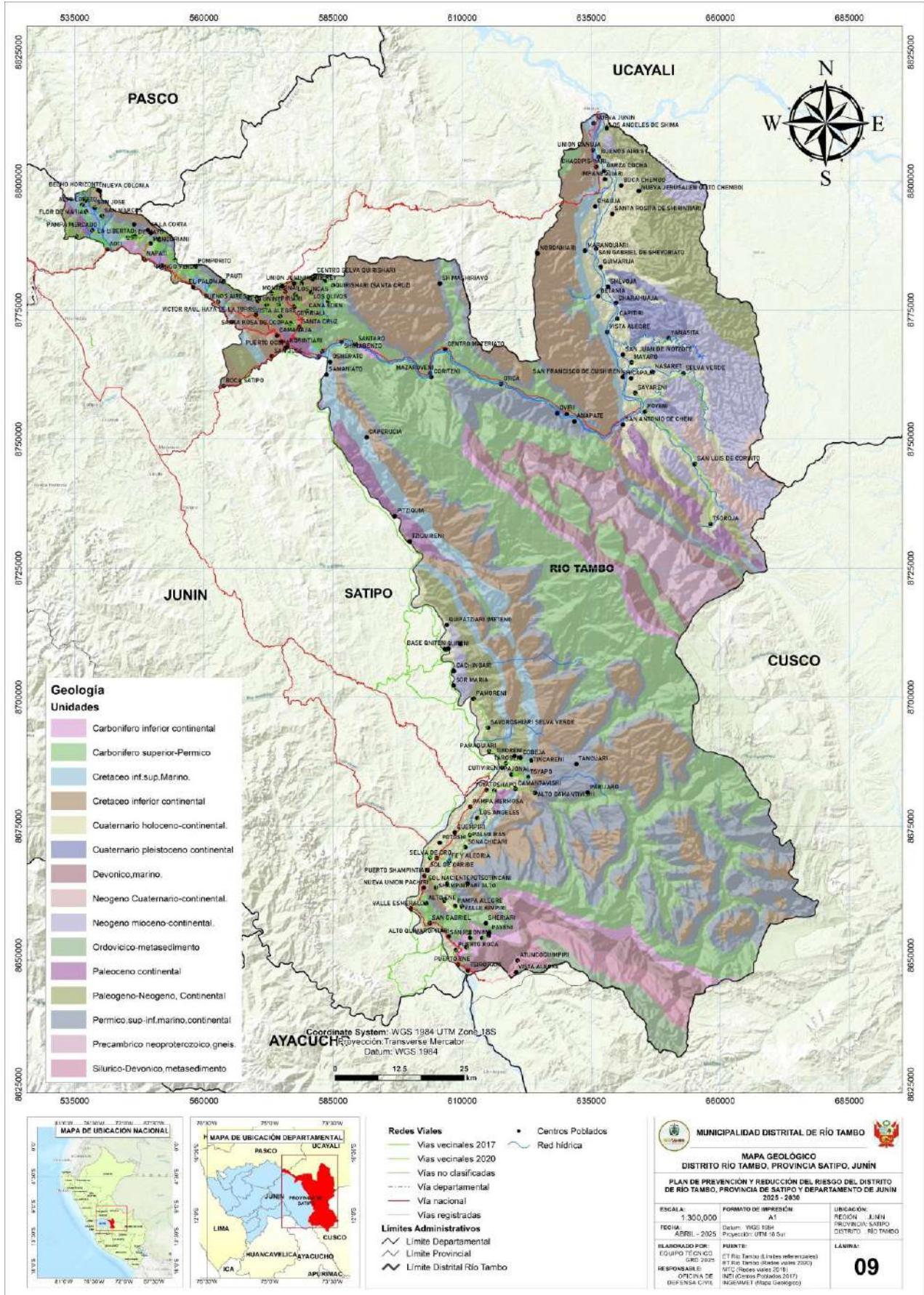
*Tabla 28 Geología según centros poblados*

Simbología	Unidad Geológica	Área km2	% Área	CCPP	Población	Viviendas
<b>CsP-m</b>	Carbonífero superior-Pérmico	2,563.66	25.1%	18	1973	545
<b>Ki-c</b>	Cretácico inferior continental	2,025.32	19.8%	32	5242	1386
<b>Pis-mc</b>	Pérmico, sup-inf. marino, continental	1,444.54	14.1%			
<b>Qh-c</b>	Cuaternario holoceno-continental.	800.55	7.8%	59	11774	3091
<b>PN-c</b>	Paleógeno -Neógeno, Continental	655.77	6.4%	5	473	119
<b>Nmp-c</b>	Neógeno mioceno-continental.	527.96	5.2%	2	134	48
<b>Kis-m</b>	Cretáceo inf. sup. Marino.	477.41	4.7%	19	3335	849
<b>D-m</b>	Devónico, marino.	475.35	4.7%			
<b>PeA-gn</b>	Precámbrico neoproterozoico, gneis.	253.54	2.5%	14	1516	379
<b>Ci-c</b>	Carbonífero inferior continental	226.83	2.2%	8	766	244
<b>P-c</b>	Paleoceno continental	225.43	2.2%	3	693	171
<b>SD-ms</b>	Silúrico- Devónico, meta sedimento	162.82	1.6%	2	130	31
<b>Qpl-c</b>	Cuaternario pleistoceno continental	156.35	1.5%			
<b>O-ms</b>	Ordovícico- meta sedimento	122.15	1.2%			
<b>NQ-c</b>	Neógeno Cuaternario-continental.	104.38	1.0%			
<b>Total</b>		<b>10.222.08</b>		<b>162</b>	<b>26,036</b>	<b>6863</b>

Fuente: Mapa geológico INGEMMET

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030

### *Mapa 9 Geología del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Mapa geológico INGEMMET.

#### **1.3.4.5. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE LAS TIERRAS**

Según el informe de Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Satipo (2011). La capacidad de uso mayor de tierras se refiere a la clasificación del suelo según su aptitud natural para determinados usos (agrícola, forestal, de protección o de pastos), considerando sus limitaciones por pendiente, profundidad, drenaje, textura, erosión u otros factores. Esta clasificación permite orientar el uso sostenible del territorio, evitando el deterioro del suelo y favoreciendo su aprovechamiento según su potencial.

En el distrito de Río Tambo, predominan las tierras de protección (54.3%), clasificadas principalmente como **Xes**, que son áreas de protección caracterizadas por pendientes muy fuertes y procesos erosivos severos, lo que limita su uso agrícola.

Les siguen las tierras con aptitud para producción forestal (14%) y las aptas para cultivos permanentes (11.1%), localizadas en zonas con pendientes moderadas y mejor drenaje.

Sin embargo, la mayor concentración poblacional se ubica en un área reducida (4.6%), correspondiente a tierras aptas para cultivos permanentes asociadas con uso forestal, lo que evidencia una alta presión sobre suelos frágiles y de uso limitado, incrementando los riesgos de degradación y pérdida de productividad si no se aplican medidas de manejo sostenible.

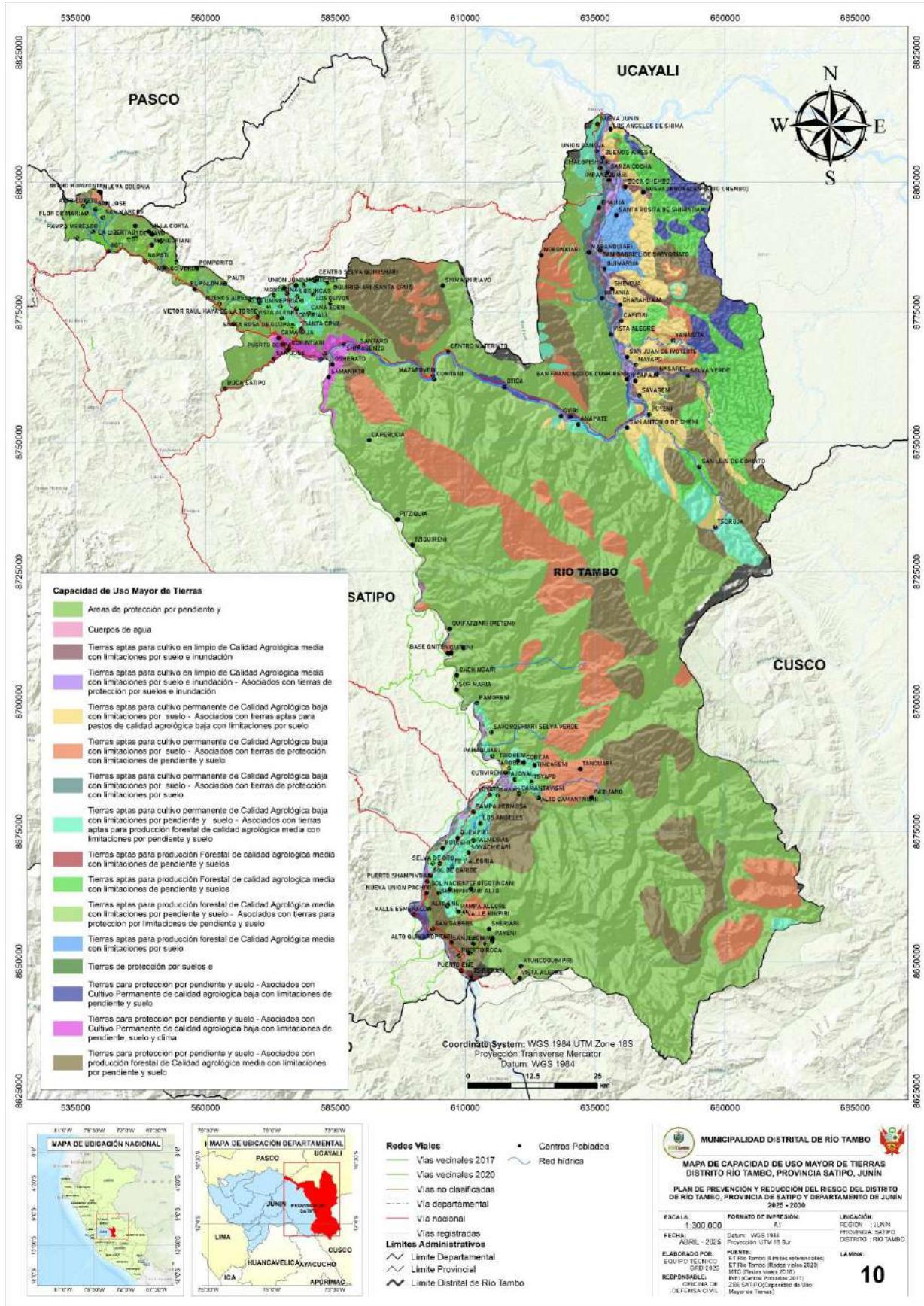
*Tabla 29 Capacidad de uso mayor de las tierras según centros poblados*

<b>Símbolo gía</b>	<b>Capacidad de Uso Mayor de Tierras</b>	<b>Área km2</b>	<b>% Área</b>	<b>CC PP</b>	<b>Poblac ión</b>	<b>Viviendas</b>
Xes	Áreas de protección por pendiente y suelos	5,757.61	54.3%	46	4,615	1,257
Xes - F2es	Tierras para protección por pendiente y suelo - Asociados con producción forestal de Calidad agrológica media con limitaciones por pendiente y suelo	1,481.91	14.0%	15	1,577	515
C3es - Xes	Tierras aptas para cultivo permanente de Calidad Agrológica baja con limitaciones por suelo - Asociados con tierras de protección con limitaciones de pendiente y suelo	1,172.41	11.1%	10	535	139
F2es	Tierras aptas para producción Forestal de calidad agrologica media con limitaciones de pendiente y suelos	556.15	5.2%	2	620	166
C3es - F2es	Tierras aptas para cultivo permanente de Calidad Agrológica baja con limitaciones por pendiente y suelo - Asociados con tierras aptas para producción forestal de calidad agrológica media con limitaciones por pendiente y suelo	488.76	4.6%	44	7,644	2,113
C3s - P3s	Tierras aptas para cultivo permanente de Calidad Agrológica baja con limitaciones por suelo - Asociados con tierras aptas para pastos de calidad agrológica baja con limitaciones por suelo	429.12	4.0%	9	3324	738
Xes - C3es	Tierras para protección por pendiente y suelo - Asociados con Cultivo Permanente de calidad agrologica baja con limitaciones de pendiente y suelo	181.74	1.7%	3	999	287
C. Agua	Cuerpos de agua	97.67	0.9%	5	703	189
A2si	Tierras aptas para cultivo en limpio de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo e inundación	94.20	0.9%	10	2821	687
F2s	Tierras aptas para producción forestal de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo	82.59	0.8%	1	222	56
F2es - Xes	Tierras aptas para producción forestal de Calidad Agrológica media con limitaciones por pendiente y suelo - Asociados con tierras para protección por limitaciones de pendiente y suelo	72.31	0.7%	1	228	48
Xes - C3esc	Tierras para protección por pendiente y suelo - Asociados con Cultivo Permanente de calidad agrologica baja con limitaciones de pendiente, suelo y clima	66.59	0.6%	7	860	217
C3s - Xs	Tierras aptas para cultivo permanente de Calidad Agrológica baja con limitaciones por suelo - Asociados con tierras de protección con limitaciones por suelo	45.46	0.4%	4	1153	275
Xsi	Tierras de protección por suelos e inundación	40.01	0.4%	3	394	98
A2si - Xsi	Tierras aptas para cultivo en limpio de Calidad Agrológica media con limitaciones por suelo e inundación - Asociados con tierras de protección por suelos e inundación	34.11	0.3%	2	341	78
<b>Total</b>		<b>10,600.65</b>	<b>100%</b>	<b>162</b>	<b>26036</b>	<b>6863</b>

Fuente: Mapa Capacidad Uso mayor de las tierras de la Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Satipo, 2011.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 10 Capacidad de uso mayor de suelos del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Mapa Capacidad Uso mayor de las tierras de la Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Satipo, 2011.

#### **1.3.4.6. CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA**

El distrito de Río Tambo se caracteriza por presentar una irregular fisiografía, cuyos ambientes heterogéneos y muy complejos varían con la altitud y la época del año, observándose zonas con clima seco hasta zonas con clima muy húmedo, con una alta variabilidad ecológica en espacios cortos, cambiando de bosque tropical a bosque muy húmedo premontano tropical en una corta distancia. Esta gran diversidad de espacios ecológicos, que obedece a situaciones especiales, cobra su mayor valor porque permite la existencia de una gran diversidad de animales y vegetales.

Según el mapa de clasificaciones climáticas del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) se identificó 08 tipos de clima, predominando los climas semidesérticos, muy lluviosos y lluviosos:

- Clima semidesértico con lluvias concentradas en el verano - B (r) B' (52.1%), donde se ubican alrededor de 3,479 habitantes (INEI, 2017).
- Clima Muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido - A (r) A' (18.1%), donde se ubican alrededor de 9,294 habitantes (INEI, 2017).
- Clima Lluvioso con invierno seco. Templado - B (i) B' (17.6%), donde se ubican alrededor de 6,537 habitantes (INEI, 2017).

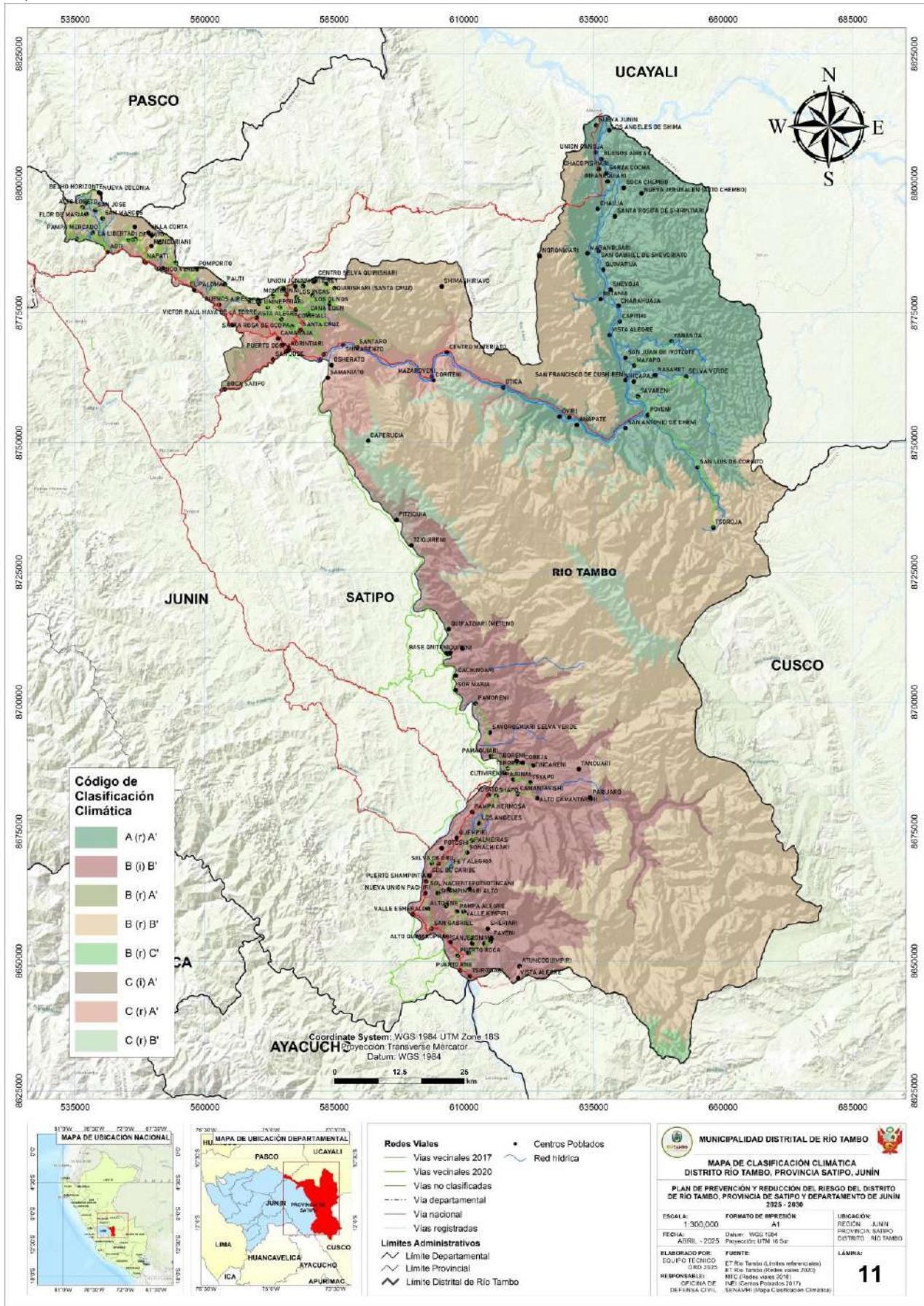
Tabla 30 Zonas climáticas a nivel de distritos

Símbolo gía	Clasificación Climática	Área km2	Porcentaje Área	CCPP	Poblac ión	Viviend as
B (r) B'	Semidesértico, con lluvias concentradas en el verano	5,324.16	52.1%	37	3,479	959
A (r) A'	Muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido	1,848.82	18.1%	34	9,294	2,208
B (i) B'	Lluvioso con invierno seco. Templado	1,796.73	17.6%	54	6,537	1,997
C (r) A'	Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido	550.80	5.4%	22	3,823	913
C (r) B'	Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año. Templado	465.39	4.6%	1	500	117
B (r) A'	Zona de clima cálido, lluvioso con precipitaciones abundantes en todas las estaciones del año, con humedad relativa calificada como húmeda.	116.30	1.1%	8	1,849	532
C (i) A'	Templado con lluvias en invierno, con inviernos secos y veranos húmedos	84.85	0.8%	6	554	137
B (r) C'	Tropical de montaña, con temperaturas frescas y lluvias moderadas	35.03	0.3%			
<b>Total</b>		<b>10,222.08</b>	<b>100%</b>	<b>162</b>	<b>26,036</b>	<b>6,863</b>

Fuente: Mapa de Clasificación Climática, SENAMHI 2020.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 11 Clasificación climática del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025.

### 1.3.4.7. RECURSOS HÍDRICOS

Según La información cartográfica de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). El distrito de Río Tambo se encuentra en la región hidrográfica del Amazonas, en la unidad hidrográfica Medio Ucayali, distribuido en 6 cuencas: Cutivireni (28% del total), seguido de la Intercuenca 49955 con 23% y la Intercuenca 49951 con 20% del total distrital.

*Tabla 31 Unidades hidrográficas del distrito de Río Tambo*

Región	Unidad Hidrográfica II	Unidad Hidrográfica III	Unidad Hidrográfica IV	Unidad Hidrográfica V	Código	Cuenca	Área km2	Área %
Región Hidrográfica del Amazonas	Alto Amazonas	Ucayali	Medio Ucayali	Cutivireni	49956	Cuenca Cutivireni	2,856.22	28%
				Unidad Hidrográfica 49955	49955	Intercuenca 49955	2,400.63	23%
				Unidad Hidrográfica 49951	49951	Intercuenca 49951	2,065.34	20%
				Unidad Hidrográfica 49953	49953	Intercuenca 49953	1,824.94	18%
				Poyeni	49952	Cuenca Poyeni	663.93	6%
				Perené	49954	Cuenca Perené	411.01	4%
<b>Total</b>							<b>10,222.08</b>	<b>100%</b>

Fuente: ANA – Datos cartográficos

La red hídrica cartografiada de la provincia está conformada por quebradas húmedas, quebradas, ríos, ríos secundarios, entre las principales redes fluviales se encuentra el río Tambo, río Ene, río Perene, río Chembo, río Capitiri y río Quempiari.

Entre las principales Quebradas se encuentran Qda. Quempiari, Qda. Pachiato, Qda. Pijireni, Qda. Poyeni, Qda. Sivitari, Qda. Shicapaja, Qda. Saboroshari y Qda Shima.

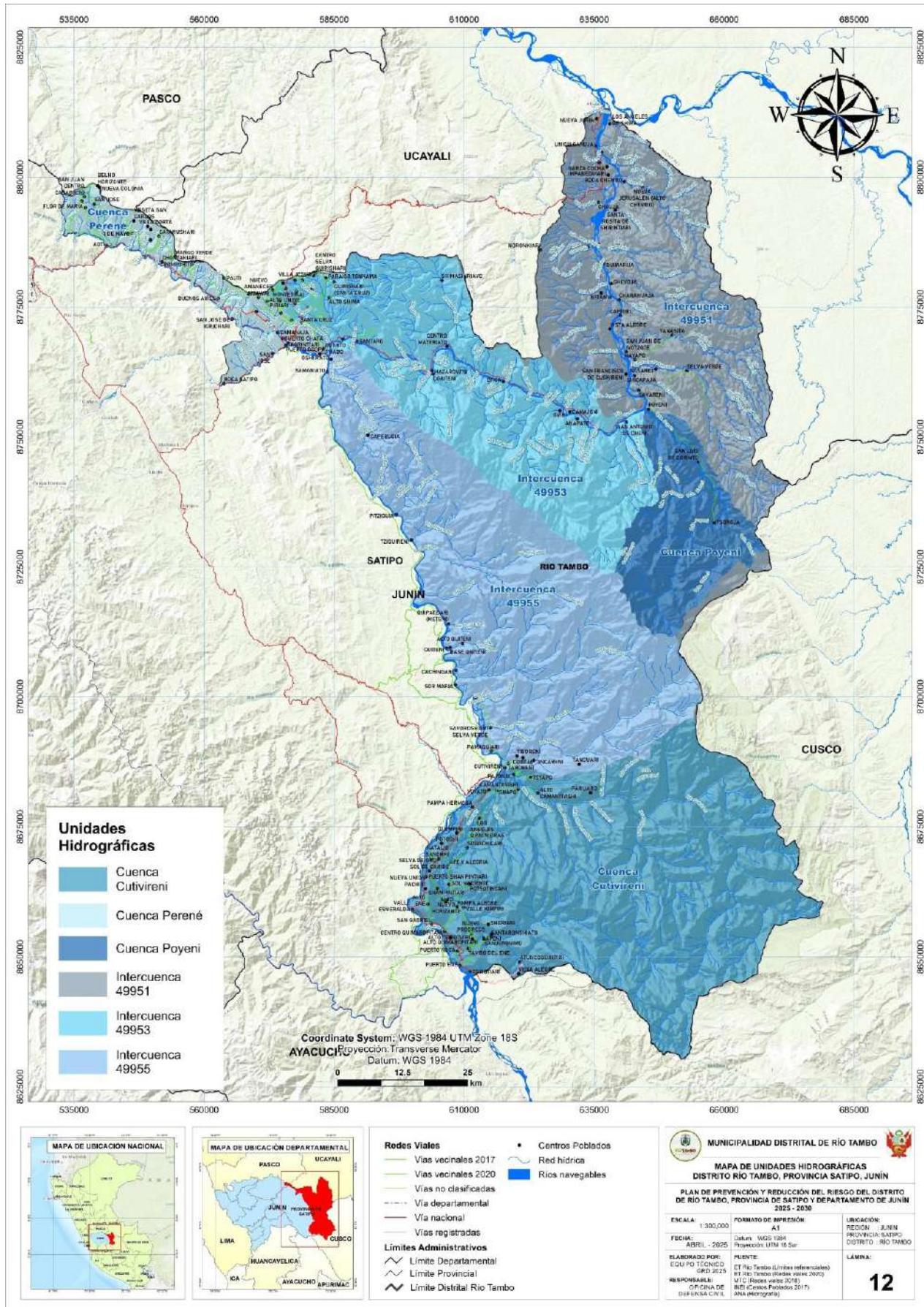
*Tabla 32 Principales ríos y quebradas del distrito de Río Tambo*

Principales Quebradas	Longitud km	Principales Quebradas	Longitud km
Qda. Quempiari	40.41	Qda. Sivitari	16.33
Qda. Pachiato	22.02	Qda. Shicapaja	15.95
Qda. Pijireni	21.97	Qda. Saboroshari	15.46
Qda. Poyeni	18.61	Qda. Shima	13
Ríos	Longitud km	Ríos	Longitud km
Río Tambo	325.1	Río Quipachari	6.62
Río Ene	201.01	Río Shima	6.17
Río Perene	80.66	Río Quirishari	5.77
Río Chembo	44.11	Río Sabetari	5.39
Río Quebrada Capitiri	41.88	Río Nenquichani	5.34
Río Quempiari	32.5	Río Chapo	5.17
Río Quiteñi	24.73	Río Masarobeni	4.96
Río Mamiri	24.31	Río Shiavonani	4.9
Río Catshingari	20.66	Río Mayoventi	4.43
Río Chiquireni	18.42	Río Chiquereni	2.56
Río Quebrada Mayapo	15.38	Río Pichiquia	2.45
Río Choreni	14.57	Río Capitaria	1.71
Río Cutivireni	13.41	Río Santaro	1.62
Río Quari	11.93	Río Autiqui	1.07
Río Mayapo	10.35	Río Pichiquita	0.51
Río Cheni	8.17	Río Apurimac	0.05
Río Quebrada Sabatari	7.58	Río Huacharini	0.02
Río Piéteni	7.46	Río Saurení	0.02

Fuente: ANA – Datos cartográficos

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 12 Unidades hidrográficas del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025.

### 1.3.5. ASPECTOS AMBIENTALES

Según los indicadores de Residuos Sólidos Año 2023, obtenido del Dashboard de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (MINAM,2024). Los residuos sólidos generados en el distrito al año 2024 se caracterizan por ser principalmente el 72.44% de origen orgánico, seguido del 13.06% de origen inorgánico, los residuos no aprovechables representan un 7.21% del total y el 7.29% representa a los residuos sólidos peligrosos.

*Tabla 33 Composición de residuos sólidos generados en el distrito de Río Tambo, julio 2024*

Distritos	UBIGEO	Composición de los residuales sólidos			
		Residuos orgánicos	Inorgánicos	No aprovechables	Peligrosos
Río Tambo	120608	683.44	123.11	68.02	68.78
Porcentaje		72.44	13.06	7.21	7.29

Fuente Dashboard de Indicadores RRSS Año 2023 – MINAM julio 2024. Enlace de acceso:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2I4Y2YwNmEtM2U0Zi00NTM2LTlIZWEtNjFINDc5MWVkdQwliwidCI6IjBlMmFiZjRILWExZjUNDIzIiOWE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=55c508f90ed25db0b4cb>

### COBERTURA VEGETAL

El mapa de cobertura vegetal, homologado a las unidades del mapa nacional descritas por el MINAM (2015), muestra que en el distrito de Río Tambo predomina la cobertura vegetal de bosque de montaña basimontano (37%), seguido del bosque de montaña montano 19% y bosque de montaña 14%.

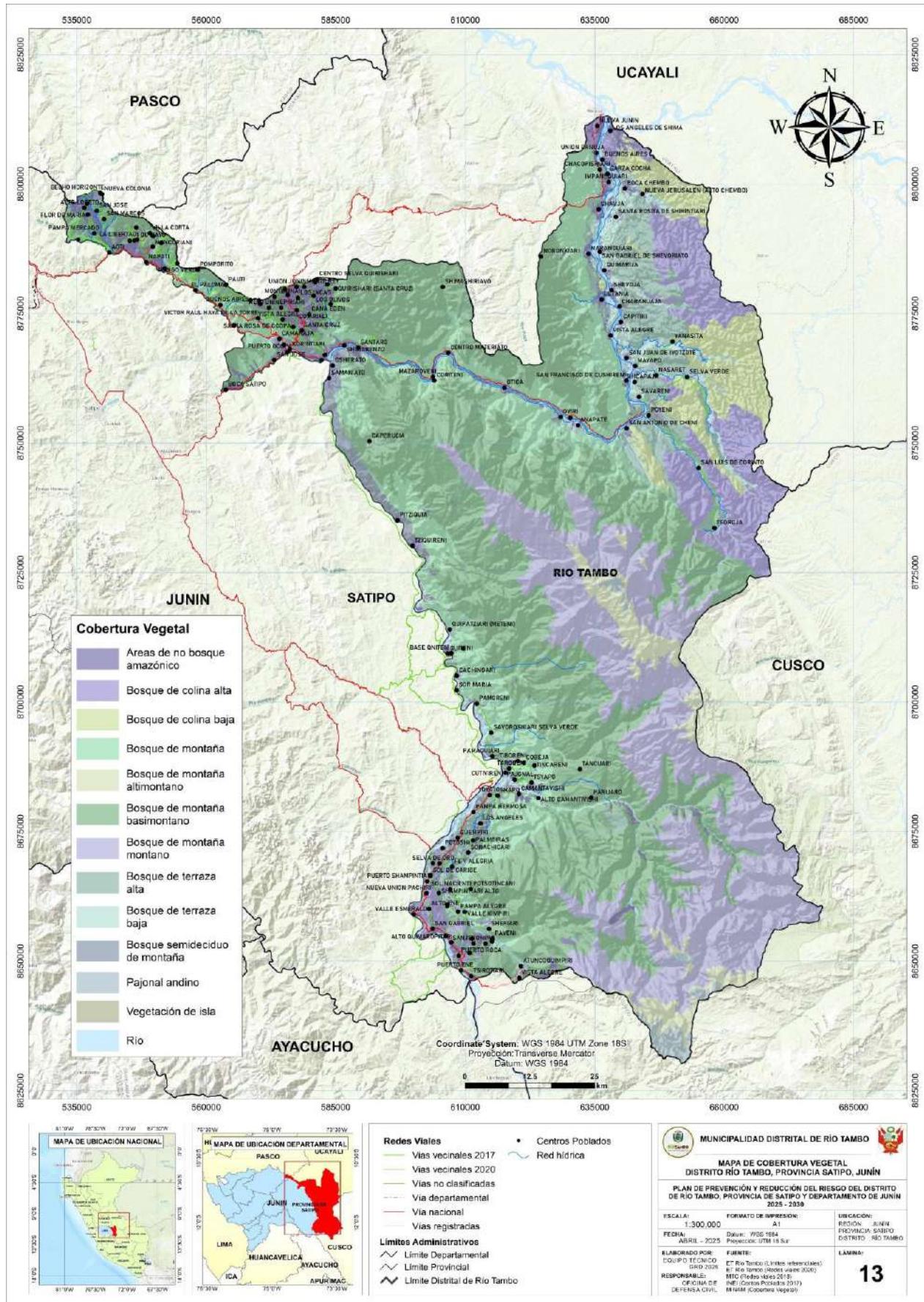
*Tabla 34 Cobertura Vegetal del distrito de Río Tambo*

Cobertura Vegetal	Símbolo	Fisiografía	Área km2	Área %	CCPP	Población 2017	Viviendas 2017
Bosque de montaña basimontano	Bm-ba	Montaña	3,830.74	37%	17	661	230
Bosque de montaña montano	Bm-mo	Montaña	1,927.76	19%			
Bosque de montaña	Bm	Montaña	1,426.82	14%	8	821	215
Bosque de colina alta	Bca	Colina alta	657.27	6%	2	210	45
Bosque de terraza alta	Bta	Terraza alta	536.80	5%	6	757	242
Bosque de colina baja	Bcb	Colina baja	466.50	5%			
Bosque de montaña altimontano	Bm-al	Montaña	264.99	3%			
Áreas de no bosque amazónico	Ano-ba	Montaña	264.50	3%	51	6,852	1,899
Río	Río	Río	215.31	2%	8	1,239	348
Bosque de terraza baja	Btb	Terraza baja	211.59	2%	9	1,410	324
Bosque semideciduo de montaña	Bsdm	Montaña	111.62	1%	1	162	36
Áreas de no bosque amazónico	Ano-ba	Terraza baja	85.01	1%	32	8,523	2,073
Áreas de no bosque amazónico	Ano-ba	Terraza alta	76.10	1%	21	3,736	1,003
Pajonal andino	Pj	Montaña	71.51	1%			
Áreas de no bosque amazónico	Ano-ba	Piedemonte	41.86	0.4%	6	1,129	307
Áreas de no bosque amazónico	Ano-ba	Colina alta	14.84	0.1%	1	536	141
Vegetación de isla	Is	Terraza baja	10.69	0.1%			
Áreas de no bosque amazónico	Ano-ba	Colina baja	8.14	0.1%			
Total			10,222.08		162	26,036	6,863

Fuente: Con base a la información geoespacial de Cobertura Vegetal MINAM, 2015.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 13 Cobertura Vegetal del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025, con base a la información geoespacial de Cobertura Vegetal MINAM, 2015.



## CAPÍTULO 02: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

## 2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

---

### 2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, SEGÚN COMPONENTES

El distrito de Río Tambo para la implementación de los componentes prospectivo y correctivo con el siguiente proceso Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción:

**Estimación.** – En lo concerniente a la generación de información técnica sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, cuenta estudios de evaluación de riesgos, no presenta trabajos de escenarios de riesgo, se cuenta con una evaluación de situación de riesgo y daños existentes en el distrito de Río Tambo, lo cual hace que la toma de decisiones sea solo enmarcada en el pedido de la población a través del presupuesto participativo.

**Prevención.** – La característica de evitar la generación de riesgos futuros, dentro de la municipalidad no se encuentra implementada ya que sus instrumentos de planificación estratégica no cuentan con la línea de base con el conocimiento de su territorio. Por ello no cuentan con proyectos estratégicos para prevenir los diferentes niveles de riesgo en su jurisdicción territorial.

**Reducción.** - La característica de reducir los diferentes riesgos dejados en el marco de un crecimiento desordenado, dentro de la jurisdicción territorial de la municipalidad no se encuentra implementada ya que no cuentan con la identificación de sus diferentes puntos críticos y por ende no se cuenta con proyectos de inversión pública para reducir los diferentes niveles de riesgo en su jurisdicción territorial.

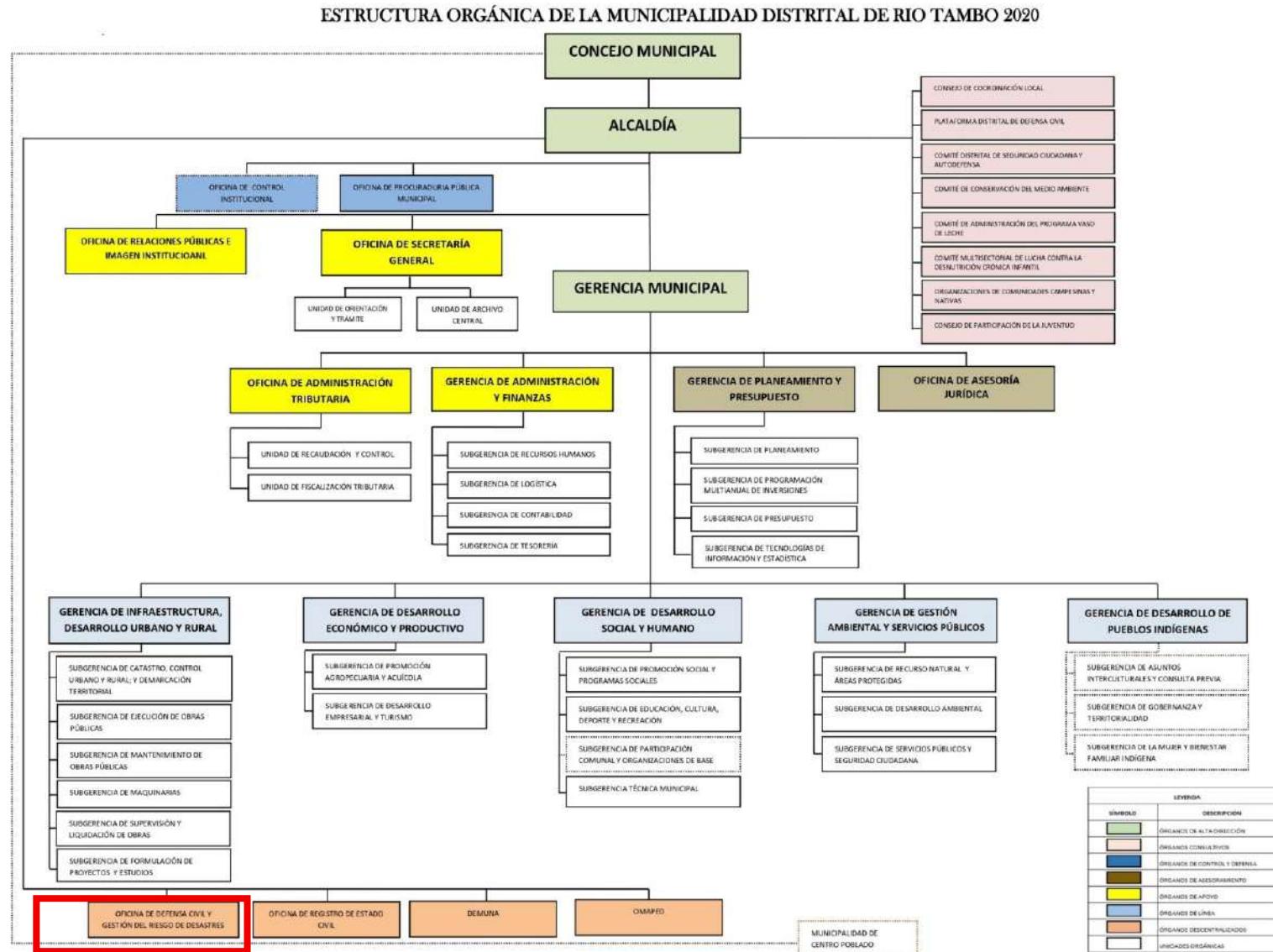
**Reconstrucción.** - A la fecha no se cuenta con trabajo de reconstrucción ni reasentamiento poblacional.

#### 2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

La estructura orgánica de la Municipalidad 2020 nos ayuda a ver el comportamiento de cómo se brinda el servicio de la Municipalidad hacia la población.

El Organigrama del GOLO de Río Tambo, identifica las oficinas que intervienen en los roles y funciones institucionales, que cumplirán las autoridades y las entidades involucradas para el cumplimiento de objetivos y estrategias que contiene el PPRRD del distrito de Río Tambo. La Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres es una de las oficinas que está directamente bajo la Alcaldía.

*Ilustración 7 Organigrama funcional – Municipalidad Distrital de Río Tambo 2020*



Fuente: Organigrama de la Municipalidad Distrital de Río Tambo, 2020.

### 2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

#### 2.1.1.2.1. INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE RÍO TAMBO

La evaluación cualitativa de la situación de Institucionalidad e implementación de instrumentos de gestión para la GRD, del distrito de Río Tambo, es REGULAR; se ha identificado que cuenta con instrumentos implementados como el Plan de Operaciones de Emergencia, estudios vinculados a la GRD y el PPRR 068. Es importante destacar el déficit que existe en la Municipalidad Distrital en cuanto se refiere a la formulación del PDLC y el PPRRD del distrito de Río Tambo.

Tabla 35 Instrumentos de Gestión Institucional y Planificación con GRD

3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN CON GRD			
INSTRUMENTO	CONSTITUIDO/ FORMULADO	EN PROCESO	NO EXISTE
<b>PDLC (Plan de Desarrollo Local Concertado)</b>		X	
<b>PPRRD (Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres)</b>		X	
<b>PPR 068 (Cuentan con Programa Presupuestal)</b>	Reducción de la Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (01)		
<b>Plan de Operaciones de Emergencia</b>	RESOLUCION GERENCIAL N° 467-2023-GM/MDRT (01)		
<b>Estudios Técnicos (Vinculados a la GRD)</b>	Evaluaciones del Riesgo de Desastre – SIGRID (04)		
<b>Total</b>	<b>EVALUACIÓN CUALITATIVA REGULAR</b>		

Fuente: ET Río Tambo 2025

\*Ficha técnica basada en la Guía Metodológica para la formulación del PPRRD del CENEPRED

Fuente: Elaboración propia en base a la información del GOLO

**VALORES:** De 01 a 02 Instrumentos implementados DEFICIENTE

03 a 05 Instrumentos implementados REGULAR

06 a 07 Instrumentos implementados BUENO

S/D.- Sin datos

#### 2.1.1.2.2. ESTRATEGIAS EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

El distrito de Río Tambo cuenta con un marco estratégico sin implementación de estrategias en gestión de riesgo de desastres dentro del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Río Tambo 2015 – 2021.

Las estrategias de gestión de riesgos de desastres del distrito de Río Tambo las podemos encontrar en el Plan Estratégico Institucional 2025 - 2030, en el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Satipo al 2025 con prospectiva al 2030 y Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2025 con (metas al 2021 y al 2030).

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Tabla 36 Estrategias en GRD del distrito de Río Tambo*

Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Satipo al 2025 con perspectiva al 2030	Plan Estratégico Institucional 2025 – 2030 del distrito de Río Tambo	Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín al 2025 con (metas al 2021 y al 2030)
Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico
Acciones Estratégicas	Acciones Estratégicas	Acciones Estratégicas
<p>Reducir la afectación de la población por desastres naturales, generados por el hombre y/o el cambio climático</p> <p><b>Objetivo Estratégico</b></p> <p>Fortalecer las plataformas de defensa civil y la gestión integral de riesgos de desastres. Formular, ejecutar y evaluar periódicamente los instrumentos de gestión ambiental.</p> <p>Capacitar y sensibilizar a la población frente a riesgos y desastres.</p> <p>Reforestar las cabeceras de cuenca, en torno de ojos de agua y zonas de riesgo.</p> <p>Desarrollar la fiscalización y control ambiental.</p>	<p>Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito</p> <p><b>Objetivo Estratégico</b></p> <p>Estudios y evaluaciones para la estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en distrito.</p> <p>Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres en el distrito.</p> <p>Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros en el distrito.</p> <p>Instrumentos estratégicos actualizados para la gestión del riesgo de desastres en el distrito.</p> <p>Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en beneficio de la población.</p> <p>Población con prácticas seguras para la resiliencia en el distrito.</p> <p>Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en beneficio de la población.</p> <p>Implementación de actividades de contingencia en el distrito.</p>	<p>Mitigar el cambio climático y prevención de desastres naturales</p> <p>Gestionar Integralmente las Cuencas Hidrográficas</p> <p><b>Objetivo Estratégico</b></p> <p>Investigar la variabilidad climática actualizando y completando los mapas de vulnerabilidad y riesgos.</p> <p>Actualizar el mapa de eventos de riesgos de desastres naturales en toda la región.</p> <p>Actualizar e implementar el plan de prevención de desastres naturales efectuando el seguimiento de las acciones programas y proyectos.</p> <p>Formular e implementar planes de Gestión Estratégica Integral de las cuencas Hidrográficas con perspectiva ecosistémica y previsión de riesgos de desastres.</p>

Fuente: PDLC de la provincia de Satipo al 2025 con perspectiva al 2030.

PEI Río Tambo 2025 - 2030

PDRC Junín al 2025 con perspectiva al 2030.

## 2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

### 2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS

La evaluación cualitativa de los Análisis de Recursos Humanos para la GRD, del distrito de Río Tambo, es **BUENA**; el Grupo de Trabajo de GRD mediante la **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 014-2023-A/MDRT** cuenta con 01 presidenta, 01 secretaria técnica y 09 miembros, descritos en la siguiente Tabla N° 37.

*Tabla 37 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos humanos y capacidades para la GRD en el distrito de Río Tambo – Grupo de Trabajo de GRD 2023*

RR HUMANOS	Capacidades humanas para la GRD	
	Capacidades	
	Formación / Especialización	Cargo
Autoridades	Alcaldesa de la Municipalidad de Río Tambo	Presidenta
Funcionarios	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres	Secretaría Técnica
Funcionarios	Gerente Municipal	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Administración y Finanzas	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Desarrollo Económico y Productivo	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Social y Humano	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Pueblos Indígenas	Miembro
Funcionarios	Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Miembro
Funcionarios	Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional	Miembro
Especialistas	-	-
Otros (Ejemplo Brigadistas)	-	-
<b>Total</b>	<b>EVALUACIÓN CUALITATIVA BUENA</b>	

Fuente: ET Río Tambo 2025 - Grupo de Trabajo de GRD mediante la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA No 014-2023-A/MDRT.

Autoridades. - alcaldes, tenientes alcalde, Regidores (elegidos por voto)

Funcionarios. - Gerentes, directores, Sub-Gerentes, subdirectores vinculados a la temática de la GRD

Especialistas. - Personal Profesional (Ingenieros, Arquitectos) que trabajan o apoyan la temática de la GRD

**VALORES:** Sin profesión y sin experiencia laboral

**DEFICIENTE**

Con profesión y si experiencia laboral

**REGULAR**

Con profesión y experiencia laboral mayor a 01 año

**BUENO**

La evaluación cualitativa de los Análisis de Recursos Humanos para la GRD, del distrito de Río Tambo, es **BUENA**; la **Plataforma de Defensa Civil ha sido actualizado mediante la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 359-2024-A/MDRT** cuenta con 31 funcionarios, 54 especialistas y otros 22 brigadistas capacitados, descritos en la siguiente Tabla N° 38.

*Tabla 38 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos humanos y capacidades para la GRD en el distrito de Río Tambo – Plataforma de Defensa Civil 2024 (RESOLUCIÓN DE ALCALDIA No 359-2024-A/MDRT)*

Capacidades humanas para la GRD			
RR HUMANOS	Canti dad	Capacidades	
		Formación / Especialización	Experiencia
<b>Autoridades</b>	01	Lic. Educación Primaria (alcaldesa)	Si cuentan
<b>Funcionarios</b>	31	Profesional	Si cuentan
<b>Especialistas</b>	54	Ingenieros, Arquitectos, Economistas, Contadores, Administradores	Si cuentan
<b>Otros (Ejemplo Brigadistas)</b>	22	RESOLUCION DE ALCALDIA N° 445-2023-A/MDRT (Brigadas Municipales – Evaluadores de Daños y Análisis de Necesidades RESOLUCION DE ALCALDIA N° 073-2024-A/MDRT Brigadistas Comunitarios – Voluntariados	Si cuentan (son capacitados)
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>EVALUACIÓN CUALITATIVA BUENA</b>	

Fuente: ET Río Tambo 2025 – Plataforma de Defensa Civil ha sido actualizado mediante la RESOLUCIÓN DE ALCALDIA No 359-2024-A/MDRT

### 2.1.2.2. ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS

La gestión de riesgo de desastres requiere de recursos logísticos esenciales para asegurar una respuesta rápida y coordinada en situaciones de emergencia. La evaluación de estos recursos es **BUENA**, ya que cuentan con los recursos clave en relación con los vehículos, equipos, muebles e inmuebles, donde el 88% (2,644) de los recursos logísticos se encuentran operativos. Estos recursos logísticos comprometen la capacidad de la comunidad para abordar eficazmente situaciones de emergencia.

*Tabla 39 Evaluación cualitativa de la existencia de recursos logísticos y bienes para la GRD en el distrito de Río Tambo*

2. RECURSOS FÍSICOS EXISTENTES PARA LA GRD					
RECURSOS	U.M.	CANTIDAD	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS	DEFICIT
<b>Vehículos</b>	UNIDAD	52	36	16	0
<b>Equipos</b>	UNIDAD	201	171	30	0
<b>Muebles</b>	UNIDAD	2,730	2,429	301	0
<b>Inmuebles</b>	UNIDAD	8	8	0	0
<b>Total</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>2,991</b>	<b>2,644</b>	<b>347</b>	<b>0</b>
<b>EVALUACIÓN CUANTITATIVA BUENA</b>					

Fuente: ET Río Tambo 2025 - Fichas Técnicas de Evaluación de los Recursos logísticos del distrito de Río Tambo  
Vehículos. - Camionetas, Buses, Camiones, Ambulancias existentes para ser usados en acciones de GRD

Equipos. - Computadoras, equipos de ingeniería, impresoras, equipos de comunicación usados para la GRD

Muebles. - Escritorios, sillas, mesas que se usan en las oficinas vinculadas la GRD

Inmuebles. - Infraestructura utilizada para la GRD (Oficinas, almacenes, centros de operaciones)

\*Ficha técnica basada en el Guía Metodológica para la formulación del PPRRD del CENEPRED

**VALORES CUALITATIVOS:**      Cuentan de 01 a 03 Recursos para la GRD **DEFICIENTE**  
    Cuentan de 04 a 06 Recursos para la GRD **REGULAR**  
    Cuentan de 07 a 08 Recursos para la GRD **BUENA**

## 2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIO DE RIESGO

### 2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

#### 2.2.1.1. EMERGENCIAS HISTÓRICAS REGISTRADAS EN EL SINPAD - INDECI

El análisis de las emergencias históricas en el distrito de Río Tambo, según el Consolidado de Emergencias de la provincia de Satipo (2003-2025) elaborado por INDECI, se observa que el distrito de Río Tambo es el más afectado en términos de impacto social y material dentro de la provincia.

El distrito de Río Tambo representa el 40% de la población impactada en la provincia de Satipo, con un total de 15,991 habitantes (11,097 afectados, 4,880 damnificados, 9 lesiones y 5 fallecidos) y las viviendas impactadas del distrito representan el 49% en la provincia de Satipo con 2,704 viviendas afectadas y 920 viviendas destruidas.

*Tabla 40 Emergencias históricas registradas en la provincia de Satipo 2003 – 19/04/2025*

Distritos	Emer gencia	Daños Personales (Personas)						Daños Materiales								
		AFFECT	DAMNIF	DESA P	LESI ON	FALLE C	AFFECT	DESTR	AFE CT	DE STR	AFFECT	PERD	AFEC T	PE RD	AFE CT	PER D
Provincia Satipo	516	29,804	10,240	6	23	10	5,480	1,946	15	4	1,063	1,378	45	7	288	86
Río Negro	120	4,390	553	0	2	0	414	111	8	1	31	11	7	1	115	1
Río Tambo	72	11097	4880	0	9	5	2704	920	1	1	186	197	3		3	0
Satipo	70	6,635	1,329	3	0	1	975	313	0	0	0	5	1	0	82	13
Pangoa	67	2,545	1,761	1	0	3	370	309	1	0	43	147	11	0	63	1
Coviriali	47	1,036	158	2	6	0	258	18	3	0	635	807	16	6	4	2
Pampa Hermosa	43	991	442	0	0	0	123	91	1	0	2	69	1	0	8	5
Mazamari	41	2,016	521	0	5	1	326	38	0	0	79	12	1	0	4	1
Llallay	40	814	319	0	1	0	200	61	0	1	2	76	5	0	9	64
Vizcatán Del Ene	16	280	277	0	0	0	110	85	1	1	87	55	0	0	0	0

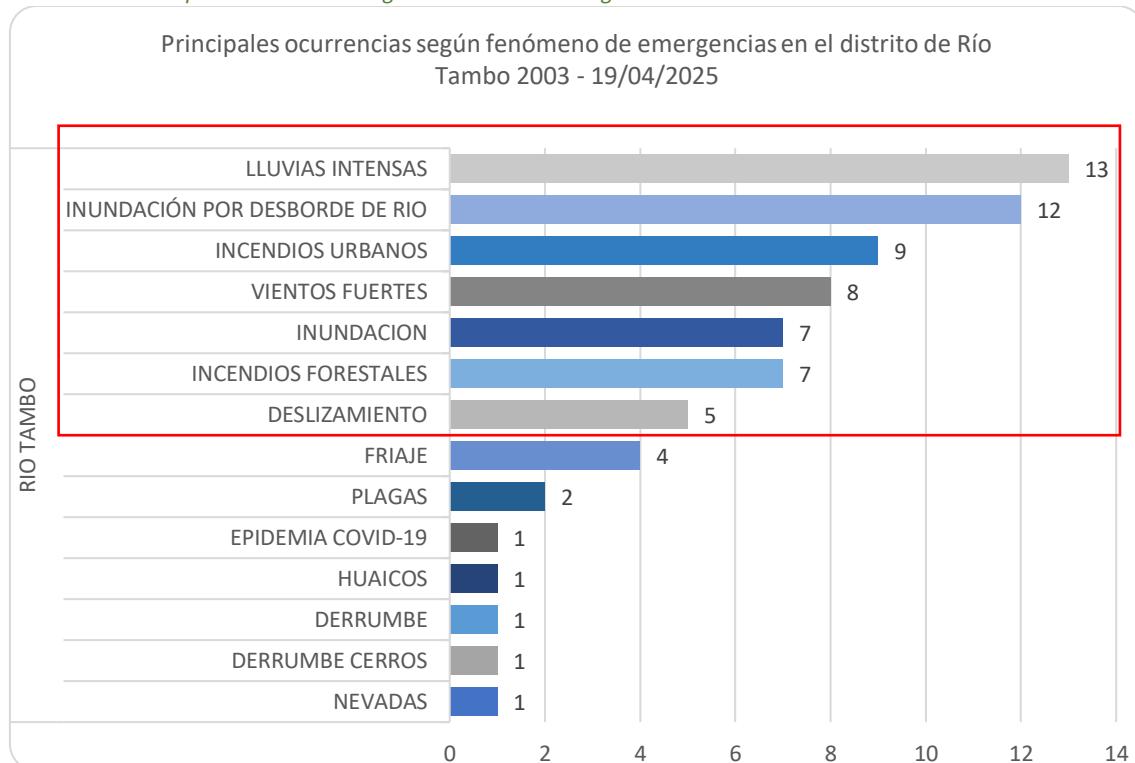
Fuente: SINPAD - COEN - EDAN - INDECI

Con base en los registros históricos contenidos en el SINPAD – INDECI desde el 2003 hasta abril del 2025, se han identificado un total de 72 ocurrencias de emergencias de diferentes fenómenos en el distrito de Río Tambo. Se observa que las lluvias intensas son el fenómeno más frecuente, con un total de 13 ocurrencias registradas, lo cual refleja una tendencia significativa hacia los peligros hidrometeorológicos en el distrito.

Esto indica que la gestión del riesgo debe priorizar las inundaciones y los daños causados por lluvias intensas, que ya han tenido impactos sobre la población infraestructuras y cultivos.

Además, se destacan los fenómenos de inundación por desbordamiento de ríos (12 ocurrencias), los incendios urbanos (9 ocurrencias), vientos fuertes (8 ocurrencias), incendios forestales (7 ocurrencias) y deslizamientos (5 ocurrencias), a pesar de que estos fenómenos ocurrirán con menor frecuencia que las lluvias intensas, su impacto económico y social ha sido significativo.

*Ilustración 8 Principales ocurrencias según fenómeno de emergencias en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025*



Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

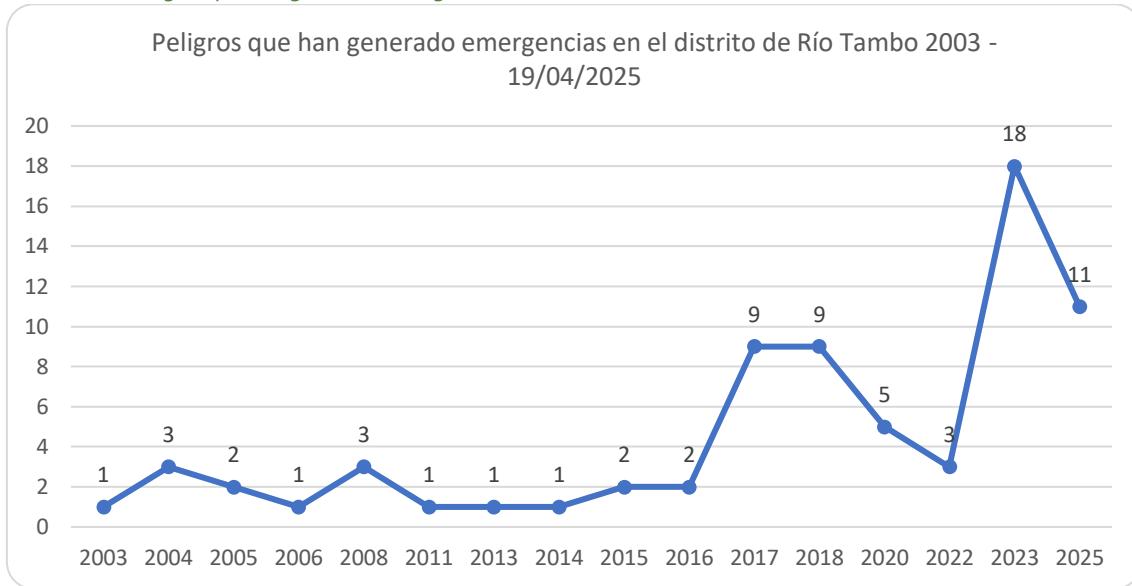
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQyMwMs00OWNmLTg4ZTctNjZlYtC1OTIyN2M0liwidCl6ljNlZWnkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

El registro anual de ocurrencias de fenómenos de emergencia del 2003 – 2025, registra que las ocurrencias incrementaron en el distrito de Río Tambo, durante los años 2017, 2018, 2023 y 2025.

En el año 2024 no se han presentado registro de emergencias. En los primeros meses del año 2025, ya se pueden identificar la presencia de 11 registros de ocurrencias de emergencias, un valor considerablemente superior a los años previos.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Ilustración 9 Peligros que han generado emergencias en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025*



Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0liwidCl6ljNIZWNkMjZlTlhNTUTNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

El registro histórico de ocurrencias según fenómenos de emergencias muestra que año a año, los fenómenos de emergencia con mayor recurrencia se han presentado en los años 2017, 2018, 2020, 2023 y 2025. Las inundaciones por desbordes de ríos y las lluvias intensas son los fenómenos con mayor frecuencia, con un total de 12 y 10 ocurrencias, respectivamente. Los fenómenos de incendios urbanos y forestales, aunque también recurrentes, no muestran la misma frecuencia, con un total de 6 y 4 ocurrencias respectivamente. Los deslizamientos es uno de los peligros más recurrentes en menor intensidad, cuenta con 3 ocurrencias en el distrito en los años 2018 y 2025.

*Tabla 41 Mayor número de emergencias históricas registradas 2003 – 19/04/2025*

<b>Peligros más recurrentes</b>	<b>Años de mayor número de ocurrencias</b>					<b>Total</b>
	<b>2023</b>	<b>2025</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2020</b>	
<b>Inundación Por Desborde De Río</b>	5	7				12
<b>Lluvias Intensas</b>	7			3		10
<b>Incendios Urbanos</b>	3	3				6
<b>Vientos Fuertes</b>			3	2		5
<b>Inundación</b>			4			4
<b>Incendios Forestales</b>					4	4
<b>Deslizamiento</b>		1		2		3
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>44</b>

Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0liwidCl6ljNIZWNkMjZlTlhNTUTNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

En la siguiente tabla se detalla la ocurrencia anual de los peligros, el 18% del total de ocurrencias son emergencias por lluvias intensas, seguido de las inundaciones por desborde de río (17% del total) y los incendios urbanos representan el 12% del total de ocurrencias.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

---

*Tabla 42 Principales ocurrencias según fenómeno de emergencias 2003 – 19/04/2025*

Fenómenos	2003	2004	2005	2006	2008	2011	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2020	2022	2023	2025	Total
Lluvias Intensas	1								1	1		3			7		<b>13</b>
Inundación Por Desborde De Rio															5	7	<b>12</b>
Incendios Urbanos					3										3	3	<b>9</b>
Vientos Fuertes		2									3	2		1			<b>8</b>
Incendios Forestales			2							1			4				<b>7</b>
Inundación		1		1		1					4						<b>7</b>
Deslizamiento									1			2		1		1	<b>5</b>
Friaje												1		1	2		<b>4</b>
Plagas							1	1									<b>2</b>
Derrumbe											1						<b>1</b>
Derrumbe Cerros															1		<b>1</b>
Epidemia Covid-19													1				<b>1</b>
Huaicos (Flujo de detritos)												1					<b>1</b>
Nevadas												1					<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>72</b>

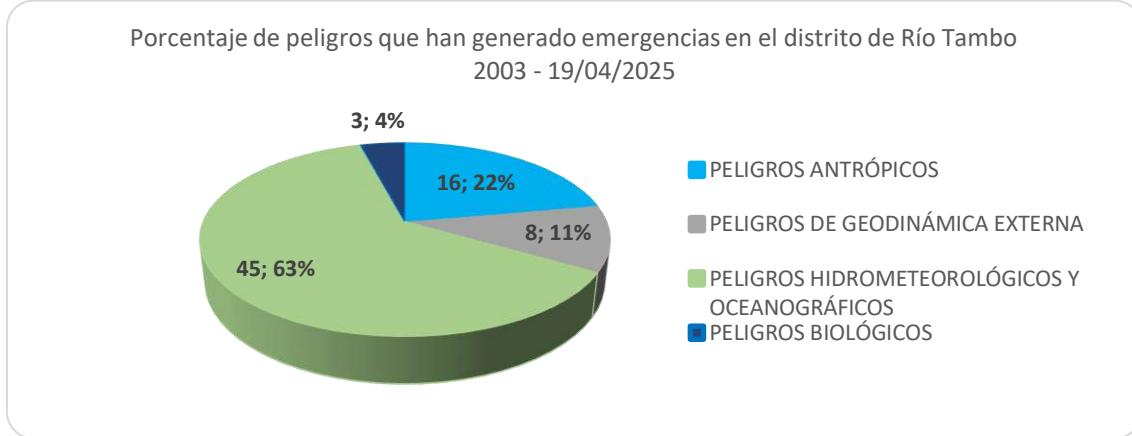
Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYQtYmMwMS00OWNmLtg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNIZWNkMjZlLTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

El origen de los peligros que han generado emergencias del 2003 al 19/04/2025, son 63% peligros hidrometeorológicos y oceanográficos, como lluvias intensas e inundaciones. El 22% por peligros antrópicos como incendios forestales y urbanos, el 11% son peligros de geodinámica externa y el 4% son peligros biológicos.

*Ilustración 10 Porcentaje de peligros que han generado emergencias 2003 – 19/04/2025*

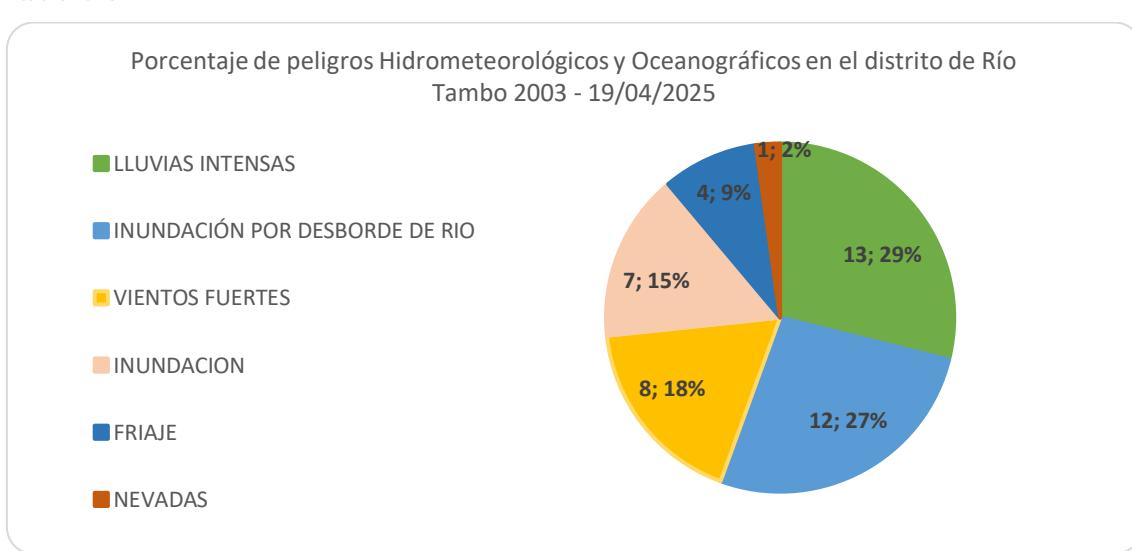


Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZYTc1OTIyN2M0liwidCl6ljNIZWNkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

El origen de los peligros hidrometeorológicos y oceanográficos que han generado emergencias del 2003 al 19/04/2025, son 63% del total de ocurrencias, de las cuales el 29% son por lluvias intensas, el 27% por inundaciones por desborde de río y el 15% de inundaciones, los vientos fuertes representan el 18%.

*Ilustración 11 Porcentaje de peligros hidrometeorológicos y oceanográficos que han generado emergencias 2003 – 19/04/2025*



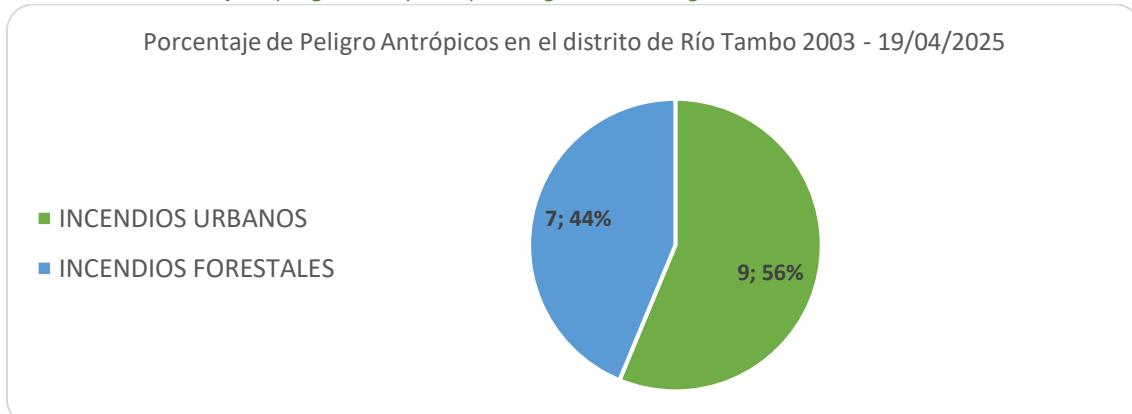
Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZYTc1OTIyN2M0liwidCl6ljNIZWNkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

De acuerdo con la Ilustración N° 12, los peligros de origen antrópico que han generado emergencias del año 2003 al 19/04/2025, representan el 22% del total de ocurrencias registradas en el distrito de Río Tambo. De este porcentaje, el 56% son por incendios forestales y el 44% por incendios urbanos.

*Ilustración 12 Porcentaje de peligros antrópicos que han generado emergencias 2003 – 19/04/2025*

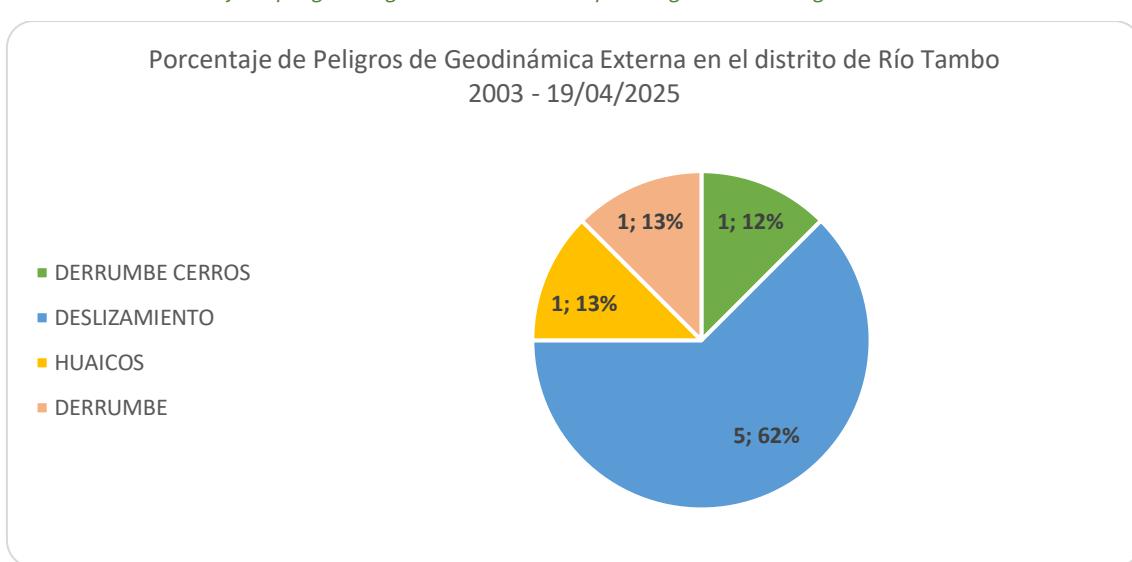


Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNIZWNkMjZlTlhNTUTNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

De acuerdo con la Ilustración N°13, los peligros de geodinámica externa que han generado emergencias en el distrito de Río Tambo entre el año 2003 y el 19/04/2025, representan el 11% del total de ocurrencias registradas. Dentro de esta categoría, el principal peligro es el deslizamiento con 5 emergencias registradas, seguido por derrumbes de cerros (1), huaicos (1) y derrumbes (1).

*Ilustración 13 Porcentaje de peligros de geodinámica externa que han generado emergencias 2003 – 19/04/2025*



Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNIZWNkMjZlTlhNTUTNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

### 2.2.1.2. SISMICIDAD HISTÓRICA EN EL DISTRITO DE RÍO TAMBO 1964 - 2024

Se ha utilizado la base de datos de sismicidad del IGP, cuyos epicentros se ubican dentro de los límites del distrito de Río Tambo. Se identificaron 100 eventos sísmicos en el periodo de 1964 - 2024. Estos eventos fueron analizados en cuanto a su frecuencia, magnitud, profundidad y fecha de ocurrencia, con el fin de evaluar la amenaza sísmica local.

A partir del procesamiento y georreferenciación de registros sísmicos históricos del IGP, se identificaron múltiples eventos que se distribuyen **de manera dispersa a lo largo del distrito**, con una notable concentración en la franja nororiental y central.

Estos eventos corresponden principalmente a sismos de **magnitudes entre 4.5 y 5.5 Mw** (magnitud moderada). Solo 4 sismos superaron los 5.5 Mw, siendo una magnitud fuerte. tres sismos de Mw 5.6 ocurridos los días 18/06/1965, 5/06/1981, 16/12/2010 y 26/08/2016.

- Magnitud 4.5 – 5.5 Mw, Este tipo de sismos a pesar de su magnitud moderada, cuentan con profundidades superficiales e intermedias.
- Los sismos superficiales pueden sentirse fuertemente en las cercanías del epicentro, a pesar de su magnitud moderada, el potencial destructivo se limita a posiblemente causar movimiento fuerte local, caída de objetos o leves agrietamientos en construcciones vulnerables cercanas al epicentro, sin llegar a daños severos generalizados.
- Los sismos intermedios generan vibraciones leves a moderadas, difícilmente causan daños estructurales en el distrito de Río Tambo.
- La zona sur del distrito, en las inmediaciones del Parque Nacional Otishi, también presenta registros, lo que indica que la actividad sísmica no se limita a áreas urbanas o pobladas.

En base a la cantidad, magnitud y características de los datos sísmicos registrados en el distrito, se observa que la amenaza sísmica del distrito es baja. Los sismos ocurridos hasta la actualidad no han alcanzado intensidades suficientes para causar daños mayores en infraestructuras del distrito.

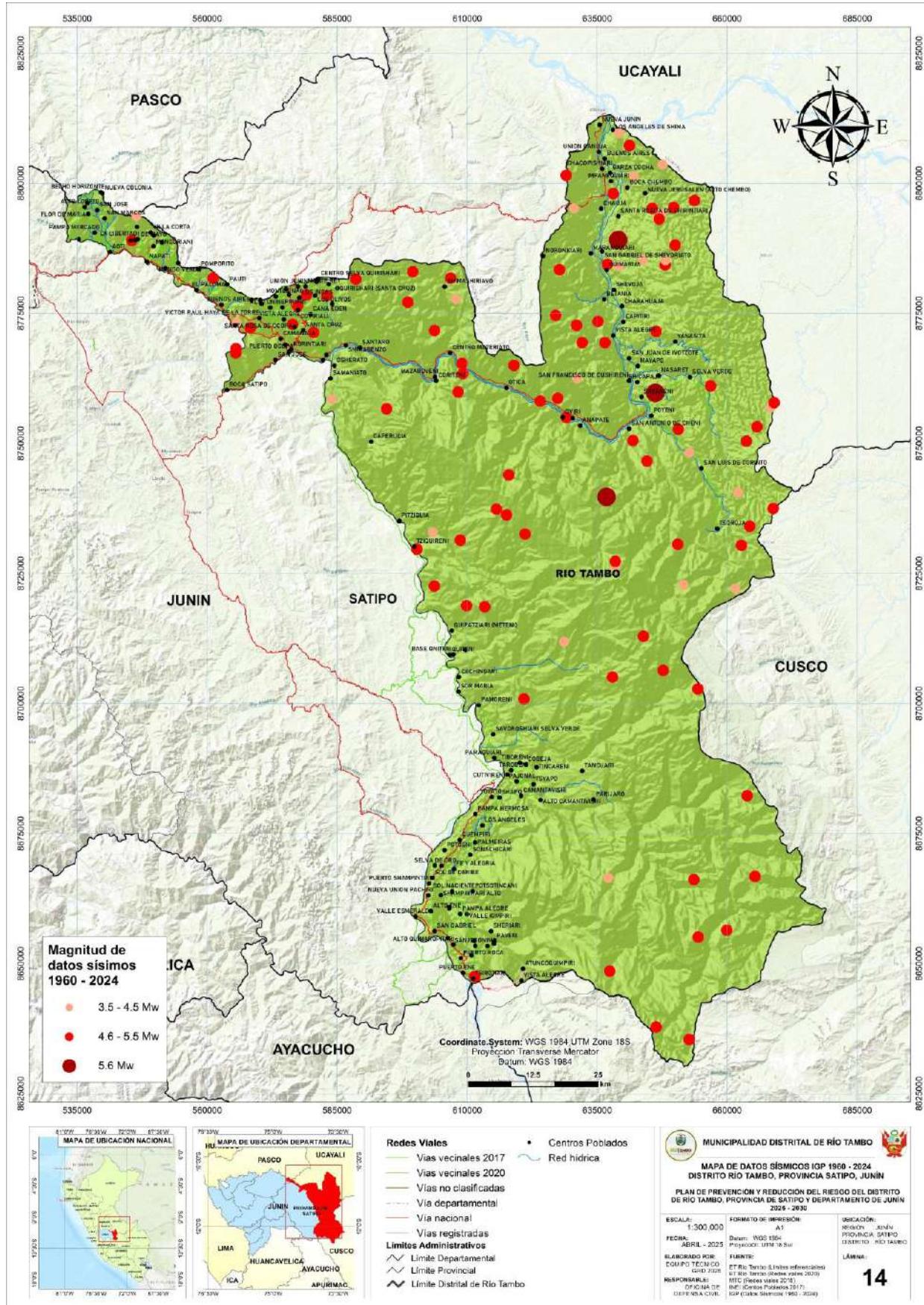
Tabla 43 Sismos históricos en el distrito de Río Tambo

Profundidad	<4.5 Mw	4.5 – 5.5 Mw	>5.5 Mw	Total, Eventos
Sismos Superficiales < 70 km	4	46		50
Sismos Intermedios 70 a 300 km	3	43	4	50
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>89</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

Fuente: IGP – Datos sísmicos 1960 – 20/06/2024

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 14 Datos Sísmicos del IGP 1960 - 2024 del distrito de Río Tambo*

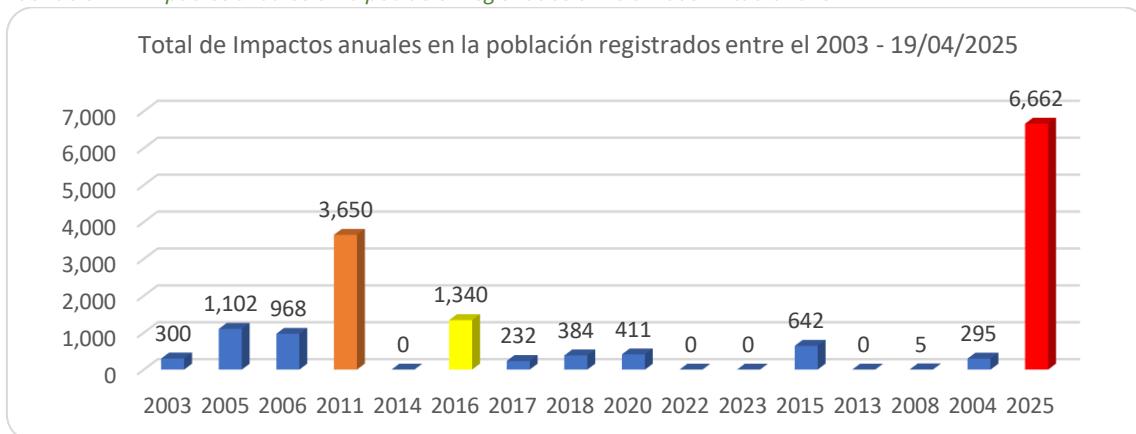


Fuente: ET Río Tambo 2025. IGP – Datos sísmicos 1960 – 20/06/2024

## 2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS Y/O VULNERABILIDAD

Según el registro histórico de emergencias proporcionado por INDECI, el análisis comparativo de los impactos anuales en la población del distrito de Río Tambo, que se basan en la suma de los damnificados, heridos, afectados y fallecidos, muestra que los años con mayor impacto fueron 2011, 2016 y 2025. Tal como se muestra en la Ilustración N°14, el 69.40% de las personas afectadas por emergencias corresponde a personas afectadas y el 30.52% a damnificados. Además, se han registrado menos del 1% de personas fallecidas o lesionadas y no se reportaron personas desaparecidas durante el periodo 2003 – 19/04/2025.

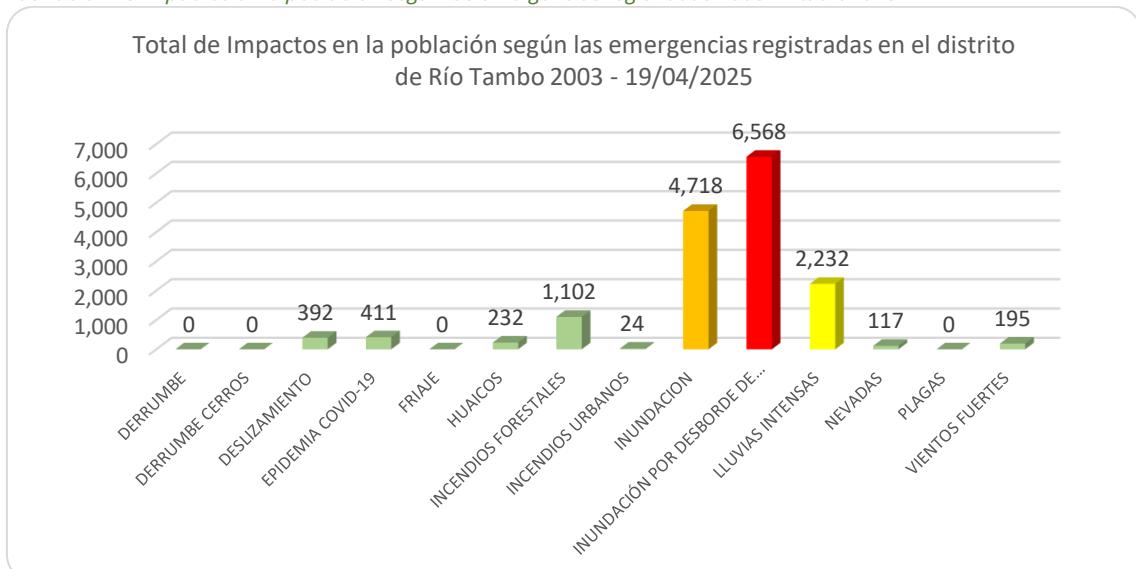
*Ilustración 14 Impactos anuales en la población registrados entre el 2003 – 19/04/2025*



Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0liwidCl6ljNjZWnkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

La siguiente ilustración muestra los impactos en la población debido a emergencias registradas en el distrito, se observa que las lluvias intensas y las inundaciones por desborde de ríos son las emergencias más recurrentes y con mayor impacto en la población del distrito.

*Ilustración 15 Impactos en la población según las emergencias registradas 2003 – 19/04/2025*

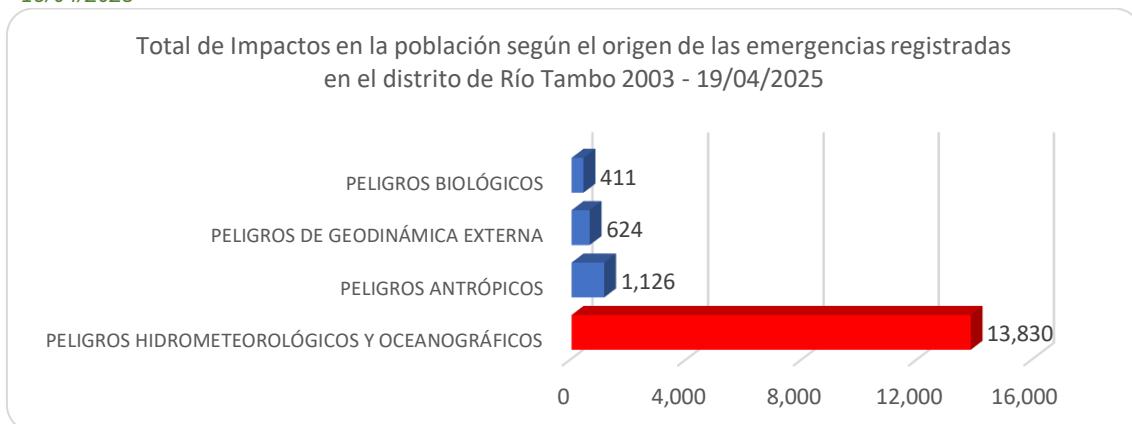


Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0liwidCl6ljNjZWnkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

De acuerdo con la ilustración N° 16, el peligro hidrometeorológico y oceanográfico presenta el mayor número de impactos en la población del distrito, con 13,830 personas impactadas, seguido por los peligros antrópicos, de geodinámica externa y peligros biológicos.

Dentro de los impactos asociados a peligros hidrometeorológicos y oceanográficos, el 68% corresponde a población afectada y el 32% a población damnificada.

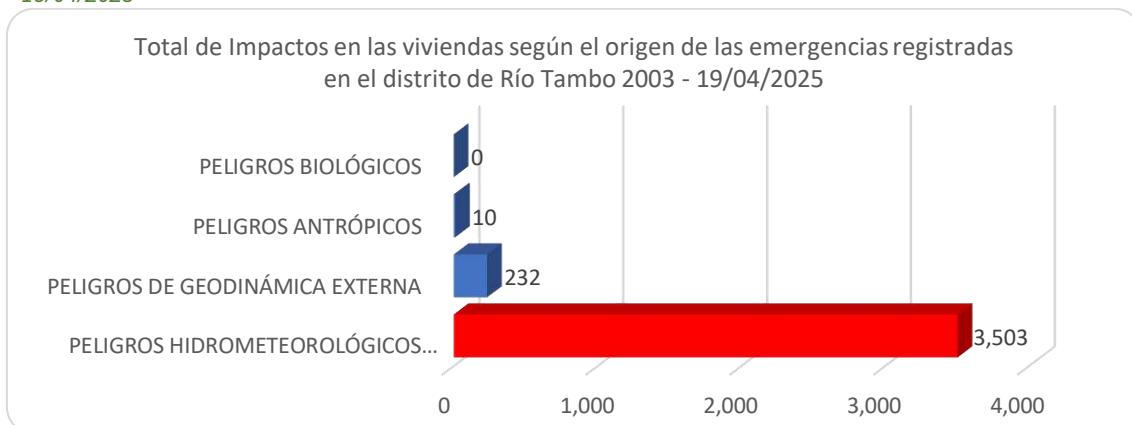
*Ilustración 16 Impactos en la población según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025*



Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmlTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0liwidCl6ijNjZWnkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGzjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

La Ilustración N°17 muestra que la mayor parte de los impactos en las viviendas del distrito de Río Tambo corresponde a los peligros hidrometeorológicos, con un total de 3,503 viviendas impactadas, seguido por los peligros de geodinámica externa con 232 viviendas impactadas y los peligros antrópicos con 10 viviendas. No se registraron impactos en viviendas asociados a peligros biológicos durante el periodo 2003 – 19/04/2025.

*Ilustración 17 Impactos en las viviendas según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025*



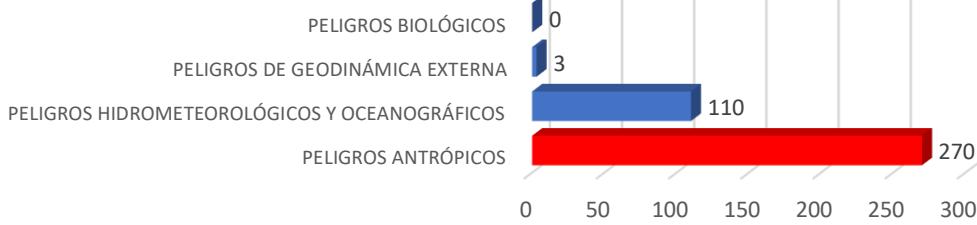
Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTFkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmlTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0liwidCl6ijNjZWnkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGzjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

Los peligros de origen antrópico son la principal causa de daño a los cultivos en Río Tambo con 270 hectáreas impactadas (70.5% del total), mientras que los fenómenos de origen hidrometeorológico también generan un impacto considerable con 110 hectáreas impactadas (28.7%) y en menos porcentaje se encuentran los impactos por peligros de origen de geodinámica externa.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030

Ilustración 18 Impactos en cultivos ha según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025

Total de Impactos en cultivos (ha) según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 - 19/04/2025



Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTfkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCi6ijNIZWNkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3QGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

La Ilustración N°19 muestra que los impactos en los caminos rurales (en kilómetros) del distrito de Río Tambo, en relación con el origen de las emergencias. Se ha identificado que los peligros de geodinámica externa son los principales responsables de los impactos en los caminos, registrándose un total de 13 km impactados entre los años 2003 y 19/04/2025.

Ilustración 19 Impactos en caminos rurales (km) según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 – 19/04/2025

Total de Impactos en los caminos rurales (km) según el origen de las emergencias registradas en el distrito de Río Tambo 2003 - 19/04/2025



Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTfkOWRhYWQtYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCi6ijNIZWNkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3QGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

En el resumen de los impactos de emergencias en Río Tambo del 2003 al 2025, se identifica que las lluvias intensas e inundaciones son los peligros más recurrentes y con mayor impacto en la población, viviendas, instituciones educativas y en los cultivos (ver Tabla 44).

La incidencia de incendios también representa un desafío importante, afectando a la población tanto como a las viviendas y los cultivos. Los peligros de geodinámica externa son los de menor frecuencia, sin embargo, son los peligros que más afectan a la infraestructura de salud, instituciones educativas, caminos rurales y cultivos.

La distribución geográfica de las emergencias puede observarse en el **Mapa N° 15**, el cual representa espacialmente las emergencias históricas que han afectado al distrito durante los años 2003 al 19/04/2025.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

---

*Tabla 44 Impactos según origen y fenómenos de emergencias registradas 2003 – 19/04/2025*

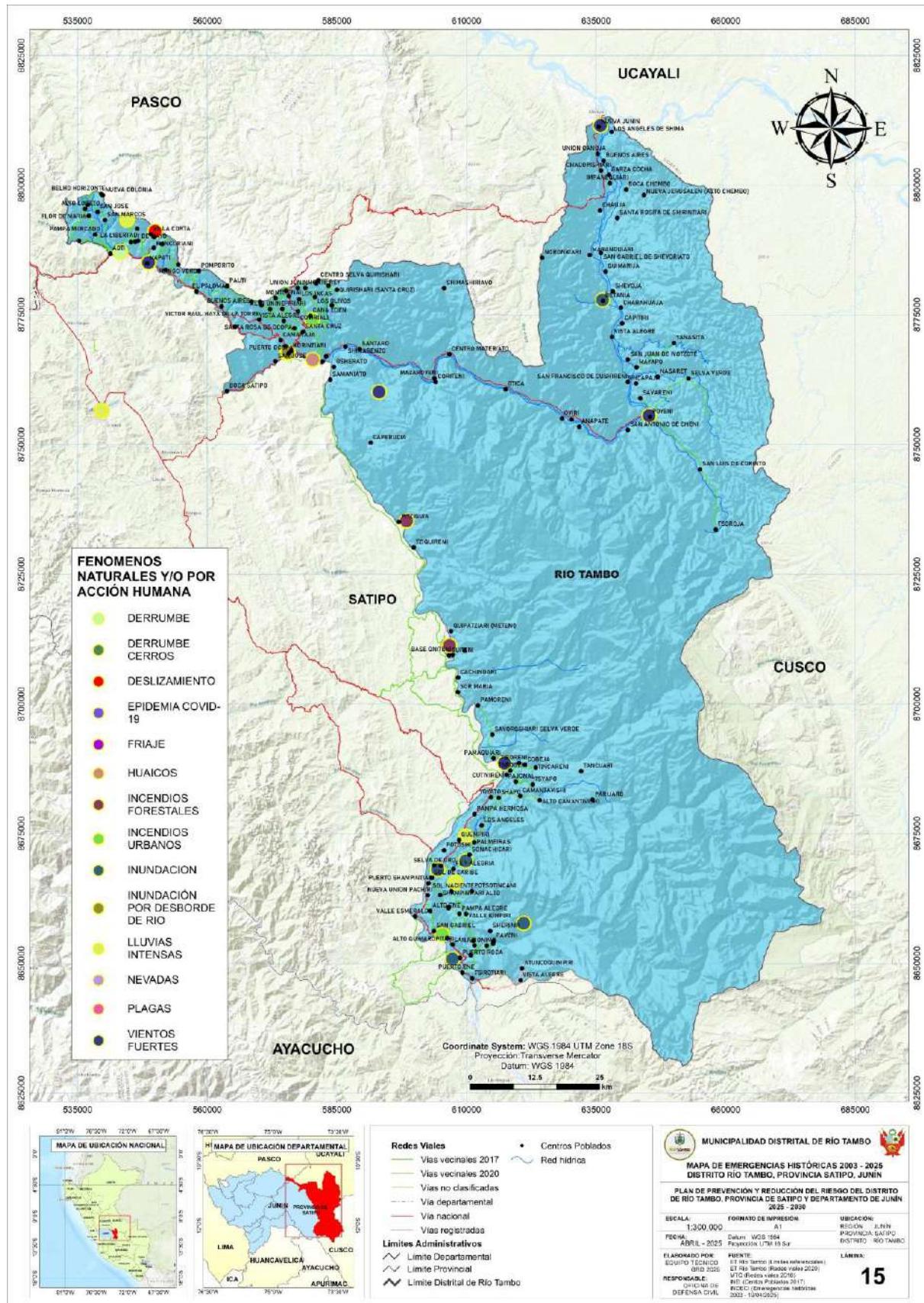
Origen	Fenómeno	Nº Emergencia	Daños Personales (Persona)					Daños Materiales												
			AFFECT	DAMNIF	DESAP	LESION	FALLEC	AFFECT	DESTR	AFFECT	DESTR	AFFECT	DESTR	Puente Afectado	Desagüe Afectado	Carreteras (Km)	Camino Rural (Km)	Camino Rural (Km)	Agua Potable	Cultivo (Has)
Peligros Hidrometeorológicos Y Oceanográficos	Inundación Por Desborde De Rio	12	6231	337	0	0	0	1876	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Vientos Fuertes	8	100	95	0	0	0	120	21	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	25
	Inundación	7	1048	3670	0	0	0	334	735	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	35
	Lluvias Intensas	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Precipitaciones - Lluvia	6	1852	380	0	0	0	267	65	0	3	0	0	2	0	1.25	0	0	0	50
	Friaje	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Nevadas	1	115	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peligros Antrópicos	Incendios Urbanos	9	0	24	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Incendios Forestales	7	1101	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	76
Peligros De Geodinámica Externa	Deslizamiento	5	147	245	0	0	0	49	55	1	1	0	1	0	0	0.85	1.2	1.2	0	100
	Huaycos (Flujo de detritos)	1	92	128	0	9	3	58	38	0	0	0	0	0	70	0.93	10	0	100	0
	Derrumbe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.6	0	0	0	0
	Derrumbe Cerros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peligros Biológicos	Plagas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Epidemia Covid-19	1	411	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>			<b>72</b>	<b>11,097</b>	<b>4,880</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>2704</b>	<b>920</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>70</b>	<b>3.03</b>	<b>11.8</b>	<b>1.2</b>	<b>100</b>
																			<b>186</b>	<b>197</b>

Fuente: Elaboración propia con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTfkOWRhYQoTymMwMS00OWNmLtg4ZTctNjZjYTc1OTIyN2M0IiwidCI6IjNIZWNkMjZlLTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMGZjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 15 Emergencias históricas 2003 – 2025 del distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025 con base en los registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

## 2.2.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS SECTORES CRÍTICOS

### Sectores críticos del distrito de Río Tambo

Los sectores críticos en el distrito de Río Tambo han sido identificados mediante la intersección de los peligros históricos de mayor frecuencia registrados del distrito (**INDECI, 2003 – 2025**), y la concentración de centros poblados expuestos. Este análisis permite priorizar las áreas de mayor exposición a los fenómenos de origen hidrometeorológico, de geodinámica externa y antrópicos. La identificación también se ha complementado con el trabajo del Equipo Técnico, así como con las fotografías de las principales zonas con emergencias.

*Tabla 45 Sectores Críticos por peligros de fenómenos naturales y/o antrópicos en el distrito de Río Tambo*

Sectores Críticos	CCPP	Población 2017	0 a 17 años	60 años a más	Viviendas	Paredes de Madera
<b>Sectores críticos - Muy Alto</b>	<b>36</b>	<b>6,897</b>	<b>3,248</b>	<b>269</b>	<b>1,827</b>	<b>1,622</b>
Peligros Hidrometeorológicos y Oceanográficos – Lluvias Intensas	30	4,524	2,000	189	1,267	1,083
Cana Edén	1	942	425	58	283	268
Puerto Ocopa	1	754	365	12	142	139
Aoti	1	453	225	16	103	53
Selva De Oro	1	435	166	15	126	116
Puerto Ene	1	326	114	16	129	123
San Juan De Kihate	1	312	146	12	91	67
Napati	1	311	131	15	87	75
Centro Quimaropitari	1	141	85	3	30	24
Buenos Aires	1	134	76	55	3	31
Natalio Sánchez	1	112	42	5	37	37
Quitení	1	106	49	56	1	28
Puerto Chata	1	100	36	6	34	28
Pampa Mercado	1	96	59	0	21	0
Alto Quimaropitari	1	69	38	0	15	14
San Marcos	1	58	17	6	21	15
Catarushari	1	53	23	4	15	15
Puerto Roca	1	46	18	2	15	10
Flor De María	1	39	10	3	13	12
La Libertad	1	39	16	3	11	11
San Juan Centro Casabechi	1	34	13	0	12	12
Villa Corta	1	32	11	0	15	11
San Gabriel	1	32	10	3	11	11
1 de Mayo	1	29	8	1	12	6
San José	1	26	12	3	7	6
Belho Horizonte	1	16	7	0	5	5
Alto Napati	1	14	5	4	7	7
Mencuriani	1	13	3	0	7	7
Alto Loreto	1	13	6	1	4	0
Korintiari	1	12	6	0	4	1
Meseta San Carlos	1	11	3	0	5	5
Nueva Colonia	1	6	0	1	5	5
<b>Peligros De Geodinámica Externa - Deslizamientos</b>	<b>6</b>	<b>2,186</b>	<b>1,144</b>	<b>77</b>	<b>514</b>	<b>493</b>
Betania	1	755	392	37	171	171
Shevoja	1	573	311	17	131	125
Villa Junín	1	536	253	29	141	107
Capitiri	1	309	171	10	62	62
Vista Alegre	1	189	82	4	53	52
Quimariajá	1	185	94	6	49	39
Charahuaja	1	175	94	3	48	44
<b>Peligros Antrópicos - Incendios Forestales</b>	<b>1</b>	<b>187</b>	<b>104</b>	<b>3</b>	<b>46</b>	<b>46</b>
Pitziquia	1	187	104	3	46	46
<b>Sectores Críticos - Nivel Alto</b>	<b>53</b>	<b>7,305</b>	<b>3,296</b>	<b>267</b>	<b>2,066</b>	<b>1,871</b>
Peligros Hidrometeorológicos Y Oceanográficos	47	6,280	2,799	235	1,815	1,633
Peligros De Geodinámica Externa	5	939	452	32	227	214
Peligros Antrópicos	1	86	45	0	24	24
<b>Sectores Críticos - Nivel Medio</b>	<b>40</b>	<b>7,182</b>	<b>3,439</b>	<b>222</b>	<b>1,771</b>	<b>1,587</b>
Peligros Hidrometeorológicos Y Oceanográficos	28	4,632	2,085	173	1,176	1,041
Peligros Antrópicos	4	1,451	773	26	324	307
Peligros De Geodinámica Externa	8	1,099	581	23	271	239
<b>Sectores Críticos - Nivel Bajo</b>	<b>15</b>	<b>2,158</b>	<b>1,072</b>	<b>61</b>	<b>533</b>	<b>498</b>
Peligros De Geodinámica Externa	8	1,533	814	49	392	385
Peligros Hidrometeorológicos Y Oceanográficos	7	625	258	12	141	113
<b>Sectores Críticos - Nivel Muy Bajo</b>	<b>17</b>	<b>1,958</b>	<b>986</b>	<b>40</b>	<b>525</b>	<b>399</b>
Peligros Hidrometeorológicos Y Oceanográficos	17	1,958	986	40	525	399
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>26,036</b>	<b>12,294</b>	<b>888</b>	<b>6,863</b>	<b>6,084</b>

Fuente: ET Río Tambo 2025 con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

*Ilustración 20 Vista de emergencia de inundaciones Puerto Ocopa 2025*



ET Río Tambo. Registro de Inundaciones en Puerto Ocopa.2025

*Ilustración 21 Vista de emergencia de inundaciones en el Puente de la Comunidad Aoti 2025*



ET Río Tambo. Registro de Inundaciones en la Comunidad Aoti 2025

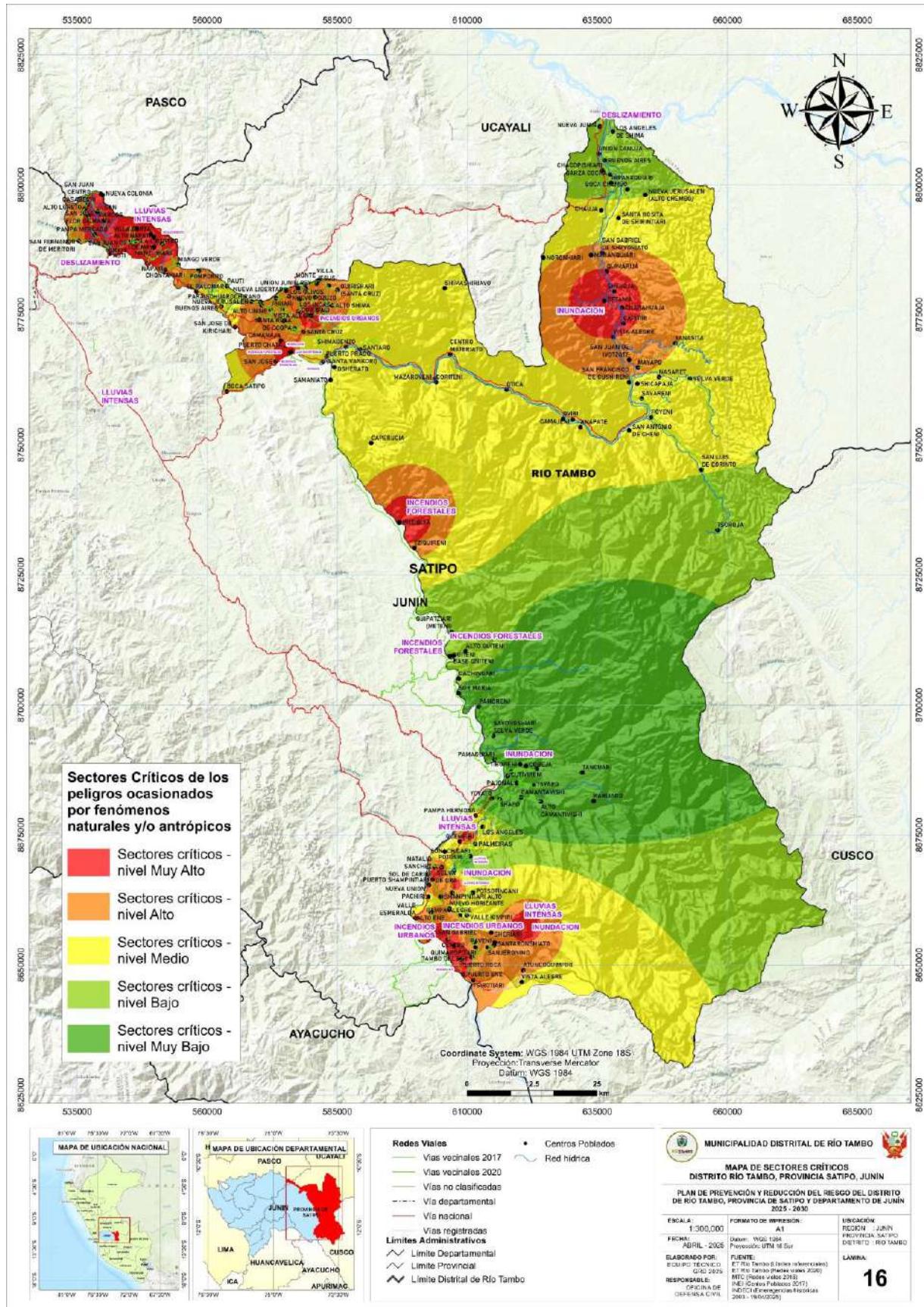
*Ilustración 22 Vista de emergencia de deslizamientos en Puerto Ene - marzo 2025*



ET Río Tambo. Registro de deslizamientos en Puerto Ene 2025.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 16 Sectores Críticos por peligros de fenómenos naturales y/o antrópicos en el distrito de Río Tambo*

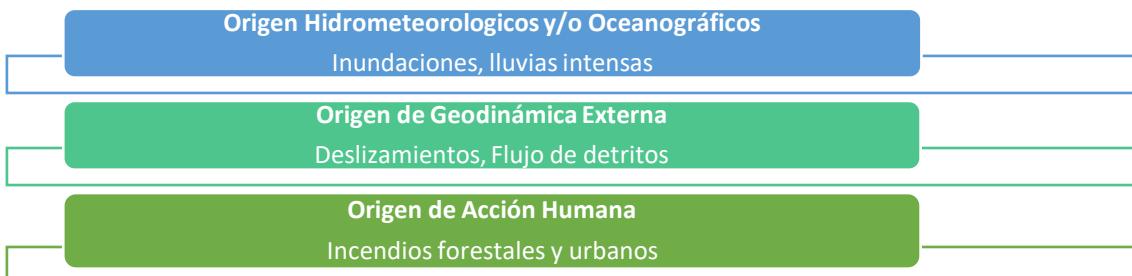


Fuente: ET Río Tambo 2025 con base en registros de SINPAD 19/04/2025 y Emergencias históricas registradas por INDECI.

## 2.3. ESCENARIOS DE RIESGOS DE DESASTRES

Según el análisis de realizado en el ítem 2.2, basado en la información sobre las ocurrencias e impactos de emergencias históricas de 2003 a 2025 del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD - INDECI), los peligros que causan mayor número de emergencias en el distrito de Río Tambo son de origen hidrometeorológico, geodinámica externa y antrópicos:

*Ilustración 23 Identificación de los peligros para el análisis de Escenario de riesgo de desastres en el distrito de Río Tambo*



Fuente: ET Río Tambo 2025, con base en la información de SINPAD – INDECI (2003 – 2025).

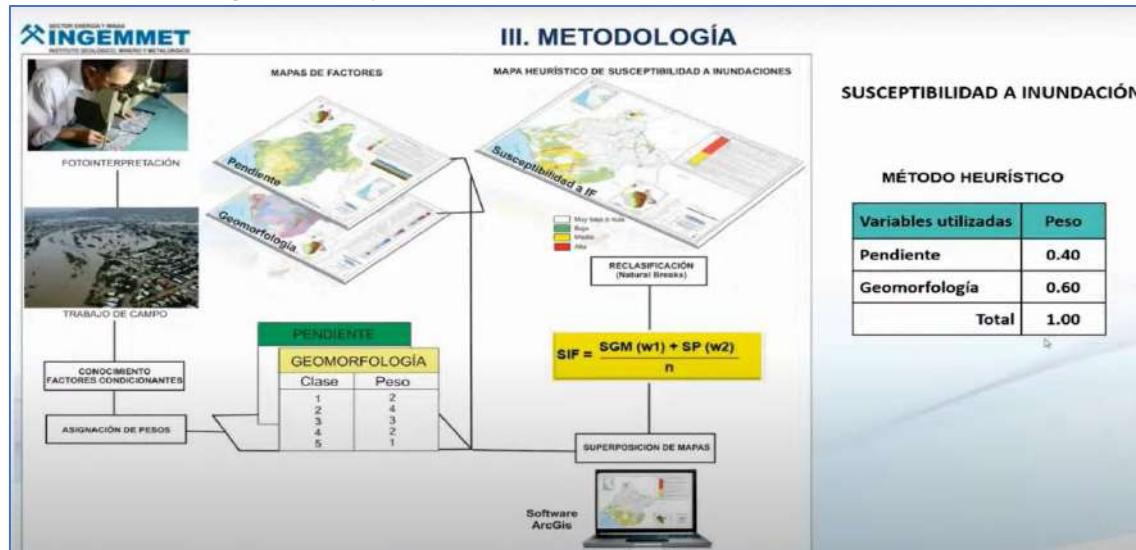
### 2.3.1. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS Y/O OCEANOGRÁFICOS

#### 2.3.1.1. SUSCEPTIBILIDAD DE INUNDACIONES

Como marco de referencia se presenta el Mapa de Susceptibilidad a Inundaciones a nivel regional, elaborado por INGEMMET, para identificar las áreas más propensas a la ocurrencia de inundaciones en el distrito de Río Tambo.

Este mapa clasifica las diferentes áreas con mayor o menor susceptibilidad de inundaciones, teniendo en cuenta factores condicionantes: la geomorfología y la pendiente del terreno. Muestra una clasificación de cinco niveles que va desde el nivel muy alto hasta el nivel muy bajo, lo que indica, en términos generales, la predisposición del territorio a la ocurrencia de inundaciones en el ámbito nacional.

*Ilustración 24 Metodología de la Susceptibilidad a inundación*



Fuente: Formulación del Mapa de Susceptibilidad a inundación, INGEMMET.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

---

La susceptibilidad por inundaciones se presenta en determinadas zonas del distrito, predominando su extensión en el nivel de susceptibilidad **baja y muy baja**. Las zonas de susceptibilidad **Alta y Muy Alta** se encuentran en sectores específicos del distrito, el nivel **Alto** se encuentra en menos del 2% del distrito, con 11 centros poblados expuestos, y el nivel **Medio** se encuentra en 6.71% del distrito con 68 centros poblados expuestos.

*Tabla 46 Extensión superficial en km2 de la Susceptibilidad a inundaciones*

Nivel de Susceptibilidad	Área km2 (SIG)	% Área	CCPP	Población 2017
<b>Muy Bajo</b>	7,100.91	69.48%	39	3,373
<b>Bajo</b>	2,246.50	21.98%	44	7,698
<b>Medio</b>	685.33	6.71%	68	13,332
<b>Alto</b>	187.72	1.84%	11	1,633
<b>Total</b>	<b>10,220.45</b>	<b>100.00%</b>	<b>162</b>	<b>26,036</b>

Fuente: Elaborado con información de INGEMMET, INEI 2017.

### IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS

La población expuesta a nivel de centros poblados, según la información de INEI 2017, en el nivel de susceptibilidad **Alta**, se encuentran 1,633 habitantes expuestos. En el nivel de susceptibilidad **Media**, se encuentran 13,332 habitantes expuestas, distribuidos en 3,400 viviendas.

*Tabla 47 Resumen de Exposición social a Susceptibilidad a inundaciones*

Nivel de Susceptibilidad	CCPP	Población 2017	De 0 a 17 años	De 60 años a más	Vivienda 2017	Ladrillo	Madera
<b>Muy Bajo</b>	39	3,373	1,553	125	979	3	826
<b>Bajo</b>	44	7,698	3,533	284	2,041	25	1,905
<b>Medio</b>	68	13,332	6,398	422	3,400	50	2,982
<b>Alto</b>	11	1,633	810	57	443	3	371
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>26,036</b>	<b>12,294</b>	<b>888</b>	<b>6,863</b>	<b>81</b>	<b>6,084</b>

Fuente: Elaborado con información de INGEMMET, INEI 2017.

De acuerdo con la Tabla N°48, en el **Alto** de susceptibilidad de inundaciones, la población expuesta predominante es la menor de 17 años con el 43% de la población expuesta y mayores de 60 años con el 41% de población expuesta. En las viviendas expuestas en el nivel **Muy Alto** de susceptibilidad predominan las paredes de madera, siendo el 87.5% del total de viviendas.

*Tabla 48 Elementos expuestos al Nivel Alto de Susceptibilidad a inundaciones*

Nivel Susceptibilidad	CCPP	Elementos Expuestos – INEI 2017				Vivienda 2017	
		Población	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Total, Viv	Paredes Madera
<b>Nivel Alto</b>	<b>11</b>	<b>1,633</b>	<b>810</b>	<b>766</b>	<b>57</b>	<b>443</b>	<b>371</b>
CC.NN. Boca Chembo	1	425	212	195	18	109	104
Maranquiari	1	220	96	111	13	69	67
Quimarija	1	185	94	85	6	49	39
El Palomar	1	178	104	71	3	45	39
Buenos Aires	1	134	76	55	3	31	31
Savareni	1	106	54	51	1	27	27
Quiteni	1	106	49	56	1	28	19
San Fernando De Meritori	1	102	59	41	2	24	1
Puerto Chata	1	100	36	58	6	34	28
Sor María	1	65	24	37	4	23	15
Korintiari	1	12	6	6	0	4	1

Fuente: Elaborado con información de INGEMMET, INEI 2017.

Ilustración 25 Registro de Inundación - 18/02/2025 en la Comunidad Buenos Aires



ET Río Tambo 2025. Registro de Inundación 02/2025 en la II.EE. 30001-38 en la Comunidad de Buenos Aires

En la comunidad de Buenos Aires, durante el mes de febrero de 2025 se registraron lluvias intensas por más de 48 horas, provocando el incremento del caudal del Río Tambo y en la parte alta, la crecida de los ríos Perene y Ene. Como consecuencia, la comunidad de Buenos Aires resultó prácticamente inundada en su totalidad.

Ilustración 26 Institución Educativa 30001-38 en la Comunidad de Buenos Aires



ET Río Tambo 2025. Registro de Inundación 02/2025 en la II.EE. 30001-38 en la Comunidad de Buenos Aires

En la ilustración N° 27 se observa en la pared del centro educativo la marca del nivel alcanzado por el agua, aproximadamente 20 cm de altura debido a la inundación. El mobiliario del centro educativo debido a las constantes lluvias en la época de invierno, ya se encuentra deteriorado, lo que ha afectado el inicio del año escolar para la comunidad.

Las plantaciones afectadas están en la ribera del río, durante estos meses, el río siempre crece por las lluvias continuas.

Ilustración 27 Desborde del río Tambo en la Comunidad de Buenas Aires



ET Río Tambo 2025. Registro de Inundación 02/2025 en la Comunidad de Buenos Aires

*Ilustración 28 Zona de inundación de la Comunidad de Quiteni*



ET Río Tambo 2025. Registro de Inundación 03/2025 en la Comunidad de Quiteni.

*Ilustración 29 IEP Cachingari en la zona de inundación de la Comunidad de Quiteni*



ET Río Tambo 2025. Registro de Inundación 03/2025 en la Comunidad de Quiteni.

*Ilustración 30 Zona de inundación de la Comunidad Sor María*



ET Río Tambo 2025. Registro de Inundación 03/2025 en la Comunidad Sor María.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Tabla 49 Elementos expuestos al Nivel Medio de Susceptibilidad a inundaciones*

Nivel Susceptibilidad	CCP P	Elementos Expuestos – INEI 2017				Vivienda 2017	
		Poblaci ón	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Total, Viv	Paredes Madera
<b>Medio</b>	<b>66</b>	<b>13,310</b>	<b>6,391</b>	<b>6,498</b>	<b>421</b>	<b>3,390</b>	<b>2,972</b>
Betania	1	755	392	326	37	171	171
Puerto Ocopa	1	754	365	377	12	142	139
Shevoja	1	573	311	245	17	131	125
Nueva Junín	1	536	253	254	29	141	107
Quemperí	1	510	273	225	12	114	99
San Antonio De Cheni	1	494	254	225	15	121	105
Aoti	1	453	225	212	16	103	53
Oviri	1	445	229	203	13	94	88
Selva De Oro	1	435	166	254	15	126	116
Impanequiari	1	340	174	158	8	97	96
Anapate	1	339	195	137	7	75	75
Puerto Ene	1	326	114	196	16	129	123
San Francisco De Cushireni	1	313	160	148	5	77	70
Mayapo	1	311	148	158	5	67	62
Napati	1	311	131	165	15	87	75
Capitiri	1	309	171	128	10	62	62
Fe Y Alegria	1	300	127	163	10	94	87
Puerto Prado	1	256	91	152	13	77	57
Tsoroja	1	255	124	123	8	44	44
Coriteni	1	228	118	102	8	48	40
Santa Rosita De Shirintiari	1	222	103	112	7	56	56
Cutivireni	1	214	112	96	6	50	34
Chauja	1	201	117	80	4	48	36
Nueva Jerusalén (Alto Chembo)	1	192	99	86	7	48	48
Vista Alegre	1	189	82	103	4	53	52
Pitziquía	1	187	104	80	3	46	46
San Juan De Ivtzote	1	178	88	84	6	36	30
Pamorení	1	171	87	80	4	44	40
Yoyato	1	170	90	77	3	45	40
Camajeni	1	167	98	67	2	38	33
Garza Cocha	1	163	94	65	4	41	41
San Gabriel De Shevoriató	1	163	87	68	8	42	42
Osherato	1	162	93	64	5	36	0
Sol De Caribe	1	160	37	113	10	62	61
Tiboreni	1	160	80	77	3	43	17
Savoroshiari Selva Verde	1	145	69	74	2	45	28
Pampa Alegre	1	145	43	96	6	56	47
San Jose	1	144	84	58	2	28	13
Los Ángeles	1	142	36	99	7	50	45
San Jose De Kirichari	1	130	73	55	2	27	16
Mazarovení	1	117	62	50	5	29	27
Natalio Sánchez	1	112	42	65	5	37	37
Samaniato	1	111	56	52	3	30	28
Santaro	1	104	58	45	1	25	25
Tarobeni	1	88	39	47	2	28	27
Puerto Shampintiari	1	85	44	38	3	22	18
San Luis De Corinto	1	84	46	35	3	25	21
Pamaquíari	1	83	44	38	1	19	19
Pampa Hermosa	1	81	42	38	1	21	21
Sol Naciente	1	76	3	66	7	39	39
Puerto Prado (Santa Vankori)	1	71	37	29	5	17	15
Cachingari	1	69	23	46	0	25	17
Sonachicari	1	59	18	38	3	20	20
Quipatzíari (Metení)	1	57	32	25	0	14	10
Shicapaja	1	57	27	28	2	14	14
Boca Satipo	1	55	20	33	2	18	16
Pajonal	1	51	31	20	0	9	9
Palmeiras	1	51	3	44	4	29	28
Base Qniteni	1	49	0	49	0	0	0
Puerto Roca	1	46	18	26	2	15	10
Camanaja	1	43	21	20	2	10	8
Shapo	1	34	1	31	2	21	21
Nasaret	1	33	19	13	1	8	8
Nueva Nación Saniti	1	27	2	25	0	14	8
Potoshi	1	11	6	4	1	2	2
Nuevo Horizonte	1	8	0	8	0	5	5

Fuente: Elaborado con información de INGEMMET, INEI 2017.

*Ilustración 31 Viviendas afectadas por Inundaciones en la comunidad nativa de Betania*



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones 02.2025

*Ilustración 32 Zonas inundadas en la comunidad nativa Puerto Ocopa*



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones 02.2025

*Ilustración 33 Zonas afectadas de inundación en el centro poblado de Villa Junín*



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones 02.2025

Ilustración 34 Zonas afectadas de inundación en la comunidad nativa de Quempiri



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones 02.2025

Ilustración 35 Puente afectado en la comunidad nativa Aoti



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones 02.2025

Ilustración 36 Zonas afectadas de inundación en la comunidad nativa de Anapate



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones 02.2025

Ilustración 37 Zonas aledañas al río Quempiri por inundaciones en el C. P. Fe y Alegría



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones 04.2025

Ilustración 38 Viviendas afectadas por río Quempiri y riachuelos en el C.P. Fe y Alegría



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones 04.2025

Ilustración 39 Vista del nivel del Río Quempiri en temporada de lluvias intensas



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones 04.2025

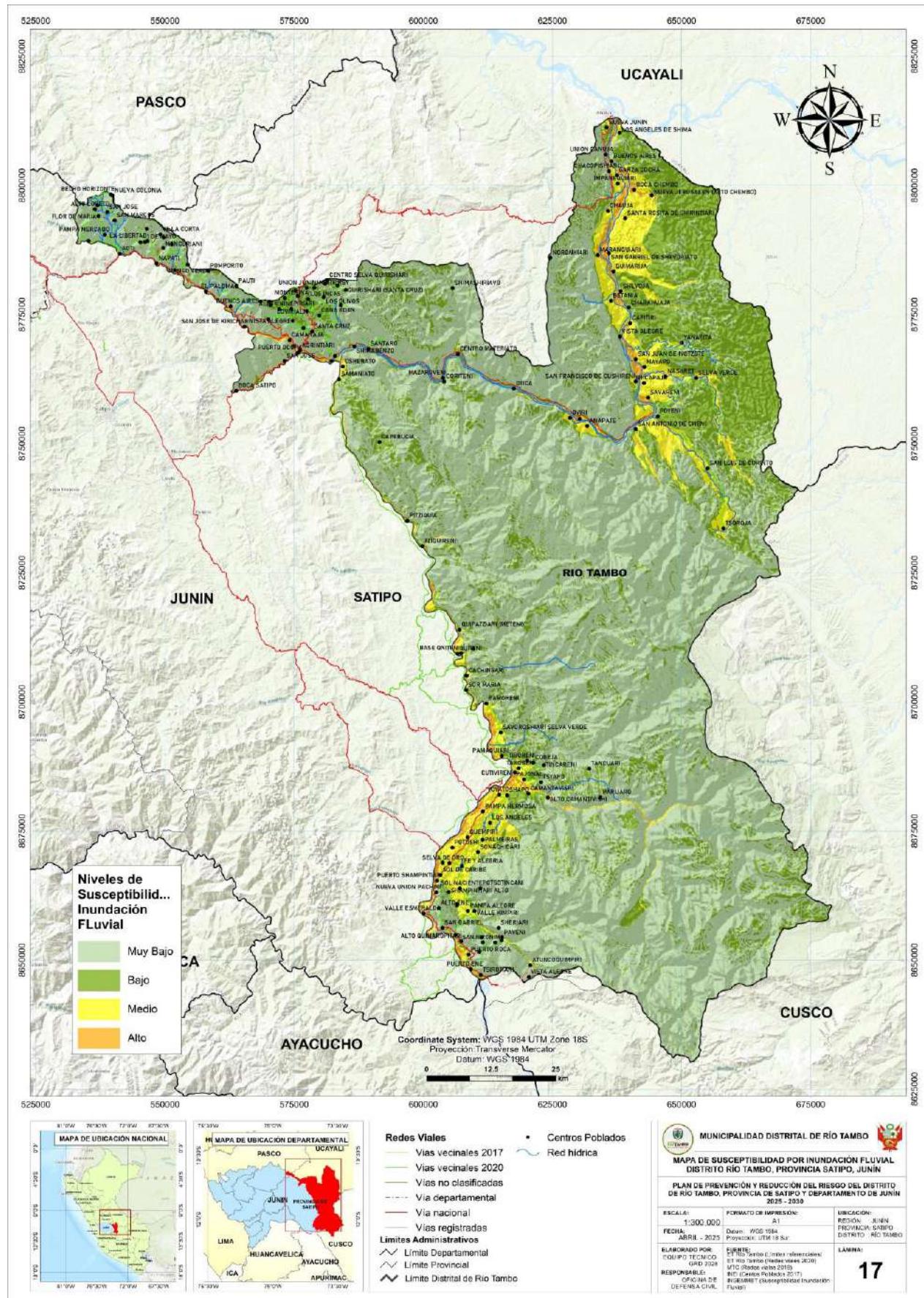
Ilustración 40 Infraestructuras afectadas por el desborde del río en el C.P. Los Ángeles



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones en el C.P. Los Ángeles

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030

### *Mapa 17 Susceptibilidad por Inundación fluvial en el distrito*



Fuente: ET Río Tambo 2025.

### 2.3.1.2. PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN 2018 – 2022 IDENTIFICADOS POR EL ANA

La Autoridad Nacional del Agua (ANA), ha identificado puntos críticos a nivel nacional. En el distrito de Río Tambo, se han identificado seis lugares vulnerables a la ocurrencia de inundaciones considerados como puntos críticos.

Estos puntos críticos, son zonas potencialmente susceptibles a desbordes, erosión de riberas o acumulación de sedimentos.

En total, se ha identificado una superficie afectada de 409 ha, 75 familias expuestas y 705 viviendas expuestas. El centro Poblado Menor Villa Junín se encuentra en un nivel **Alto** de susceptibilidad a inundaciones con una superficie expuesta de 50 ha que albergan a 50 familias.

*Tabla 50 Puntos críticos de inundación 2018 - 2022*

Nivel Susceptibilidad	Año	Ríos	Paraje	Este	Norte	Superficie Ha	Exposición	
							Familias	Viviendas
Alto	2015		CCPP Menor Villa Junín	636,792	8,812,727	50	50	0
Medio	2016	Río Tambo	Puerto Prado	583,426	8,767,031	15	25	25
Medio	2020	Quempiri	Sol Naciente	607,605	8,662,017	87	0	220
Medio	2020	Quempiri	Sol Naciente	606,828	8,662,759	87	0	220
Medio	2020	Quempiri	Pampa Alegre	610,140	8,658,515	85	0	120
Bajo	2020	Quempiri	Pampa Alegre	609,686	8,659,770	85	0	120
<b>Total</b>						<b>409</b>	<b>75</b>	<b>705</b>

Fuente: Elaborado con base en la información del ANA, 2015 - 2021.

El ET-PPRRD 2025 ha verificado en campo la presencia de los puntos críticos en dos parajes identificados por el ANA. El Centro Poblado Menor Villa Junín y el CCPP Sol Naciente. No se ha podido verificar los puntos críticos de Puerto Prado y Pampa Alegre.

#### 2.3.1.2.1. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN DEL PUNTO CRÍTICO DE INUNDACIÓN - SECTOR VILLA JUNÍN

En el sector Villa Junín, se han identificado poblaciones vulnerables por activación de quebradas, la quebrada Chimechorro es una de las principales zonas inundables (ANA). A su vez ha identificado puntos críticos en el distrito de Río Tambo, y este sector de Villa Junín se encuentra un punto crítico con elementos vulnerables a la ocurrencia de inundaciones.

Se encuentra en el nivel de susceptibilidad Alto se encuentran un total de 20 manzanas expuestas y 49 habitantes, predomina la población vulnerable menor de 14 años, las viviendas con material en paredes de madera, la mayoría de las viviendas no cuentan con red de desagüe dentro de las viviendas.

*Tabla 51 Elementos expuestos a nivel de manzanas a la susceptibilidad de inundaciones en el Sector Villa Junín*

Elementos Expuestos	Alto	Medio	Bajo	Total
<b>Manzanas</b>	20	33	11	64
<b>Población Hombre</b>	25	292	150	467
<b>Población Mujer</b>	24	304	185	513
<b>Población Total</b>	49	596	335	980
<b>Población 0 a 14 Años</b>	22	239	141	402
<b>Mayor a 65 Años</b>	0	16	10	26
<b>Viviendas</b>	11	152	106	269
<b>Paredes de viviendas tipo Madera</b>	8	82	64	154
<b>Agua por Red Pública dentro de la Vivienda</b>	9	80	53	142
<b>Agua por Red Pública fuera de la Vivienda</b>	0	26	14	40
<b>Desagüe por Red Pública dentro de la Vivienda</b>	2	18	14	34
<b>Desagüe por Red Pública fuera de la Vivienda</b>	0	9	4	13
<b>Si Dispone Alumbrado</b>	8	99	64	171

Fuente: Susceptibilidad de Inundaciones, INGEMMET. Manzanas referenciales INEI, 2017.

Ilustración 41 Vista panorámica de Inundación en el Sector de Villa Junín



ET Río Tambo. Registro de Inundaciones en Villa Junín 02.2025

Ilustración 42 Daños materiales en el Sector de Villa Junín



ET Río Tambo. Registro de Inundaciones en Villa Junín 02.2025

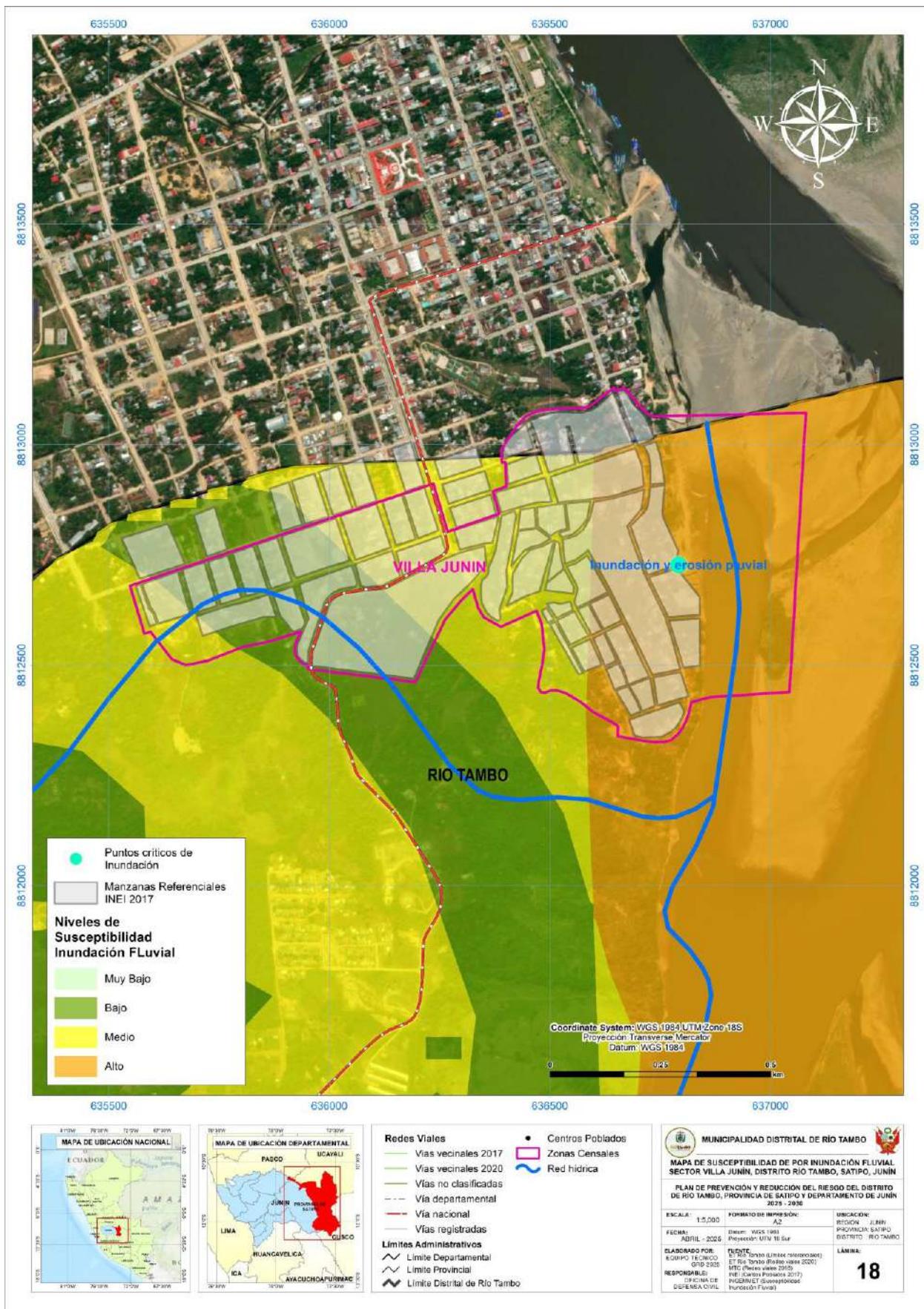
Ilustración 43 Viviendas afectadas en el Sector de Villa Junín



ET Río Tambo. Registro de Inundaciones en Villa Junín 02.2025

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 18 Susceptibilidad por Inundación fluvial en el Sector de Villa Junín*



Fuente: ET Río Tambo 2025.

### 2.3.1.2.2. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN DEL PUNTO CRÍTICO DE INUNDACIÓN - CCP SOL NACIENTE

El Centro Poblado de Sol Naciente, es un punto crítico inundación identificado por el ANA, que ha registrado una superficie expuesta de 87 hectáreas y 220 viviendas expuestas. Se encuentra en el nivel MEDIO de susceptibilidad a inundaciones fluviales (INGEMMET).

Se ha cartografiado mediante imagen satelital las manzanas referenciales del centro poblado Sol Naciente, identificando 10 manzanas referenciales con presencia de viviendas y zonas expuestas de cultivo.

Tabla 52 Puntos críticos de inundación – C.P. Sol Naciente

Nivel Susceptibilidad	Año	Ríos	Paraje	Este	Norte	Superficie	Familias Expuestas	Viviendas Expuestas
Medio	2020	Quempiri	Sol Naciente	-74.0184	-12.0949	87	0	220
Medio	2020	Quempiri	Sol Naciente	-74.0112	-12.1016	87	0	220

Fuente: Elaborado con base en la información del ANA, 2015 - 2021.

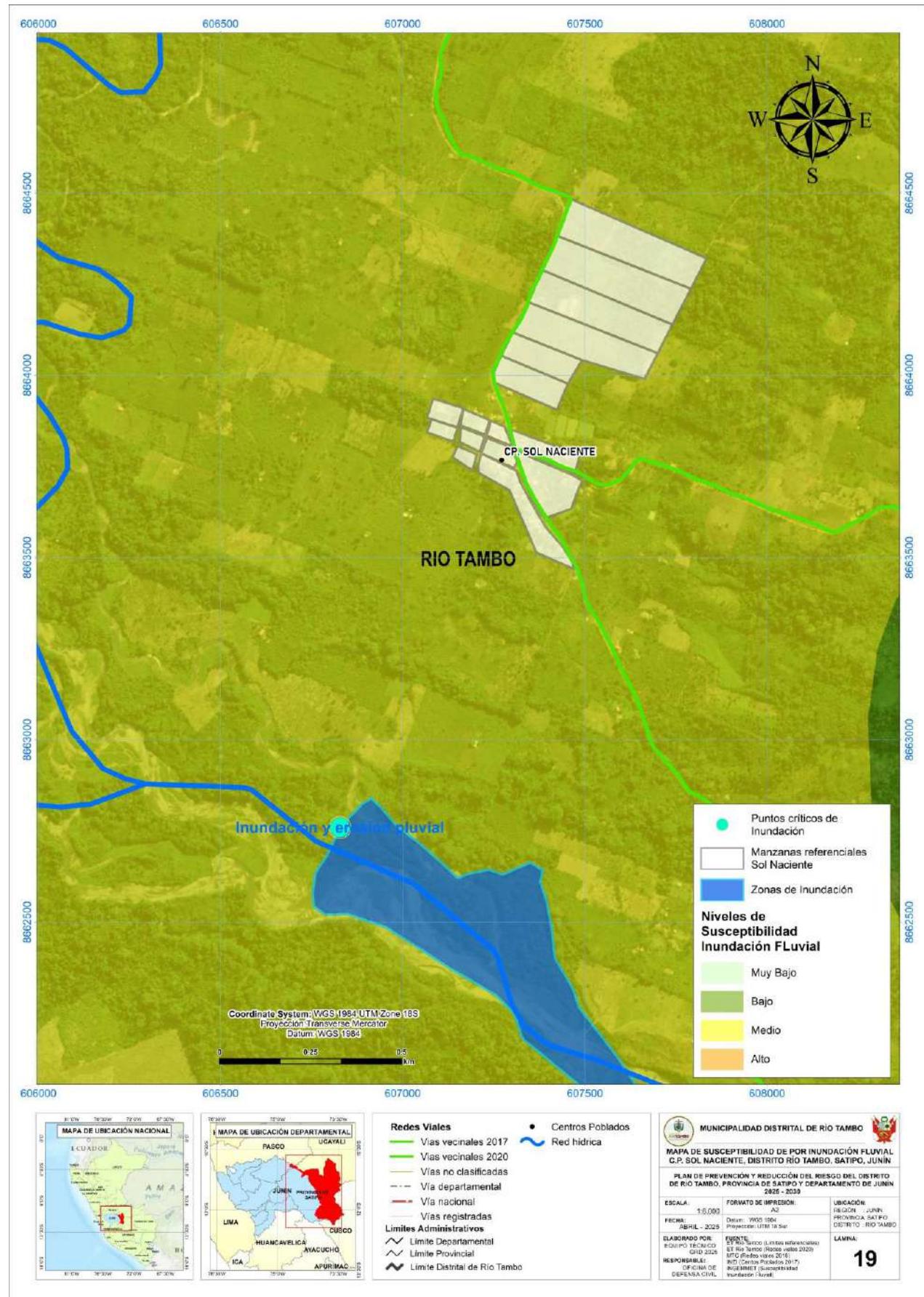
Ilustración 44 Carretera afectada por inundaciones en el C.P. Sol Naciente



ET Río Tambo 2025. Registro de afectaciones en la red vial del C.P. Sol Naciente

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030

### *Mapa 19 Susceptibilidad por Inundación fluvial en el C. P. Sol Naciente*



Fuente: ET Río Tambo 2025.

### 2.3.1.3. PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN 2018 – 2022 IDENTIFICADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO

Los puntos críticos del distrito de Río Tambo, identificados por el Equipo Técnico durante las visitas de campo, se presentan a continuación. Estos puntos constituyen zonas prioritarias para la implementación de proyectos o actividades que permitan su atención durante el periodo de vigencia del plan.

*Tabla 53 Puntos más críticos del distrito de Río Tambo identificados por el Equipo Técnico*

Nombre	Ríos	Longitud m	Tramo	Este	Norte	Peligro
<b>Buenos Aires</b>	Río Tambo	504.85	Inicio	636238	8804801	Inundación fluvial
			Fin	636517	8804399	
<b>Puerto Shampintiari</b>	Río Ene	2175.44	Inicio	602783	8667081	Inundación fluvial
			Fin	602514	8665216	
<b>Los Ángeles</b>	Río Quempiri	481.75	Inicio	611945	8677030	Inundación fluvial
			Fin	612018	8676577	
<b>Corazón de Primavera</b>	-	179.63	Inicio	611358	8671037	Inundación fluvial
			Fin	611349	8670874	
<b>Quempiri</b>	Río Ene	4324.48	Inicio	608404	8675872	Inundación fluvial
			Fin	605613	8672909	

Fuente: Equipo Técnico MD Río Tambo, 2025.

*Ilustración 45 Zona de inundación en la comunidad nativa de Buenos Aires*



Fuente: Equipo Técnico MD Río Tambo, 2025.

*Ilustración 46 Zona de inundación en el Puerto Shampintiari*



Fuente: Equipo Técnico MD Río Tambo, 2025.

Ilustración 47 Zona de inundación en el tramo de Los Ángeles



Fuente: Equipo Técnico MD Río Tambo, 2025.

Ilustración 48 Zona de inundación en la Comunidad nativa de Corazón de Primavera



Fuente: Equipo Técnico MD Río Tambo, 2025.

Ilustración 49 Zona de inundación en la Comunidad nativa de Quempiri



Fuente: Equipo Técnico MD Río Tambo, 2025.

### **2.3.1.4. ESCENARIOS DE RIESGO DE INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO**

En el año 2023, la Municipalidad Distrital de Río Tambo, realizó los Informes de Evaluación del Riesgo de Desastres, en el Sector Selva de Oro del distrito de Río Tambo, los cuales fueron incorporados en la identificación de zonas de interés para el PPRRD. Estas corresponden a los Informes de Evaluación de Riesgo por Inundación fluvial y por Inundación Pluvial para este sector.

El Centro Poblado Menor de Selva de Oro se creó mediante la Ordenanza Municipal (OM) N° 023-2011-CM/MPS de fecha 21 de julio de 2011, se aprueba la creación de la Municipalidad del Centro Poblado Selva de Oro con una población de 4,968 habitantes, con su capital el Centro Poblado Selva de Oro que se encuentra a una altitud de 396 msnm; tiene una extensión de 91.99 km<sup>2</sup>, un perímetro de 84.08 km y ubicado en las coordenadas UTM Datum WGS84. Este: 603630 – Norte: 8669042.

En el año 2022, se determinó que el centro poblado menor de Selva de Oro abarca 4 centros poblados y 9 comunidades nativas:

*Tabla 54 Poblados del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

<b>Poblados del Centro Poblado Menor de Selva de Oro</b>			
<b>Nº</b>	<b>Poblado</b>	<b>Categoría</b>	<b>Característica</b>
<b>01</b>	Selva de Oro	Centro Poblado	Incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>02</b>	Quemperi	Comunidad nativa	Incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>03</b>	Yoyato	Comunidad nativa	Incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>04</b>	Pampa Hermosa	Comunidad nativa	Incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>05</b>	Potoshi	Comunidad nativa	Incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>06</b>	Sol del Caribe	Centro Poblado	Incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>07</b>	Puerto Shampintiari	Comunidad nativa	Incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>08</b>	Puerto Rico del Ene	Comunidad nativa	Incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>09</b>	Selva de Oro Baja	Centro Poblado	No incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>10</b>	Nuevo Horizonte	Centro Poblado	No incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>11</b>	Nueva Nación Saniti	Comunidad nativa	No incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>12</b>	Pampa Alegre	Comunidad nativa	No incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS
<b>13</b>	Natalio Sánchez	Comunidad nativa	No incluido en OM N° 058 - 2022 - CM/MPS

Fuente: Municipalidad Distrital de Río Tambo, 2022.

La municipalidad de Río Tambo ha elaborado el año 2023 los Informes de Evaluaciones de Riesgo por inundaciones en 04 sectores altamente susceptibles del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, debido a que se encuentran más expuestos al peligro de inundación fluvial por la cercanía al cauce del río y las inundaciones pluviales:

*Tabla 55 Sectores de evaluación del riesgo a inundación– Sectores 01 – 04 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

<b>Sectores del Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación del Centro Poblado Menor de Selva de Oro</b>				
<b>Nº</b>	<b>Sector</b>	<b>Poblado</b>	<b>Categoría</b>	<b>Tipo Peligro</b>
<b>01</b>	Sector 01	Natalio Sánchez	Comunidad Nativa	Inundación fluvial por desbordamiento del río Ene
<b>02</b>	Sector 02	Puerto Shampintiari	Comunidad Nativa	
<b>03</b>		Puerto Rico del Ene	Comunidad Nativa	
<b>04</b>	Sector 03	Selva de Oro	Centro Poblado	Inundación pluvial, por acumulación de aguas de fuertes precipitaciones anómalas
<b>05</b>	Sector 04	Selva de Oro Baja	Centro Poblado	

Fuente:

Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

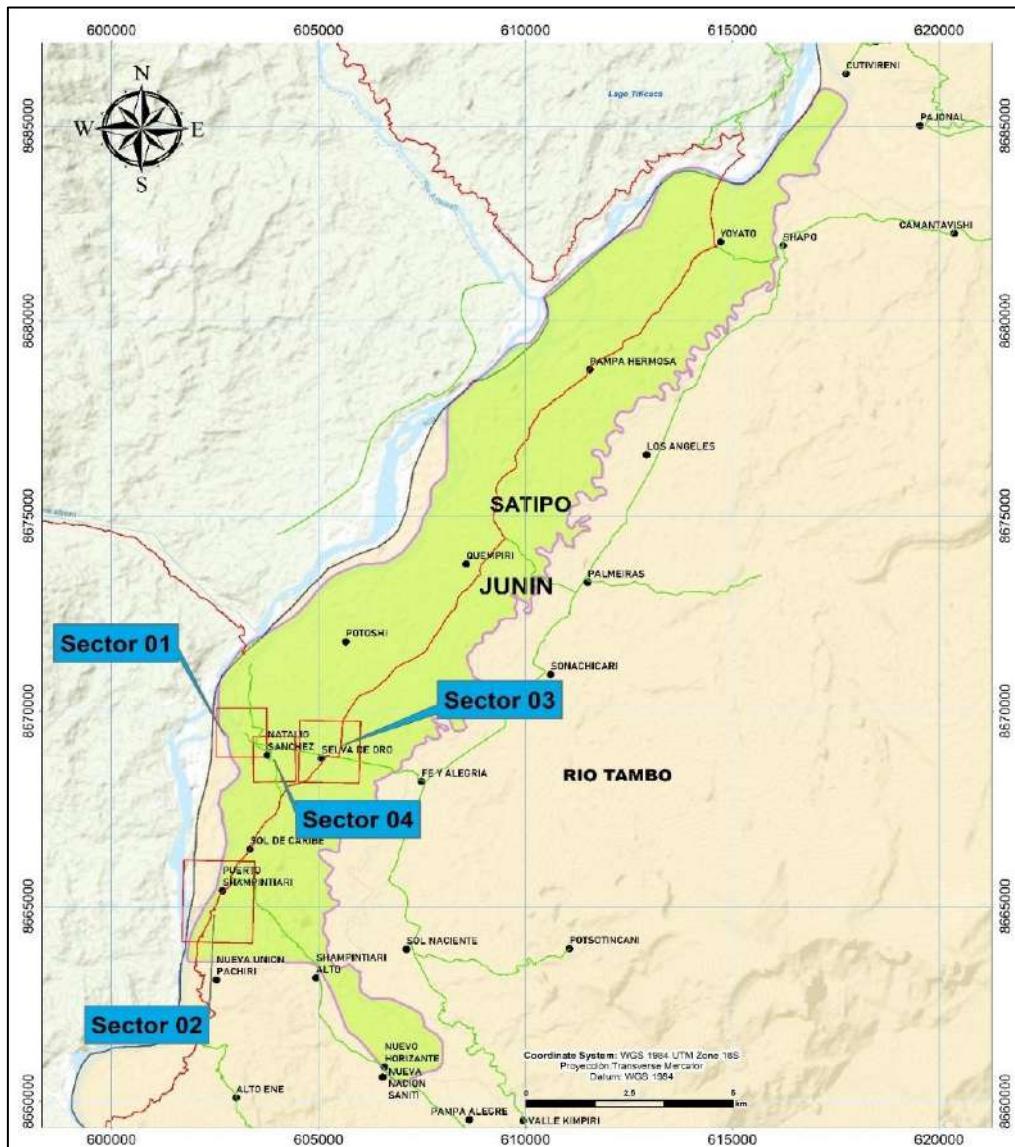
Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 02 (Puerto Shampintiari, Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 (Selva de Oro) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 04 (Selva de Oro Baja) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

En la siguiente ilustración, se identifica los límites del Centro Poblado Menor Selva de Oro del distrito de Río Tambo y los Sectores incluidos en los estudios de Informes de Evaluaciones de Riesgo (MD Río Tambo, 2023).

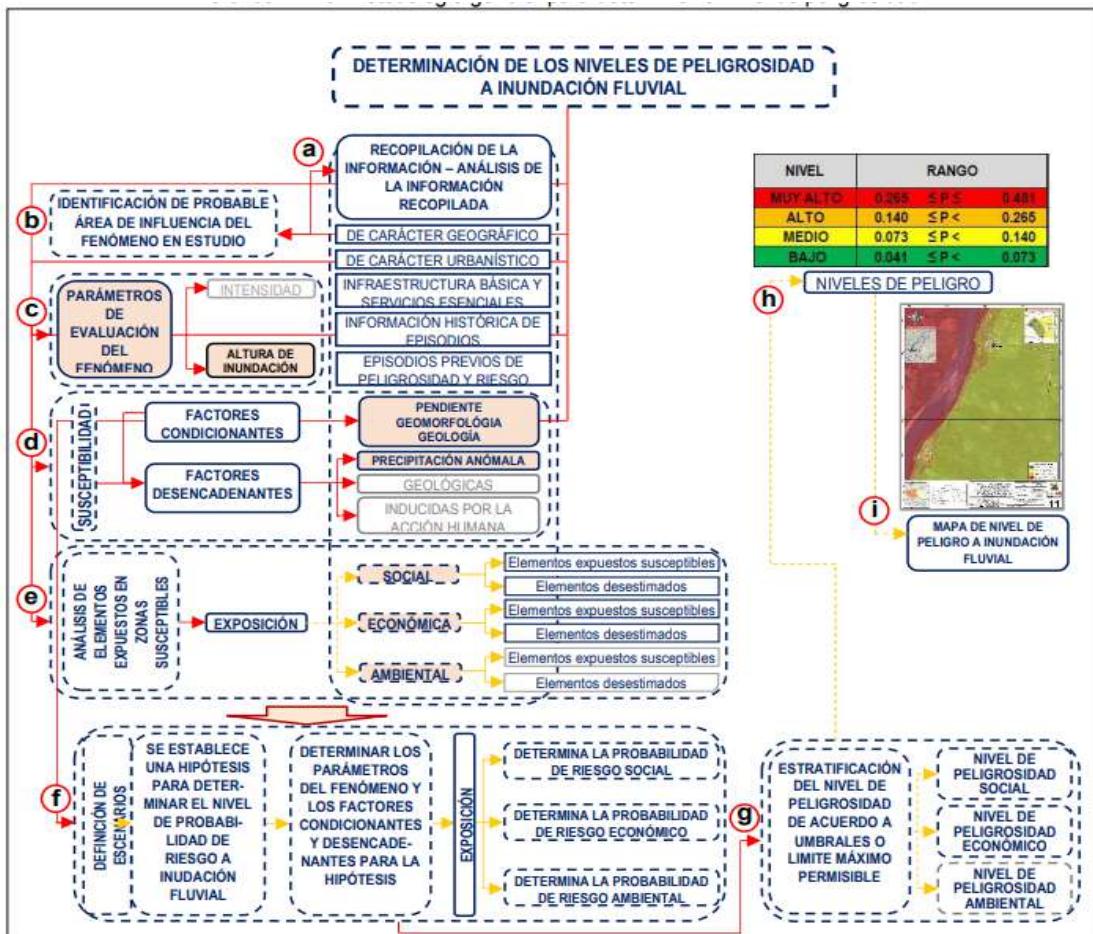
*Ilustración 50 Sectores del Centro Poblado Menor de Selva de Oro del distrito de Río Tambo*



Fuente: INGEMMET, 2023.

En el Informe de Evaluación del Riesgo por inundación fluvial (Río Tambo, 2023) se ha determinado el nivel de peligro por inundación fluvial, con la metodología propuesta por el CENEPRED en el manual EVAR del 2014, utilizando parámetros ponderados mediante el método SAATY (CENEPRED, 2015). Se ha utilizado el parámetro de altura de inundación, la susceptibilidad del territorio con factores condicionantes, como pendiente, unidades geomorfológicas, unidades geológicas, y factores desencadenantes como anomalías de precipitación.

Ilustración 51 Metodología para determinar el nivel de peligrosidad a inundación fluvial



Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 02 (Puerto Shampintiari, Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

#### 2.3.1.4.1. SECTOR 01 Y SECTOR 02 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO

Con los parámetros que intervienen en la determinación del peligro y el uso de los sistemas de información geográfica SIG, se realizó el análisis espacial y cartográfico de la zonificación de los niveles de peligro, mediante el empleo de la metodología de CENEPRED.

Tabla 56 Análisis de ponderación

MATRIZ DE PELIGRO DE INUNDACION FLUVIAL			
Parámetro de evaluación 0.5	Susceptibilidad 0.5		
	Factores Condicionantes 0.4		Factores Desencadenantes 0.6
Altura de inundación 1.00	Unidad de Pendiente	<b>0.633</b>	Anomalía de Precipitación <b>1.00</b>
	Unidades geomorfológicas	<b>0.260</b>	
	Unidades geológicas	<b>0.106</b>	

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 y Sector 02. MD de Río Tambo, 2023.

### Ponderación del peligro por Inundación fluvial

La determinación de los niveles de peligro de inundación fluvial se realiza sumando el resultado de la multiplicación del valor del fenómeno y de la susceptibilidad por el peso de ambos.

Tabla 57 Cálculo de susceptibilidad y parámetros de evaluación

Factores Condicionantes (FC) 0.40				Factor Desencadenante (FD) 0.60	Susceptibilidad 0.50 (FC + FD)	Parámetros de Evaluación del Fenómeno 0.50	Peligro
Unidades Pendiente 0.633	Unidades Geomorfológicas 0.260	Unidades geológicas 0.106	Valor FC	Anomalía de Precipitación	Susceptibilidad Total	Altura de Inundación	Valor del Peligro
0.468	0.503	0.468	0.477	0.503	0.493	0.468	<b>0.481</b>
0.268	0.260	0.268	0.266	0.260	0.263	0.268	<b>0.265</b>
0.144	0.134	0.144	0.114	0.134	0.137	0.144	<b>0.140</b>
0.076	0.068	0.076	0.074	0.068	0.070	0.076	<b>0.073</b>
0.044	0.035	0.044	0.042	0.035	0.038	0.044	<b>0.041</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 y Sector 02. MD de Río Tambo, 2023.

### Estratificación del nivel de peligro por inundación fluvial

Tabla 58 Estratificación del peligro por inundación fluvial

Niveles Peligro	Descripción	Rango
Muy Alto	Sectores con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71.9 – percentil 99) con una precipitación anómala de hasta 131.5 - 147.4 mm, pudiendo generar una altura de inundación > a 2.5 m, en terrenos llanos y/o inclinados con pendientes suaves < a 5°, ubicados en formaciones geomorfológicas de cauce fluvial, correspondiente a depósitos fluviales.	<b>0.265 ≤ P ≤ 0.481</b>
Alto	Sectores con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71.9 – percentil 99) con una precipitación anómala de hasta 131.5 - 147.4 mm, pudiendo generar una altura de inundación 1.0 m - 2.5 m, en terrenos con pendientes moderadas de 5° - 15°, ubicados en formaciones geomorfológicas de quebradas, correspondiente a aluviales recientes	<b>0.140 ≤ P &lt; 0.265</b>
Medio	Sectores con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71.9 – percentil 99) con una precipitación anómala de hasta 131.5 - 147.4 mm, pudiendo generar una altura de inundación 0.5 m - 1.0 m, en terrenos con pendiente fuerte de 15° - 25°, ubicados en formaciones geomorfológicas de islotes, correspondiente a depósitos aluviales antiguos.	<b>0.073 ≤ P &lt; 0.140</b>
Bajo	Sectores con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71.9 – percentil 99) con una precipitación anómala de hasta 131.5 - 147.4 mm, pudiendo generar una altura de inundación 0.25 m - 0.50 m y/o < 0.25 m, en terrenos con pendientes muy fuerte 15° - 25° y terrenos con pendiente escarpada > 45°, ubicados en formaciones geomorfológicas de Terraza aluvial o colina, correspondiente a depósitos deluviales y formaciones rocosas.	<b>0.041 ≤ P &lt; 0.073</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 y Sector 02. MD de Río Tambo, 2023.

Para calcular los niveles de riesgo por inundación fluvial en, se identificó las características del peligro al que se está expuesto, la vulnerabilidad en su dimensión económica, social y ambiental, y por último se realza una multiplicación en base a los valores obtenidos de peligro y vulnerabilidad.

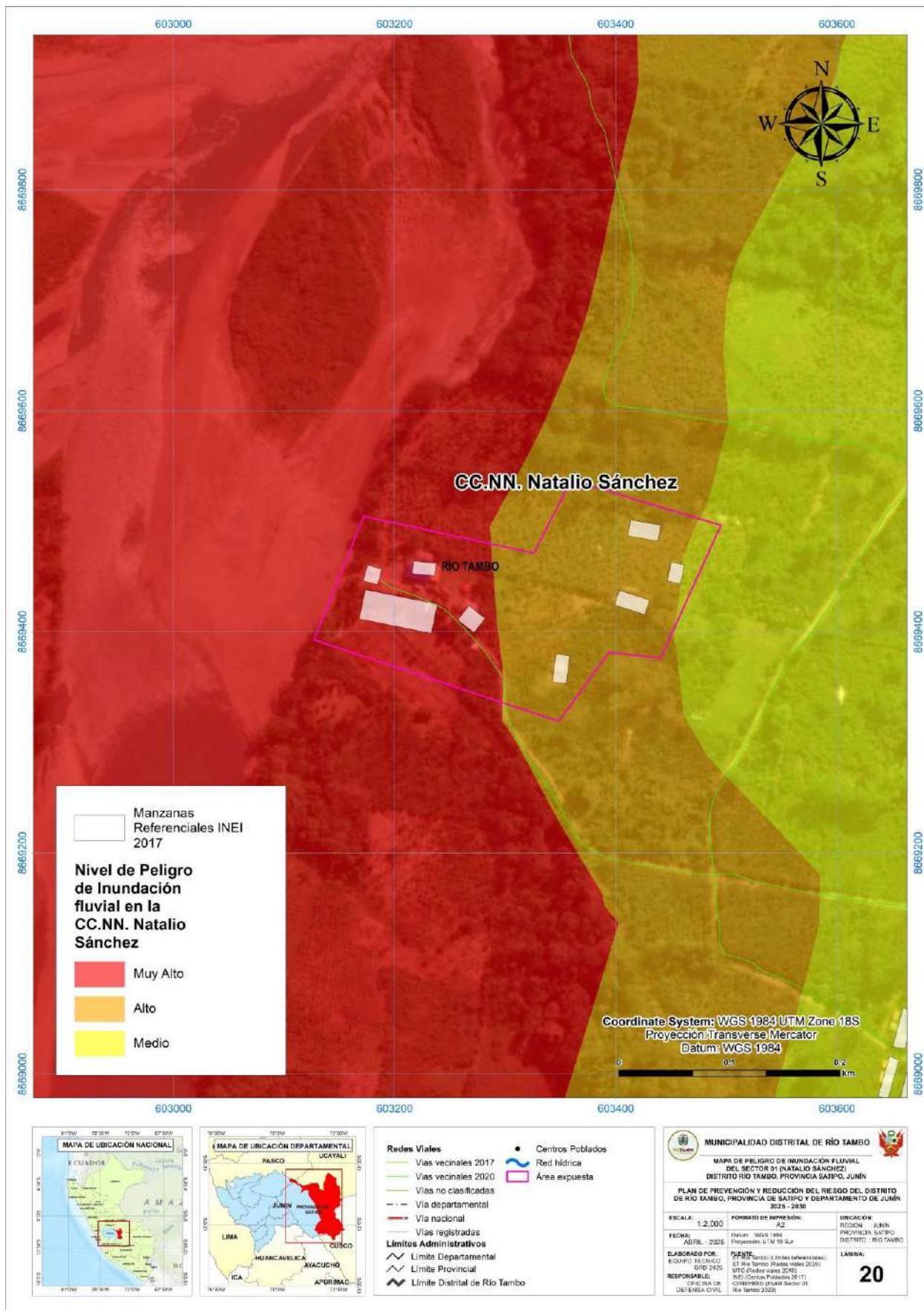
Ilustración 52 Cálculo de los niveles de riesgo por inundación fluvial



Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 y Sector 02. MD de Río Tambo, 2023.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

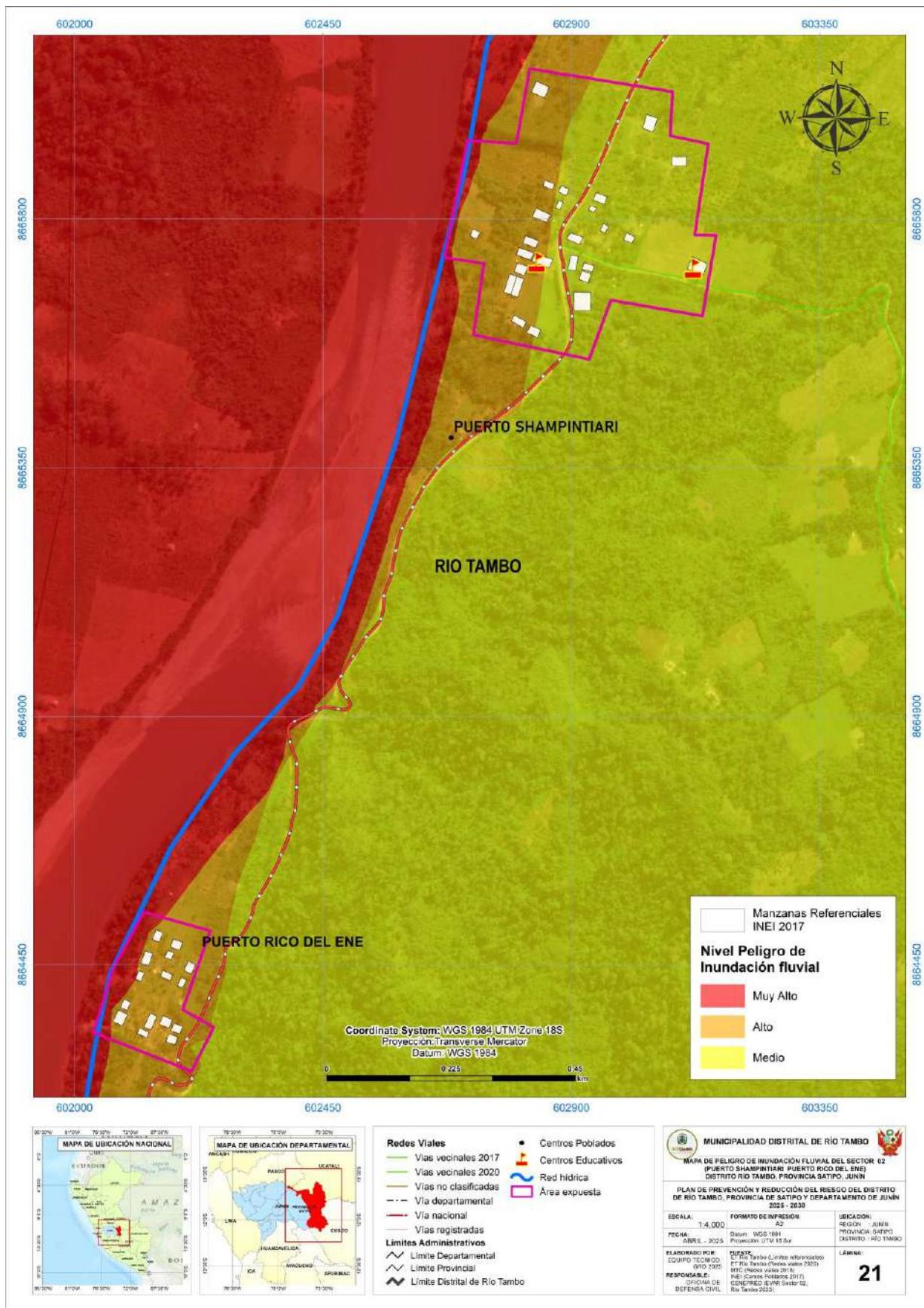
*Mapa 20 Peligro por inundación fluvial del Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*



Fuente: ET Río Tambo 2025.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 21 Peligro por inundación fluvial del Sector 02(Puerto Shampintiari y Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*



Fuente: ET Río Tambo 2025.

### **PELIGRO POR INUNDACIÓN FLUVIAL EN LOS SECTORES 01 Y 02 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO**

Se ha obtenido un nivel de peligro Muy alto y Alto ante la ocurrencia de INUNDACIÓN FLUVIAL; esto se debe a que la zona se encuentra a una proximidad de 20 m de distancia al cauce del río Ene, además está asentado sobre depósitos aluviales antiguos; en una unidad geomorfológica de terraza aluvial; con pendiente bajas de 0° - 5°; con precipitaciones superiores a su normal climática de hasta 131.5 – 147.4 mm; además de ello no cuentan con defensas ribereñas.

*Tabla 59 Elementos expuestos a los niveles de peligro por inundación fluvial – Sector 01 Natalio Sánchez del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

Lotes – Natalio Sánchez del Centro Poblado Menor de Selva de Oro					
Uso	Cantidad	Peligro Medio	Peligro Alto	Peligro Muy Alto	
<b>Puestos de Salud</b>	0	0	0	0	
<b>Institucione Educativas</b>	0	0	0	0	
<b>Viviendas</b>	12	0	4	8	
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

*Tabla 60 Elementos expuestos a los niveles de peligro por inundación fluvial – Sector 02 Puerto Shampintiari y Puerto Rico del Ene del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

Uso	Puerto Shampintiari				Puerto Rico del Ene			
	Cantid ad	Peligro Medio	Peligro Alto	Peligro Muy Alto	Cantid ad	Peligro Medio	Peligro Alto	Peligro Muy Alto
<b>Puestos de Salud</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Institucione Educativas</b>	2	0	02	0	0	0	0	0
<b>Viviendas</b>	24	14	10	0	15	0	15	0
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 02 (Puerto Shampintiari, Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

### **VULNERABILIDAD EN LOS SECTORES 01 Y 02 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO**

Mediante el análisis de vulnerabilidad para el área de evaluación, se logró determinar qué; para el área en evaluación del sector 01 (Natalio Sánchez), de un total de 12 viviendas evaluadas; las 12 viviendas presentan niveles de vulnerabilidad Alta. Para el sector 02, de Puerto Shampintiari, 24 viviendas presentan niveles de vulnerabilidad Alta y 02 instituciones educativas vulnerabilidad Muy Alta, del mismo modo, para el poblado de Puerto Rico del Ene, las 15 viviendas presentan niveles de vulnerabilidad Alta.

*Tabla 61 Elementos vulnerables a inundación fluvial – Sector 01 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

Lotes – Natalio Sánchez del Centro Poblado Menor de Selva de Oro					
Uso	Cantidad	Vulnerabilidad Media	Vulnerabilidad Alta	Vulnerabilidad Muy Alta	
<b>Puestos de Salud</b>	0	0	0	0	
<b>Institucione Educativas</b>	0	0	0	0	
<b>Viviendas</b>	12	0	12	0	
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

*Tabla 62 Elementos vulnerables a inundación fluvial – Sector 02 (Puerto Shampintiari Puerto Rico del Ene)*

Uso	Puerto Shampintiari				Puerto Rico del Ene			
	Cantid ad	Vulnerabilid ad Media	Vulnerabilid ad Alta	Vulnerabilid ad Muy Alta	Cantidad	Vulnerabilid ad Media	Vulnerabilid ad Alta	Vulnerabilid ad Muy Alta
<b>Puestos de Salud</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Institucione Educativas</b>	2	0	0	2	0	0	0	0
<b>Viviendas</b>	24	0	24	0	15	0	15	0
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 02 (Puerto Shampintiari, Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

### **CÁLCULO DE RIESGO POR INUNDACIÓN FLUVIAL EN LOS SECTORES 01 Y 02 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO**

Así también, de acuerdo con el cálculo del riesgo para el sector 01 (Natalio Sánchez); se logró determinar 04 viviendas presentan niveles de riesgo Alto y 08 presentan niveles de riesgo Muy Alto. En el sector 02 se logró determinar qué; para el poblado de Puerto Shampintiari, 24 viviendas presentan riesgo Alto y 02 instituciones educativas riesgo Muy Alto y para el poblado de Puerto Rico del Ene, las 15 viviendas presentan niveles de riesgo Alto.

*Tabla 63 Elementos expuestos a los niveles de riesgo por inundación fluvial – Sector 01 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

<b>Lotes – Natalio Sánchez del Centro Poblado Menor de Selva de Oro</b>				
Uso	Cantidad	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alta
Puestos de Salud	0	0	0	0
Institucione Educativas	2	0	0	2
Viviendas	24	0	24	0
Total	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>2</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

*Tabla 64 Elementos expuestos al riesgo por inundación fluvial – Sector 02 (Puerto Shampintiari) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

Uso	Puerto Shampintiari				Puerto Rico del Ene			
	Cantidad	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alta	Cantidad	Peligro Medio	Peligro Alto	Peligro Muy Alto
Puestos de Salud	0	0	0	0	0	0	0	0
Institucione Educativas	2	0	0	2	0	0	0	0
Viviendas	24	0	24	0	15	0	15	0
Total	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 02 (Puerto Shampintiari, Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

*Ilustración 53 Infraestructuras afectadas por las inundaciones en el Puerto de Shampintiari*



ET Río Tambo. Registro de Inundaciones en el Puerto de Shampintiari 03.2025

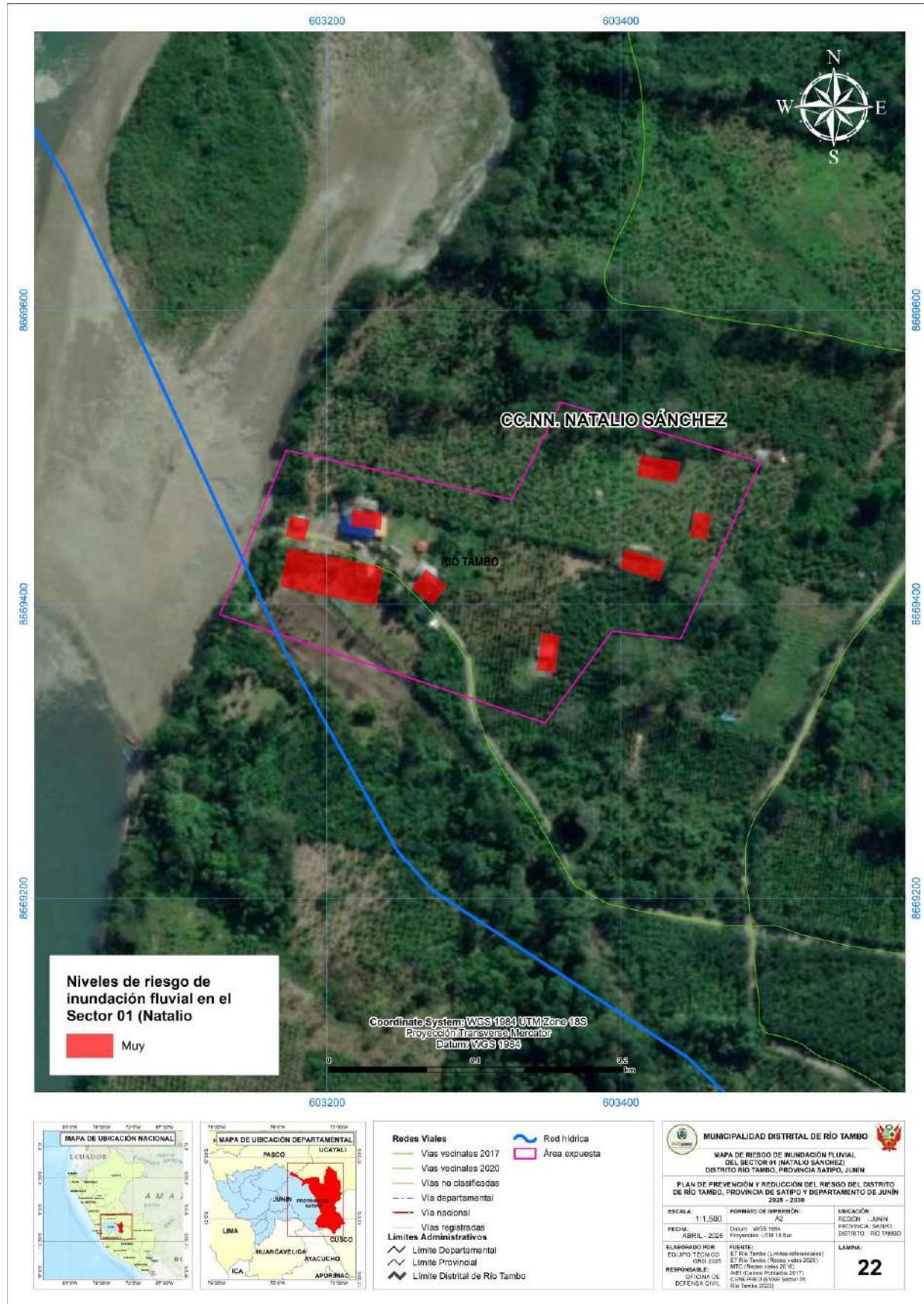
*Ilustración 54 Zonas inundadas en el Puerto de Shampintiari*



ET Río Tambo. Registro de Inundaciones en el Puerto de Shampintiari 03.2025

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

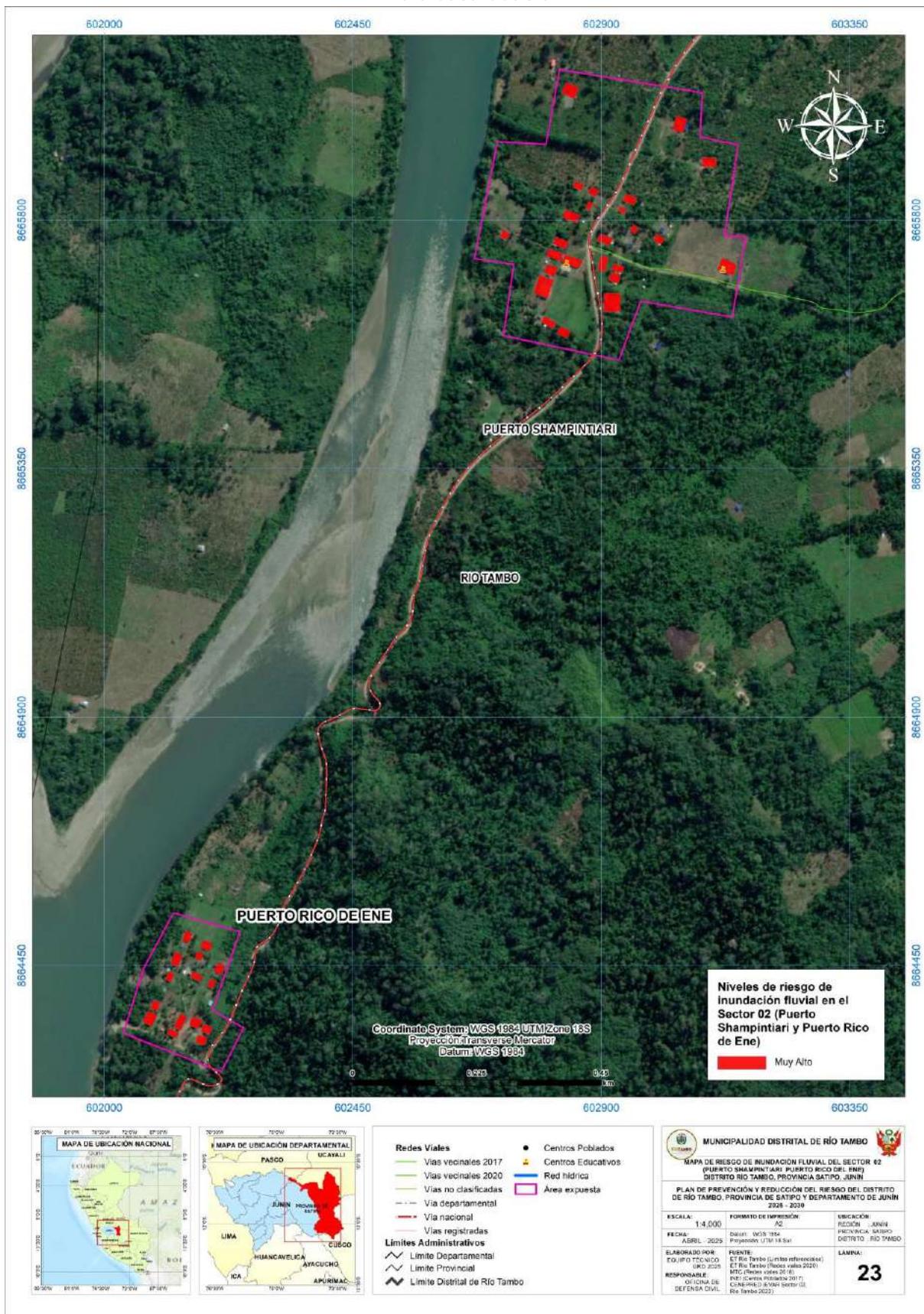
*Mapa 22 Riesgo por inundación fluvial del Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 23 Riesgo por inundación fluvial del Sector 02(Puerto Shampintiari y Puerto Rico del Ene), del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 02 (Puerto Shampintiari, Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

### 2.3.1.4.2. SECTOR 03 Y SECTOR 04 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO

Con la información de los parámetros que intervienen en la determinación del peligro y con el empleo de un sistema de información geográfica SIG, se realizó el análisis espacial y el cartografiado por la zonificación de los niveles de peligro, mediante el empleo de la metodología de CENEPRED. En el Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación pluvial se determinó la zonificación de niveles de peligro entre Alto y Muy Alto.

*Tabla 65 Análisis de ponderación*

Parámetro de evaluación 0.5		MATRIZ DE PELIGRO POR INUNDACIÓN PLUVIAL		
		Factores de Susceptibilidad 0.5		
<b>Altura de inundación 1.00</b>		Factores Condicionantes <b>0.4</b>		Factores Desencadenantes <b>0.6</b>
		Unidad de Pendiente	<b>0.633</b>	Anomalía de Precipitación
		Unidades geomorfológicas	<b>0.260</b>	
		Tipos de suelos	<b>0.106</b>	

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 y Sector 04. MD de Río Tambo, 2023.

#### Ponderación del peligro por inundación pluvial

La determinación de los niveles de peligro de inundación pluvial se realiza sumando el resultado de la multiplicación del valor del fenómeno y de la susceptibilidad por el peso de ambos.

*Tabla 66 Cálculo de susceptibilidad y parámetros de evaluación*

Factores Condicionantes (FC) 0.40			Factor Desencadenante (FD) 0.60	Susceptibilidad 0.60 (FC + FD)	Parámetros de Evaluación del Fenómeno 0.40	Peligro	
Unidades Pendiente	Unidades Geomorfológicas	Tipos de Suelo	Valor FC	Anomalía de Precipitación	Susceptibilidad Total	Altura de Inundación	Valor del Peligro
0.468	0.503	0.468	0.477	0.503	0.493	0.468	0.483
0.268	0.260	0.268	0.266	0.260	0.263	0.268	0.265
0.144	0.134	0.144	0.141	0.134	0.137	0.144	0.140
0.076	0.068	0.076	0.074	0.068	0.070	0.076	0.072
0.044	0.035	0.044	0.042	0.035	0.038	0.044	0.040

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 y Sector 04. MD de Río Tambo, 2023.

#### Estratificación del nivel de peligro por inundación pluvial

*Tabla 67 Estratificación del peligro por inundación pluvial*

Niveles Peligro	Descripción	Rango
Muy Alto	Sectores con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71.9 – percentil 99) con una precipitación anómala de hasta 131.5 - 147.4 mm, pudiendo generar una altura de inundación > a 0.50 m, en terrenos casi llanos, con pendiente mínima < a 2°, ubicados en formaciones geomorfológicas de cauce fluvial, con un tipo de suelo arcilloso.	0.265 ≤ P ≤ 0.483
Alto	Sectores con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71.9 – percentil 99) con una precipitación anómala de hasta 131.5 - 147.4 mm, pudiendo generar una altura de inundación 0.25 m - 0.50 m, en terrenos con pendientes suave de 2° - 5°, ubicados en formaciones geomorfológicas de quebradas, con un tipo de suelo liso.	0.140 ≤ P < 0.265
Medio	Sectores con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71.9 – percentil 99) con una precipitación anómala de hasta 131.5 - 147.4 mm, pudiendo generar una altura de inundación 0.10 m - 0.25 m, en terrenos con 5° - 10° de 5° - 10°, ubicados en formaciones geomorfológicas de islotes, con un tipo de suelo de arenas finas.	0.072 ≤ P < 0.140
Bajo	Sectores con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71.9 – percentil 99) con una precipitación anómala de hasta 131.5 - 147.4 mm, pudiendo generar una altura de inundación 0.05 m - 0.10 m y/o < 0.05 m, en terrenos con pendientes fuerte 10° - 20° y terrenos con pendiente muy fuerte > 20°, ubicados en formaciones geomorfológicas de terraza aluvial baja o terraza aluvial alta, con un tipo de suelos de arenas gruesas o suelo gravoso.	0.040 ≤ P < 0.072

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 y Sector 04. MD de Río Tambo, 2023.

Para calcular los niveles de riesgo por inundación pluvial en, se identificó las características del peligro al que se está expuesto, la vulnerabilidad en su dimensión económica, social y ambiental, y por último se realiza una multiplicación en base a los valores obtenidos de peligro y vulnerabilidad.

*Ilustración 55 Cálculo de los niveles de riesgo a inundación pluvial*



Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 y Sector 04. MD de Río Tambo, 2023.

Para los Sectores 03 y 04, de acuerdo a las características físicas del área en evaluación, se ha obtenido un nivel de peligro Alto y Muy Alto ante la ocurrencia de inundación pluvial; esto debido a que el área en evaluación, se caracteriza por presentar pendientes llanas, en unidades de geomorfología de terraza aluvial baja, además presenta suelos del tipo arenoso limoso, con presencia de precipitaciones superiores a su normal climática de hasta 131.5 – 147.4 mm, generando una altura de inundación de hasta 0.50 m.

### PELIGRO DE INUNDACIÓN PLUVIAL EN LOS SECTORES 03 Y 04 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO

En el sector 03, podemos indicar que, 179 viviendas y 02 instituciones educativas se encuentran asentadas sobre sectores con nivel de peligro Alto a inundación pluvial; 174 viviendas, 01 institución educativa y 01 establecimiento de salud a niveles de peligro Muy Alto.

En el sector 04 (Selva de Oro Baja) se encuentran 32 viviendas asentadas sobre el nivel de peligro Alto a inundación pluvial; 64 viviendas y 02 institución educativa a niveles de peligro Muy Alto.

*Tabla 68 Elementos expuestos a los niveles de peligro a inundación pluvial – Sector 03 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

Lotes – Selva de Oro del Centro Poblado Menor de Selva de Oro				
Uso	Cantidad	Peligro Medio	Peligro Alto	Peligro Muy Alto
<b>Puestos de Salud</b>	1	0	0	1
<b>Institución Educativas</b>	3	0	2	1
<b>Viviendas</b>	353	0	179	174
<b>Total</b>	<b>357</b>	<b>0</b>	<b>181</b>	<b>176</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 (Selva de Oro) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

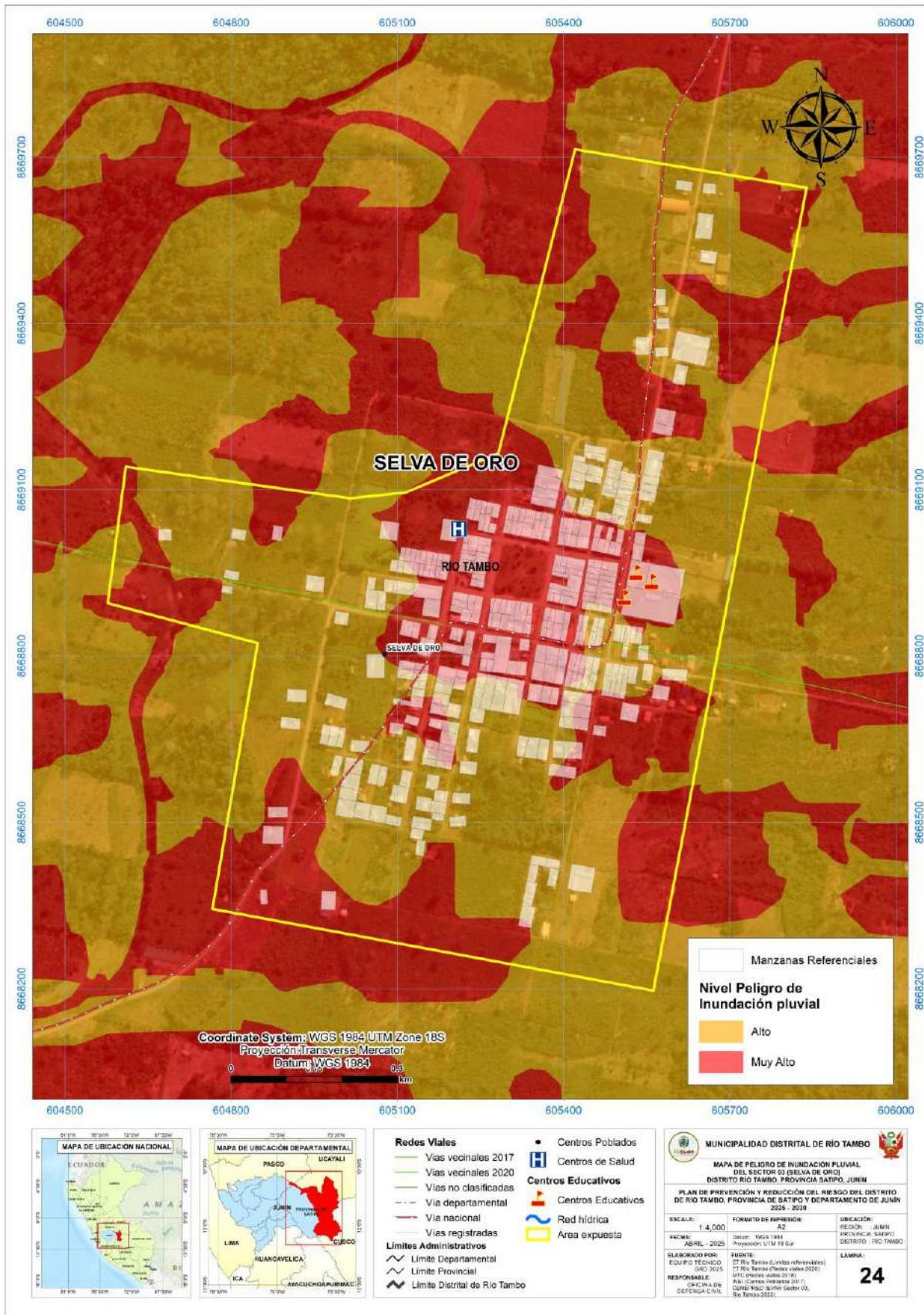
*Tabla 69 Elementos expuestos a los niveles de peligro a inundación pluvial – Sector 04 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

Lotes – Selva de Oro Baja del Centro Poblado Menor de Selva de Oro				
Uso	Cantidad	Peligro Medio	Peligro Alto	Peligro Muy Alto
<b>Puestos de Salud</b>	0	0	0	0
<b>Institución Educativas</b>	2	0	0	2
<b>Viviendas</b>	96	0	32	64
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>66</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 04 (Selva de Oro Baja) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030

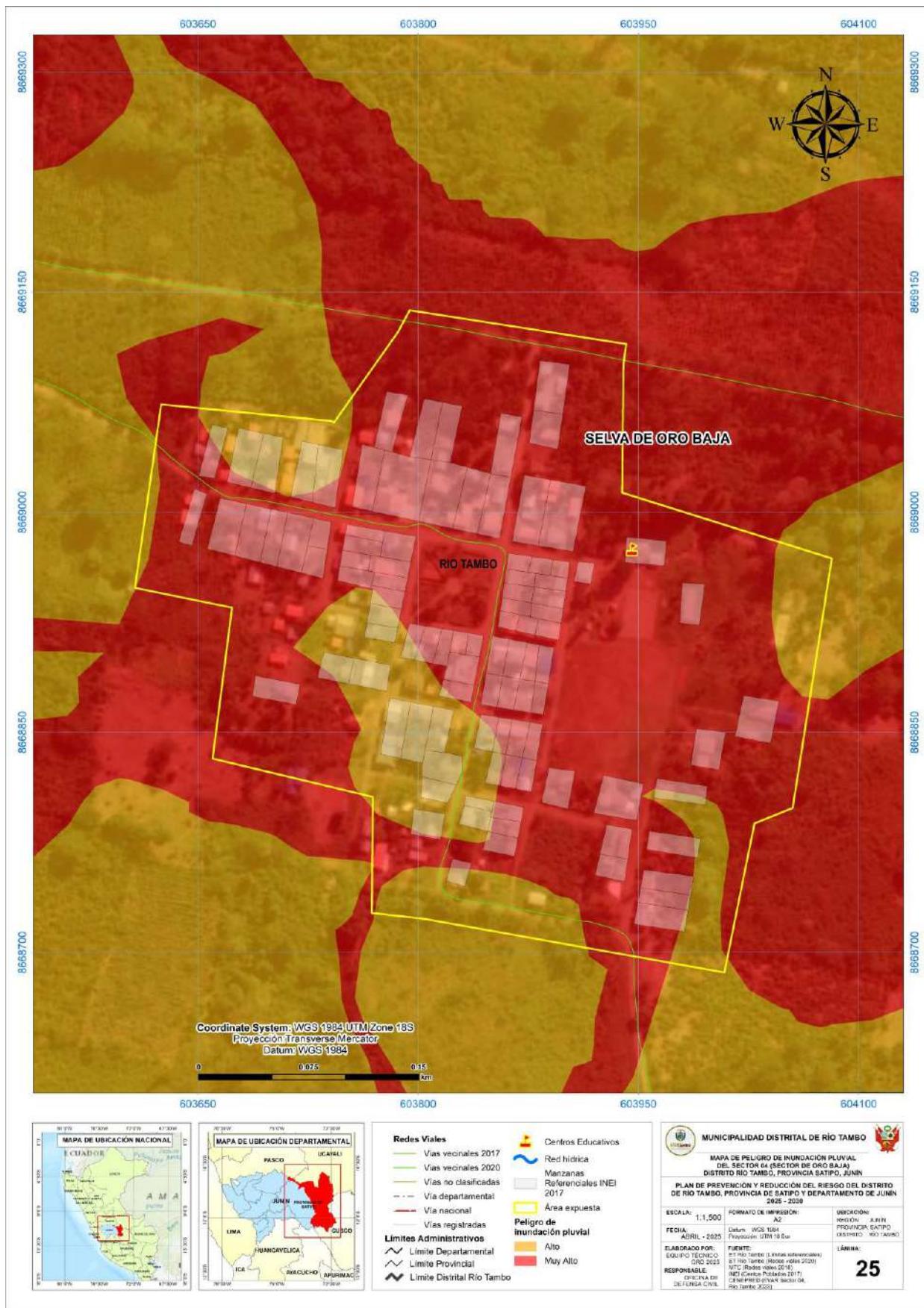
## *Mapa 24 Peligro a Inundación Pluvial Sector 03 – Selva de Oro*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 (Selva de Oro) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 25 Peligro a Inundación Pluvial Sector 04 – Selva de Oro Baja*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 04 (Selva de Oro Baja) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

## **VULNERABILIDAD EN LOS SECTORES 03 Y 04 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO**

En el sector 03, se logró determinar de un total de 355 lotes evaluadas; 29 viviendas presentan niveles de vulnerabilidad Media, 322 viviendas Alta, 03 instituciones educativas y 01 establecimiento de salud Muy Alta.

En el sector 04, se determinó que de un total de 98 lotes evaluadas; 10 viviendas presentan niveles de vulnerabilidad Media, 86 viviendas Alta y 02 instituciones educativas presentan niveles de vulnerabilidad Muy Alta.

*Tabla 70 Elementos expuestos a los niveles de vulnerabilidad a inundación pluvial – Sector 03 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

<b>Lotes – Selva de Oro del Centro Poblado Menor de Selva de Oro</b>				
<b>Uso</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Vulnerabilidad Media</b>	<b>Vulnerabilidad Alta</b>	<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>
<b>Puestos de Salud</b>	1	0	0	1
<b>Institucione Educativas</b>	3	0	0	3
<b>Viviendas</b>	351	29	322	0
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>29</b>	<b>322</b>	<b>4</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 (Selva de Oro) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

*Tabla 71 Elementos expuestos a los niveles de vulnerabilidad a inundación pluvial – Sector 04 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

<b>Lotes – Selva de Oro Baja del Centro Poblado Menor de Selva de Oro</b>				
<b>Uso</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Vulnerabilidad Media</b>	<b>Vulnerabilidad Alta</b>	<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>
<b>Puestos de Salud</b>	0	0	0	0
<b>Institucione Educativas</b>	2	0	0	2
<b>Viviendas</b>	96	10	86	0
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>10</b>	<b>86</b>	<b>2</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 04 (Selva de Oro Baja) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

## **CÁLCULO DE RIESGO EN LOS SECTORES 03 Y 04 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO**

El cálculo del riesgo se logró determinar que de los 355 lotes evaluados para el sector 03 (Selva de Oro); 158 viviendas presentan niveles de riesgo Alto, 193 viviendas, 03 instituciones educativas y 01 establecimiento de salud presentan niveles de riesgo Muy Alto.

El cálculo del riesgo se logró determinar que de los 98 lotes evaluados para el sector 04 (Selva de Oro Baja); 44 viviendas presentan niveles de riesgo Alto, 52 viviendas y 02 instituciones educativas presentan riesgo Muy Alto.

*Tabla 72 Elementos en riesgo de inundación pluvial – Sector 03 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

<b>Lotes – Selva de Oro del Centro Poblado Menor de Selva de Oro</b>				
<b>Uso</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Riesgo Medio</b>	<b>Riesgo Alto</b>	<b>Riesgo Muy Alta</b>
<b>Puestos de Salud</b>	1	0	0	1
<b>Institucione Educativas</b>	3	0	0	3
<b>Viviendas</b>	351	0	158	193
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>0</b>	<b>158</b>	<b>197</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 (Selva de Oro) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

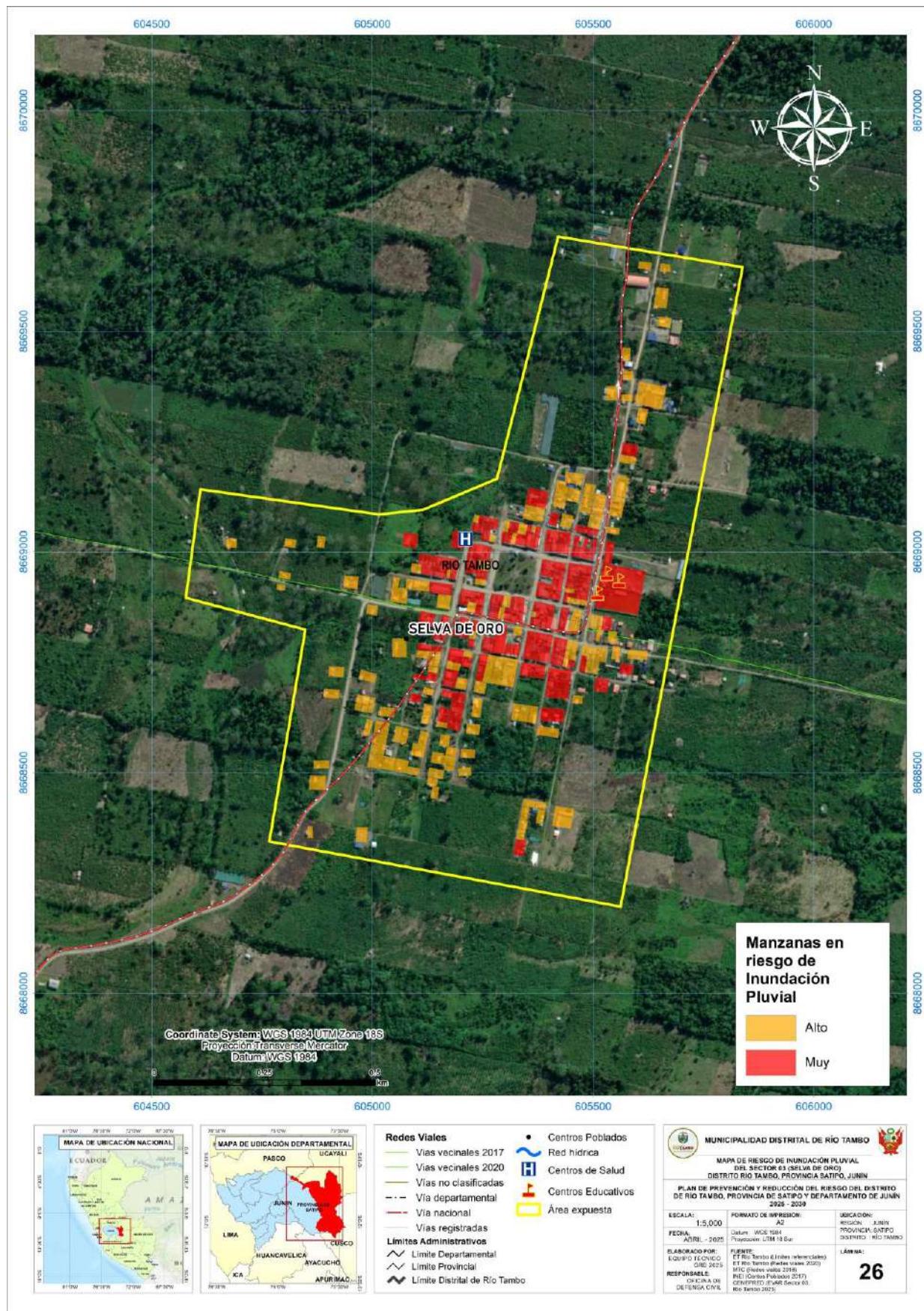
*Tabla 73 Elementos en riesgo de inundación pluvial – Sector 04 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro*

<b>Lotes – Selva de Oro Baja del Centro Poblado Menor de Selva de Oro</b>				
<b>Uso</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Riesgo Medio</b>	<b>Riesgo Alto</b>	<b>Riesgo Muy Alta</b>
<b>Puestos de Salud</b>	0	0	0	0
<b>Institucione Educativas</b>	2	0	0	2
<b>Viviendas</b>	96	0	44	52
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>54</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 04 (Selva de Oro Baja) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

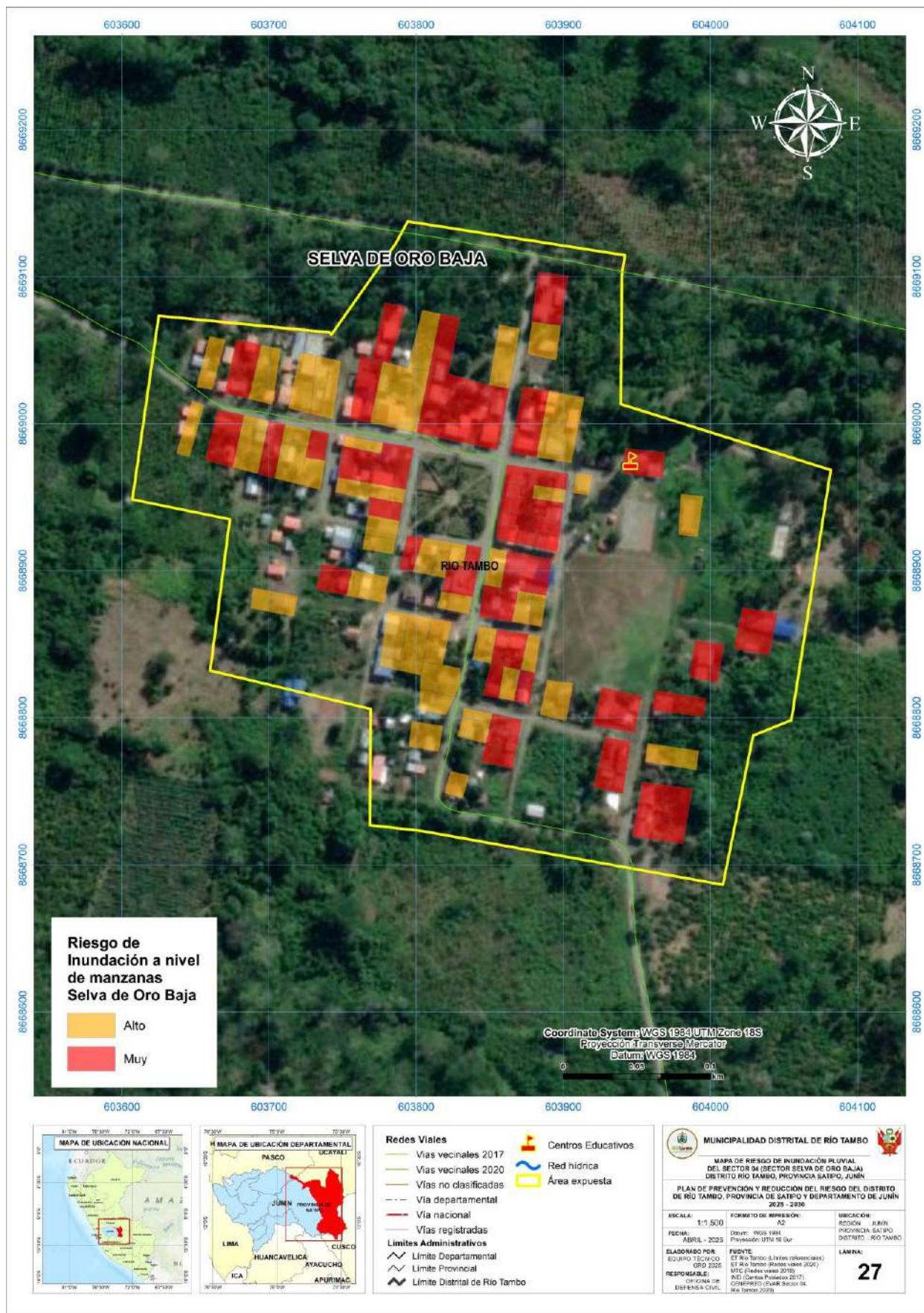
*Mapa 26 Riesgo a Inundación Pluvial Sector 03 – Selva de Oro*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 (Selva de Oro) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 27 Riesgo a Inundación Pluvial Sector 04 – Selva de Oro Baja*



Fuente: ET Río Tambo 2025. Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 04 (Selva de Oro Baja) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

## 2.3.2. ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA

### 2.3.2.1. PELIGROS GEOLÓGICOS EN EL SECTOR ACOGIDA Y DESLIZAMIENTOS DEL CERRO SITO MORA

INGEMMET ha realizado 2 estudios técnicos en la zona de Villa Junín, del distrito de Río Tambo, se cuenta con la Evaluación de Peligros Geológicos en el sector de Acogida de Villa Junín, y la actualización de las condiciones geodinámicas del deslizamiento del cerro Sito Mora descrito en el Informe Técnico A7272, al año 2022 y el Informe Técnico A6673de Deslizamiento del cerro Sito Mora, Villa Junín, en el año 2015, ambos sectores se ubican a la margen izquierda del río Tambo.

El sector de Acogida de Villa Junín se considera de Peligro Medio a la ocurrencia de peligros geológicos como deslizamientos y derrumbes, especialmente en la ladera oeste de la lomada (margen derecha de la quebrada Villa Junín) condicionados por la pendiente del terreno, procesos de deforestación y saturación de suelos.

Mientras que la ladera este del cerro Sito Mora se considera de Peligro Muy Alto, por mantener las características iniciales que desencadenaron el deslizamiento en el 2015 y por ser susceptible a reactivaciones.

#### 2.3.2.1.1. PELIGROS GEOLÓGICOS EN EL SECTOR DE ACOGIDA DE VILLA JUNÍN.

En el sector de Acogida Villa Junín, se ha evidenciado procesos de erosión de laderas, estos consisten en un proceso denudativo de degradación, del substrato rocoso expuesto y/o suelos que conforman la lomada. Así la ladera este presenta evidencias de derrumbes pequeños (< 2 m), y surcos de erosión por la escorrentía de aguas sobre la ladera (fotografías 1 y 2). (INGEMMET, 2022). Las viviendas que se encontraban dentro de la masa deslizante fueron reasentadas al sector denominado Acogida Villa Junín (uno de los sectores propuestos por el INGEMMET para su reubicación) ubicado a la altura del Km 156+280 de la carretera Puerto Ocopa-Atalaya (2 km hacia el SO de Sito Mora) y a solicitud de la municipalidad distrital se realizó la evaluación de peligros geológicos en este último para descartar posibles ocurrencias de movimientos en masa.

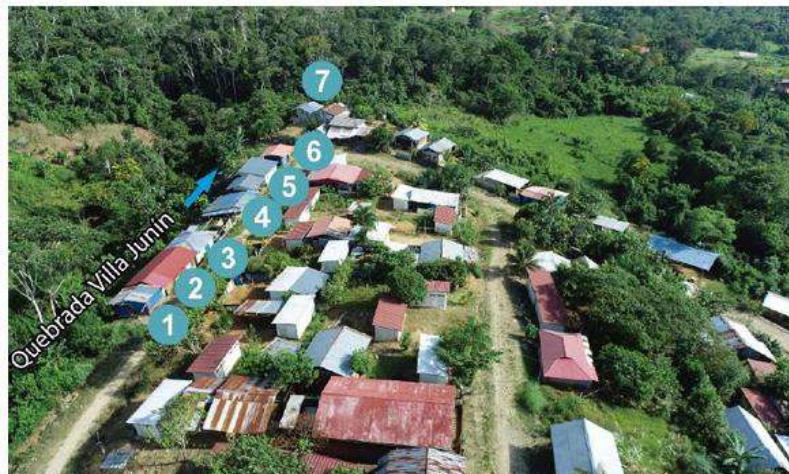
Geomorfológicamente, el sector de Acogida de Villa Junín corresponde a una lomada modelada en roca sedimentaria, esta área se encuentra limitada hacia el este por la carretera de acceso a la ciudad de Atalaya y por el oeste por una quebrada estacionaria denominada quebrada Villa Junín.

Ilustración 56 Procesos de erosión en ladera este del sector de Acogida Villa Junín



Fuente: Con base en la información del Informe técnico A7272, INGEMMET 2022

Ilustración 57 Viviendas asentadas en la margen derecha de la quebrada Villa Junín



Fuente: Con base en la información del Informe técnico A7272, INGEMMET 2022

Las viviendas en el sector de acogida de Villa Junín no cuentan con sistemas de drenaje ni sistemas de desagüe (solo silos), es por ello por lo que las aguas superficiales corren libremente por la ladera y zanjas no revestidas, saturando el terreno. A continuación, se presenta la Tabla 74, con las coordenadas referenciales de las 7 viviendas asentadas en la ladera de la margen derecha de la quebrada Villa Junín.

Tabla 74 Coordenadas referenciales de viviendas asentadas en la ladera de la margen derecha de la quebrada Villa Junín.

Viviendas	Coordenadas Este	Coordenadas Norte
1	635439.2	8811226.0
2	635432.8	8811243.4
3	635415.8	8811262.4
4	635122.3	8811271.9
5	635413.8	8811278.9
6	635412.7	8811285.8
7	535402.8	8811313.1

Fuente: Con base en la información del Informe técnico A7272, INGEMMET 2022

### 2.3.2.1.2. DESLIZAMIENTO DEL CERRO SITO MORA – VILLA JUNÍN.

La zona de Villa Junín al norte del distrito ha presentado el peligro de deslizamiento rotacional, que es un tipo de deslizamiento en el cual la masa se mueve a lo largo de una superficie de falla curva y cóncava. Los deslizamientos rotacionales muestran una morfología distintiva caracterizada por un escarpe principal pronunciado y un contrapendiente de la superficie de la cabeza del deslizamiento hacia el escarpe principal.

La ocurrencia de este deslizamiento rotacional, evaluado el año 2015 en la ladera este del cerro Sito Mora destruyó alrededor de 50 viviendas y 150 m de trochas de acceso, por lo que se tuvo que reasentar dichas viviendas en Acogida Villa Junín. Pasado ya siete años, al 2022 se observan algunas condiciones y características en la que se encuentra el peligro y la población aún que permanecen en el sector (INGEMMET, 2022):

*Tabla 75 Características geodinámicas y de estabilidad del deslizamiento en sitio Mora, para el 2015 y 2022*

Características del deslizamiento en el 2015	Características del deslizamiento en el 2022
Corona de 190 m	Ampliación de corona a 220 m de longitud, con avance retrogresivo
Saltos de escarpe de hasta 20 m	Los saltos de escarpes varían de 10 a 17 m, cubiertos por vegetación y avances retrogresivo que han rellenado saltos anteriores
Agrietamientos hacia a tras de la corona principal	No se evidencia agrietamientos anteriores a la corona principal del deslizamiento (parque Fortaleza), sin embargo, se evidencia un avance retrogresivo de la escarpa principal ya que, desde el 2015 hasta la actualidad este avanza 5 m, hasta quedar en contacto con el parque Fortaleza.
Pendiente del terreno menor a 15°	A excepción de la zona de escarpe, que presenta una pared verticalizada el cuerpo de deslizamiento mantiene una moderada de hasta 15°
Distancia longitudinal del evento es de 290 m	La distancia longitudinal del evento alcanza los 304 m.
Ancho del deslizamiento 90 m	En el pie del deslizamiento se tiene un ancho de 85m, mientras que la parte media presenta 150 m
Distancia entre el cauce del río Tambo y el deslizamiento es de 50m.	La distancia actual entre el cauce y el pie de deslizamiento llega a los 84 m, sin embargo, no se descarta presión de poros en el terreno, hasta el cauce del río.

Fuente: Con base en la información del Informe técnico A7272, INGEMMET 2022.

*Ilustración 58 Escarpe retrogresivo del deslizamiento de Sito Mora*



Fuente: Con base en la información del Informe técnico A7272, INGEMMET 2022

*Ilustración 59 Viviendas expuestas sobre el deslizamiento del sector Cerro de Sito Mora*

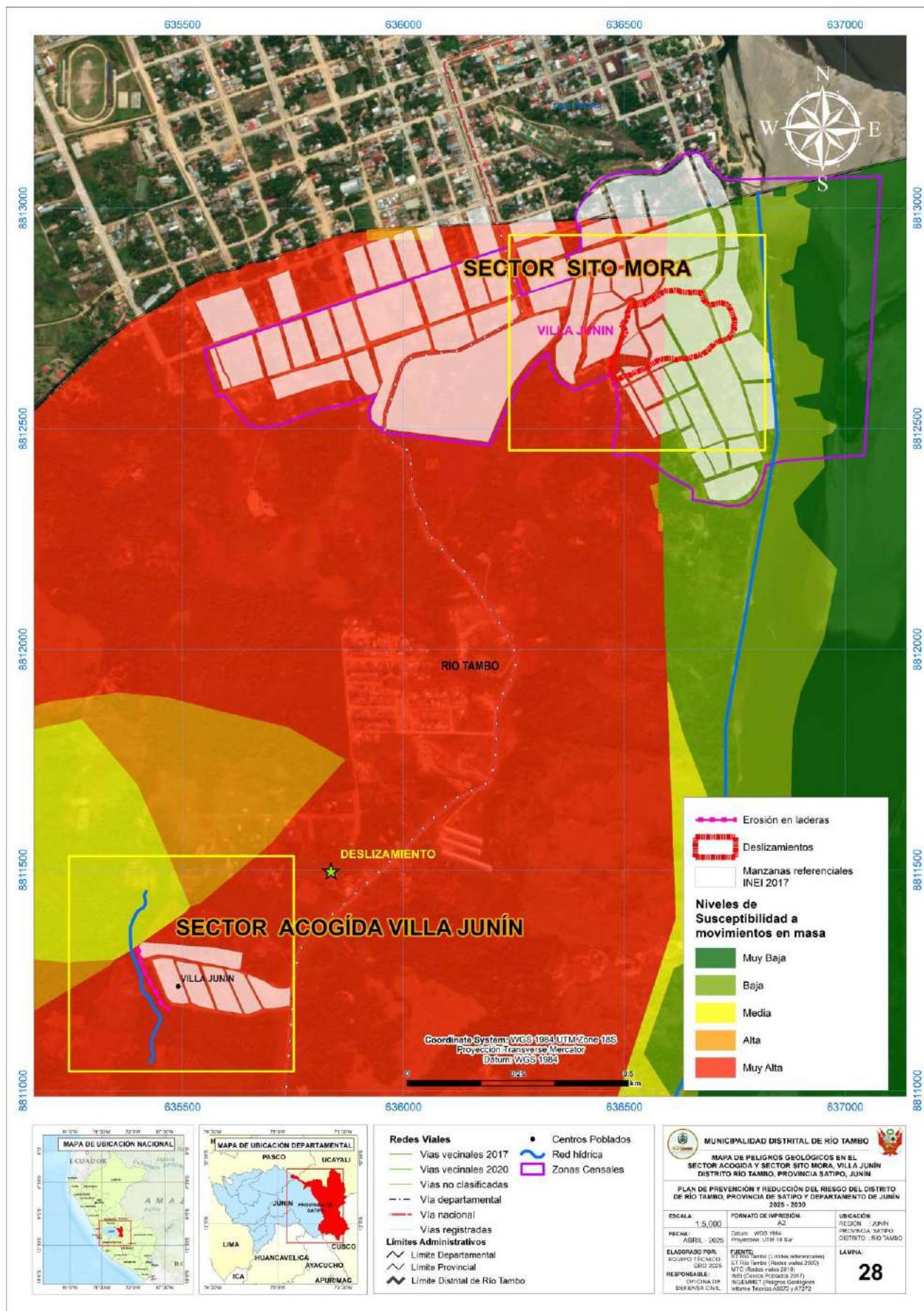


Fuente: Con base en la información del Informe técnico A7272, INGEMMET 2022

En el siguiente mapa de los peligros geológicos en el Sector Acogida y el deslizamiento del cerro Sito Mora, ubicado en la zona de Villa Junín. se identifican las zonas afectadas por deslizamiento y erosión. Se superpone el mapa de susceptibilidad a movimientos en masa, donde el Sector Acogida de Villa Junín y la ladera Este del cerro Sito Mora se encuentran en un nivel Muy Alto de susceptibilidad. Esto indica que son áreas potencialmente susceptibles a deslizamientos, aunque no se especifica un periodo de tiempo durante el cual pueda ocurrir un proceso.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

Mapa 28 Peligros Geológicos en el Sector Acogida y Sector Sito Mora, Villa Junín



Fuente: ET MD Río Tambo 2025, con base en el Informe técnico A7272, INGEMMET 2022.

### 2.3.2.2. ZONAS CRÍTICAS - INGEMMET

Los deslizamientos constituyen formas de remoción en masa, en las que volúmenes de suelo o roca (o combinados) de considerable o pequeña dimensión, se desprenden y deslizan pendiente abajo, como una sola unidad (o en forma escalonada), de manera progresiva (lenta) o súbita (violenta), a lo largo de una o varias superficies o planos de deslizamiento. El deslizamiento es el desplazamiento de material suelo de forma progresiva a través de un plano inclinado, ya que se ha desprendido de su matriz.

A continuación, se presentan las zonas críticas identificadas por INGEMMET, las cuales han sido superpuestas con información geoespacial de Susceptibilidad a movimientos en masa, obtenidos de INGEMMET, como un marco referencial del nivel de susceptibilidad en el que se encuentran las zonas críticas identificadas por INGEMMET.

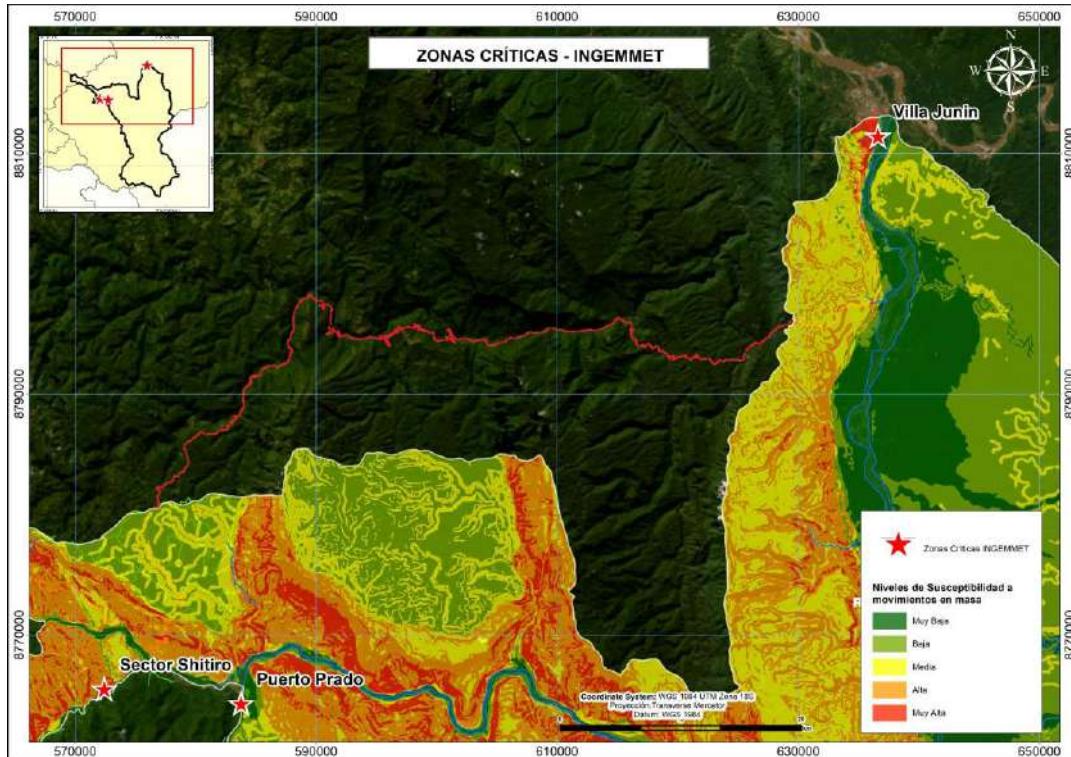
De acuerdo con la siguiente tabla, los deslizamientos y el flujo de detritos son las zonas críticas de mayor relevancia en el distrito, en el sector de Villa Junín al norte del distrito.

*Tabla 76 Zonas críticas INGEMMET*

Susceptibilidad Mov masa	Peligros geológicos	Zonas Críticas Parajes	Exposición	Longitud	Latitud
Muy Alto	Destilamiento y flujo de detritos	Villa Junín	El evento destruyó más de 50 viviendas, un centro educativo, iglesia, loza deportiva, caminos rurales (150 m) de la trocha de acceso al poblado y postes de tendido eléctrico.	-73.7506	-10.7494
Bajo	Derrumbe, flujo de detritos y erosión fluvial	Sector Shitiro	Afecta tramo de carretera a pesar de que le han colocado báden en ciertos sectores.	-74.3366	-11.1663
Muy Bajo	Inundación y erosión fluviales	Puerto Prado	Las torrenciales lluvias afectaron también el estadio y un almacén de materiales de construcción de la Municipalidad de Puerto Prado.	-74.2326	-11.1769
<b>03 zonas críticas</b>					

Fuente: ET MD Río Tambo 2025. Elaborado con base a la información de INGEMMET.

*Ilustración 60 Zonas críticas en el distrito de Río Tambo*

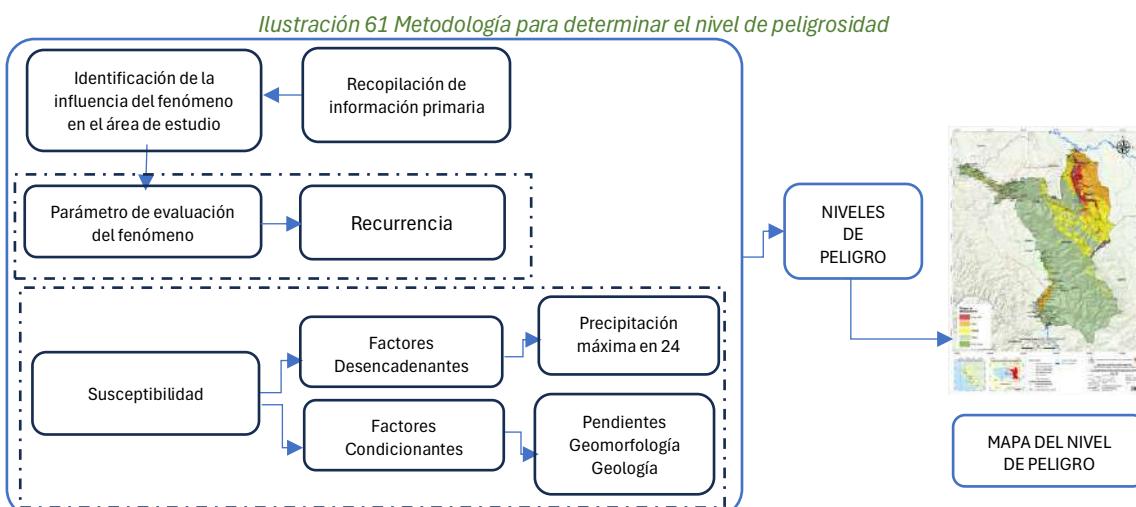


Fuente: ET MD Río Tambo 2025. Elaborado con base a la información de INGEMMET.

### 2.3.2.3. PELIGRO DE DESLIZAMIENTOS

#### Metodología para la determinación del peligro

Para determinar los niveles de peligro por ocurrencia de peligros naturales, se aplican los procedimientos establecidos en el Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales – segunda versión, realizándose los siguientes pasos:



Fuente: CENEPRED

Elaboración: ET MD Río Tambo 2025.

Se ha realizado la recopilación de información disponible: estudios publicados por entidades técnico científicas (INGEMMET, INEI, CENEPRED, IGP, MINAM), información histórica, información geoespacial del estudio de Zonificación Ecológica, Económica de la provincia de Satipo como geología y geomorfología, del distrito de Río Tambo.

#### Susceptibilidad del ámbito geográfico

Para la evaluación de susceptibilidad del distrito de Río Tambo, ante el fenómeno natural de deslizamiento, se consideraron los factores: desencadenantes y condicionantes siguientes:

*Tabla 77 Parámetros de evaluación de la Susceptibilidad*

Factor Desencadenante	Factores Condicionantes
Precipitación máxima en 24 horas	Unidades geomorfológicas. Unidades geológicas. Pendientes en grados.

Elaboración: ET MD Río Tambo 2025.

#### Factores Condicionantes

Para el presente estudio se consideraron factores condicionantes tales como Geomorfología, Geología y Pendiente en grados.

*Tabla 78 Matriz de comparación de pares – Factores condicionantes*

Parámetro	Geomorfología	Geología	Pendiente	Vector de Priorización
Geomorfología	1.00	3.00	7.00	0.669
Geología	0.33	1.00	3.00	0.243
Pendientes	0.14	0.33	1.00	0.088

Fuente: CENEPRED

Elaboración: ET MD Río Tambo 2025.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Tabla 79 Matriz de comparación de pares – Unidades geomorfológicas*

Parámetro	D1	D2	D3	D4	D5	Vector de Priorización
<b>D1:</b> Montañas estructurales mesozoicas	1.00	2.00	5.00	7.00	9.00	0.508
<b>D2:</b> Colinas estructurales del Terciario, Colinas estructurales-erosionales del Cuaternario, Montañas de cimas aplanadas, Montañas detríticas Paleozoicas	0.50	1.00	2.00	3.00	5.00	0.241
<b>D3:</b> Montañas calcáreas Mesozoicas, Montañas calcáreas Paleozoicas, Montañas metamórficas	0.20	0.50	1.00	2.00	3.00	0.128
<b>D4:</b> Barras laterales, islas	0.14	0.33	0.50	1.00	2.00	0.077
<b>D5:</b> Llanura fluvial Holocénica, Llanura no inundable Subcuentes (Holocénica), Planicies erosivas antiguas (Pleistocénicas), Cuerpos de agua	0.11	0.20	0.33	0.50	1.00	0.046

\*IC- Índice de consistencia: 0.009 y RC – Relación de consistencia: 0.008

Fuente: CENEPRED – Manual de Evaluación de Riesgos.

*Tabla 80 Matriz de comparación de pares – Unidades geológicas*

Parámetro	D1	D2	D3	D4	D5	Vector de Priorización
<b>D1:</b> Depósitos aluviales Pleistocénicos, Depósitos aluviales Subcuentes, Depósitos fluviales recientes	1.00	3.00	4.00	8.00	9.00	0.535
<b>D2:</b> Formación Chambira, Formación Ene - Río Tambo, Formación Ipururo, Formación Yahuarango	0.33	1.00	2.00	3.00	4.00	0.211
<b>D3:</b> Formación Chonta, Grupo Ambo, Grupo Cabanillas, Grupo Copacabana, Grupo Oriente, Grupo Tarma	0.25	0.50	1.00	2.00	3.00	0.132
<b>D4:</b> Formación Ananea, Formación Río Pichá	0.13	0.33	0.50	1.00	2.00	0.074
<b>D5:</b> Complejo Marañón, Formación San José, Formación Sandia	0.11	0.25	0.33	0.50	1.00	0.048

\*IC- Índice de consistencia: 0.012 y RC – Relación de consistencia: 0.011

Fuente: CENEPRED – Manual de Evaluación de Riesgos.

*Tabla 81 Matriz de comparación de pares – Pendientes*

Parámetro	20° a más	10 a 20°	5 a 10°	2 a 5°	Menos de 2°	Vector de Priorización
<b>20° a más</b>	1.00	3.00	4.00	8.00	9.00	0.535
<b>10 a 20°</b>	0.33	1.00	2.00	3.00	4.00	0.211
<b>5 a 10°</b>	0.25	0.50	1.00	2.00	3.00	0.132
<b>2 a 5°</b>	0.13	0.33	0.50	1.00	2.00	0.074
<b>Menos de 2°</b>	0.11	0.25	0.33	0.50	1.00	0.048

\*IC- Índice de consistencia: 0.012 y RC – Relación de consistencia: 0.011

Fuente: CENEPRED – Manual de Evaluación de Riesgos.

### Factor desencadenante

Son parámetros que desencadenan eventos o sucesos asociados que generan peligros en un ámbito geográfico específico. Se considera como factor desencadenante a las altas precipitaciones. Para eventos por deslizamientos ocasionado por lluvias intensas, se identificó el factor desencadenante de la precipitación, por ello se ha considerado datos de precipitación máxima en 24 horas. Para la obtención de los pesos ponderados del parámetro del factor desencadenante, se utilizó el proceso de análisis jerárquico.

*Tabla 82 Matriz de comparación de pares – Pendientes*

Parámetro	RR/día >99p (Extremadamente lluvioso)	95p<RR/día <99p (Muy lluvioso)	90<RR/día <95p (Lluvioso)	75<RR/día <90 (Moderadamente lluvioso)	RR/día <75 (Levemente lluvioso)	Vector de Priorización
<b>RR/día &gt;99p (Extremadamente lluvioso)</b>	1.00	3.00	4.00	8.00	9.00	0.535
<b>95p&lt;RR/día &lt;99p (Muy lluvioso)</b>	0.33	1.00	2.00	3.00	4.00	0.211
<b>90&lt;RR/día &lt;95p (Lluvioso)</b>	0.25	0.50	1.00	2.00	3.00	0.132
<b>75&lt;RR/día &lt;90 (Moderadamente lluvioso)</b>	0.13	0.33	0.50	1.00	2.00	0.074
<b>RR/día &lt;75 (Levemente lluvioso)</b>	0.11	0.25	0.33	0.50	1.00	0.048

\*IC- Índice de consistencia: 0.012 y RC – Relación de consistencia: 0.011

Fuente: CENEPRED – Manual de Evaluación de Riesgos.

### Determinación del peligro

Los niveles de peligro se obtienen de la siguiente ecuación: Valor Peligro = (0.5 \* Peso ponderado Parámetro de evaluación) + 0.5 \* (Peso ponderado de los factores condicionantes + Peso ponderado del Factor desencadenante).

*Tabla 83 Matriz de Peligro por deslizamiento*

Factores Condicionantes (FC)						Factor Desencadenante		Susceptibilidad	
Unidades geomorfológicas		Unidades geológicas		Pendientes		Valor	Peso		
Peso	Parám.	Peso	Parám.	Peso	Parám.				
0.669	0.535	0.243	0.508	0.088	0.535	0.528	0.50	0.535	
0.669	0.211	0.243	0.241	0.088	0.211	0.218	0.50	0.211	
0.669	0.132	0.243	0.128	0.088	0.132	0.131	0.50	0.132	
0.669	0.074	0.243	0.077	0.088	0.074	0.075	0.50	0.074	
0.669	0.048	0.243	0.046	0.088	0.048	0.048	0.50	0.048	

Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos - CENEPRED.

*Tabla 84 Determinación del Peligro por deslizamiento*

Peligro				Rango	
Susceptibilidad		Parámetros de Evaluación			
Peso	Parámetro	Peso	Parámetro		
0.60	0.532	0.40	0.542	0.536	
0.60	0.212	0.40	0.208	0.212	
0.60	0.130	0.40	0.126	0.130	
0.60	0.075	0.40	0.076	0.075	
0.60	0.048	0.40	0.048	0.048	

Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos - CENEPRED.

*Tabla 85 Niveles de Peligro*

Peligro de Deslizamiento		Rango
Nivel	Rango	
Muy Alto	0.212 ≤ P ≤ 0.536	
Alto	0.130 ≤ P ≤ 0.212	
Medio	0.075 ≤ P ≤ 0.130	
Bajo	0.048 ≤ P ≤ 0.075	

Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos - CENEPRED.

*Tabla 86 Matriz de Niveles de Peligro por deslizamiento*

Nivel de Peligro	Descripción
Muy Alto <b>0.212 ≤ P ≤ 0.536</b>	Pendiente mayor 20°, geomorfología de Montañas estructurales mesozoicas, geología de Depósitos aluviales Pleistocénicos, Depósitos aluviales Subrecientes, Depósitos fluviales recientes, con precipitaciones RR/día > 99p (Extremadamente Lluvioso). Mayor recurrencia de deslizamientos históricos.
Alto <b>0.130 ≤ P ≤ 0.212</b>	Pendientes de 10 a 20°, geomorfología de Montañas calcáreas Mesozoicas, Montañas calcáreas Paleozoicas, Montañas metamórficas, geología de Formación Chambira, Formación Ene - Río Tambo, Formación Ipururo, Formación Yahuarango, con precipitaciones 95p<RR/día <99p (Muy lluvioso). Alta recurrencia de deslizamientos
Medio <b>0.075 ≤ P ≤ 0.130</b>	Pendiente 5 a 10°, geomorfología de Colinas estructurales del Terciario, Colinas estructurales-erosionales del Cuaternario, Montañas de cimas aplanas, Montañas detríticas Paleozoicas geología de Formación Chonta, Grupo Ambo, Grupo Cabanillas, Grupo Copacabana, Grupo Oriente, Grupo Tarma, con precipitaciones 90<RR/día <95p (Lluvioso). Ocurrencia histórica media de deslizamientos.
Bajo <b>0.048 ≤ P ≤ 0.075</b>	Pendiente menos de 5°, geomorfología de Barras laterales, Islas, Llanura fluvial Holocénica, Llanura no inundable Subrecientes (Holocénica), Planicies erosivas antiguas (Pleistocénicas), Cuerpos de agua, geología de Formación Ananea, Formación Río Picha, Complejo Marañón, Formación San José, Formación Sandia, con precipitaciones 75<RR/día <90 (Moderadamente lluvioso), RR/día <75 (Levemente lluvioso). Mayor recurrencia de deslizamientos.

Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos - CENEPRED.

El distrito de Río Tambo presenta una predominancia de áreas con peligro medio (64.21%) y bajo (22.40%), lo que indica que más del 80% del territorio tiene condiciones de pendiente y materiales geológicos susceptibles a procesos de remoción en masa, aunque no de manera crítica.

El 13% del territorio, se encuentra bajo condiciones de peligro alto y muy alto de deslizamientos, lo que representa zonas con fuertes pendientes, suelos poco consolidados y alta exposición a lluvias intensas, a su vez estas zonas son las que presentan una mayor concentración poblacional en el distrito.

*Tabla 87 Extensión superficial del peligro de deslizamiento*

Nivel de Riesgo	Área km2 (SIG)	% Área
Muy Alto	141.09	1.40%
Alto	1,176.67	11.64%
Medio	6,489.56	64.21%
Bajo	2,264.11	22.40%
Muy Bajo	35.00	0.35%
Total	<b>10,106.44</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base en el Manual de Evaluación de Riesgos - CENEPRED.

Dentro de estas áreas de peligro muy alto, se identifican 18 centros poblados expuestos, donde habitan aproximadamente 3,907 personas, de las cuales más de la mitad son menores de 17 años. Destaca la vulnerabilidad estructural, ya que más del 90% de las viviendas en estas zonas están construidas con paredes de madera, lo que incrementa su fragilidad ante eventos de deslizamiento. Se encuentran ubicados los centros poblados de Shevoja, Nueva Junín, Boca Chembo e Impanequiari, que concentran mayor población en zonas críticas.

*Tabla 88 Elementos expuestos al Nivel Muy Alto de Peligro por deslizamientos*

Peligro	CCPP	Elementos Expuestos – INEI 2017				Vivienda 2017	
		Población	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Total, Viv	Paredes Madera
<b>Nivel Muy Alto</b>	<b>18</b>	<b>3,907</b>	<b>2,004</b>	<b>1,761</b>	<b>142</b>	<b>988</b>	<b>909</b>
Shevoja	1	573	311	245	17	131	125
Nueva Junín	1	536	253	254	29	141	107
Boca Chembo	1	425	212	195	18	109	104
Impanequiari	1	340	174	158	8	97	96
Santa Rosita De Shirintiari	1	222	103	112	7	56	56
Maranquiari	1	220	96	111	13	69	67
Chauja	1	201	117	80	4	48	36
Nueva Jerusalén (Alto Chembo)	1	192	99	86	7	48	48
Quimarija	1	185	94	85	6	49	39
San Juan De Ivtzote	1	178	88	84	6	36	30
San Gabriel De Shevorianto	1	163	87	68	8	42	42
Garza Cocha	1	163	94	65	4	41	41
Union Canuja	1	155	87	63	5	36	36
Selva Verde	1	129	70	54	5	28	28
Los Ángeles De Shima	1	70	42	27	1	15	14
Yanasita	1	67	33	34	0	13	13
Chacopishiari	1	54	30	21	3	15	15
Noronkiari	1	34	14	19	1	14	12

Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base a la información de CENEPRED, INEI 2017, ZEE Satipo.

Se identifican 80 centros poblados ubicados en zonas de peligro alto por deslizamientos, que concentran una población aproximada de 11,425 habitantes según el Censo INEI 2017. Los centros poblados más críticos dentro de esta categoría son Poyeni, Betania, Valle Esmeralda, Aotí y Oviri, que concentran el mayor número de habitantes y viviendas precarias dentro de las zonas de riesgo alto.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

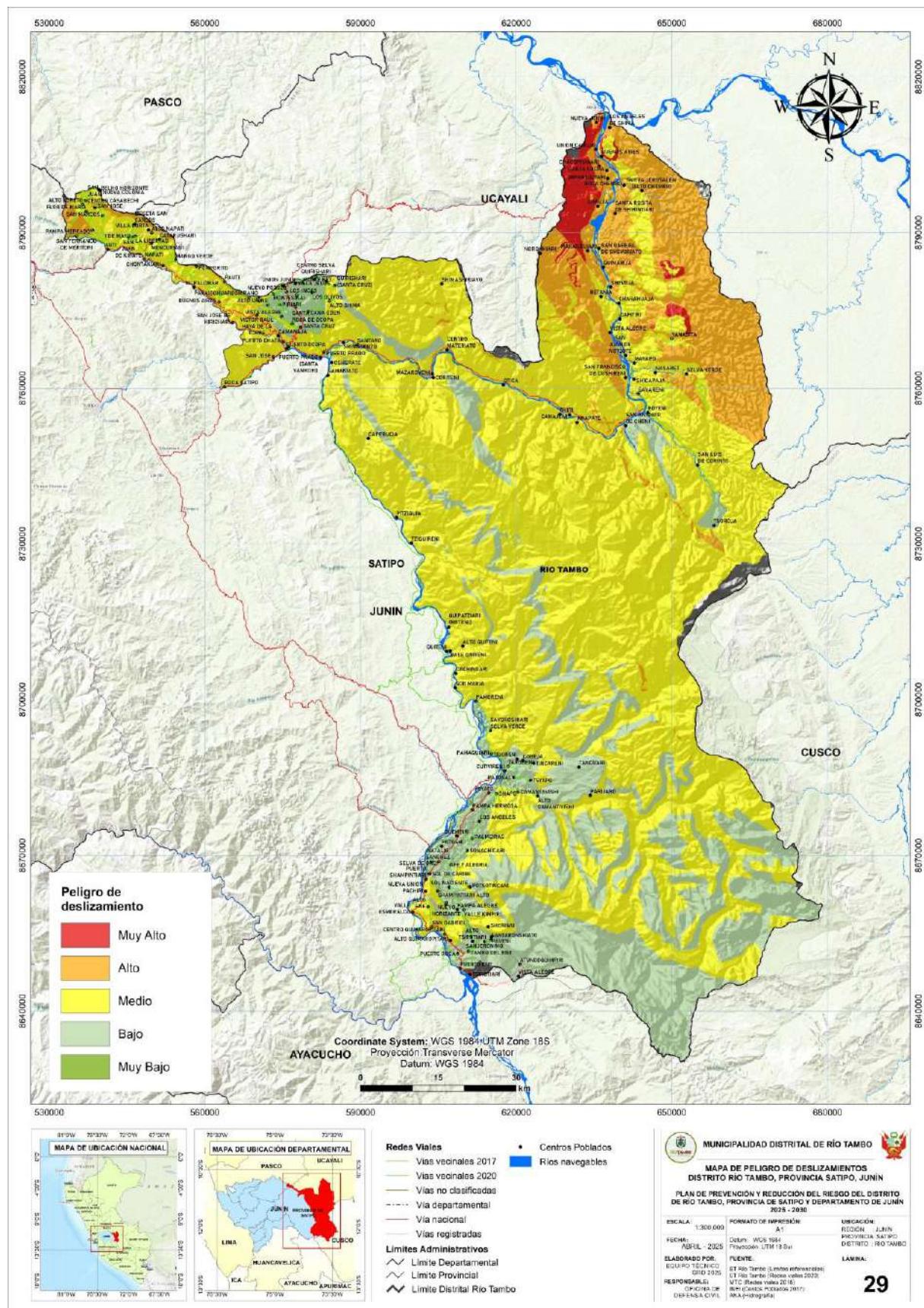
*Tabla 89 Elementos expuestos al Nivel Alto de Peligro por deslizamientos*

Peligro	CCPP	Elementos Expuestos – INEI 2017				Vivienda 2017	
		Población	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Total, Viv	Paredes Madera
<b>Nivel Alto</b>	<b>80</b>	<b>11,425</b>	<b>5,454</b>	<b>5,595</b>	<b>376</b>	<b>2,909</b>	<b>2,511</b>
<b>Poyeni</b>	1	1,175	464	656	55	248	245
<b>Betania</b>	1	755	392	326	37	171	171
<b>Valle Esmeralda</b>	1	497	181	291	25	174	167
<b>Aoti</b>	1	453	225	212	16	103	53
<b>Oviri</b>	1	445	229	203	13	94	88
<b>Anapate</b>	1	339	195	137	7	75	75
<b>Otica</b>	1	335	173	151	11	75	73
<b>San Francisco De Cushireni</b>	1	313	160	148	5	77	70
<b>San Juan De Kihate</b>	1	312	146	154	12	91	67
<b>Napati</b>	1	311	131	165	15	87	75
<b>Mayapo</b>	1	311	148	158	5	67	62
<b>Capitiri</b>	1	309	171	128	10	62	62
<b>Montesinai</b>	1	276	124	145	7	75	73
<b>Puerto Prado</b>	1	256	91	152	13	77	57
<b>Coriteni</b>	1	228	118	102	8	48	40
<b>Buenos Aires</b>	2	228	114	108	6	58	57
<b>Paraíso Tonkama</b>	1	219	111	104	4	57	57
<b>Vista Alegre</b>	1	189	82	103	4	53	52
<b>Pitziquia</b>	1	187	104	80	3	46	46
<b>El Palomar</b>	1	178	104	71	3	45	39
<b>Chontakiari</b>	1	178	102	69	7	41	39
<b>Camantavishi</b>	1	175	90	82	3	43	36
<b>Charahuaja</b>	1	175	94	78	3	48	44
<b>San Jose</b>	2	170	96	69	5	35	19
<b>Camajeni</b>	1	167	98	67	2	38	33
<b>Osherato</b>	1	162	93	64	5	36	0
<b>Poyeni</b>	1	1,175	464	656	55	248	245
<b>Betania</b>	1	755	392	326	37	171	171
<b>Valle Esmeralda</b>	1	497	181	291	25	174	167
<b>Aoti</b>	1	453	225	212	16	103	53
<b>Oviri</b>	1	445	229	203	13	94	88
<b>Anapate</b>	1	339	195	137	7	75	75
<b>Otica</b>	1	335	173	151	11	75	73
<b>San Francisco De Cushireni</b>	1	313	160	148	5	77	70
<b>San Juan De Kihate</b>	1	312	146	154	12	91	67
<b>Napati</b>	1	311	131	165	15	87	75
<b>Mayapo</b>	1	311	148	158	5	67	62
<b>Capitiri</b>	1	309	171	128	10	62	62
<b>Montesinai</b>	1	276	124	145	7	75	73
<b>Puerto Prado</b>	1	256	91	152	13	77	57
<b>Coriteni</b>	1	228	118	102	8	48	40
<b>Buenos Aires</b>	2	228	114	108	6	58	57
<b>Paraíso Tonkama</b>	1	219	111	104	4	57	57
<b>Vista Alegre</b>	1	189	82	103	4	53	52
<b>Pitziquia</b>	1	187	104	80	3	46	46
<b>El Palomar</b>	1	178	104	71	3	45	39
<b>Chontakiari</b>	1	178	102	69	7	41	39
<b>Camantavishi</b>	1	175	90	82	3	43	36
<b>Charahuaja</b>	1	175	94	78	3	48	44
<b>San Jose</b>	2	170	96	69	5	35	19
<b>Camajeni</b>	1	167	98	67	2	38	33
<b>Osherato</b>	1	162	93	64	5	36	0
<b>Comunidades nativas con menos de 150 habitantes</b>	52	3,082	1,418	1,572	92	885	711

Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base a la información de CENEPRED, INEI 2017, ZEE Satipo.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 29 Peligro de deslizamientos en el distrito*



Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base a la información de CENEPRED, INEI 2017, ZEE Satipo.

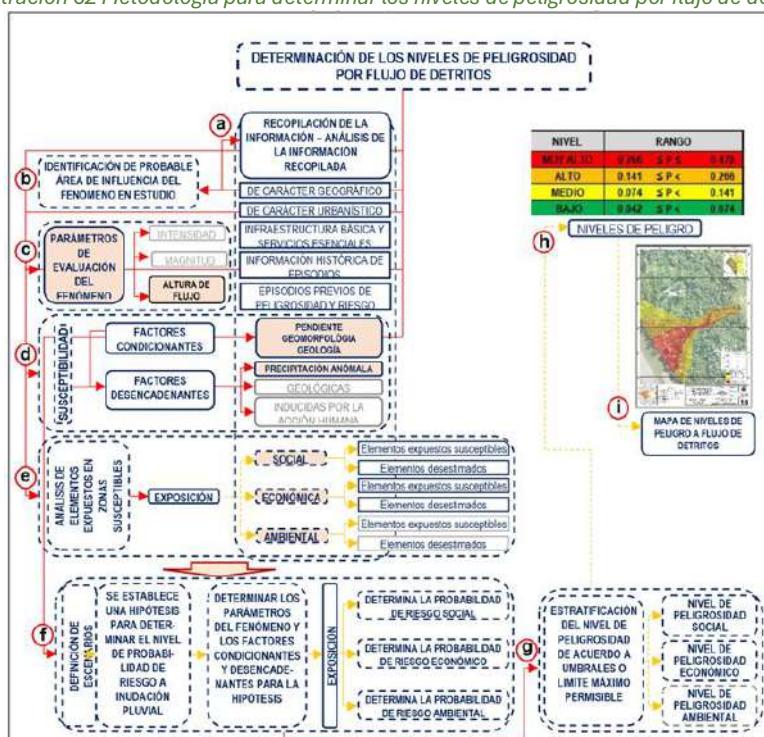
### 2.3.2.4. PELIGRO DE FLUJO DE DETRITOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE BUENOS AIRES

El distrito de Río Tambo cuenta con el Informe de Evaluación de riesgo por flujo de detritos en la Comunidad nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo (MD Río Tambo 2025), por lo tanto, se está incorporando este análisis, por ser un peligro recurrente, originado por lluvias extremas.

Estos flujos de detritos se originan por el deslizamiento de suelos en la parte alta de la quebrada María, cuyos materiales removidos son canalizados por el cauce y tienden a desbordarse en la parte baja, afectando viviendas de la localidad de Buenos Aires.

Para determinar el nivel de peligro por flujo de detritos de la Comunidad Nativa de Buenos Aires, se utilizó la metodología propuesta por el CENEPRED en el manual EVAR del 2014 en su versión 2, para ello, se consideró el parámetro de evaluación de altura del flujo, la susceptibilidad en función de los factores condicionantes (unidades de pendiente, unidades geomorfológicas y unidades geológicas) y como factor desencadenante (anomalías de precipitación) y los elementos expuestos (población, viviendas, instituciones educativas, áreas de cultivo, captaciones de agua y reservorio de agua) ponderándolos mediante el método SAATY (CENEPRED, 2015).

*Ilustración 62 Metodología para determinar los niveles de peligrosidad por flujo de detritos*



Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín (2025).

*Tabla 90 Ponderación de flujo de detritos*

Matriz de peligro			
Parámetro de evaluación	Factores de Susceptibilidad		
0.60	0.40		
Altura del flujo 1.00	Factores condicionantes 0.40		Factores desencadenantes 0.60
	Unidades geológicas	0.633	Anomalía de precipitación
	Unidades geomorfológicas	0.260	
	Unidades de pendiente	0.106	1.00

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín (2025).

### Ponderación del peligro por flujo de detritos

La determinación de los niveles de peligro se realiza sumando el resultado de la multiplicación del valor del fenómeno y de la susceptibilidad por el peso de ambos.

*Tabla 91 Cálculo de susceptibilidad y parámetros de evaluación*

Factores Condicionantes (FC) 0.40				Factor Desencadenante (FD) 0.60	Susceptibilidad 0.40 (FC + FD)	Parámetros de Evaluación del Fenómeno 0.60	Peligro
Unidades geológicas 0.633	Unidades Geomorfológicas 0.260	Unidades de pendiente 0.106	Valor FC	Anomalía de Precipitación	Susceptibilidad Total	Altura de flujo	Valor del Peligro
0.468	0.503	0.468	0.477	0.503	0.493	0.468	<b>0.478</b>
0.268	0.260	0.268	0.266	0.260	0.263	0.268	<b>0.266</b>
0.144	0.134	0.144	0.141	0.134	0.137	0.144	<b>0.141</b>
0.076	0.068	0.076	0.074	0.068	0.070	0.076	<b>0.074</b>
0.044	0.035	0.044	0.042	0.035	0.038	0.044	<b>0.042</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín (2025).

### Estratificación del nivel de peligro

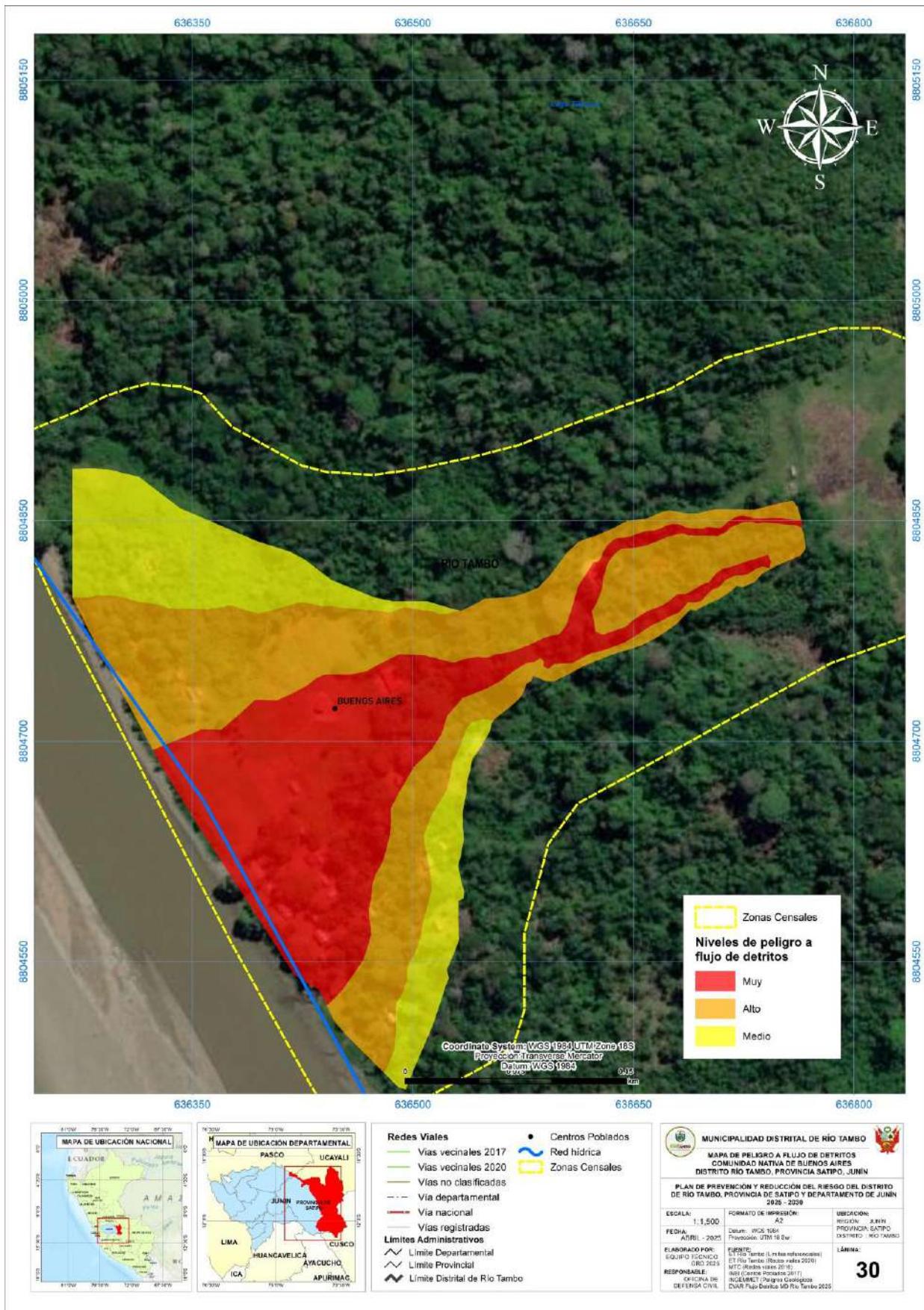
*Tabla 92 Estratificación del peligro a flujo de detritos*

Niveles Peligro	Descripción	Rango
Muy Alto	Con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71,9 – percentil 99), con precipitaciones superiores a su normal climática de hasta 167.3 - 184.3 mm, pudiendo generar una altura de flujo de 0.0 – 0.1 m; geológicamente conformada por depósitos fluviales; asentados sobre una unidad geomorfológica de cauce fluvial aluvial; con pendientes escarpadas > a 45°.	<b>0.266 ≤ P ≤ 0.478</b>
Alto	Con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71,9 – percentil 99), con precipitaciones superiores a su normal climática de hasta 167.3 - 184.3 mm, pudiendo generar una altura de flujo de 1.0 – 1.5 m; geológicamente conformada por depósitos proluviales; asentados sobre una unidad geomorfológica de vertiente aluvial; con pendiente muy fuerte de 25° - 45°.	<b>0.141 ≤ P &lt; 0.266</b>
Medio	Con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71,9 – percentil 99), con precipitaciones superiores a su normal climática de hasta 167.3 - 184.3 mm, pudiendo generar una altura de flujo de 1.5 – 2.0 m; geológicamente conformada por depósitos aluviales; asentados en una unidad geomorfológica de terraza aluvial; con pendiente fuerte de 15° - 25°	<b>0.074 ≤ P &lt; 0.141</b>
Bajo	Con "Precipitaciones Extremadamente lluviosas" (PA/día > 71,9 – percentil 99), con precipitaciones superiores a su normal climática de hasta 167.3 - 184.3 mm, pudiendo generar una altura de flujo de 2.0 - 2.5 m o sin flujo; geológicamente conformada por la Formación Ucayali y depósitos deluviales; asentados en una unidad geomorfológica de laderas de montaña y terraza coluvio - deluvial; con pendiente moderada de 5° - 15° con pendiente suave y/o terrenos llanos < 5°.	<b>0.042 ≤ P &lt; 0.074</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín (2025).

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

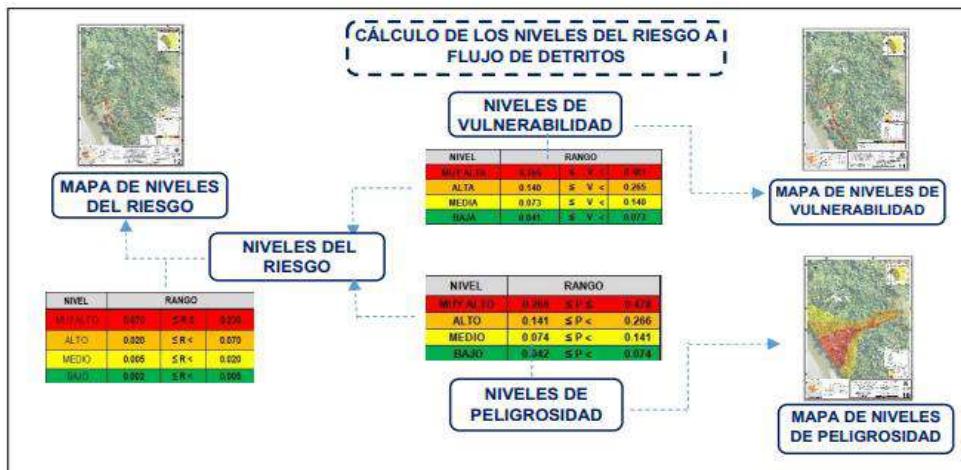
*Mapa 30 Peligro a flujo de detritos de la Comunidad Nativa de Buenos Aires*



Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín (2025).

Para calcular los niveles del riesgo por flujo de detritos para el área en evaluación, se identificó y caracterizó el peligro al que está expuesto, se realizó el respectivo análisis de vulnerabilidad en su dimensión económica, social y ambiental, tomando en cuenta su exposición, fragilidad y resiliencia y por último se realiza una multiplicación en base a los valores obtenidos de peligro y vulnerabilidad.

*Ilustración 63 Cálculo de los niveles del riesgo a flujo de detritos*



Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín (2025).

Mediante el análisis de vulnerabilidad, se logró determinar que, de los 31 lotes evaluados dentro del área de evaluación, 14 lotes (viviendas) presentan niveles de vulnerabilidad Alta, 17 lotes (13 viviendas, 01 capilla, 01 comedor y 02 instituciones educativas) presentan niveles de vulnerabilidad Muy Alta.

*Tabla 93 Elementos expuestos a los niveles de vulnerabilidad en la Comunidad Nativa Buenos Aires*

Uso	Cantidad	Vulnerabilidad Baja	Vulnerabilidad Media	Vulnerabilidad Alta	Vulnerabilidad Muy Alta
Viviendas	27	0	0	14	13
Capilla	1	0	0	0	1
Institución Educativas	2	0	0	0	2
Comedor	1	0	0	0	1
Total	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>17</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín (2025).

Del mismo modo, de acuerdo con el cálculo del riesgo, se logró determinar que, de los 31 lotes evaluados dentro del área de evaluación, 12 lotes (viviendas) presentan nivel de riesgo Alto y 19 lotes (15 viviendas, 01 comedor, 01 capilla y 02 instituciones educativas) presentan riesgo de nivel Muy Alto.

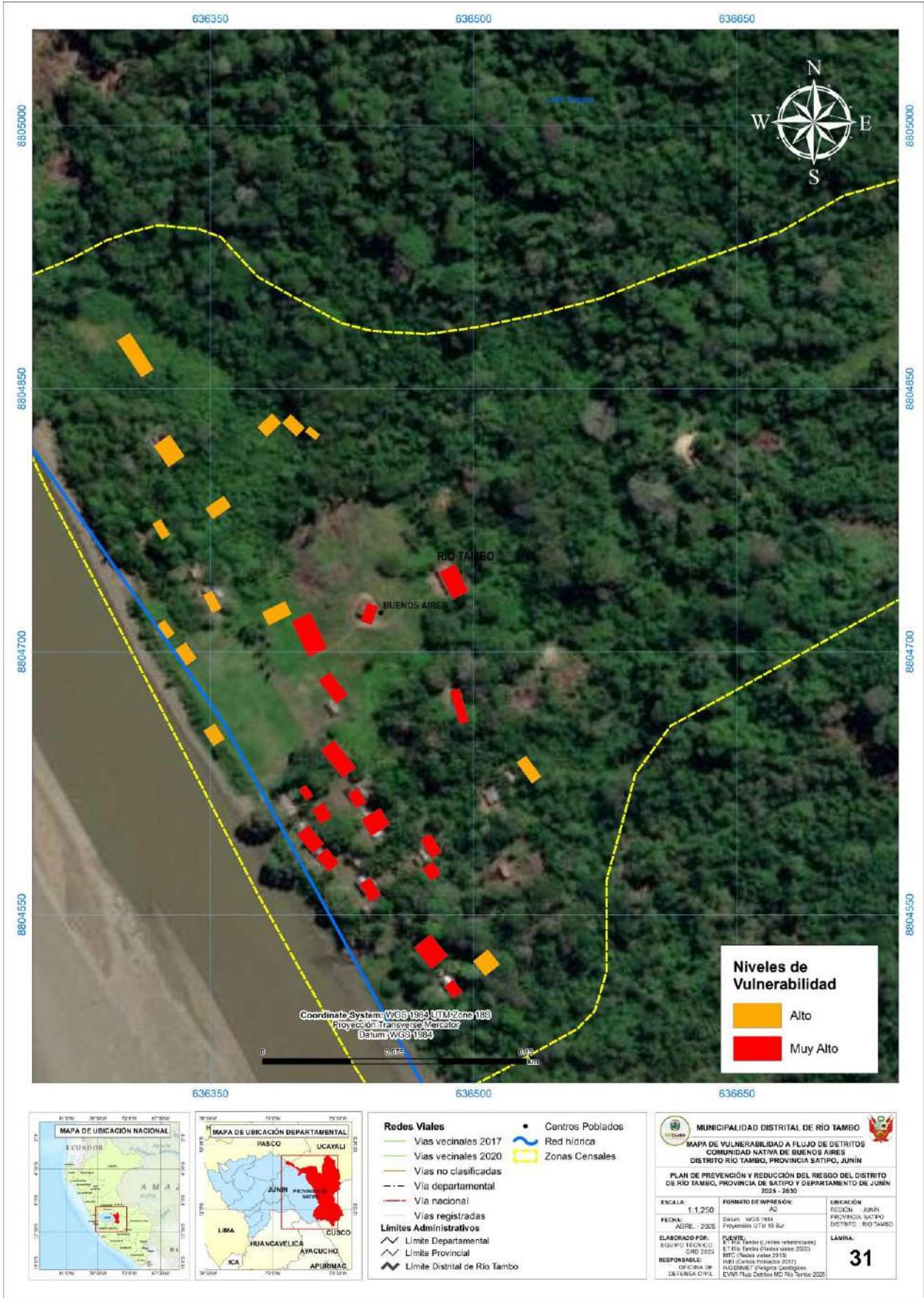
*Tabla 94 Elementos expuestos a los niveles de riesgo por flujo de detritos en la Comunidad Nativa Buenos Aires*

Uso	Cantidad	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto
Viviendas	27	0	0	12	15
Capilla	1	0	0	0	1
Institución Educativas	2	0	0	0	2
Comedor	1	0	0	0	1
Total	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>19</b>

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín (2025).

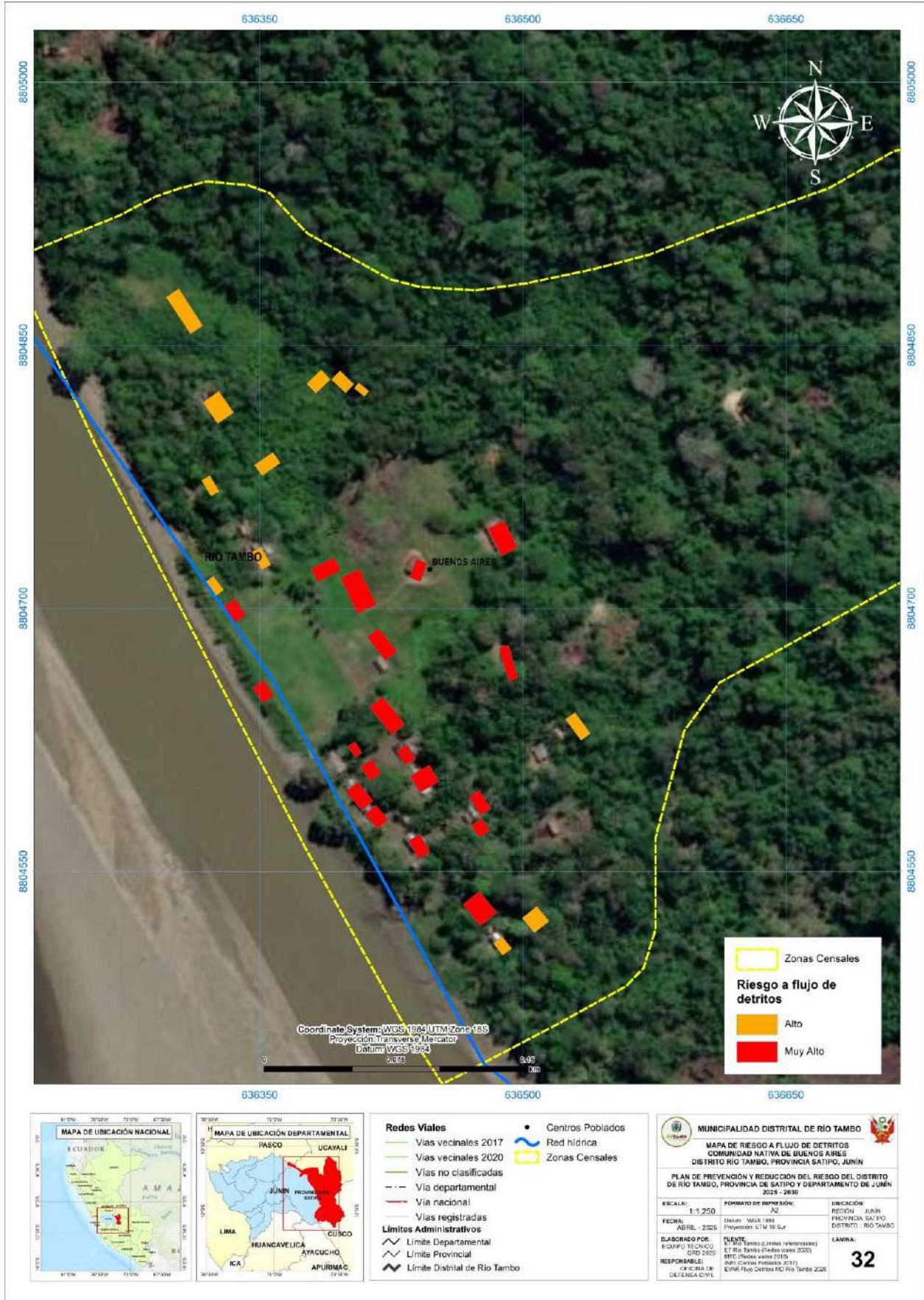
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 31 Vulnerabilidad a flujo de detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires*



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030

Mapa 32 Riesgo a flujo de detritos Comunidad Nativa de Buenos Aires



### 2.3.3. ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

#### Escenario de riesgo por incendios forestales

El escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín (2021) sirve como base del análisis de riesgo a incendios forestales del distrito de Río Tambo. El modelo generado para obtener el escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín, se encuentra representando en la siguiente ilustración.

*Ilustración 64 Modelo del Escenario de riesgo por incendios forestales*



Fuente: Elaborado por CENEPRED, 2020. Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín 2021

La superposición de los mapas de susceptibilidad y elementos expuestos dan como resultado el mapa de Escenario de riesgo por incendios forestales.

El análisis de susceptibilidad examina el peligro por incendios forestales, considerándose como el principal factor desencadenante a las acciones humanas, mientras que los factores condicionantes han tomado en cuenta los elementos que favorecen o desfavorecen la propagación de los incendios forestales. La identificación de los elementos expuestos comprende los elementos patrimoniales: naturales e históricos – culturales, además de los elementos socioeconómicos y medios de vida de las poblaciones.

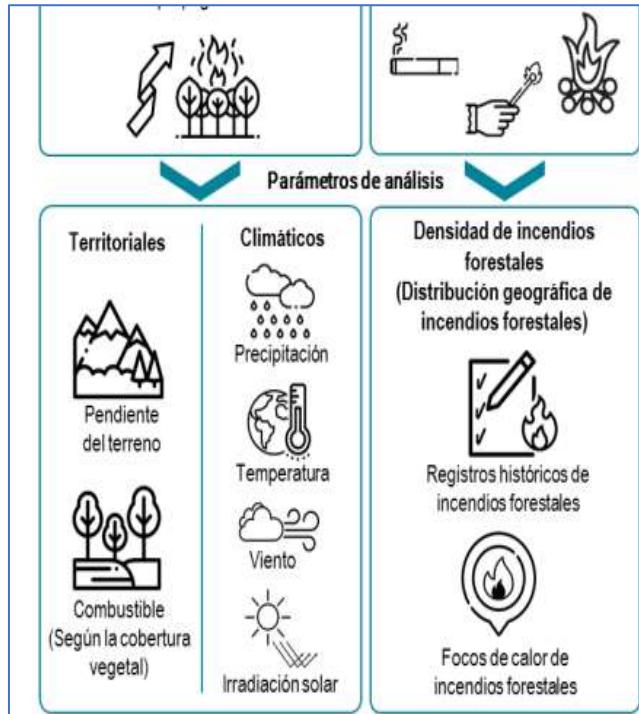
#### Análisis de Susceptibilidad

La evaluación de la susceptibilidad por incendios forestales se basa en las características del factor desencadenante y los factores condicionantes.

Los factores condicionantes, se ha considerado características territoriales y climáticas que favorecen la propagación del fuego.

El factor desencadenante principal es el fuego generado por actividades humanas, como las quemas asociadas a prácticas agrícolas tradicionales, arrojar objetos que puedan generar fuego sobre la vegetación seca.

Ilustración 65 Modelamiento de los factores de susceptibilidad a incendios forestales



Fuente: Elaborado por CENEPRED, 2020.

## Factores condicionales territoriales

### Combustible (cobertura vegetal)

El mapa de combustible fue elaborado por el CENEPRED, basándose en la clasificación de tipos de combustible propuesta por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM, 2011), generando 4 niveles de combustibles predominantes:

Tabla 95 Ponderación de los tipos de combustibles

Combustibles (cobertura vegetal)	Nivel de Combustibilidad	Vector de priorización
Pastos / pajonales	Muy Alto	0.483
Árboles / arbustos	Alto	0.147
Árboles	Medio	0.075
No combustible / Área urbana	Bajo	0.039
<b>Total, km<sup>2</sup></b>		<b>1.00</b>

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín 2021

### Pendiente

El mapa de pendientes del distrito usó como base el modelo digital de elevación (30 metros de resolución) obtenido del proyecto ASTER Global DEM de la colección Terra ASTER de la Japan Space System, los rangos de las pendientes se adaptaron de la propuesta del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), para luego asignar un peso a cada rango.

Tabla 96 Ponderación de las pendientes

Pendiente	Nivel de Pendiente	Vector de priorización
Muy fuerte 25° a 45°	Alto	0.278
Fuerte 15° a 25°	Medio	0.165
Moderada 5° a 15°	Bajo	0.071
Suave 0 a 5°	Muy bajo / nulo	0.036
<b>Total</b>		<b>1.00</b>

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín 2021

## Factores condicionales climáticos

### Clasificación climática

La información usada corresponde al mapa de clasificación climática del Perú, generada por el SENAMHI. La información base de esta clasificación está apoyada en datos meteorológicos de veinte años (1965-1984), a partir de la cual se procedió a formular los "Índices Climáticos" y al trazado de estos de acuerdo con el sistema de clasificación de climas de Werren Thornthwaite (SENAMHI, 2018).

*Tabla 97 Ponderación de clasificación climática*

Clasificación climática	Vector de Priorización
B (r)B'	0.512
B(i)B'	0.275
B(r)C'	0.138
Lagos y lagunas	0.074

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín 2021

### Vientos

La información usada corresponde al mapa de clasificación climática del Perú, generada por el SENAMHI. La información base de esta clasificación está apoyada en datos meteorológicos de veinte años (1965-1984), a partir de la cual se procedió a formular los "Índices Climáticos" y al trazado de estos de acuerdo con el sistema de clasificación de climas de Werren Thornthwaite (SENAMHI, 2018).

*Tabla 98 Ponderación de la Fuerza del viento*

Fuerza del viento (m/s)	Nivel Fuerza del Viento	Vector de Priorización
>5	Molesto a fuerte	0.468
4 - 5	Moderado	0.268
3 - 4	Flojo	0.144
2 - 3	Leve	0.076
<2	Calma y ventolina	0.044
<b>Total</b>		<b>1.00</b>

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín 2021

### Irradiación solar

Las zonas de mayor incidencia e irradiación de energía solar del territorio del distrito de Río Tambo, se encuentra principalmente en el sector sur, Esta información fue obtenida del Atlas Solar Global, iniciativa de datos abiertos meteorológicos y de radiación solar de países específicos realizadas por el Banco Mundial<sup>8</sup>.

*Tabla 99 Ponderación del promedio anual de energía solar incidente*

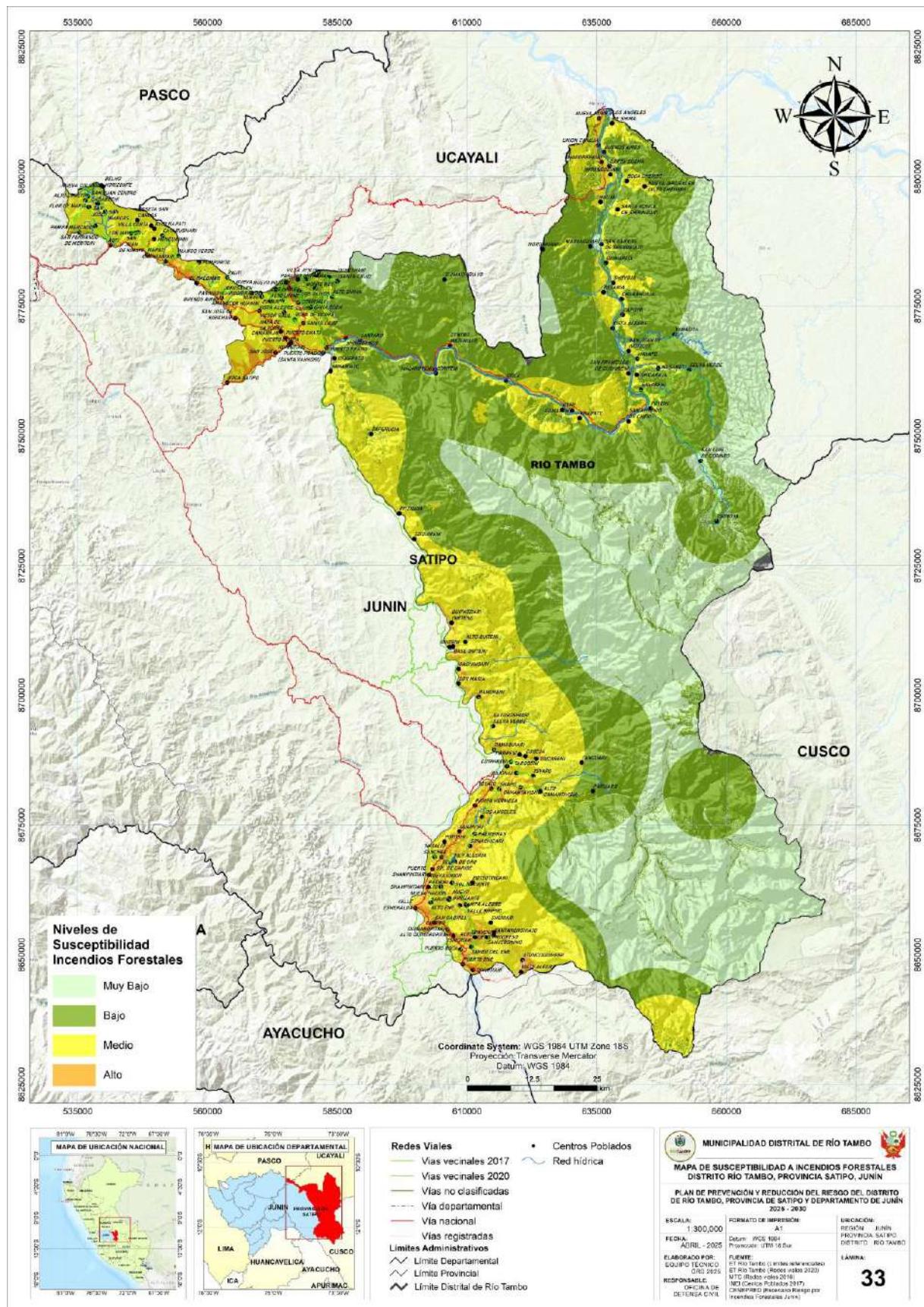
Energía solar (Rango kW h/m2)	Nivel Energía solar	Área km2	Vector de Priorización
6.2 – 6.5	Muy Alto	136.682	0.468
6.0 – 6.2	Alto	66.403	0.268
5.5 – 6.0	Medio	250.904	0.144
5.0 – 5.5	Bajo	84.910	0.076
4.0 – 5.0	Muy Bajo	1.957	0.044
<b>Total</b>		<b>540.86</b>	<b>1.00</b>

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín 2021

<sup>8</sup> El mapa de irradiación solar del Perú fue obtenido de "Global Solar Atlas 2.0, una aplicación gratuita basada en web desarrollada y operada por la empresa Solargis s.r.o. en nombre del Grupo del Banco Mundial, utilizando datos de Solargis, con financiación proporcionada por el Programa de Asistencia para la Gestión del Sector Energético (ESMAP). Para obtener información adicional: <https://globalsolaratlas.info>

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 33 Escenario de riesgo – Susceptibilidad a incendios forestales*



Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín 2021

La susceptibilidad Alta a incendios forestales es de 195.15 km<sup>2</sup>, con 23 centros poblados expuestos y 2,894 habitantes. El nivel Alto de susceptibilidad a incendios forestales es de 2,533.70 km<sup>2</sup>, con un total de 107 centros poblacionales expuestos y un total de 17,280 habitantes.

*Tabla 100 Extensión superficial de la susceptibilidad de incendios forestales según centros poblados*

Nivel de Susceptibilidad	Área km <sup>2</sup>	% Área	CCPP 2017	Población 2017
Alto	195.15	2%	23	2,894
Medio	2,533.70	25%	107	17,280
Bajo	4,251.77	42%	29	4,861
Muy Bajo	3,209.61	31%	3	1,001
Total	<b>10,190.24</b>	<b>100.00%</b>	<b>162</b>	<b>26,036</b>

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales región Junín 2021, INEI 2017.

## IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS

Dentro de los elementos expuestos al nivel de susceptibilidad Alto a incendios forestales con mayor probabilidad de afectación encontramos a 23 centros poblados, entre ellos: Valle Esmeralda con una población expuesta de 497 habitantes, seguido de Selva de Oro con 435 habitantes y Puerto Ene con 325 habitantes.

*Tabla 101 Elementos expuestos al nivel Muy Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales*

Nivel Susceptibilidad a Incendios Forestales	Centros Poblados	Elementos Expuestos – INEI 2017					
		Población 2017	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Vivienda 2017	Madera
Alto	23	2,894	1,199	1,597	98	899	783
1206080088	Valle Esmeralda	497	181	291	25	174	167
1206080081	Selva De Oro	435	166	254	15	126	116
1206080093	Puerto Ene	326	114	196	16	129	123
1206080072	Tincarení	186	95	88	3	47	24
1206080074	Camantavishi	175	90	82	3	43	36
1206080069	Savoroshiari Selva Verde	145	69	74	2	45	28
1206080188	San Jose	144	84	58	2	28	13
1206080090	Centro Quimaropitari	141	85	53	3	30	24
1206080115	Nuevo Progreso	99	34	59	6	44	44
1206080105	Tziquireni	86	45	41	0	24	24
1206080163	Sanjeronimo	82	27	51	4	35	35
1206080179	Alto Tsirotiari	70	43	27	0	14	10
1206080113	Alto Quimaropitari	69	38	31	0	15	14
1206080107	Sor Maria	65	24	37	4	23	15
1206080094	Tsirotiari	61	32	29	0	17	13
1206080130	Sonachicari	59	18	38	3	20	20
1206080080	Palmeiras	51	3	44	4	29	28
1206080146	Base Qniteni	49	0	49	0	0	0
1206080091	Puerto Roca	46	18	26	2	15	10
1206080109	Shapo	34	1	31	2	21	21
1206080089	San Gabriel	32	10	19	3	11	11
1206080176	Vista Alegre	31	16	15	0	7	5
1206080138	Potoshi	11	6	4	1	2	2

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales región Junín 2021, INEI 2017.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Tabla 102 Elementos expuestos nivel Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales según centros poblados más importantes*

Nivel Susceptibilidad a Incendios Forestales	Centros Poblados	Elementos Expuestos – INEI 2017					
		Población 2017	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Vivienda 2017	Madera
Medio	107	17,280	8,245	8,439	596	4,492	3,913
1206080057	Poyeni	1,175	464	656	55	248	245
1206080035	Betania	755	392	326	37	171	171
1206080034	Shevoja	573	311	245	17	131	125
1206080175	Nueva Junín	536	253	254	29	141	107
1206080077	Quemipiri	510	273	225	12	114	99
1206080060	San Antonio De Cheni	494	254	225	15	121	105
1206080022	Aoti	453	225	212	16	103	53
1206080058	Oviri	445	229	203	13	94	88
1206080008	Boca Chembo	425	212	195	18	109	104
1206080038	Santa Cruz	362	167	178	17	97	70
1206080007	Impanequiari	340	174	158	8	97	96
1206080059	Anapate	339	195	137	7	75	75
1206080051	San Francisco De Cushireni	313	160	148	5	77	70
1206080018	San Juan De Kihate	312	146	154	12	91	67
1206080021	Napati	311	131	165	15	87	75
1206080050	Mayapo	311	148	158	5	67	62
1206080040	Capitiri	309	171	128	10	62	62
1206080083	Fe Y Alegria	300	127	163	10	94	87
1206080171	Puerto Prado	256	91	152	13	77	57
1206080124	Alto Unine	253	109	133	11	60	57
1206080010	Santa Rosita De Shirintiari	222	103	112	7	56	56
1206080073	Cutivireni	214	112	96	6	50	34
1206080144	Union Junín	207	91	112	4	59	59
1206080011	Chauja	201	117	80	4	48	36
<b>Centros Poblados menor de 200 habitantes</b>		7,664	3,590	3,824	250	2,163	1,853

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales región Junín 2021, INEI 2017.

## ESCENARIO DE RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES

El mapa final de escenario de riesgo se obtuvo de la superposición de las capas de susceptibilidad a la ocurrencia de incendios forestales y de los elementos de expuestos (patrimonio natural). Los niveles de riesgo se clasificaron en cuatro: muy alto, alto, medio y bajo, donde el color rojo representa las áreas con nivel de riesgo muy alto, que son aquellas áreas con mayor probabilidad a ser afectados ante la ocurrencia de este evento. De acuerdo con los resultados del escenario de riesgo, las áreas de mayor riesgo (niveles alto y medio) representan el 4.38% del distrito, distribuidas principalmente en los centros poblados de Valle Esmeralda, Selva De Oro, Puerto Ene, Tincarení, Camantavishi.

*Tabla 103 Extensión superficial del Escenario de riesgos por incendios forestales*

Nivel de Riesgo	Área km2 (SIG)	% Área
Alto	4.88	0.05%
Medio	441.16	4.33%
Bajo	9,744.09	95.62%
<b>Total</b>	<b>10,190.13</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales región Junín 2021.

El 4.33% del territorio se encuentra expuesto a incendios forestales de nivel medio, la mayor parte de la población se encuentra en un nivel muy bajo de riesgo a incendios forestales.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

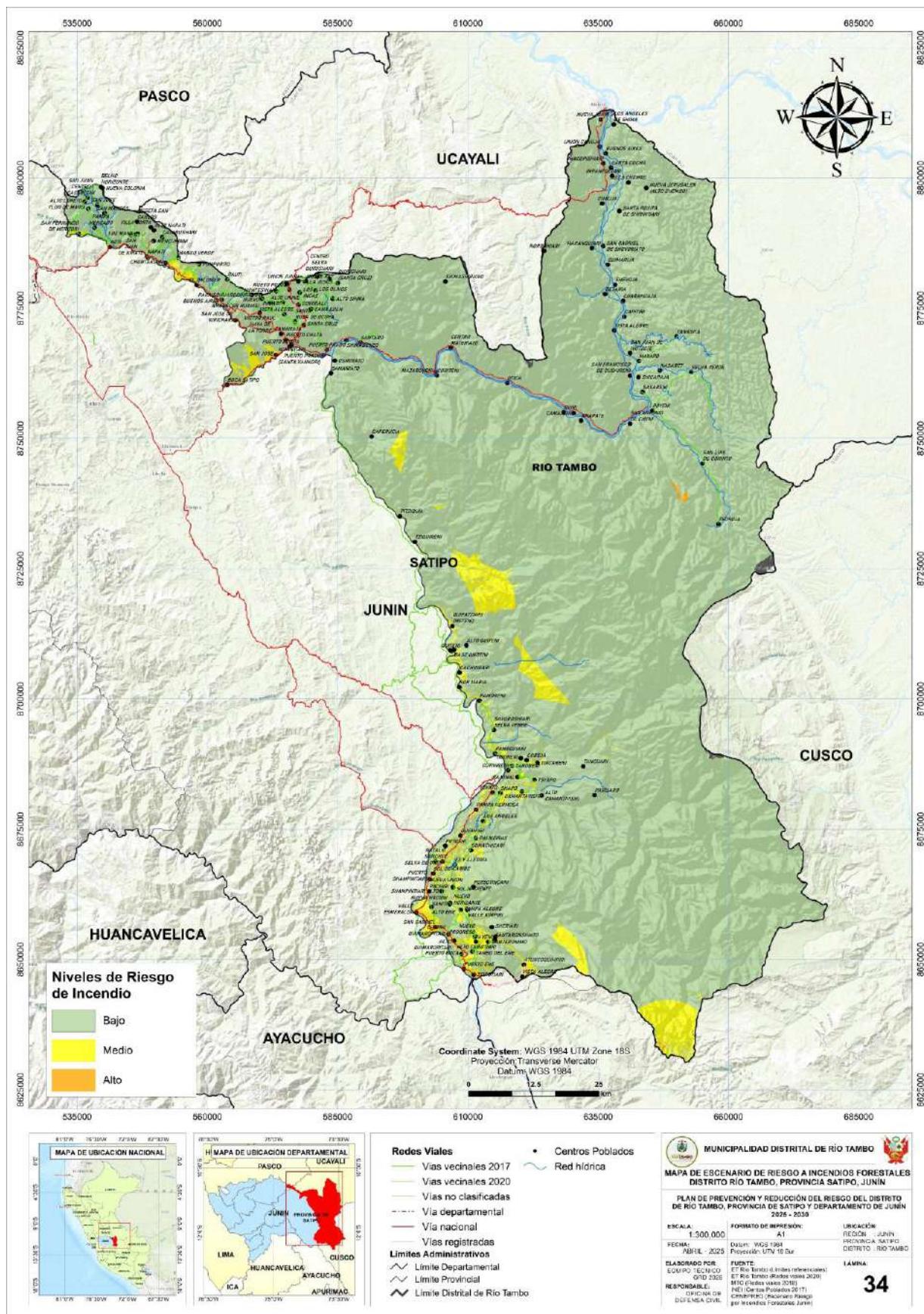
*Tabla 104 Elementos expuestos al Escenario de riesgo a Incendios Forestales*

Nivel Susceptibilidad a Incendios Forestales	Centros Poblados	Elementos Expuestos – INEI 2017					
		Población 2017	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Vivienda 2017	Madera
Medio	<b>23 centros poblados</b>	<b>2894</b>	<b>1199</b>	<b>1597</b>	<b>98</b>	<b>899</b>	<b>783</b>
1206080088	Valle Esmeralda	497	181	291	25	174	167
1206080081	Selva De Oro	435	166	254	15	126	116
1206080093	Puerto Ene	326	114	196	16	129	123
1206080072	Tincarení	186	95	88	3	47	24
1206080074	Camantavishi	175	90	82	3	43	36
1206080069	Savoroshiari Selva Verde	145	69	74	2	45	28
1206080188	San Jose	144	84	58	2	28	13
1206080090	Centro Quimaropitari	141	85	53	3	30	24
1206080115	Nuevo Progreso	99	34	59	6	44	44
1206080105	Tziquireni	86	45	41	0	24	24
1206080163	Sanjeronimo	82	27	51	4	35	35
1206080179	Alto Tsiriotiari	70	43	27	0	14	10
1206080113	Alto Quimaropitari	69	38	31	0	15	14
1206080107	Sor Maria	65	24	37	4	23	15
1206080094	Tsiriotiari	61	32	29	0	17	13
1206080130	Sonachicari	59	18	38	3	20	20
1206080080	Palmeiras	51	3	44	4	29	28
1206080146	Base Qniteni	49	0	49	0	0	0
1206080091	Puerto Roca	46	18	26	2	15	10
1206080109	Shapo	34	1	31	2	21	21
1206080089	San Gabriel	32	10	19	3	11	11
1206080176	Vista Alegre	31	16	15	0	7	5
1206080138	Potoshi	11	6	4	1	2	2

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales región Junín 2021, INEI 2017.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y  
DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

*Mapa 34 Escenario de riesgo a incendios forestales*



Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales región Junín 2021, INEI 2017.

## 2.4. MATRICES DE ANÁLISIS DE RIESGO

A partir del análisis interrelacionado de la evaluación de riesgos con la situación de la implementación de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres a nivel regional se desarrollará el diagnóstico situacional integral, los que permitirán sentar las bases para la formulación del PPRRD del distrito de Río Tambo.

En este caso, por su complejidad y gran volumen de información existente, se analizará las variables fundamentales organizadas de la siguiente manera:

1. Matriz para el análisis social.
2. Matriz para el análisis económico.
3. Matriz para el análisis físico.
4. Matriz para el análisis fenomenológico
5. Matriz del Escenario de riesgo por inundaciones
6. Matriz de Elementos expuestos en Sectores críticos de inundación.
7. Matriz de peligros de deslizamiento.
8. Matriz para el riesgo de flujo de detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires.
9. Matriz para el Escenario de riesgo de incendios forestales.

#### 2.4.1. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS SOCIAL

Tabla 105 Matriz para el análisis social

Distrito	Capital	Comunidades Nativas	Centros Poblados y Comunidades	Población INEI 2017	Población INEI 2017		Grupo Etario INEI 2017			Población 2025	Densidad hab/km2	Total, Instituciones Educativas - MINEDU	Centros Educativos		Centros de salud
					Urbana	Rural	0 a 1 año	1 a 14 años	65 años a más				Inicial - Jardín	Primaria	
Río Tambo 120608	Puerto Prado	46	162	26,036	1,929	24,107	683	9993	480	28,155	2.85	341	137	138	30
		Principales Comunidades nativas: Cutivireni Quempiri Tsoroja Shimavengo Ótica	Principales Centros poblados: Poyeni Cana Edén Betania Puerto Ocupa Shevoja												

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base en la información de INEI, MD Río Tambo, SUSALUD, MINEDU, RENIPRESS, PEI Río Tambo 2025 – 2030, ET Río Tambo.

#### 2.4.2. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO

Tabla 106 Matriz para el análisis económico

Distrito	Pobreza Monetaria 2018			Viviendas 2017	Brechas de servicios en viviendas				% Conexión a Internet	PEA (Actividad Económica)		
	% Monetaria Total	% Monetaria Extrema			% Con acceso a agua	% Con acceso a saneamiento	% con alumbrado eléctrico	% con acceso a los tres servicios básicos		% Actividad Agropecuaria	Transporte y comunicaciones	Comercio
					por red pública	por red pública						
Río Tambo 120608	51.8	9.2	6863	11.1 % (760)	1.5% (106)	28% (1952)	1.2% (82)	0.20%	88%	5%	3%	

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base en la información de INEI, CEPLAN.

### 2.4.3. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO

Tabla 107 Matriz para el análisis físico distrital

Distritos	Extensión superficia l km2	Altitud Promedio (m.s.n.m.)	Niveles Altitudinales		Pendiente		Principales Unidades Geomorfológicas		Capacidad de Uso Mayor de Suelos		Cobertura Vegetal		Cuenca s Hidrográficas	
			m.s.n.m.	Área %	Niveles (°)	Área %	Principales Unidades	Área %	Clase	Áre a %	Unidades	Áre a %	Cuenca s	Áre a %
Río Tambo	10,222.08	362	207 - 400	15%	Menos de 2°	12%	Montañas y colinas en roca sedimentaria	35.8%	Tierra de Protección	64%	Bosque de montaña basimontano	37%	Cutivireni	28%
			400 - 1500	50%	2 a 5°	14%	Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria	28.7%	Asociación de protección Forestal	23%	Bosque de montaña montano	19%	Unidad Hidrográfico a 49955	23%
			1500 - 2300	20%	5 a 10°	27%	Colina y lomada disectada en roca sedimentaria	10.4%	Tierras aptas para cultivos permanentes	8%	Bosque de montaña	14%	Unidad Hidrográfico a 49951	20%
			2300 - 3500	15%	10 a 20°	31%	Terraza baja aluvial	7.1%	Tierras aptas para cultivo en limpio (intensivo-arable)	5%	Bosque de colina alta	6%	Unidad Hidrográfico a 49953	18%
			3500 - 4900	0.50 %	20 a 75°	16%	Lomada en roca sedimentaria	5.9%	Tierra apta para producción forestal	1%	Bosque de terraza alta	5%	Poyeni	6%
													Perené	4%

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base en la información de INEI, MD Río Tambo, IGN, INGEMMET, MIDAGRI, ANA, MINAM.

#### 2.4.4. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO

Tabla 108 Matriz de análisis de riesgo – Ocurrencias e impactos registrados

Origen	Fenómeno	Nº Emergencia	Daños Personales (Persona)					Viviendas (Unidad)		Centros De Educación (Unidad)		Centros De Salud (Unidad)		Puente Afectado	Desagüe Afectado	Carreteras (Km)	Camino Rural (Km)	Camino Rural (Km)	Agua Potable		Cultivo (Has)		
			AFFECT	DAMNIF	DESAP	LESION	FALLEC	AFFECT	DESTR	AFFECT	DESTR	AFFECT	DESTR	AFFECT	AFFECT	AFFECT	DESTR	AFFECT	DESTR	AFFECT	PERD		
Peligros Hidrometeorológicos Y Oceanográficos	Inundación Por Desborde De Rio	12	6231	337	0	0	0	1876	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Vientos Fuertes	8	100	95	0	0	0	120	21	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	25		
	Inundación	7	1048	3670	0	0	0	334	735	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	35		
	Lluvias Intensas	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Precipitaciones - Lluvia	6	1852	380	0	0	0	267	65	0	3	0	0	2	0	1.25	0	0	0	0	50		
	Friaje	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Nevadas	1	115	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Peligros Antrópicos	Incendios Urbanos	9	0	24	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Incendios Forestales	7	1101	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	76		
Peligros De Geodinámica Externa	Deslizamiento	5	147	245	0	0	0	49	55	1	1	0	1	0	0	0.85	1.2	1.2	0	100	0		
	Huaicos (Flujo de detritos)	1	92	128	0	9	3	58	38	0	0	0	0	0	70	0.93	10	0	100	0	0		
	Derrumbe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.6	0	0	0	0		
	Derrumbe Cerros	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Peligros Biológicos	Plagas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Epidemia Covid-19	1	411	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
<b>Total</b>			<b>72</b>	<b>11097</b>	<b>4880</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>2704</b>	<b>920</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>70</b>	<b>3.03</b>	<b>11.8</b>	<b>1.2</b>	<b>100</b>	<b>160</b>	<b>186</b>	<b>197</b>

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base en la información de SINPAD – INDEC.

#### 2.4.5. MATRIZ DEL ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIONES

Tabla 109 Matriz de susceptibilidad a inundaciones

Nivel Susceptibilidad	CCPP	Elementos Expuestos – INEI 2017				Vivienda 2017	
		Población	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Total, Viv	Paredes Madera
Nivel Alto	11	1,633	810	766	57	443	371
CC.NN. Boca Chembo	1	425	212	195	18	109	104
Maranquiari	1	220	96	111	13	69	67
Quimarija	1	185	94	85	6	49	39
El Palomar	1	178	104	71	3	45	39
Buenos Aires	1	134	76	55	3	31	31
Savarení	1	106	54	51	1	27	27
Quiteni	1	106	49	56	1	28	19
San Fernando De Meritori	1	102	59	41	2	24	1
Puerto Chata	1	100	36	58	6	34	28
Sor María	1	65	24	37	4	23	15
Korintiari	1	12	6	6	0	4	1

Fuente: Elaborado por el ET MD Río Tambo 2025 con base en la información de INGEMMET, INEI 2017.

Tabla 110 Matriz de puntos críticos de inundación

Nivel Susceptibilidad	Año	Ríos	Paraje	Este	Norte	Superficie	Familias Expuestas	Viviendas Expuestas
Alto	2015		Centro Poblado Menor Villa Junín	-73.7490	-10.7379	50	50	0
Medio	2016	Río Tambo	Puerto Prado	-74.2360	-11.1527	15	25	25
Medio	2020	Quempiri	Sol Naciente	-74.0184	-12.0949	87	0	220
Medio	2020	Quempiri	Sol Naciente	-74.0112	-12.1016	87	0	220
Medio	2020	Quempiri	Pampa Alegre	-73.9878	-12.1332	85	0	120
Bajo	2020	Quempiri	Pampa Alegre	-73.9920	-12.1218	85	0	120
<b>Total</b>						<b>409</b>	<b>75</b>	<b>705</b>

Fuente: Elaborado por el ET MD Río Tambo 2025 con base en la información del ANA, 2015 - 2021.

#### 2.4.5.1. MATRIZ DE ELEMENTOS EXPUESTOS EN SECTORES CRÍTICOS DE INUNDACIÓN

Tabla 111 Matriz de Elementos expuestos a nivel de manzanas en el Sector Villa Junín

Elementos Expuestos	Alto	Medio	Bajo	Total
Manzanas	20	33	11	64
Población Hombre	25	292	150	467
Población Mujer	24	304	185	513
Población Total	49	596	335	980
Población 0 a 14 Años	22	239	141	402
Mayor a 65 Años	0	16	10	26
Viviendas	11	152	106	269
Paredes de viviendas tipo Madera	8	82	64	154
Agua por Red Pública dentro de la Vivienda	9	80	53	142
Agua por Red Pública fuera de la Vivienda	0	26	14	40
Desagüe por Red Pública dentro de la Vivienda	2	18	14	34
Desagüe por Red Pública fuera de la Vivienda	0	9	4	13
Si Dispone Alumbrado	8	99	64	171

Fuente: Elaborado por el ET MD Río Tambo 2025 con base en la información de la Susceptibilidad de Inundaciones, INGEMMET, Puntos críticos del ANA, Manzanas referenciales INEI, 2017.

Tabla 112 Matriz de Elementos expuestos a los niveles de riesgo de inundación fluvial – Sector 01

Lotes – Natalio Sánchez					
Uso	Cantidad	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alta	
Puestos de Salud	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	2	0	0	0	2
Viviendas	24	0	24	0	0
Total	26	0	24	0	2

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 01 (Natalio Sánchez) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

Tabla 113 Matriz de Elementos expuestos al riesgo de inundación fluvial – Sector 02 (Puerto Shampintiari)

Lotes – Puerto Shampintiari					
Uso	Cantidad	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alta	
Puestos de Salud	0	0	0	0	0
Instituciones Educativas	2	0	0	0	2
Viviendas	24	0	24	0	0
Total	26	0	24	0	2

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 02 (Puerto Shampintiari, Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

Tabla 114 Matriz de Elementos expuestos al riesgo de inundación fluvial – Sector 02 (Puerto Rico del Ene)

Lotes – Puerto Rico del Ene					
Uso	Cantidad	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alta	
Puestos de Salud	0	0	0	0	0
Institucione Educativas	0	0	0	0	0
Viviendas	15	0	15	0	0
Total	15	0	0	0	0

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector 02 (Puerto Shampintiari, Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

Tabla 115 Matriz de Elementos expuestos a los niveles de riesgo de inundación pluvial – Sector 03 (Selva de Oro)

Lotes – Selva de Oro					
Uso	Cantidad	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alta	
Puestos de Salud	1	0	0	0	1
Institucione Educativas	3	0	0	0	3
Viviendas	351	0	158	193	
Total	355	0	158	158	197

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 03 (Selva de Oro) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

Tabla 116 Matriz de Elementos expuestos a los niveles de riesgo de inundación pluvial – Sector 04 (Selva de Oro Baja)

Lotes – Selva de Oro Baja					
Uso	Cantidad	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alta	
Puestos de Salud	0	0	0	0	0
Institucione Educativas	2	0	0	0	2
Viviendas	96	0	44	52	
Total	98	0	44	44	54

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector 04 (Selva de Oro Baja) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín. MD de Río Tambo, 2023.

#### 2.4.6. MATRIZ DE PELIGROS DE DESLIZAMIENTO

Tabla 117 Matriz de Elementos expuestos al Nivel Muy Alto de Peligro por deslizamientos

Peligro	CCPP	Elementos Expuestos – INEI 2017				Vivienda 2017	
		Población	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Total, Viv	Paredes Madera
Nivel Muy Alto	18	3,907	2,004	1,761	142	988	909
<b>Shevoja</b>	1	573	311	245	17	131	125
<b>Nueva Junín</b>	1	536	253	254	29	141	107
<b>Boca Chembo</b>	1	425	212	195	18	109	104
<b>Impanequiarí</b>	1	340	174	158	8	97	96
<b>Santa Rosita De Shirintiari</b>	1	222	103	112	7	56	56
<b>Maranquiari</b>	1	220	96	111	13	69	67
<b>Chauja</b>	1	201	117	80	4	48	36
<b>Nueva Jerusalén (Alto Chembo)</b>	1	192	99	86	7	48	48
<b>Quimarija</b>	1	185	94	85	6	49	39
<b>San Juan De Ivtzote</b>	1	178	88	84	6	36	30
<b>San Gabriel De Shevoriato</b>	1	163	87	68	8	42	42
<b>Garza Cocha</b>	1	163	94	65	4	41	41
<b>Union Canuja</b>	1	155	87	63	5	36	36
<b>Selva Verde</b>	1	129	70	54	5	28	28
<b>Los Ángeles De Shima</b>	1	70	42	27	1	15	14
<b>Yanasita</b>	1	67	33	34	0	13	13
<b>Chacopishiari</b>	1	54	30	21	3	15	15
<b>Noronkiari</b>	1	34	14	19	1	14	12

Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base a la información de CENEPRED, INEI 2017, ZEE Satipo.

Tabla 118 Matriz de Elementos expuestos al Nivel Alto de Peligro por deslizamientos

Peligro	CCPP	Elementos Expuestos – INEI 2017				Vivienda 2017	
		Población	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Total, Viv	Paredes Madera
Nivel Alto	80	11,425	5,454	5,595	376	2,909	2,511
<b>Poyeni</b>	1	1,175	464	656	55	248	245
<b>Betania</b>	1	755	392	326	37	171	171
<b>Valle Esmeralda</b>	1	497	181	291	25	174	167
<b>Aoti</b>	1	453	225	212	16	103	53
<b>Oviri</b>	1	445	229	203	13	94	88
<b>Anapate</b>	1	339	195	137	7	75	75
<b>Otica</b>	1	335	173	151	11	75	73
<b>San Francisco De Cushireni</b>	1	313	160	148	5	77	70
<b>San Juan De Kihate</b>	1	312	146	154	12	91	67
<b>Napati</b>	1	311	131	165	15	87	75

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

---

<b>Mayapo</b>	1	311	148	158	5	67	62
<b>Capitiri</b>	1	309	171	128	10	62	62
<b>Montesinai</b>	1	276	124	145	7	75	73
<b>Puerto Prado</b>	1	256	91	152	13	77	57
<b>Coriteni</b>	1	228	118	102	8	48	40
<b>Buenos Aires</b>	2	228	114	108	6	58	57
<b>Paraíso Tonkama</b>	1	219	111	104	4	57	57
<b>Vista Alegre</b>	1	189	82	103	4	53	52
<b>Pitziquia</b>	1	187	104	80	3	46	46
<b>El Palomar</b>	1	178	104	71	3	45	39
<b>Chontakiari</b>	1	178	102	69	7	41	39
<b>Camantavishi</b>	1	175	90	82	3	43	36
<b>Charahuaja</b>	1	175	94	78	3	48	44
<b>San Jose</b>	2	170	96	69	5	35	19
<b>Camajeni</b>	1	167	98	67	2	38	33
<b>Osherato</b>	1	162	93	64	5	36	0
<b>Poyeni</b>	1	1,175	464	656	55	248	245
<b>Betania</b>	1	755	392	326	37	171	171
<b>Valle Esmeralda</b>	1	497	181	291	25	174	167
<b>Aoti</b>	1	453	225	212	16	103	53
<b>Oviri</b>	1	445	229	203	13	94	88
<b>Anapate</b>	1	339	195	137	7	75	75
<b>Otica</b>	1	335	173	151	11	75	73
<b>San Francisco De Cushireni</b>	1	313	160	148	5	77	70
<b>San Juan De Kihate</b>	1	312	146	154	12	91	67
<b>Napati</b>	1	311	131	165	15	87	75
<b>Mayapo</b>	1	311	148	158	5	67	62
<b>Capitiri</b>	1	309	171	128	10	62	62
<b>Montesinai</b>	1	276	124	145	7	75	73
<b>Puerto Prado</b>	1	256	91	152	13	77	57
<b>Coriteni</b>	1	228	118	102	8	48	40
<b>Buenos Aires</b>	2	228	114	108	6	58	57
<b>Paraíso Tonkama</b>	1	219	111	104	4	57	57
<b>Vista Alegre</b>	1	189	82	103	4	53	52
<b>Pitziquia</b>	1	187	104	80	3	46	46
<b>El Palomar</b>	1	178	104	71	3	45	39
<b>Chontakiari</b>	1	178	102	69	7	41	39
<b>Camantavishi</b>	1	175	90	82	3	43	36
<b>Charahuaja</b>	1	175	94	78	3	48	44
<b>San Jose</b>	2	170	96	69	5	35	19
<b>Camajeni</b>	1	167	98	67	2	38	33
<b>Osherato</b>	1	162	93	64	5	36	0
<b>Comunidades nativas con menos de 150 habitantes</b>	<b>52</b>	<b>3,082</b>	<b>1,418</b>	<b>1,572</b>	<b>92</b>	<b>885</b>	<b>711</b>

Fuente: Elaborado por ET MD Río Tambo 2025 con base a la información de CENEPRED, INEI 2017, ZEE Satipo.

#### 2.4.7. MATRIZ PARA EL RIESGO DE FLUJO DE DETRITOS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE BUENOS AIRES

Tabla 119 Matriz de Elementos expuestos a los niveles de riesgo por flujo de detritos en la Comunidad Nativa Buenos Aires

Uso	Cantidad	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Alto	Riesgo Muy Alto
Viviendas	27	0	0	12	15
Capilla	1	0	0	0	1
Institución Educativas	2	0	0	0	2
Comedor	1	0	0	0	1
Total	31	0	0	12	19

Fuente: Informe de Evaluación del Riesgo por Flujo de Detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín (2025).

#### 2.4.8. MATRIZ PARA ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES

Tabla 120 Matriz de Elementos expuestos al nivel Muy Alto de Susceptibilidad a Incendios Forestales

Nivel Susceptibilidad a Incendios Forestales	Centros Poblados	Elementos Expuestos – INEI 2017					
		Población 2017	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Vivienda 2017	Madera
Alto	23	2,894	1,199	1,597	98	899	783
1206080088	Valle Esmeralda	497	181	291	25	174	167
1206080081	Selva De Oro	435	166	254	15	126	116
1206080093	Puerto Ene	326	114	196	16	129	123
1206080072	Tincarení	186	95	88	3	47	24
1206080074	Camantavishi	175	90	82	3	43	36
1206080069	Savoroshiari Selva Verde	145	69	74	2	45	28
1206080188	San Jose	144	84	58	2	28	13
1206080090	Centro Quimaropitari	141	85	53	3	30	24
1206080115	Nuevo Progreso	99	34	59	6	44	44
1206080105	Tziquireni	86	45	41	0	24	24
1206080163	Sanjeronimo	82	27	51	4	35	35
1206080179	Alto Tsiriotiari	70	43	27	0	14	10
1206080113	Alto Quimaropitari	69	38	31	0	15	14
1206080107	Sor Maria	65	24	37	4	23	15
1206080094	Tsiriotiari	61	32	29	0	17	13
1206080130	Sonachicari	59	18	38	3	20	20
1206080080	Palmeiras	51	3	44	4	29	28
1206080146	Base Qniteni	49	0	49	0	0	0
1206080091	Puerto Roca	46	18	26	2	15	10

<b>1206080109</b>	Shapo	34	1	31	2	21	21
<b>1206080089</b>	San Gabriel	32	10	19	3	11	11
<b>1206080176</b>	Vista Alegre	31	16	15	0	7	5
<b>1206080138</b>	Potoshi	11	6	4	1	2	2

Elaboración ET Río Tambo, Mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa, INGEMMET / INEI 2017.

Tabla 121 Matriz de Elementos expuestos al Escenario de riesgo a Incendios Forestales

Nivel Susceptibilidad a Incendios Forestales	Centros Poblados	Elementos Expuestos – INEI 2017					
		Población 2017	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años a más	Vivienda 2017	Madera
Medio	23 centros poblados	2894	1199	1597	98	899	783
1206080088	Valle Esmeralda	497	181	291	25	174	167
1206080081	Selva De Oro	435	166	254	15	126	116
1206080093	Puerto Ene	326	114	196	16	129	123
1206080072	Tincarení	186	95	88	3	47	24
1206080074	Camantavishi	175	90	82	3	43	36
1206080069	Savoroshiari Selva Verde	145	69	74	2	45	28
1206080188	San Jose	144	84	58	2	28	13
1206080090	Centro Quimaropitari	141	85	53	3	30	24
1206080115	Nuevo Progreso	99	34	59	6	44	44
1206080105	Tziquirení	86	45	41	0	24	24
1206080163	Sanjeronimo	82	27	51	4	35	35
1206080179	Alto Tsirotiari	70	43	27	0	14	10
1206080113	Alto Quimaropitari	69	38	31	0	15	14
1206080107	Sor Maria	65	24	37	4	23	15
1206080094	Tsirotiari	61	32	29	0	17	13
1206080130	Sonachicari	59	18	38	3	20	20
1206080080	Palmeiras	51	3	44	4	29	28
1206080146	Base Qniteni	49	0	49	0	0	0
1206080091	Puerto Roca	46	18	26	2	15	10
1206080109	Shapo	34	1	31	2	21	21
1206080089	San Gabriel	32	10	19	3	11	11
1206080176	Vista Alegre	31	16	15	0	7	5
1206080138	Potoshi	11	6	4	1	2	2

Fuente: ET MD Río Tambo 2025 con base al Escenario de riesgo por incendios forestales región Junín 2021, INEI 2017.



## CAPÍTULO 03: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

### 3.1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2024 AL 2030

La formulación de la FASE ESTRATEGICA, del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Río Tambo tiene las siguientes características:

- El PPRRD de la MD de Río Tambo tiene un horizonte del año 2025 al 2030, esto en alineamiento al PLANAGERD.
- Se formula sobre la base de los lineamientos y/o procedimientos establecidos por el ente técnico CENEPRED.
- Se alinea a la Política Nacional de Gestión de Riesgo del Desastres.
- Se alinea al Planagerd.
- Se alinea al Plan Estratégico Institucional de la MD de Río Tambo.
- Prioriza intervenciones estructurales y no estructurales para el tratamiento especializado de los principales riesgos y/o peligros a los que el distrito se encuentra expuesto.
- La propuesta de priorización, programación y ejecución de los recursos financieros necesarios responden a la capacidad presupuestal de la entidad.

#### 3.1.1. LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

##### SOBRE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La Política y El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, establecido con DS N° 038-2021-PCM, definida por la Ley N.º 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres define a la **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres** como el conjunto de orientaciones dirigidas a MD de RÍO TAMBO para reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar los efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

En ese sentido, la **Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050** propone abordar como problema público la “alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio”<sup>9</sup>.

En esa línea, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada: Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual

<sup>9</sup> Fuente: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/informes-publicaciones/1892252-politica-nacional-de-gestion-del-riesgo-de-desastres-al-2050>

se reflejará, a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5. Los objetivos prioritarios son los siguientes<sup>10</sup>:

- **Objetivo prioritario 1 (OP1):** Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
- **Objetivo prioritario 2 (OP2):** Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
- **Objetivo prioritario 3 (OP3):** Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
- **Objetivo prioritario 4 (OP4):** Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada. (**de responsabilidad del GN**).
- **Objetivo prioritario 5 (OP5):** Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres. (**vinculados a la gestión reactiva del riesgo**).
- **Objetivo prioritario 6 (OP6):** Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres. (**vinculados a la gestión reactiva del riesgo**).

### 3.1.2. PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-PLANAGERD AL 2030

#### SOBRE EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-PLANAGERD AL 2030

Es uno de los instrumentos marco para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en el país, e integra los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como de preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción; fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM.

El PLANAGERD 2022-2030 recogiendo el contenido del plan nacional primigenio y guardando concordancia con la situación futura deseada de la PNGRD al 2050, plantea como Objetivo Nacional: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, lo que se verá reflejada en el cumplimiento de los logros de los objetivos prioritarios de la PNGRD al 2050, hacia el 2030<sup>11</sup>.

Para la formulación del PPRRD de la MD de Río Tambo se han considerado las siguientes acciones estratégicas y operativas:

---

<sup>10</sup>Fuente:  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1862231/Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20gestion%20del%20riesgo%20de%20desastres%20al%202050.pdf.pdf?v=1734362128>

<sup>11</sup> Fuente: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7420193/6322922-planagerd-2022-2030-pdf.pdf?v=1735251227>

Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030	
OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS
<b>OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado</b>	<b>L1.1.</b> Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado	<b>AEM.1.2:</b> Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	<b>AO 1.2.2</b> Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial
	<b>L1.2.</b> Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con <b>carácter inclusivo</b> y enfoque de género e intercultural	<b>AEM.1.5:</b> Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	<b>AO 1.5.2.</b> Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD
<b>OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</b>	<b>L2.1.</b> Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	<b>AEM.2.1:</b> Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	<b>AO 2.1.1</b> Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres.
	<b>L2.2.</b> Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios	<b>AEM.2.2:</b> Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD.	<b>AO 2.2.5</b> Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras
	<b>L2.3.</b> Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	<b>AEM.2.4:</b> Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	<b>AO 2.4.2</b> Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
<b>OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.</b>	<b>L3.1.</b> Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.	<b>AEM.3.1:</b> Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	<b>AO 3.1.1</b> Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.
			<b>AO 3.1.3</b> Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva

**SOBRE EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2025 AL 2030 DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE RÍO TAMBO**

El Plan Estratégico Institucional PEI de la MD de Río Tambo fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 479-2024-A/MDRT; el mismo cuenta con 12 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), de los cuales el ***OEI. 11 REDUCIR RIESGOS DE DESASTRES EXISTENTES DE ORIGEN NATURAL, SOCIO NATURAL O ANTROPICOS EN EL DISTRITO***; será tomado en cuenta para la formulación del presente PPRRD.

**OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito**

AEI		Nombre del Indicador	Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción		
<b>Acciones estrategias del OEI. 11</b>			
AEI. 11.01	Estudios y evaluaciones para la estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en distrito	Porcentaje de zonas del distrito con evaluación de riesgo de desastres	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI. 11.02	Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres en el distrito	Número de certificados de inspección técnica en seguridad en edificaciones entregados	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI. 11.03	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros en el distrito	Número de kilómetros lineales de cauces pluviales con acciones de limpieza realizadas	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI. 11.04	Instrumentos estratégicos actualizados para la gestión del riesgos de desastres en el distrito	Número de instrumentos estratégicos de gestión del riesgos de desastres aprobados	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI. 11.05	Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en beneficio de la población	Número de capacitaciones al personal de defensa civil realizadas	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI. 11.06	Población con prácticas seguras para la resiliencia en el distrito	Número de simulacros de desastres realizados	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI. 11.07	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en beneficio de la población	Número de capacitaciones a brigadas de defensa civil realizadas	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI. 11.08	Implementación de actividades de contingencia en el distrito	Porcentaje de emergencias y desastres atendidas con actividades de contingencia	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI. 11.09	Acciones de rehabilitación de áreas afectadas en el	Porcentaje de zonas afectadas por ocurrencia de desastres atendidos mediante acciones de rehabilitación	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

FUENTE: Resolución de Alcaldía N° 479-2024-A/MDRT

### 3.2. OBJETIVO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MD DE RÍO TAMBO 2024 AL 2030

#### 3.2.1. OBJETIVO GENERAL

Alineado a la Política Nacional en GRD y al PLANAGERD 2022 al 2030, el Objetivo General del PPRRD de la MD de RÍO TAMBO 2025 AL 2030 es:

#### **“REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE RÍO TAMBO”**



FUENTE: Grupo de Trabajo para la GRD de la MDRT

#### 3.2.2. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PPRRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030

Alineado a la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2022-2030); el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030, cuenta con 03 Objetivos Específicos (OE), las mismas que cuentan con Acciones Estratégicas y Actividades Operativas que serán desarrolladas en los siguientes numerales.

OP - PPRRD - MDRT	OBJETIVOS DE PRIORITARIOS DEL PPRRD DE LA MDRT 2025 AL 2030	INDICADOR OP	RESPONSABLE DE LOS OP DEL PPRRD MDRT	MEDIO DE VERIFICACION OE PPRRD MD DE RÍO TAMBO
OP.1.	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MDRT	% de Estudios ejecutados	Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Informe semestral de cumplimiento de metas
		% de población fortalecida		
OP.2.	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio en el distrito de Río Tambo considerando el riesgo de desastres	% de infraestructuras para la GRD ejecutados	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Informe semestral de cumplimiento de metas
		% de Instrumentos de gestión en GRD aprobados		
OP.3.	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres por parte de la MDRT	% de servidores públicos fortalecidos	Gerencia de Desarrollo Social y Humano	Informe semestral de cumplimiento de metas

FUENTE: Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO

### 3.2.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030, cuenta con 03 Objetivos Prioritarios (OP), 06 Acciones Estratégicas (AE) y 11 Actividades Operativas (AO), las mismas se detallan en las siguientes tablas.

OP - PPRRD - MDRT	OBJETIVOS DE PRIORITARIOS DEL PPRRD DE LA MDRT 2025 AL 2030	Nº AE	ACCIONES ESTRATÉGICAS PPRRD MDRT	Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	U. MEDIDA
OP.1.	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MDRT	AE.1.	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo de desastres en el distrito de Río Tambo	AO.01 .	Elaborar estudios de evaluación de riesgo ante inundaciones	Documento técnico
				AO.02 .	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de incendios forestales	Documento técnico
				AO.03 .	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de deslizamientos	Documento técnico
		AE.2.	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural en el distrito de Río Tambo	AO.04 .	Formular y ejecutar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Persona
OP.2.	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio en el distrito de Río Tambo considerando el riesgo de desastres	AE.3.	Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	AO.05 .	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano en el distrito de Río Tambo	Informe técnico
				AO.06 .	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Río Tambo con el componente GRD	Informe técnico
		AE.4.	Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio	AO.07 .	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces y ríos del distrito de Río Tambo	Intervención
		AE.5.	priorizar la Implementación de intervenciones en GRD en el distrito de Río Tambo	AO.08 .	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones (pluvial y fluvial)	Informe técnico
				AO.09 .	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de deslizamientos	Informe técnico
OP.3.	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres por parte de la MDRT	AE.6.	Fortalecer capacidades para la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo en el distrito de Río Tambo	AO.10 .	Fortalecimiento integral dirigido a funcionarios y profesionales de la MDRT en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	Informe técnico
			Fortalecer capacidades para la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo en el distrito de Río Tambo	AO.11 .	Fortalecimiento de capacidades dirigida a especialistas en Planeamiento y Presupuesto de la MDRT para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	Informe técnico

FUENTE: Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO



## CAPÍTULO 04: IMPLEMENTACIÓN FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

#### 4.1. ROLES INSTITUCIONALES DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030

En la siguiente tabla se evidencian las relaciones desde una perspectiva institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres; de acuerdo con el análisis realizado se determina que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es el área responsable de conducir la implementación del PPRD, para ello contara con la participación y responsable de las diferentes unidades estructuradas y especializadas para la materialización del Plan de manera multianual hasta el año 2030:

OP	OBJETIVOS DE PRIORITARIOS DEL PPRRD DE LA MDRT 2025 AL 2030	RESPONSABLE DE LOS OP DEL PPRRD MDRT	Nº AE	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS PPRRD MDRT	Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	RESPONSABLE AO PPRRD
OP.1.	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MDRT	Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos	AE.1.	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo de desastres en el distrito de Río Tambo	AO.01.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo ante inundaciones	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
					AO.02.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de incendios forestales	Sub-Gerencia de Desarrollo Ambiental
			AE.2.		AO.03.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de deslizamientos	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres
			Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural en el distrito de Río Tambo	AO.04.	Formular y ejecutar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Gerencia de Desarrollo Social y Humano	
OP.2.	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio en el distrito de Río Tambo considerando el riesgo de desastres	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	AE.3.	Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano en el distrito de Río Tambo	Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural
					AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Río Tambo con el componente GRD	Sub-Gerencia de Planeamiento
			AE.4.	Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio	AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces y ríos del distrito de Río Tambo	Sub-Gerencia de Catastro, Control Urbano y Rural y Demarcación Territorial
			AE.5.	priorizar la implementación de intervenciones en GRD en el distrito de Río Tambo	AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones (pluvial y fluvial)	Sub-Gerencia de Ejecución de Obras Públicas
					AO.09.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de deslizamientos	Sub-Gerencia de Ejecución de Obras Públicas
OP.3.	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres por parte de la MDRT	Gerencia de Desarrollo Social y Humano	AE.6.	Fortalecer capacidades para la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo en el distrito de Río Tambo	AO.10.	Fortalecimiento integral dirigido a funcionarios y profesionales de la MDRT en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	Gerencia de Desarrollo Social y Humano / Oficina de Defensa Civil Y GRD.
				Fortalecer capacidades para la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo en el distrito de Río Tambo	AO.11.	Fortalecimiento de capacidades dirigida a especialistas en Planeamiento y Presupuesto de la MDRT para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	Sub-Gerencia de Presupuesto

FUENTE: Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO

## 4.2. ARTICULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la MD DE RÍO TAMBO, esta alineado a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -PLANAGERD al 2030 y el Plan Estratégico Institucional PEI MD DE RÍO TAMBO 2025 al 2030, conforme se puede observar en la siguiente tabla.

OBJETIVOS DE POLÍTICA NACIONAL EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022- 2030	Nº AE	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS PPRRD MDRT	Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI MDRT 2025-2030	ACCION ESTRATEGICA PEI MDRT 2025-2030
<b>OP.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de población y las entidades del Estado.</b>	AEM 1.2. Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AE.1.	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo de desastres en el distrito de Río Tambo	AO.01.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo ante inundaciones	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.01
				AO.02.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de incendios forestales	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.02
				AO.03.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de deslizamientos	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.03
<b>OP.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio</b>	AEM 1.5. Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AE.2.	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural en el distrito de Río Tambo	AO.04.	Formular y ejecutar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.06
	AEM 2.1. Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	AE.3.	Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano en el distrito de Río Tambo	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.04
	AEM 2.2. Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el	AE.4.	Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco	AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces y ríos del distrito de Río Tambo	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.04

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

---

	marco normativo relacionado a la ocupación del territorio		normativo relacionado a la ocupación del territorio				
	AEM 2.4. Fortalecer la Implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo	AE.5.	priorizar la Implementación de intervenciones en GRD en el distrito de Río Tambo	AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones (pluvial y fluvial)	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.03
				AO.09.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de deslizamientos	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.03
<b>OP.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</b>	AEM 3.4 Fortalecer el funcionamiento del SINAGERD	AE.6.	Fortalecer capacidades para la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo en el distrito de Río Tambo	AO.10.	Fortalecimiento integral dirigido a funcionarios y profesionales de la MDRT en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.05
			Fortalecer capacidades para la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo en el distrito de Río Tambo	AO.11.	Fortalecimiento de capacidades dirigida a especialistas en Planeamiento y Presupuesto de la MDRT para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	OEI. 11 Reducir riesgos de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico	AEI. 11.05

FUENTE: Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO

### 4.3. PROGRAMACIÓN DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la MD de RÍO TAMBO 2025 AL 2030, cuenta con 03 Objetivos Prioritarios (OP), 06 Acciones Estratégicas (AE); que implicaran la ejecución de 11 Actividades Operativas (AO); con una meta de 2,042 intervenciones, las mismas se detallan en la siguiente tabla:

OP	OBJETIVOS DE PRIORITARIOS PPRRD-MDRT 2025 AL 2030	Nº AE	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS PPRRD MDRT	Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	U. MEDIDA	META	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OP.1.	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MDRT	AE.1.	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo de desastres en el distrito de Río Tambo	AO.01.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo ante inundaciones	Documento técnico	2.0	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
				AO.02.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de incendios forestales	Documento técnico	1.0	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0
				AO.03.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de deslizamientos	Documento técnico	1.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		AE.2.	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural en el distrito de Río Tambo	AO.04.	Formular y ejecutar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Persona	2,000.0	0.0	0.0	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0
OP.2.	Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio en el distrito de Río Tambo considerando el riesgo de desastres	AE.3.	Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano en el distrito de Río Tambo	Informe técnico	1.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0
				AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Río Tambo con el componente GRD	Informe técnico	1.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
		AE.4.	Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio	AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces y ríos del distrito de Río Tambo	Intervención	2.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.5	0.5
				AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones (pluvial y fluvial)	Informe técnico	3.0	0.0	0.0	0.75	0.75	0.75	0.75
		AE.5.	priorizar la Implementación de intervenciones en GRD en el distrito de Río Tambo	AO.09.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de deslizamientos	Informe técnico	1.0	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0
				AO.10.	Fortalecimiento integral dirigido a funcionarios y profesionales de la MDRT	Informe técnico	20.0	0.0	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OP.3.	Mejorar la implementación	AE.6.	Fortalecer capacidades para la ejecución de los componentes										

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

---

	articulada de la gestión del riesgo de desastres por parte de la MDRT	prospectivos y correctivos del riesgo en el distrito de Río Tambo		en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres										
<b>Total, general</b>	<b>6</b>		<b>11</b>					<b>2,042.0</b>	<b>0.0</b>	<b>32.0</b>	<b>1,003.8</b>	<b>1,002.8</b>	<b>2.3</b>	<b>1.3</b>

FUENTE: Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO

**4.4. PRESUPUESTO DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO 2025 AL 2030**

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la MD de RÍO TAMBO 2025 AL 2030, cuenta con 03 Objetivos Prioritarios (OP), 06 Acciones Estratégicas (AE) y 11 Actividades Operativas (AO), que implicaran la ejecución de 2042 intervenciones directas (meta física), las mismas se detallan en la siguiente tabla; la ejecución del PPRRD tiene un costo multianual total presupuestado de aproximadamente S/ 14 322 00,00; los detalles del presupuesto estimado anualmente se detallan en la siguiente tabla:

OP	OP PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	Nº AE	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS PPRRD MDRT	Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	U. MEDIDA	META FISICA	META PRESUPUESTAL S/.	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030
OP.1.	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MDRT	AE.1.	Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo de desastres en el distrito de Río Tambo	AO.01.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo ante inundaciones	Documento técnico	2	52,000.00	0.00	26,000.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00
				AO.02.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de incendios forestales	Documento técnico	1	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00
				AO.03.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de deslizamientos	Documento técnico	1	26,000.00	0.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		AE.2.	Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural en el distrito de Río Tambo	AO.04.	Formular y ejecutar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Persona	2000	40,000.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

---

OP.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio en el distrito de Río Tambo considerando el riesgo de desastres	AE.3. Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano en el distrito de Río Tambo	Informe técnico	1	44,000.00	0.00	0.00	0.00	22,000.00	22,000.00	0.00
			Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Río Tambo con el componente GRD									
	AE.4. Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio	AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces y ríos del distrito de Río Tambo	Intervención	2	72,000.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
	AE.5. priorizar la Implementación de intervenciones en GRD en el distrito de Río Tambo	AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones (pluvial y fluvial)	Informe técnico	3	12,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
			Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de deslizamientos									

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

---

OP.3.	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres por parte de la MDRT	AE.6.	Fortalecer capacidades para la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo en el distrito de Río Tambo	AO.10.	Fortalecimiento integral dirigido a funcionarios y profesionales de la MDRT en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	Informe técnico	20	14,000.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Fortalecer capacidades para la ejecución de los componentes prospectivos y correctivos del riesgo en el distrito de Río Tambo	AO.11.	Fortalecimiento de capacidades dirigida a especialistas en Planeamiento y Presupuesto de la MDRT para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	Informe técnico	10	16,000.00	0.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total, general</b>		<b>6</b>		<b>11</b>			<b>2042</b>	<b>14,322,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>82,000.00</b>	<b>3,102,000.00</b>	<b>4,080,000.00</b>	<b>4,040,000.00</b>	<b>3,018,000.00</b>

FUENTE: Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO

A manera de resumen, se puede manifestar que, del costo total presupuestado es de S/ 14 322 00,00 y se distribuye de manera multianual conforme a la siguiente tabla:

- La ejecución de actividades representa el 2.2 % del total (S/ 322 00,00).
- Las inversiones representan el 97.8 % del total presupuestado (S/ 14 000 000,00).

INTERVENCIÓN	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META FISICA	META PRESUPUESTAL S./.	% REPRESENTACIÓN
ACTIVIDAD	0	82,000	102,000	80,000	40,000	18,000	2,038	322,000	2.2%
INVERSIÓN	0	0	3,000,000	4,000,000	4,000,000	3,000,000	4	14,000,000	97.8%
TOTAL, GENERAL	<b>0</b>	<b>82,000</b>	<b>3,102,000</b>	<b>4,080,000</b>	<b>4,040,000</b>	<b>3,018,000</b>	<b>2,042</b>	<b>14,322,000</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO

## 4.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRRD DE LA MD RÍO TAMBO AL 2025 AL 2030

El presente análisis de factibilidad presupuestal se ejecuta, con la finalidad de identificar las fuentes y mecanismos de financiamiento que aseguren la materialización del presente PPRRD formulado; para tal efecto se ejecutan los siguientes análisis:

### 4.5.1 ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL DE LA MD DE RÍO TAMBO (2018-2025)

- El promedio Multianual de programación de recursos en la MDRT a nivel de todas las categorías presupuestales PIM (2018 al 2025), es de S/ 61 926 374,00 (100 %).
- El promedio Multianual de la programación de recursos en la MDRT a nivel de la categoría presupuestal PP 0068 a nivel de PIM (2018 al 2025), es de S/ 639,030.00; lo cual representa solo el **1.04 %** respecto del total de los recursos programados en totas las categorías presupuestales, lo mencionado se puede verificar en la siguiente tabla:

Como se podrá verificar en la tabla siguiente, a nivel de PIM, la programación de recursos para el PP 0068 a nivel multianual es variable, el menor monto programado es en el año 2019 con una cifra de S/ 124 800,00 (0.2%); posteriormente a partir del año 2023 se aprecia un incremento sostenido que supera los S/ 705 794 (1.1%). El detalle de las intervenciones priorizadas con estas cifras se podrá revisar en el punto 4.5.2.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	PIA	PIM														
PP 0068	2,667,383	685,330	0	124,800	0	1,434,756	89,138	380,898	121,000	196,128	401,855	705,794	590,000	731,537	248,400	853,000
OTRAS CATEGORIAS PRESUPUES.	16,634,836	53,271,803	33,879,440	55,223,336	33,087,988	55,227,490	20,548,081	56,794,032	22,890,561	70,751,763	33,977,937	65,876,195	43,310,424	63,720,858	43,652,024	69,433,270
TOTAL	19,302,219	53,957,133	33,879,440	55,348,136	33,087,988	56,662,246	20,637,219	57,174,930	23,011,561	70,947,891	34,379,792	66,581,989	43,900,424	64,452,395	43,900,424	70,286,270
% Representación del PP 0068 respecto del presupuesto total		1.3		0.2		2.5		0.7		0.3		1.1		1.1		1.2

FUENTE: Consulta amigable MEF / Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO

- El promedio multianual de recursos no devengados de la MDRT (2018 al 2024) a nivel de todas las categorías presupuestales es de S/ 20 469 418,00.

#### 4.5.2. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTAL EN EL PP 0068 DE LA MD DE RÍO TAMBO (2018-2025)

El promedio multianual (2018 al 2025), de recursos presupuestales totales programados a nivel PIM por la MD DE RÍO TAMBO, en el PP 0068 representa solo el 1.04% (S/. 639 030,00); respecto del total de los recursos programados en todas las categorías presupuestales, de los mismos se puede mencionar que:

- En promedio se ha destinado un total anual de S/. 65 708,00; para la ejecución de intervenciones vinculadas a la prevención y reducción del riesgo representando el 10.2 %.
- En promedio se ha destinado un total anual de S/. 573 323,00; para la ejecución de intervenciones vinculadas a la gestión reactiva del riesgo de desastres representando el 89.7 %.

En tal sentido, de los datos analizados se colige que; la ejecución de intervenciones vinculadas a la gestión reactiva del riesgo ha sido priorizados multianualmente, resultado que es de vital importancia dado que la misma podría explicar la falta de intervenciones que brinden un tratamiento permanente al riesgo existente; los datos analizados se pueden visualizar en la siguiente tabla:

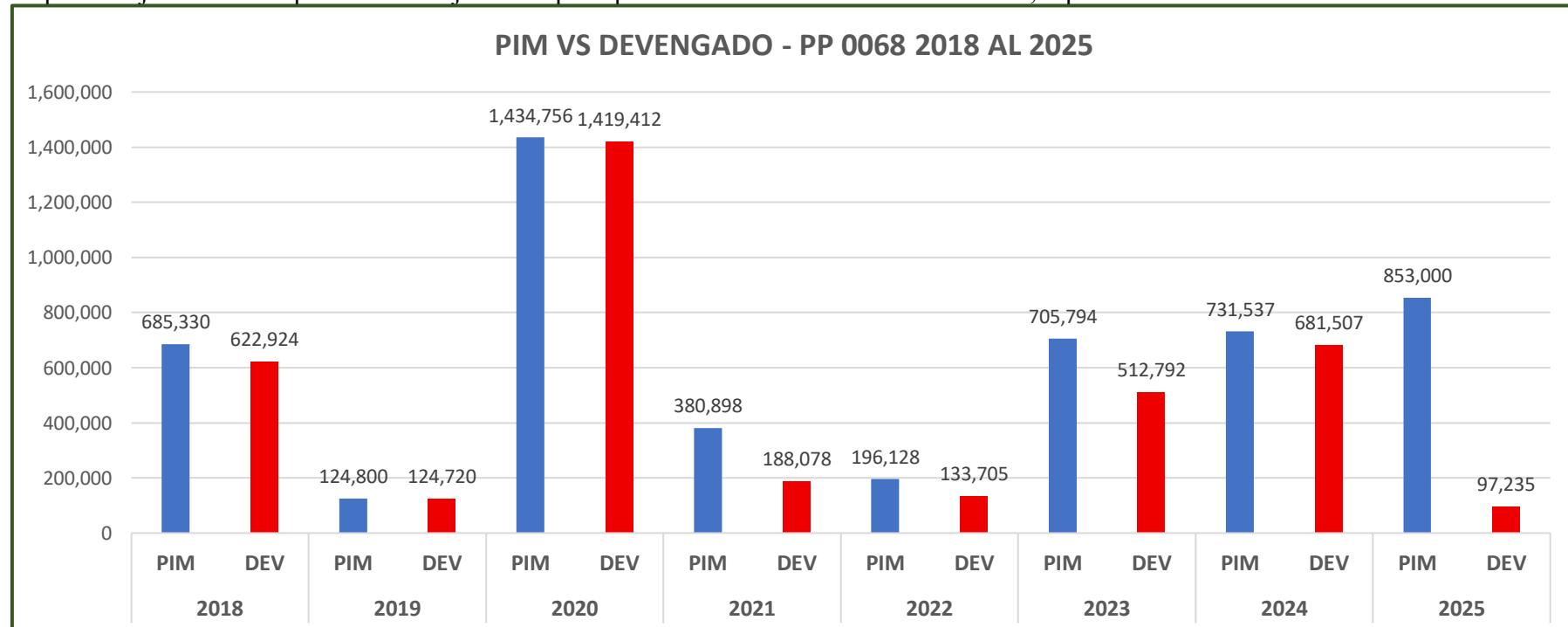
AÑO	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
GRUPO FUNCIONAL	PIM	DEV	PIM	DEV	PIM	DEV	PIM	DEV	PIM	DEV	PIM	DEV	PIM	DEV	PIM	DEV
0035. PREVENCION DE DESASTRES	30,000	30,000	33,000	33,000	22,000	22,000	174,201	51,938	34,000	34,000	83,600	83,470	60,559	38,750	88,300	0
2000348. OBRAS DE EMERGENCIA	0	0														
2323581. CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CHISMECHORRO DEL SECTOR VILLA JUNIN, DISTRITO DE RÍO TAMBO - SATIPO - JUNIN	30,000	30,000														
2379107. CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES AMBAS MARGENES DE LA QUEBRADA MERITORI EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PUERTO PRADO, DISTRITO DE RÍO TAMBO - SATIPO - JUNIN			33,000	33,000			28,117	0								
3000001. ACCIONES COMUNES					22,000	22,000	52,084	51,938								
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES							94,000	0	34,000	34,000	83,600	83,470	60,559	38,750	85,600	0
3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA														0	2,700	0
0036. ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	655,330	592,924	91,800	91,720	1,412,756	1,397,412	206,697	136,140	162,128	99,705	622,194	429,322	670,978	642,757	764,700	97,235
3000001. ACCIONES COMUNES	655,330	592,924	91,800	91,720	1,012,756	1,002,412	206,697	136,140	153,978	91,555	622,194	429,322	617,678	597,208	155,000	14,000

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

<b>3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>					400,000	395,000			8,150	8,150			19,800	16,111	603,700	83,235
<b>3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO</b>													2,000	0	2,000	0
<b>3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIECIA</b>													31,500	29,438	4,000	0
<b>Total, general S/.</b>	<b>685,330</b>	<b>622,924</b>	<b>124,800</b>	<b>124,720</b>	<b>1,434,756</b>	<b>1,419,412</b>	<b>380,898</b>	<b>188,078</b>	<b>196,128</b>	<b>133,705</b>	<b>705,794</b>	<b>512,792</b>	<b>731,537</b>	<b>681,507</b>	<b>853,000</b>	<b>97,235</b>

FUENTE: Consulta amigable MEF / Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO

El porcentaje multianual promedio de ejecución presupuestal del PP 0068 del 2018 al 2025, representa el 73.9 %.



FUENTE: Consulta amigable MEF / Grupo de Trabajo para la GRD de la MD DE RÍO TAMBO

#### 4.5.3. FACTIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL PPRRD DE LA MD DE RÍO TAMBO (2025 AL 2030)

La factibilidad presupuestal para la ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030 se demuestra en la siguiente tabla, en la misma se puede apreciar que:

- La ejecución de las actividades en el PPRRD, se podrían ejecutar en primera instancia utilizando los recursos programados en el PP 0068, pues como se puede apreciar en la siguiente tabla las mismas no sobrepasan el 16 % del total de recursos programados en promedio en el PP 0068; esto implicaría que inclusive no se afectaría la ejecución de actividades reactivas.
- La ejecución de las inversiones propuestas en el PPRRD, se podrían ejecutar en segunda instancia utilizando los saldos (promedio 2018 al 2024), de los recursos programados y que no han sido devengados; pues en ningún caso sobrepasan el 19.5 % del total estimado de saldo existentes en promedio; lógicamente que esta factibilidad depende en gran medida de la toma de decisiones y priorización correspondiente.
- Es importante mencionar que adicionalmente, los recursos que sean necesarios (inversiones nuevas), pueden ser postulados vía FONDES, en aplicación de los procedimientos y reglamento correspondiente.

PRESUPUESTO PPRRD MD DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030									
INTERVENCIÓN	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META FISICA	META PRESUP. S./	% REPRESENT.
Actividad PPRRD MDRT (a)	0	82,000	102,000	80,000	40,000	18,000	2,038	322,000	2.2 %
Inversión PPRRD MDRT (b)	0	0	3,000,000	4,000,000	4,000,000	3,000,000	4	14,000,000	97.8 %
Total, general	<b>0</b>	<b>82,000</b>	<b>3,102,000</b>	<b>4,080,000</b>	<b>4,040,000</b>	<b>3,018,000</b>	<b>2,042</b>	<b>14,322,000</b>	<b>100 %</b>
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRESUPUESTALES <sup>12</sup>									
Promedio PIM multianual PP 0068 (2018 al 2025) S/. (c)	639,000.00	639,000.00	639,000.00	639,000.00	639,000.00	639,000.00			
Saldo Promedio Multianual Total (2018 al 2024) S/. (d)	20,469,418.02	20,469,418.02	20,469,418.02	20,469,418.02	20,469,418.02	20,469,418.02			
% DE REPRESENTATIVIDAD DE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS EN EL PPRRD VS LOS RECURSOS PRESUPUESTALES "DISPONIBLES"									
% De representatividad (S/) de actividades (a) del PPRRD VS promedio multianual PP 0068 (c)	<b>0.0 %</b>	<b>12.8 %</b>	<b>16.0 %</b>	<b>12.5 %</b>	<b>6.3 %</b>	<b>2.8 %</b>			
% De representatividad (S/) inversiones (b) del PPRRD VS saldo promedio multianual total (d)	<b>0.0 %</b>	<b>0.0 %</b>	<b>14.7 %</b>	<b>19.5 %</b>	<b>19.5 %</b>	<b>14.7 %</b>			

<sup>12</sup> Representan los promedios de presupuesto programado en el PP 0068 durante los años 2018 al 2025; y el promedio de saldos de recursos no ejecutados en los demás programas presupuestales y por toda fuente de financiamiento 2018 al 2024.

**4.6. ACTIVIDADES E INVERSIONES PROPUESTAS****4.6.1. ACTIVIDADES PROPUESTAS**

Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	U. MEDIDA	PROGRAMA PTAL	CÓDIGO - PRODUCTO	CÓDIGO - ACTIVIDAD	INSTRUMENTO FINANCIERO		META FISICA	META PRESUP S./
						FUENTE / INSTRUM. 1	FUENTE / INSTRUM. 2		
AO.01.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo ante inundaciones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Centro Poblado Menor Villa Junín</li><li>• Centro Poblado Puerto Prado</li></ul>	Documento técnico	PP 0068	3000737. Estudios Para La Estimación Del Riesgo De Desastres	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios	Artículo 55. Recursos para financiar estudios e investigaciones para la prevención del riesgo de desastres LPP 2025	2	52,000.00
AO.02.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de incendios forestales <ul style="list-style-type: none"><li>• Centro Poblado Valle Esmeralda</li></ul>	Documento técnico	PP 0068	3000737. Estudios Para La Estimación Del Riesgo De Desastres	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios		1	18,000.00
AO.03.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de deslizamientos <ul style="list-style-type: none"><li>• Centro Poblado Nueva Junín</li></ul>	Documento técnico	PP 0068	3000737. Estudios Para La Estimación Del Riesgo De Desastres	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Recursos Ordinarios	1	26,000.00	
AO.04.	Formular y ejecutar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Persona	PP 0068	3000001. Acciones Comunes	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Recursos Ordinarios		2,000	40,000.00
AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano en el distrito de Río Tambo	Informe técnico	PP 0068	3000736 Edificaciones Seguras Ante El Riesgo De Desastres	5005567. Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la Gestión del Riesgo de Desastres	Recursos Ordinarios	Artículo 54. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres LPP 2025	1	44,000.00
AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Río Tambo con el componente GRD	Informe técnico	PP 0068	3000001. Acciones Comunes	5004280. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres	Recursos Ordinarios		1	40,000.00
AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces y ríos del distrito de Río Tambo <ul style="list-style-type: none"><li>• Río Tambo</li><li>• Quebrada Quempiri</li></ul>	Intervención	PP 0068	3000735 Desarrollo De Medidas De Intervención Para La Protección Física Frente A Peligros	5005562. Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	Recursos Ordinarios	2	72,000.00	

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO Y DEPARTAMENTO DE JUNÍN 2025 AL 2030**

---

<b>AO.10.</b>	Fortalecimiento integral dirigido a funcionarios y profesionales de la MDRT en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	Informe técnico	PP 0068	3000738. Personas Con Formación Y Conocimiento En Gestión Del Riesgo De Desastres Y Adaptación Al Cambio Climático	5005580. Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Recursos Ordinarios		20	14,000.00
<b>AO.11.</b>	Fortalecimiento de capacidades dirigida a especialistas en Planeamiento y Presupuesto de la MDRT para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	Informe técnico	PP 0068	3000738. Personas Con Formación Y Conocimiento En Gestión Del Riesgo De Desastres Y Adaptación Al Cambio Climático	5005580. Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	Recursos Ordinarios		10	16,000.00
<b>Total, general</b>								2038	322,000.00

#### 4.6.2. INVERSIONES PROPUESTAS

Estas inversiones, se constituyen en propuestas nuevas para su programación y ejecución hasta el año 2030 y forman parte del PPRRD de la MDRT

Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD	CUI	Función	Tipo de Inversión	Nombre de inversión	Costo ESTIMADO REFERENCIAL <sup>13</sup> (\$/)	Monto Año 2025 (\$/)	Monto Año 2026 (\$/)	Monto Año 2027 (\$/)	Monto Año 2028 (\$/)	Monto Año 2029 (\$/)	Monto Año 2030 (\$/)
AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones	IDEA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PROYECTO DE INVERSION	Creación de los servicios de protección contra inundación – Defensa Ribereña en la Localidad de Puerto Shampintiari, en el Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.	4,000,000	0.0	0.0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones	IDEA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PROYECTO DE INVERSION	Creación de los servicios de protección contra inundación – Defensa Ribereña en la de Los Ángeles, en el Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín. <b>(ID centro poblado: 1206080079-INEI)</b>	4,000,000	0.0	0.0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000
AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones	IDEA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PROYECTO DE INVERSION	creación de los servicios de Drenaje Pluvial en los Sectores 03 y 04 del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.	4,000,000	0.0	0.0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000

<sup>13</sup> Los costos estimados son referenciales, los mismos podrán ser modificados cuando se cuente con el perfil y expediente respectivos

AO.09.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de deslizamientos	IDEA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	Creación de los servicios de protección ante deslizamientos, en el CCPP Nueva Junín, Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.	2,000,000	0.0	0.0	0.0	1,000,000	1,000,000	0.0
<b>TOTALES S/.</b>						<b>14,000,000</b>			<b>3,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>	<b>3,000,000</b>

#### OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN ALTERNATIVOS QUE PODRÍAN SER PRIORIZADOS<sup>14</sup>

Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD	CUI	Función	Tipo de Inversión	Nombre de inversión
AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones	IDEA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	Creación de los servicios de protección contra inundación – Defensa Ribereña en la Localidad de Corazón de Primavera, en el Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.
AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones	IDEA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	Creación de los servicios de protección contra inundación – Defensa Ribereña en el Centro Poblado Fe Y Alegría, en el Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.
AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones	IDEA	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	Creación de los servicios de protección contra inundación – Defensa Ribereña de la Localidad de Sol Naciente, en el Distrito de Río Tambo, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.

<sup>14</sup> Su formulación y ejecución esta condicionada a la disponibilidad de recursos presupuestales existentes en el Pliego MD. de Rio Tambo.



## CAPÍTULO 05: MONITOREO Y SEGUIMIENTO

## 5.1. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El Monitoreo, seguimiento y la evaluación de cumplimiento del PPRRD estará a cargo de la GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO de la MD DE RÍO TAMBO; para ello contará con el apoyo de todos los miembros integrantes del GTGRD, de manera semestral alcanzará los reportes correspondientes; así mismo alcanzará un informe técnico al presidente del Grupo de Trabajo sobre la implementación correspondiente para su sistematización final dentro del Informe de rendición de cuentas anual; es importante mencionar también; que, en la implementación de las intervenciones programadas, es responsabilidad conjunta del GT-GRD de la MD DE RÍO TAMBO.

### OP - PPRRD – MDRT OP.1.

#### OBJETIVOS DE PRIORITARIOS DEL PPRRD DE LA MDRT 2025 AL 2030

**Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones por parte del GT - GRD de la MDRT**

#### RESPONSABLE DE LOS OP DEL PPRRD MDRT

**Gerencia de Planeamiento y Presupuesto**

Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	U. MEDIDA	RESPONSABLE AO PPRRD	META	Cant 2025	Cant 2026	Cant 2027	Cant 2028	Cant 2029	Cant 2030	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META PRESUP S/.
AO.01.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo ante inundaciones	Documento técnico	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	2	0	1	1	0	0	0	0.00	26,000.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	52,000.00
AO.02.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de incendios forestales	Documento técnico	Sub-Gerencia de Desarrollo Ambiental	1	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00
AO.03.	Elaborar estudios de evaluación de riesgo de deslizamientos	Documento técnico	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	1	0	1	0	0	0	0	0.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,000.00
AO.04.	Formular y ejecutar el Plan de Educación Comunitaria en Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	Persona	Gerencia de Desarrollo Social y Humano	2000	0	0	1000	1000	0	0	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	40,000.00
<b>Total, general</b>				2004	0	2	1002	1000	0	0	0.00	52,000.00	64,000.00	20,000.00	0.00	0.00	136,000.00

**OP - PPRRD – MDRT OP.2.**
**OBJETIVOS DE PRIORITARIOS DEL PPRRD DE LA MDRT 2025 AL 2030**
**Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio**
**RESPONSABLE DE LOS OP DEL PPRRD MDRT**
**Gerencia de Planeamiento y Presupuesto**

Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	U. MEDIDA	RESPONSABLE AO PPRRD	META	Cant 2025	Cant 2026	Cant 2027	Cant 2028	Cant 2029	Cant 2030	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META PRESUP S/.
AO.05.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Urbano en el distrito de Río Tambo	Informe técnico	Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	1	0	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0	22,000	22,000	0	44,000
AO.06.	Formular y/o actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Río Tambo con el componente GRD	Informe técnico	Sub-Gerencia de Planeamiento	1	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0	20,000	20,000	0	0	40,000
AO.07.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces y ríos del distrito de Río Tambo	Intervención	Sub-Gerencia de Catastro, Control Urbano y Rural y Demarcación Territorial	2	0	0	0.5	0.5	0.5	0.5	0	0	18,000	18,000	18,000	18,000	72,000
AO.08.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de inundaciones	Informe técnico	Sub-Gerencia de Ejecución de Obras Públicas	3	0	0	0.75	0.75	0.75	0.75	0	0	3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	12,000,000
AO.09.	Priorizar y ejecutar inversiones para la prevención y reducción del riesgo de deslizamientos	Informe técnico	Sub-Gerencia de Ejecución de Obras Públicas	1	0	0	0	0.5	0.5	0	0	0	0	1,000,000	1,000,000	0	2,000,000
<b>Total, general</b>				8	0	0	1.75	2.75	2.25	1.25	0	0	3,038,000	4,060,000	4,040,000	3,018,000	14,156,00

**OP - PPRRD – MDRT OP.3.**

**OBJETIVOS DE PRIORITARIOS DEL PPRRD DE LA MDRT 2025 AL 2030**

**Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.**

**RESPONSABLE DE LOS OP DEL PPRRD MDRT**

**Gerencia de Planeamiento y Presupuesto**

Nº AO	ACTIVIDAD OPERATIVAS PPRRD - MDRT 2025 AL 2030	U. MEDIDA	RESPONSABLE AO PPRRD	META	Cant 2025	Cant 2026	Cant 2027	Cant 2028	Cant 2029	Cant 2030	Monto 2025	Monto 2026	Monto 2027	Monto 2028	Monto 2029	Monto 2030	META PRESUP S/.
AO.10.	Fortalecimiento integral dirigido a funcionarios y profesionales de la MDRT en procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres	Informe técnico	Gerencia de Desarrollo Social y Humano / Oficina de Defensa Civil Y GRD.	20	0	20	0	0	0	0	14,000	0	0	0	0	0	14,000
AO.11.	Fortalecimiento de capacidades dirigida a especialistas en Planeamiento y Presupuesto de la MDRT para incorporar la GRD en los documentos de gestión y mecanismos financieros	Informe técnico	Sub-Gerencia de Presupuesto	10	0	10	0	0	0	0	16,000	0	0	0	0	0	16,000
<b>Total, general</b>				30	0	30	0	0	0	0	30,000	0	0	0	0	0	30,000

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030**

**FICHA TÉCNICA N° P 001**

**NOMBRE DE LA INVERSIÓN**

**CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIÓN – DEFENSA RIBEREÑA EN LA LOCALIDAD DE PUERTO SHAMPINTIARI, EN EL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN.**

**GENERALIDADES:**

<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Departamento de Junín</b>	
<b>Provincia de Satipo</b>	
<b>Distrito de Río Tambo</b>	
<b>PUERTO SHAMPINTIARI</b>	
<b>CUI</b>	Idea
<b>COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)</b>	4,000,000
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p><b>COMPONENTE 01: ESTABILIDAD DE TALUDES DE LAS RIBERAS DE LOS CAUSES</b>  <b>ACCIÓN 1.1</b> Muros de contención tipo Gaviones, Muros de contención Tipo 01 (canal cerrado tipo bóveda) de concreto armado.</p> <p>ACCION 1.2. Muros de contención Tipo 02 (canal abierto) de concreto armado. Se ha planteado muros de contención de concreto armado en ambos márgenes enlazados por una zapata única. Preparación Manual, Movimiento de tierras, descolmatación, compactación y perfilado de excavaciones, habilitación de acero y encofrados, vaciado de concreto por paños a una altura máxima de 4.20 m., habilitación de cajas de Gaviones y la colocación de piedra grande máximo. 6", todo realizado en ambas márgenes, colocación de redes colectoras en ambas márgenes de los muros de contención.</p> <p><b>COMPONENTE 02: ADECUADAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO</b>  <b>ACCIÓN 2.1.</b> Capacidades del personal de la organización en la gestión del servicio, 01 taller en cuidado de los activos orientado a los representantes de la zona beneficiaria.</p>
<b>NOMBRE DE LA OPMI:</b>	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO
<b>FUNCTION</b>	<b>05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD</b>

<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030</b>	
<b>FICHA TÉCNICA N° P 002</b>	
<b>NOMBRE DE LA INVERSIÓN</b>	
CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIÓN – DEFENSA RIBEREÑA EN CCPP DE LOS ÁNGELES, EN EL DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	
<b>GENERALIDADES:</b>	
<b>UBICACIÓN</b>	
Departamento de Junín	
Provincia de Satipo	
Distrito de Río Tambo	
CCPP DE LOS ÁNGELES	
<b>CUI</b>	Idea
<b>COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)</b>	4,000,000
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p><b>COMPONENTE 01:</b> ESTABILIDAD DE TALUDES DE LAS RIBERAS DE LOS CAUSES</p> <p>ACCIÓN 1.1 Muros de contención tipo Gaviones, Muros de contención Tipo 01 (canal cerrado tipo bóveda) de concreto armado.</p> <p>ACCION 1.2. Muros de contención Tipo 02 (canal abierto) de concreto armado. Se ha planteado muros de contención de concreto armado en ambos márgenes enlazados por una zapata única. Preparación Manual, Movimiento de tierras, descolmatación, compactación y perfilado de excavaciones, habilitación de acero y encofrados, vaciado de concreto por paños a una altura máxima de 4.20 m., habilitación de cajas de Gaviones y la colocación de piedra grande máximo. 6", todo realizado en ambas márgenes, colocación de redes colectoras en ambas márgenes de los muros de contención.</p> <p><b>COMPONENTE 02:</b> ADECUADAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO</p> <p>ACCION 2.1. Capacidades del personal de la organización en la gestión del servicio, 01 taller en cuidado de los activos orientado a los representantes de la zona beneficiaria.</p>
<b>NOMBRE DE LA OPMI:</b>	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO
<b>FUNCIÓN</b>	<b>05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD</b>

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030	
FICHA TÉCNICA N° P 003	
<b>NOMBRE DE LA INVERSIÓN</b>	
CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS SECTORES 03 Y 04 DEL CENTRO POBLADO MENOR DE SELVA DE ORO, DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	
<b>GENERALIDADES:</b>	
<b>UBICACIÓN</b>	
Departamento de Junín	
Provincia de Satipo	
Distrito de Río Tambo	
CCPP SELVA DE ORO	
<b>CUI</b>	Idea
<b>COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)</b>	4,000,000
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p><b>COMPONENTE 01:</b></p> <p><b>Estructuras de captación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Sumideros:</b> Dispositivos que recogen el agua de lluvia de las superficies impermeables, como calles y patios.</li> <li><b>Rejillas y canaletas:</b> Ayudan a dirigir el agua hacia los sistemas de recolección.</li> <li><b>Buzones:</b> Elementos que permiten el acceso a las tuberías para inspección y limpieza.</li> </ul> <p><b>COMPONENTE 02:</b></p> <p><b>Estructuras de transporte:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Red de tuberías:</b> Tuberías subterráneas que conducen el agua desde los puntos de captación hasta los destinos finales.</li> <li><b>Canales y zanjas:</b> Elementos abiertos que también guían el flujo del agua.</li> <li><b>Colectores:</b> Tuberías de mayor tamaño que reciben el agua de varias tuberías menores.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Emisarios:</b> Tuberías que llevan el agua tratada o sin tratar a un lugar de disposición final.</li> <li>● <b>Aliviaderos de tormentas:</b> Estructuras que permiten la descarga controlada del exceso de agua en caso de lluvias intensas.</li> </ul> <p><b>COMPONENTE 03:</b></p> <p><b>Estructuras de tratamiento y retención:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Tanques de tormenta:</b> Almacenan temporalmente el agua de lluvia para evitar inundaciones aguas abajo.</li> <li>● <b>Plantas de tratamiento:</b> Tratan las aguas pluviales para eliminar contaminantes antes de su disposición final.</li> <li>● <b>Pozos de absorción:</b> Permiten la infiltración del agua en el suelo</li> </ul> <p><b>COMPONENTE 04:</b></p> <p><b>Disposición final:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Cuerpos receptores:</b> Ríos, lagos o el mar donde se descargan las aguas pluviales tratadas o sin tratar.</li> <li>● <b>Sistemas de infiltración:</b> Permiten la descarga del agua al subsuelo.</li> </ul>
<b>NOMBRE DE LA OPMI:</b>	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO
<b>FUNCIÓN</b>	<b>05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD</b>

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO 2025 AL 2030	
FICHA TÉCNICA N° P 004	
NOMBRE DE LA INVERSIÓN	
CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN ANTE DESLIZAMIENTOS, EN EL CCPP NUEVA JUNÍN, DISTRITO DE RÍO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN.	
GENERALIDADES:	
UBICACIÓN	
Departamento de Junín	
Provincia de Satipo	
Distrito de Río Tambo	
CCPP VILLA JUNÍN	
CUI	Idea
COSTO TOTAL DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	2,000,000
DESCRIPCIÓN	<p><b>COMPONENTE 01:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Forestación y reforestación</li> <li>- Zanjas de infiltración</li> <li>- Muro de contención</li> </ul> <p><b>COMPONENTE 02:</b> ADECUADAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO ACCION 2.1. Capacidades del personal de la organización en la gestión del servicio, 01 taller en cuidado de los activos orientado a los representantes de la zona beneficiaria.</p>
NOMBRE DE LA OPMI:	OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÍO TAMBO
FUNCIÓN	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

## BIBLIOGRAFIA

- Autoridad Nacional del Agua. (s.f.). *Catálogo de Metadatos*. Obtenido de <http://geo2.ana.gob.pe:8080/geonetwork/srv/eng/catalog.search;jsessionid=A78437EE171102A36CDBF9794C1DE068#/home>
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2016). *Guía metodológica para elaborar el Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno*.
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2016). *Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno*. Lima: Dirección de Gestión de Procesos.
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). (2021). *Escenario de riesgo por incendios forestales de la región Junín*.
- IGP. (2016). *Catálogo general de Isosistas para sismos peruanos*.
- Infraestructura de Datos Espaciales. (2011). *Información de Datos Espaciales del Perú (GEOIDEP)*. Obtenido de <https://www.geoidep.gob.pe/>
- Instituto de Defensa Civil (INDECI). (s.f.). *Dashboard de Control - Reporte de Emergencias*. Obtenido de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMDMxOGYwNWltYml0Yy00YWI2LTlhNZtMTY1YTdjNjhjYWE3liwidCI6IjNIZWNkMjZlTlhNTUtNDg4MC04ODEyLWEzMjZGU3OGEyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>
- Instituto Geofísico del Perú (IGP). (2021 de 11 de 19). *CENSIS - Instituto Geofísico del Perú*. Obtenido de <https://ultimosismo.igp.gob.pe/descargar-datos-sismicos>
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET). (2015). *Informe Técnico N° A 7272 "Evaluación de peligros geológicos en el Sector de Acogida de Villa Junín y actualización de las condiciones geodinámicas del deslizamiento del Cerro Sito Mora"*. Río Tambo.
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET). (2022). *Informe Técnico N° A 7272 "Evaluación de peligros geológicos en el Sector de Acogida de Villa Junín y actualización de las condiciones geodinámicas del deslizamiento del Cerro Sito Mora"*. Río Tambo.
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET). (2024). *Zonas críticas por peligros geológicos en la región Junín*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2018). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Junín Compendio Estadístico 2024*.
- Ministerio de Cultura. (s.f.). *Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios*. Obtenido de <https://bdpi.cultura.gob.pe/busador-de-localidades-de-pueblos-indigenas>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2025). *InfoMIDIS*. Obtenido de  
<http://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/>

Ministerio del Ambiente. (2023). *Indicadores Residuos Sólidos Año 2023*. Obtenido de  
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZmU4ZmYyZjEtZmEzZi00YzJjLThiNzktMWExMmJIMDFjMzdhlwidCI6IjBIMmFiZjRILWExZjUtNDFIZi1iOWE0LWM5YW E2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=ReportSection>

Municipalidad distrital de Río Tambo. (2023). *Informe de evaluación del riesgo por inundación fluvial en el sector 01 (Natalio Sánchez) del centro poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín*. Río Tambo.

Municipalidad distrital de Río Tambo. (2023). *Informe de evaluación del riesgo por inundación fluvial en el sector 02 (Puerto Shampintiari, Puerto Rico del Ene) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín*. Río Tambo.

Municipalidad distrital de Río Tambo. (2023). *Informe de evaluación del riesgo por inundación pluvial en el sector 03 (Selva de Oro) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín*. Río Tambo.

Municipalidad distrital de Río Tambo. (2025). *Informe de Evaluación del riesgo por flujo de detritos en la Comunidad Nativa de Buenos Aires en la cuenca del Tambo, del distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín*.

Municipalidad distrital Río Tambo. (2023). *Informe de evaluación del riesgo por inundación pluvial en el sector 04 (Selva de Oro Baja) del Centro Poblado Menor de Selva de Oro, distrito de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín*. Río Tambo.

Municipalidad Provincial de Satipo. (2011). *Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Satipo*.

Municipalidad Provincial de Satipo. (2022). *Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Satipo al 2025, con prospectiva al 2030*.

Presidencia de Consejo de Ministros (PCM). (s.f.). *DS 019 - 2003 - PCM - Reglamento de la ley N°27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial*. Lima.

RENIEC. (2024). *Información Estadística*. Retrieved from  
<https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/identificada>

SuSalud. (2025). *Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud*. Obtenido de RENIPRESS: <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>